

8º CONFERENCIA LATINOAMERICANA y CARIBEÑA de CIENCIAS SOCIALES

LAS LUCHAS POR LA IGUALDAD,
LA JUSTICIA SOCIAL Y LA DEMOCRACIA
EN UN MUNDO TURBULENTO

PRIMER FORO MUNDIAL DEL PENSAMIENTO CRÍTICO

Buenos Aires | 19 al 23 de noviembre de 2018



Resúmenes de ponencias por campo temático

8

Desarrollo
rural



Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - C.L.A.C.S.O.

Las luchas por la igualdad, la justicia social y la democracia en un mundo turbulento : ponencias del Primer Foro Mundial del Pensamiento Crítico. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2020.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-722-580-8

1. Ciencias Sociales y Humanidades. 2. América Latina. I. Título
CDD 301

Resumen de ponencia

"VIVIR A PESAR DEL PINO": PERSISTENCIAS Y RESISTENCIAS AL AGRONEGOCIO FORESTAL.

*Delia Concepción Ramírez

En las últimas décadas, la agricultura a nivel mundial experimentó una serie de transformaciones: intensificación de los niveles de capitalización, expansión y consolidación de renovadas formas de organización laboral, intensos cambios tecnológicos, aumento de las escalas económicas mínimas para permanecer en la producción, mayor articulación de la producción a las cadenas globales de abastecimiento de las grandes corporaciones.

En Argentina, sabidas son las consecuencias de estos procesos en el nivel de la estructura agraria, con el desplazamiento de las unidades de menor tamaño y la centralidad lograda por los actores empresariales. Estos cambios tuvieron lugar en el marco de la implementación de modelos de regulación estatal que, a través de mecanismos jurídicos y políticos, generaron las condiciones para el libre funcionamiento de los mercados. El modelo del agronegocio (Gras y Hernández, 2009; 2013) transformó la estructura agraria, la matriz económica y la organización social del trabajo. La introducción de nuevas formas de producción y comercialización en el agro ha generado tensiones, conflictos y negociaciones al interior de los diferentes territorios productivos.

En este contexto, la presente ponencia surge de una investigación que se desarrolló en una colonia rural del Alto Paraná misionero (Argentina) -Piray km 18- que a diferencia de lo sucedido con otras de la misma zona, no ha desaparecido con el avance del agronegocio forestal materializado en la empresa ARAUCO. Dicha empresa, a partir de su arribo a la provincia, produjo la transformación de las relaciones de propiedad de la tierra, los regímenes laborales y las formas de acceso de la población local a los diferentes recursos. No obstante, en contra de la tendencia, la colonia Piray km 18 ha permanecido e incluso registra un crecimiento de la cantidad de familias que viven allí, a pesar de las lógicas excluyentes del agronegocio forestal.

En este sentido, nos planteamos la siguiente pregunta: ¿cómo persiste la población local de esta colonia a pesar del acaparamiento de sus tierras, la expulsión de los trabajadores locales antiguamente empleados en la actividad forestal, la falta de otras fuentes de trabajo, la exclusión que acompañan la expansión del agronegocio forestal encarnado en la empresa multinacional ARAUCO?

Así desde una perspectiva etnográfica, se narra aquí la vida cotidiana de los vecinos de Piray km18, en distintas dimensiones materiales y simbólicas, observando particularmente las articulaciones e intersticios que se generan en las relaciones que establece el agronegocio forestal con la población local.

Los aportes del texto, que hacen también a su originalidad, son los siguientes:

- Se presentan datos puntuales que dan cuenta del impacto del agronegocio forestal

desde su arribo al Alto Paraná misionero y se aporta a la comprensión del agronegocio desde una perspectiva etnográfica, rescatando prácticas sociales, culturales, económicas y políticas; superando la mirada “macro” sobre el proceso para dar cuenta de las relaciones en el territorio local, enfatizando en la multicausalidad de las estrategias adaptativas de los actores locales.

- La restitución de los lazos de parentesco y vecindad aparecen en vinculación con los lazos de subsistencia, lo cual complejiza la idea de “estrategias de supervivencia”, mostrando los compromisos morales en las opciones de actividades, mediadas por variables étnicas y de género.

- Se problematizan y complejizan categorías tales como “resistencia” y “dominación”. El análisis de relaciones de reciprocidad y conflicto es relevante para comprender el cambio social.

- Se aporta a los estudios sobre migración al proporcionar información sobre los “no migrantes”. En este sentido, una comprensión profunda de las estrategias de subsistencia de los no migrantes podría contribuir a paliar la migración forzada de los actores locales si esta investigación se tomara como fuente para el diseño de políticas públicas.

.....

* Delia Concepción Ramírez

Instituto de Estudios Sociales y Humanos (CONICET/UNaM). IESyH. Posadas, Argentina

Resumen de ponencia

A LUTA PELA TERRA NA FOZ DO RIO DOCE, NO CONTEXTO DA ATUAÇÃO DA FUNDAÇÃO RENOVA PÓS-DESASTRE DA SAMARCO

*Ladislau Pereira Sanders Filho

A pesquisa trata da investigação sobre a atuação da Fundação Renova, criada, como contrapartida, em virtude das consequências e impactos gerados pelo Rompimento da barragem do Fundão, pertencente à Samarco Mineração S.A. - joint venture da Vale S.A. e BHP Billiton. No contexto do rompimento da barragem e da atuação da Fundação Renova, abordaremos a questão dos impactos sofridos pela comunidade rural ribeirinha de Entre Rios, localizada na margem direita do rio Doce, próximo à sua foz, na vila de Regência, no Estado do Espírito Santo. A proposta é a de pesquisar a atuação da Fundação Renova e a situação da Comunidade de Entre Rios, levando em consideração as dinâmicas territoriais e a reprodução social desta comunidade rural, num cenário de conflitos por terra e barbárie capitalista, lamentavelmente bem representada pelo rompimento da barragem do Fundão. Postulamos a ideia de que o Brasil tem uma inserção dependente no capitalismo internacional (monopólico financeiro, de acordo com Traspadini [2017]), de modo que a ele foi relegada a produção de mercadorias de caráter primário e de baixo valor agregado (como o minério de ferro, por exemplo), dentro de um capitalismo que vem enfrentando sucessivas crises e que tem na acumulação por espoliação a forma de sua reprodução ampliada no Brasil, o que significa a territorialização do capital e a face de sua barbárie apresentada na violência e dominação social contra as comunidades rurais e formações sociais não-capitalistas. É neste cenário que ocorre o rompimento da barragem do Fundão, pertencente a Samarco Mineração S.A. e suas principais controladoras (Vale S.A. e BHP Billiton), tornando-se um dos maiores desastres sociais e ambientais já ocorridos no Brasil e no Mundo, destruindo toda a bacia do rio Doce e tudo o que ela abriga. No dia 05 de novembro do ano de 2015, ocorreu o rompimento da estrutura de contenção de rejeitos de mineração da barragem do Fundão. O rejeito liberado pelo rompimento da barragem do fundão também atingiu os Rio Gualaxo do Norte, do Carmo, afetou a cidade de Barra Longa e encontrou o Rio Doce, o que resultou na contaminação de toda a bacia deste último rio, atingindo a foz e parcela considerável da costa litorânea do Estado do Espírito Santo. Este acontecimento afetou diretamente as comunidades rurais que povoam a bacia do Doce e, inclusive, a região da sua foz, o que tem modificado drasticamente a reprodução social desta população, dando à geografia da questão agrária da foz alguns novos contornos - digo novos, pois antes da chegada do rejeito na foz, alguns conflitos já haviam se instaurado ali. A Fundação Renova foi criada em junho de 2016, a partir do que foi estabelecido quando da celebração, em março do mesmo ano, do Termo de Transição e de Ajustamento de Conduta (TTAC) pela empresa Samarco e suas controladoras Vale e BHP Billiton, governos brasileiro, dos Estados de Minas Gerais e Espírito Santo e órgãos de proteção

e conservação do meio ambiente. Dito isso, buscamos investigar o comportamento da empresa Samarco e suas controladoras em face dos desdobramentos pós rompimento da barragem, sistematizado estrategicamente na Fundação Renova, responsável por viabilizar e gerir tal comportamento. Assim, perguntamos qual a relação destas estratégias com um modo capitalista de produção da natureza (SMITH, 1988) e como estão reordenando o território capitalista de forma a transformar suas frações posseiras e camponesas, afetando as relações sociais de produção e consequentemente a reprodução social das comunidades rurais, mais especificamente a comunidade ribeirinha de Entre Rios, na foz do rio Doce, levando em conta os marcos das disputas territoriais encampadas por esta comunidade. Pretendemos, como objetivo, Investigar a formação e atuação da Fundação Renova e seus rebatimentos com relação à territorialização do capital na foz do rio Doce, a produção da natureza e a reprodução social da comunidade rural ribeirinha de Entre Rios, em Regência ES. A metodologia, amparada e constituída através do materialismo dialético, se organizada em levantamento bibliográfico, consolidação das categorias e conceitos centrais para a pesquisa. Estabelecidos os marcos teórico-metodológicos de nossa investigação, o que pretendemos em sentido mais prático e procedimental, é avaliar sob estes marcos, os documentos, planos, diretrizes e propagandas produzidos pela Fundação Renova, no âmbito dos processos de regeneração e revitalização socioambiental tocados por esta entidade na foz do rio Doce, porém tratando mais especificamente da foz deste rio. O pesquisa está em andamento, porém os resultados parciais apontam para uma desagregação do modo de vida camponês da comunidade e para um uso ideológico da ideia de natureza por parte da Fundação Renova, como estratégia de expropriação.

.....

*** Ladislau Pereira Sanders Filho**

Departamento de Geografia. Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas. Universidade de São Paulo - DG/USP. São Paulo, Brasil

Resumen de ponencia

A TERRITORIALIDADE DA COMUNIDADE QUILOMBOLA DA MARAMBAIA A PARTIR DA CARTOGRAFIA SOCIAL: CONFLITOS E RESISTÊNCIAS EM TERRA DE QUILOMBO.

*Lorena De Jesus Trindade Amorim

A TERRITORIALIDADE DA COMUNIDADE QUILOMBOLA DA MARAMBAIA A PARTIR DA CARTOGRAFIA SOCIAL: CONFLITOS E RESISTÊNCIAS EM TERRA DE QUILOMBO

Lorena de Jesus Trindade Amorim - Universidade Federal Fluminense - UFF/IEAR

Mara Edilara Batista de Oliveira - Universidade Federal Fluminense - UFF/IEAR

RESUMO:

O Brasil é um país marcado territorialmente pela diversidade de seus povos originários/tradicionais. São povos indígenas, quilombolas, ribeirinhos, caiçaras, entre outros que lutam e resistem frente ao capital, principalmente em territórios rurais. Esses povos possuem direito adquiridos após décadas de lutas por meio de políticas nacionais como o Decreto 6.040 de 2007 que promulga a Política Nacional de Povos e Comunidades Tradicionais - PNPCT, resguardando o direito de terem sua cultura, seus saberes, e suas formas de vida como patrimônio histórico e cultural. Outro direito adquirido, mais especificamente para povos quilombolas, é o exposto no Decreto 4.887 de 2003 que regulamenta o processo de identificação, reconhecimento e delimitação de terras ocupadas por remanescente de quilombo. Entretanto, esses direitos são violados diariamente por processos que invisibilizam de forma intencional a existência desses povos, de sua forma de vida e de seus territórios. A Cartografia Social tem como objetivo principal dar visibilidade à situação que esses povos estão imersos em seus territórios, assim como discutir entre eles mesmos suas territorialidades. No Brasil existem 154 terras quilombolas tituladas pelo Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária - INCRA, órgão em escala nacional competente pela titulação de terras quilombolas no Brasil, e estão em andamento hoje no INCRA 1464 processos solicitação de reconhecimento de territórios quilombola. São terras em disputa, onde povos tradicionais de africanos escravizados no Brasil, sobrevivem e resistem a processos intensos de expropriação e desumanização. Esses povos lutam pelo reconhecimento de terras que carregam seus saberes milenares, esses povos foram auto identificados no Brasil como quilombolas. Kabengele Munanga (1995), ao recuperar a relação do quilombo com a África, afirma que o quilombo brasileiro “é, sem dúvida, uma cópia do quilombo africano reconstituído pelos escravizados para se opor a uma estrutura escravocrata, pela implantação de uma outra estrutura política na qual se encontravam todos os oprimidos” (Munanga, 1995, 57). Nos chama a atenção a forma que esses povos resistiram a intensos processos de espoliação por acumulação (Harvey, 2012) desde o processo de colonização brasileiro até a nossa atual história fundiária brasileira. Sua cultura, seus saberes, seu modo de vida, ou seja, sua territorialidade quilombola, se constituíram enquanto a possibilidade

desses povos se recriarem em suas terras. Entretanto, ao longo da história brasileira esses povos sofreram processo de apagamento subsidiados por vários elementos, como os nossos livros didáticos que pouco ou nada traziam sobre a existência desses povos, as nossas músicas, os nossos símbolos nacionais, e mais especificamente nos chama a atenção o apagamento desses povos nos nossos mapas, chamados “oficiais”, ou seja, aqueles construídos por instituições e órgãos do Estado, principalmente militares. Isso nos preocupa pois entendemos que os mapas são representações do mundo sobrecarregadas de ideologias, e no caso das chamadas cartografias “oficiais” predomina-se a ideologia dominante, seja dos impérios coloniais, seja a do Estado-Nação. Estes cortes e recortes do mundo convertem, facilmente, os mapas em poderosos instrumentos de controle, de regulação e de dominação social, cultural e política, à serviço, não só, da construção de impérios coloniais como também da manutenção das suas lógicas de dominação na época pós-colonial (RODRIGUES, 2006). Para Rodrigues (2006), os mapas políticos não representam, apenas, a delimitação de territórios: a sua construção foi acompanhada por muitos outros processos. Por um lado, o mapa delimita e nomeia e, ao fazê-lo, assume também a capacidade de circunscrever, reunir, separar, excluir, expulsar, rasurar. Por outro lado, a concepção dos mapas políticos serviu o incessante desenho e redesenho das fronteiras políticas exigidas pelas contendas decorrentes das pretensões expansionistas das potências coloniais (RODRIGUES, 2006). Diante do exposto pretende-se neste artigo abordar os intensos conflitos vivenciados pelas comunidades e povos tradicionais, diante do desenvolvimento desigual e combinado no campo brasileiro, e mais especificamente o caso da comunidade Quilombola da Ilha da Marambaia situada no estado do Rio de Janeiro - Brasil. Esta comunidade quilombola possui uma especificidade, principalmente quando falamos de processos de reconhecimento e titularidade da terra. Neste caso do quilombo da Marambaia os conflitos vivenciados por esses povos quilombolas estão diretamente ligados à órgãos de caráter militar, mais precisamente à Marinha Brasileira, que possui sede nessa mesma ilha, controlando assim a entrada e saída de pessoas na mesma. Diante disso, os quilombolas da Ilha Marambaia sofrem ameaças constantes de expropriação dessas terras, assim como já ocorreu com algumas famílias que foram expulsas em outros momentos desse território. O objetivo deste artigo é analisar o processo de automapeamento dos povos quilombolas da ilha da Marambaia com um olhar para os processos de territorialização do quilombo, suas lutas, suas resistências e suas territorialidades específicas. Para isso, utilizaremos a metodologia da cartografia social que se dá de forma conjunta com a metodologia da pesquisa participante/participativa/ação/militante, para recuperar saberes, demandas, conflitos, formas de trabalho e de vida desses povos, a partir de suas próprias elaborações cartográficas sobre suas comunidades. A metodologia da Cartografia Social irá entrar como instrumento de defesa de direitos da comunidade, entendendo que o mapa é uma representação plana do espaço geográfico e é considerado, por muitos, como uma “linguagem universal”, por conter símbolos e signos diversos. Com isso, os dados contidos em um mapa social são definidos conforme a própria demanda da comunidade, ou seja, os moradores que irão participar da construção do mapa social decidem sobre as temáticas que serão especializadas no mapa e como estes temas devem se cristalizar na legenda. Em geral, são assuntos relacionados à infraestrutura comunitária, delimitação das terras, denominação dos usos diversos (conservação, caça, pesca, agricultura etc.), aspectos culturais, religiosos e míticos, e

conflitos com terceiros. A metodologia de Cartografia Social aqui utilizada tem como modelo as cartografias realizadas pelo Projeto Nova Cartografia Social da Amazônia - PNCSA, que são especificamente construídas pelos Povos e Comunidades Tradicionais, nome atribuído à diversidade de povos de culturas milenares no Brasil. Por fim, para além do objetivo do artigo a realização da cartografia social no quilombo da Ilha da Marambaia tem como objetivo cartografar a comunidade tradicional da Ilha da Marambaia, gerando uma reflexão sobre a territorialidade do quilombo na Ilha, auxiliando-os a expor os conflitos e as dificuldades que a comunidade enfrenta em seu dia a dia. Entendemos que a pesquisa pode fortalecer os movimentos sociais existentes na região estudada, e por meio da luta, tendo a cartografia como instrumento desse processo, vir a lograr o reconhecimento cultural e territorial do quilombo.

Palavras-Chave: Conflitos; Quilombola; Cartografia Social.

.....

* Lorena De Jesus Trindade Amorim

Universidade Federal Fluminense UFF / IEAR. Angra dos Reis - RJ, Brasil

Resumen de ponencia

ANTE LA DESTRUCCIÓN Y EL OLVIDO? LA SOLIDARIDAD ORGANIZADA. LA EXPERIENCIA COLABORATIVA EN LA COSTA DE CHIAPAS TRAS EL TERREMOTO DE 8.2 GRADOS DEL #7S.

*Eliud Torres Velázquez

El terremoto de mayor magnitud en Chiapas desde que se tiene registro, sucedido la noche del 7 de septiembre del 2017, tuvo como consecuencia un desastre social, material y subjetivo, provocado por la manera en que los grupos políticos en el gobierno en turno han aprovechado los desastres para beneficio propio mediante ausentes programas de prevención, deficiente respuesta urgente, desinformación, centralización y corrupción de recursos. Así ha sucedido en inundaciones históricas de 1998 por el huracán Mitch y en 2005 consecuencia de Stan en la zona costera de Chiapas, provocando que las condiciones de vulnerabilidad social en las comunidades no se hayan reducido históricamente; si a esto se suman los factores físicos y económicos, que hacen catalogar a la mayoría de los municipios rurales de la Planicie Costera del Pacífico de Chiapas con alto grado de marginación y el índice de pobreza más alto, así como un alto grado de vulnerabilidad en cuanto a lluvias, inundaciones, vientos, tormentas eléctricas y deslaves, el panorama es, efectivamente, un desastre.

Al paso de las horas y de los días siguientes en que se fueron conociendo las consecuencias del terremoto nocturno de 8.2 grados con epicentro en la costa de Pijijiapan y la posterior alerta de tsunami a medianoche, pero también fuertemente sensibilizados dos semanas después con el terremoto sucedido en la zona centro de México, la ciudadanía y sociedad civil organizada radicada en San Cristóbal de Las Casas ofreció con mayor ímpetu ayuda solidaria para la zona costa de Chiapas. Desde las necesidades urgentes como víveres, medicinas y utensilios para pernoctar en la calle y para iniciar labores de reconstrucción, hasta compartir información confirmada y verídica de lo que estaba sucediendo en las comunidades bajo el hashtag #7S en redes sociales, así como también visibilizar y atender la salud mental y emocional de la población con brigadas culturales y psicosociales.

Así, la urgencia del posdesastre y la reconstrucción en comunidades costeras de los municipios de Tonalá y Pijijiapan está teniendo una singular experiencia colaborativa, en la cual confluyen pescadores y campesinos integrantes del Consejo Autónomo de la Costa de Chiapas (CARZCCH) y defensores del Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa A.C. de Tonalá; educadores de Melel Xojobal AC, jóvenes armonizadores de la Iniciativa Whitaker para la Paz y el Desarrollo e integrantes de Impacto AC de San Cristóbal de Las Casas; así como integrantes de un colectivo de psicólogos de la Ciudad de México y quien esto escribe, educador-psicólogo-colaborador ahora centrado en la

investigación doctoral “La participación política de niños y niñas rurales en los proyectos de una organización campesina en la Costa de Chiapas” en el Posgrado de Desarrollo Rural, UAM Xochimilco, México.

Esta experiencia organizativa, bajo la forma de brigadas psicosociales y reconstrucción comunitaria de escuelas, ha hecho confluír a organizaciones rurales, asociaciones civiles, colectivos y academia, fortaleciendo vínculos de colaboración en medio de la emergencia. El objetivo general de las brigadas fue brindar atención psicosocial rápida post-emergencia a la población de cinco comunidades, en coordinación con los comités locales del CARZCCH y con el CDH Digna Ochoa en la ciudad de Tonalá. Se realizaron jornadas mensuales en donde, además de llevar víveres para la emergencia, se visitaron los barrios Las Flores y Bocanegra de Paredón, Tonalá, así como los ejidos Gustavo López, Tamaulipas (Estación Joaquín Amaro), El Fortín y La Conquista de Pijijiapan, para realizar actividades colectivas de reflexión con jóvenes y adultos y lúdicas con niños, niñas y adolescentes.

Por lo que el objetivo de la presente ponencia es compartir líneas de análisis en torno al #7S desde una perspectiva histórica regional de los desastres en comunidades rurales de la costa chiapaneca, así como informaciones sistematizadas de voces infantojuveniles, reflexiones adultas y acciones de actores políticos involucrados en esta experiencia que sigue en curso. Posteriormente, analizar la situación actual de la lenta reconstrucción y reflexionar sobre la colaboración y el diálogo de saberes dado entre las y los sujetos participantes.

.....

*** Eliud Torres Velázquez**

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Xochimilco - DCSH/UAM-X. Xochimilco, México

Resumen de ponencia

APROXIMACIÓN A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO RURAL EN EL PARTIDO DE LUJÁN, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

*Fernanda González Maraschio

El partido de Luján -localizado en el norte de la provincia de Buenos Aires y al oeste del Gran Buenos Aires (GBA)-, destaca por presentar una particular configuración territorial producto de las transformaciones sociodemográficas y productivas de las últimas décadas que impactan en el paisaje y los usos de la tierra, generando tensiones/conflictos entre una ruralidad agroproductiva y otra residencial. Se trata de una de las manifestaciones paisajísticas y sociales propias de la denominada interfase rural-urbana (González Maraschio, 2014), donde el entramado de explotaciones primario-intensivas que desarrollan actividades de abasto se emplaza en cuñas, en intersticios, en áreas vacantes características (Barsky, 2010). No obstante, en las franjas más alejadas de la ciudad llegan a desarrollarse actividades extensivas, vinculadas a la producción de granos en el marco de procesos de agriculturización (Tsakoumagkos et. al., 2008). En efecto, en el partido de Luján se conjugan dos fuerzas en equilibrio inestable: los procesos de urbanización provenientes del GBA y los procesos de agriculturización/sojización que se extienden desde la zona núcleo de la agricultura (González Maraschio, 2009, 2012, 2014). De este modo, la ciudad avanza sobre los sectores de producción que estaban destinados al mercado interno, con asentamientos precarios y urbanizaciones cerradas, mientras tanto, desde el campo, las commodities hacen lo mismo en función del mercado internacional (González Maraschio, et. al; 2015). El resultado es un “territorio estrangulado”, a partir de una doble presión, por un lado, el campo, y por el otro, la ciudad (Giusti y Prividera, 2013). De este modo, el ámbito rural se complejiza a partir de la instalación de nuevos espacios residenciales, la expansión de la agricultura de commodities, el desarrollo de nuevas actividades agropecuarias capital intensivas y el corrimiento de actividades de abasto. Los productores agropecuarios de Luján desarrollan diferentes estrategias productivas y laborales, que muchas veces tensionan la coexistencia entre usos del suelo urbanos y rurales, así como entre usos rurales intensivos y extensivos. En este universo, la agricultura familiar se destaca por su tradición en el partido pero también por las trayectorias de las familias productoras que arribaron recientemente desplazadas desde otros sectores de la interfase.

Las políticas públicas locales y las instituciones nacionales orientadas al desarrollo rural con injerencia en la zona, se caracterizan por el abordaje segmentado a partir de acciones que muchas veces resultan insuficientes, paliativas y hasta contradictorias. Asimismo, las particularidades de la interfase rural-urbana, contraponen lógicas de gestión del territorio complejizando aún más el abordaje de la planificación estratégica.

En este trabajo se incluyen resultados del proyecto de investigación “Productores

agropecuarios en el partido de Luján, provincia de Buenos Aires” (DISP CD-CS N°124/16), cuyo objetivo perseguía la caracterización actualizada a partir del relevamiento de encuestas a productores agropecuarios y entrevistas a informantes calificados, realizado durante 2017, así como también las primeras indagaciones correspondientes al proyecto “Productores agropecuarios en el partido de Luján. Las estrategias productivas de los agricultores familiares en un partido de interfase rural-urbana” (DISP CD-CS N°313/17), que busca indagar en los pequeños productores o agricultores familiares del partido. Profundizaremos aquí, en las trayectorias de sujetos agrarios cuya actividad se encuentra en tensión y su relación con las políticas públicas para el desarrollo rural. Para ello, se analizarán las alternativas de desarrollo propuestas por el Estado para el sector rural del partido, los destinatarios reales de las políticas públicas y nos aproximaremos a sus propias percepciones sobre la estatalidad existente (organismos descentralizados del Ministerio de Agroindustria -INTA, SENASA, SsAF-, Municipio, entre otros).

.....

*** Fernanda González Maraschio**

Universidad Nacional de Luján UNLu. Luján, provincia de Buenos Aires, Argentina

Resumen de ponencia

AS MEDIAÇÕES DA ESPACIALIDADE E DA TEMPORALIDADE NO USO DE TICS POR JOVENS RURAIS DO SUL DO BRASIL

*Aline Bianchini

*Ana Carolina Escosteguy

*Ângela Cristina Felippi

O propósito deste trabalho é explorar o Terceiro Mapa das Mediações (MARTÍN-BARBERO, 2009) como chave analítica em uma pesquisa interdisciplinar sobre usos e apropriações de tecnologias de informação e comunicação (TICs) entre famílias rurais do sul do Brasil, focando apenas nos jovens. Esse subconjunto totaliza dez sujeitos (dois do sexo feminino e oito do masculino), de idades entre 14 e 25 anos, filhos/filhas de agricultores familiares, com posse e acesso a algumas TICs .

O grupo investigado pertence a sete famílias agricultoras residentes de Vale do Sol (RS, Brasil), município com 11.077 habitantes, 88,72% moradores do campo (IBGE, 2010), a maioria produtores de tabaco e descendentes de imigrantes germânicos que colonizaram o sul do país no século XIX. No momento da realização da pesquisa empírica, tais indivíduos viviam a chegada e/ou expansão de tecnologias digitais, como a internet, o computador e o celular, e a sua incorporação no âmbito doméstico, coexistindo com as demais TICs pré-existentes - em especial, rádio e televisão.

O município pesquisado faz parte do chamado território do tabaco, que se expande por três estados do Sul do país, marcado especialmente pela produção e beneficiamento da folha do tabaco, produto que o Brasil é o maior exportador mundial e segundo maior produtor. Os espaços rurais deste território são ocupados predominantemente por agricultores, que cultivam com a mão de obra familiar o fumo em pequenas áreas, com contratos pré-firmados com transnacionais do setor. As famílias em estudo, portanto, se situam nas camadas populares, e marcam o território com seus modos de vida.

Tendo em vista que a mídia tradicional - TV, rádio e jornal - e a nova mídia - principalmente, telefone celular, computador e internet - estão ocasionando transformações na vida cotidiana do grupo estudado e que as incorporações de tais artefatos tecnológicos são sempre produzidas no espaço cotidiano, considera-se que este contexto exerce determinações relevantes sobre como as tecnologias são percebidas, adotadas e utilizadas pelas pessoas (MORLEY, 2008). Há capacidade dessas tecnologias tanto de intensificarem a sociabilidade, quanto aprofundarem o isolamento. As funções que esses meios exercerão dependem de fatores, dentre outros, como geração e gênero (LIVINGSTONE, 1996), fato evidenciado e corroborado pelos dados obtidos em campo.

O Terceiro Mapa das Mediações Comunicativas da Cultura vincula os anteriores à investigação das mutações culturais contemporâneas, abarcando as novas dimensões temporalidade, espacialidade, mobilidade e fluxos. Aqui, as mediações passam a ser

“transformação do tempo e transformação do espaço a partir de dois grandes eixos, ou seja, migrações e fluxos de imagens. De um lado, grandes migrações de população, como jamais visto. De outro, os fluxos virtuais. Temos que pensá-los conjuntamente” (MARTÍN-BARBERO, 2009, s/p).

Além de pensar os fluxos e as migrações, para dar conta da questão da compressão do tempo e do espaço, o autor retoma duas dimensões as quais considera fundamentais nesse esforço reflexivo, e que já estavam presentes em seu mapa: ritualidade e tecnicidade, tendo esta última, relação muito próxima à questão da identidade. Neste modelo, a identidade é colocada entre a mobilidade e a temporalidade e desaparecem as mediações culturais “tradicionais” - a institucionalidade e a socialidade - a fim de dar conta das transformações ocorridas no mundo contemporâneo.

Para este artigo, tomam-se duas mediações pelas quais as práticas com as TICs são perpassadas: espacialidade e temporalidade. Tem-se a temporalidade contemporânea como configuradora de uma crise da experiência moderna do tempo, que se manifesta na “transformação profunda da estrutura da temporalidade, no culto ao presente, no debilitamento da relação histórica com o passado e na confusão dos tempos que nos prende à simultaneidade do atual” (LOPES, 2014). Já a espacialidade está relacionada a múltiplos espaços: o geográfico, feito de proximidade e pertencimento; o comunicacional, o qual as redes eletrônicas tecem e propiciam; o espaço imaginado da nação e de sua identidade; o espaço da cidade e a subjetividade que emerge a partir das novas relações com a cidade e dos modos como é apropriada.

No Brasil, a juventude rural representa um contingente de 8,5 milhões de pessoas (IBGE, 2010), distribuídos num espaço de grande diversidade. O grupo de jovens estudado compõe esta diversidade e entre si, apresenta certa homogeneidade, dado os recortes da pesquisa. Com origem germânica, trabalham ou auxiliam os adultos na agricultura e sua escolaridade supera a dos pais, sendo a escola uma instituição importante na vida do grupo. Dos dez jovens, apenas dois encerraram os estudos no ensino fundamental.

Todos os jovens têm acesso às mídias tradicionais, assim como posse de celular, computador e internet, mesmo que parte do grupo não tenha no lar sinal de celular, nem de internet. Conectam-se na casa de parentes, em espaços públicos ou na escola, especialmente pelo celular. Para a maioria, o celular é o meio de comunicação preferido, justificado pela posse e uso individualizado, embora parte do grupo ainda prefira a televisão.

O espaço de circunscrição da pesquisa é caracterizado econômica e socialmente pela agricultura familiar, que é mais do que uma forma de produção. Essa realidade revela, entre outras, uma característica singular a ser resguardada: a fusão das relações entre o espaço do trabalho e o doméstico, estabelecida pela prática da agricultura familiar. A mediação da espacialidade, neste caso, é condição que diferencia esse universo de pesquisa daqueles que mantêm esses dois mundos em separado, em especial no contexto urbano. Outra característica do grupo é o fluxo que mantém com a cidade. Vale do Sol fica a 36 quilômetros de um centro regional, cidade de porte médio com concentração de serviços. Parte dos jovens se desloca para este centro para serviços de saúde e de ensino. Esse trânsito entre a propriedade rural e o centro urbano, diária ou semanalmente, caracteriza uma mobilidade pendular, rompendo com a tradicional fixidez das populações rurais. Os fluxos provocados pela mobilidade física e pela virtual, das TICs, provoca um alargamento do universo simbólico, altera identidades,

gera conflitos e novas acomodações, como evidenciou a pesquisa. No que tange à temporalidade, a assistência coletiva da TV no espaço doméstico, bem como a audição de rádio no galpão, demarcam respectivamente uma ordem temporal na rotina doméstica e no ciclo produtivo do tabaco. Já o uso do celular e do computador com acesso à internet rompe essas barreiras e propicia ao jovem relacionar o ritmo de sua localidade com a dinâmica global do mundo. Tanto seu tempo de lazer como o do trabalho são afetados por essa nova condição. Embora sua relação com o global decorra, também, de sua integração às indústrias do tabaco que estão organizadas em oligopólios transnacionais que operam em redes.

Enfim, entende-se que o rural contemporâneo é uma construção social dos distintos atores que compartilham esse espaço e atribuem sentidos a determinados comportamentos e atividades que estão configurando novas territorialidades.

Portanto, é percebido como “um fenômeno cultural historicamente forjado” (CARNEIRO, 2012, p. 34) que, hoje, vivencia um momento particular de esmaecimento de fronteiras rígidas que anteriormente o separavam do meio urbano.

REFERÊNCIAS

CARNEIRO, Maria José. Do rural como categoria de pensamento e como categoria analítica. In: CARNEIRO, Maria José. *Ruralidades Contemporâneas: modos de viver e pensar o rural na sociedade brasileira*. Rio de Janeiro: Mauad X/Faperj, 2012

IBGE-INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA E ESTATÍSTICA (2010). Censo demográfico, 2010. Tabela 202. Disponível em: . Acesso em: 08 fev. 2015.

LIVINGSTONE, S. (1996) El significado de las tecnologías domésticas. Un análisis del constructo personal de las relaciones familiares respecto del género. In: SILVERSTONE, Roger; HIRSCH, Eric (Eds.). *Los efectos de la nueva comunicación. El consumo de la moderna tecnología en el hogar y en la familia*. Barcelona: Bosch, 1996, pp. 169-192.

LOPES, Maria Immacolata Vassallo de. *MATRIZES*, São Paulo, v. 8, n. 1 jan./jun. 2014, pp. 65-80.

MARTÍN-BARBERO, J. As formas mestiças da mídia. *Pesquisa Fapesp*, São Paulo, n. 163, set. 2009, pp. 10-15.

_____. *De los medios a las mediaciones*. Barcelona: Anthropos, Universidad Autónoma Metropolitana de México, 2010.

MORLEY, D. *Medios, modernidad y tecnología. La geografía de lo nuevo*. Barcelona: Gedisa, 2008.

.....

* Aline Bianchini

Conselho Nacional de Desenvolvimento Tecnológico (CNPQ). Porto Alegre, Brasil

*** Ana Carolina Escosteguy**

Universidad Federal de Santa Maria - UFSM. Rio Grande del Sur, Brasil

*** Ângela Cristina Felippi**

Universidad de Santa Cruz do Sul (UNISC). Santa Cruz do Sul, Brasil

Resumen de ponencia

COLOMBIA, LA REFORMA RURAL INTEGRAL ENTRE LOS MÁRGENES DE UNA AGENDA EXTRACTIVA

*Angélica Pineda Silva

*Olga Lucía Méndez Polo

*Sneither Efrain Cifuentes Chaparro

La génesis del conflicto armado en Colombia encuentra como uno de sus factores originarios el control sobre la tierra vinculado con el ejercicio del poder. El problema agrario entendido como un asunto económico-social y, por tanto, político, explica, en parte, la vigencia actual de la búsqueda de alternativas que conduzcan hacia algunos cambios en el campo colombiano como parte de la agenda de conversaciones desarrollada en La Habana, Cuba, entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP).

El capítulo uno del “Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, en la medida en que solo recogió alrededor del diez por ciento de las aspiraciones propuestas llevadas por la insurgencia a la mesa de negociaciones, no alcanza a proyectar cambios estructurales que permitan una reforma rural integral de fondo; sin embargo, es importante mencionar que si se diera la realización de sus contenidos, podría alcanzarse una enorme transformación del campo en cuanto a superación de desigualdad, pobreza y necesidades básicas insatisfechas. La creación del fondo de tierras en una dimensión de tres millones de hectáreas, o lo planteado con respecto a la formalización de todas las tierras en manos del campesinado -comenzando por siete millones de hectáreas-, serían logros de gran impacto; no obstante, sus déficit, hacen que este acuerdo diste de ser una reforma agraria capaz de transformar la estructura latifundista. Habría que precisar que lo acordado también recoge elementos, que si bien, están incluidos en la agenda de política agraria de varios gobiernos, estos nunca se han materializado: superación del abandono estatal del campo, promoción de la distribución equitativa de la propiedad rural a través del impulso de programas de restitución y formalización, y uso adecuado de la tierra de acuerdo con su vocación.

De ahí que la disputa por definir un modelo de desarrollo para el campo colombiano se evidencie en la amplia gama de iniciativas que pasan desde el fortalecimiento de la economía campesina, y los planes de salvaguarda étnicos, hasta las zonas de desarrollo empresarial y de interés estratégico para actividades extractivas. Esta disputa se enmarca dentro de los debates de la denominada Nueva Ruralidad, la cual parte de comprender que los límites entre campo/ciudad ahora son más difusos y complejizan la antigua relación dicotómica que asociaba el campo con lo agrario, y la ciudad con la industria y los servicios.

Si bien, el tema agrario ocupó un lugar central en el marco de las negociaciones de paz desarrolladas en La Habana, donde se dejó plasmada la importancia que los sistemas de producción de economía familiar tienen como garantes del desarrollo económico y productivo, además de la estabilidad política y social; la agenda extractivista que el país ha adoptado avanza a través de despojar los bienes comunes de la naturaleza y domina el discurso desarrollista en los ámbitos político-económicos del país amenazando la materialización de estos objetivos. Esta orientación ha llevado a las instituciones nacionales a adelantar las acciones necesarias para garantizar las inversiones del capital -local como internacional- sobre el territorio.

Algunos antecedentes aparentemente inconexos se relacionan con la gestión internacional, así como parte de las negociaciones adelantadas por los gobiernos del país para ingresar a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), ésta ha realizado recomendaciones, varias de ellas relacionadas con la gestión ambiental y derechos relacionados con la tierra y su uso, temas consignados en el eje de desarrollo territorial y agropecuario de dichas negociaciones. La OCDE recomendó varios ajustes en el licenciamiento ambiental, y en particular, en el sector de minería. Colombia también participó activamente en la Comisión Global en Economía y Clima y adicionalmente, planteó “Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional” (INDC por sus siglas en inglés) junto con otros países de América Latina, las cuales fueron presentadas en la Cumbre de París. Se destaca la activa participación del país en espacios internacionales que abordan el cambio ambiental global que ha derivado en políticas para un mayor control de territorios que antes eran disputados entre el Estado y las FARC-EP, como la política de delimitación de páramos que inicialmente se presenta como una medida necesaria para poner coto a la actividad minera, no obstante, sus restricciones al uso del suelo se extienden a la actividad agropecuaria y por ende afectan a población campesina, asentada en estas áreas varias décadas atrás.

La Ley 1776 de 2016, por la cual se crearon las Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social - ZIDRES, también constituye una acción en aras de garantizar el control por parte del Estado en territorios antes dominados por la insurgencia armada. Esta iniciativa pretende ser un mecanismo para territorializar el agronegocio como componente del actual régimen extractivo, lo cual contradice la agenda ambiental internacional a la que el país se ha inscrito. Otras expresiones lo son también las obras de infraestructura, vías, proyectos minero-energéticos, entre otros.

Al respecto, cabe indicar que la sostenida confrontación armada en áreas estratégicas para la expansión del capital ha sido catalogada como un inhibidor de desarrollo. El Informe de Desarrollo Humano de 2011 ubica el IDH para 2008 en 0.82 y ajustado a las variables de concentración de la propiedad de la tierra y violencia a 0.77. Además se tienen los análisis que relacionan las zonas de abundancia de “recursos” naturales con el ensañamiento de los conflictos por ejercer el control de esas ofertas naturales y de la mano de obra que tiende a ser escasa en dichas áreas, rasgos que caracterizan en gran parte los territorios anteriormente controlados por las FARC-EP. Estos elementos han nutrido las políticas que defienden la penetración del capital en dichas zonas y de esta forma, marchar de manera decidida hacia la idea de desarrollo neoliberal, una vez regulada la violencia en varios territorios del país. Dicha visión neoliberal fue la que precisamente se pretendió frenar con un acuerdo de reforma rural integral, y en gran

medida, lo pactado en los acuerdos de La Habana pudiera ser una talanquera para su expansión, pero en su incumplimiento esta la clara expresión de la verdadera visión rural del bloque de poder dominante, la cual actualmente esta plasmada en el proyecto de Ley de Tierras para Consulta Previa por el cual se modifica la ley 160 de 1994.

En conjunto, hallamos la compleja relación entre naturaleza, conflicto armado y desarrollo, la cual aparece resuelta en la política neoliberal desde la imposición de los regímenes extractivos y el control territorial vía la restricción de ciertos usos, lo que conlleva a la penetración de capital transnacional y de nuevos discursos globales que convierten estos territorios en nuevas amenazas para los campesinos. Estos últimos emergen del conflicto armado con un futuro incierto que se debate entre una Reforma Rural Integral que enfrenta las dificultades de una élite económica latifundista en contra, y un modelo neoliberal que impulsa la competitividad de los territorios mediante la homogeneización del modelo basado en la actividad extractiva y la agroindustria intensiva.

Históricamente uno de los puntos nodales de la guerra en Colombia ha sido la tenencia de la tierra; Colombia es un país rural pero invisibilizado en las grandes urbes. Desde la década de los años 20 del siglo pasado han existido en varios lugares del territorio colombiano luchas sociales por la repartición de la tierra, y pese a que han habido ciertos avances, aún no se ha logrado concretar una reforma agraria que beneficie mayormente a la población campesina, pues, en todo caso, la expansión del capitalismo y la implementación de políticas neoliberales trajeron -y siguen trayendo- problemáticas situadas, pero a la vez comunes a los pueblos latinoamericanos: marginalización de las mujeres, precarización laboral, desruralización del campo, invisibilidad de las comunidades indígenas y afro, olvido estatal y dependencia de políticas asistenciales, crisis agropecuaria, depredación de recursos naturales, megaminería, monocultivos, acumulación inequitativa del capital económico, el poder y la tierra.

Así pues, la construcción de una paz con justicia social estable y duradera para el pueblo colombiano es un asunto urgente que involucra a las y los colombianos, pero que también compromete a otras regiones latinoamericanas, máxime cuando ponemos el acento en las ruralidades, la lucha de las mujeres defensoras de la tierra y el territorio -quienes han estado de manera histórica involucradas en una guerra irregular no declarada en contra de la población civil- y el carácter organizativo de quienes en su momento se alzaron en armas como respuesta a la exclusión estatal, la inequidad y el acaparamiento de las tierras, como sucedió en toda América Latina. En Colombia, desde la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, luego de la firma del acuerdo, se ha posicionado el concepto de Paz Territorial, el cual plantea que cada territorio sobre el cual han recaído los impactos del conflicto armado colombiano tiene características propias que implican la necesidad de un conocimiento situado capaz de dar cuenta de dichas particularidades, y además, permitir replantear la comprensión misma de la ruralidad y todo el entramado territorial que comporta dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales propias. Por ello, la reflexión también nos lleva a preguntar qué define las políticas de la ruralidad, y cómo éstas se reconfiguran a partir de los poderes que convergen sobre un territorio particular.

.....

*** Angélica Pineda Silva**

Centro de Pensamiento Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común - CP-FARC. Bogotá, Colombia

*** Olga Lucía Méndez Polo**

Defensoría del Pueblo. Bogotá, Colombia

*** Sneither Efrain Cifuentes Chaparro**

Defensoría del Pueblo. Bogotá, Colombia

Resumen de ponencia

COMPORTAMIENTOS EGOÍSTAS, COMPORTAMIENTOS DE ACCIÓN COLECTIVA Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS DE USO COMUNITARIO O BIENES COMUNES

*Dionisio Pacheco Acuña

Acercarse a la complejidad del comportamiento humano en diversos entornos no significa transitar entre modelos o mapas del imperio como lo advierte Borges, por el contrario se necesitan múltiples aproximaciones o marcos institucionales que permitan caracterizar diversas situaciones de acción o emergencias de comportamientos humanos tanto individuales como de acción colectiva, en relación al aprovechamiento de los recursos naturales, entre ellos el recurso hídrico, es necesario identificar diversos niveles de bienestar socioecológico como insumos de trascendental importancia en los procesos de reordenamiento de los territorios a escala local-regional-global, reordenamiento en la medida que la mayoría de ellos están ordenados por las lógicas o institución del mercado, muy a pesar de los intentos o lógicas del Estado, de repente necesitamos otras lógicas o instituciones que complementen o lideren las dos anteriores. Retos que sugieren posibilidades de nuevos paradigmas, especialmente en escenarios de posconflicto o posacuerdo particularmente en el caso colombiano, donde también se asiste a procesos de globalización o de nuevos espacios del capital, como viene ocurriendo en buena parte de Nuestra América.

Por fortuna desde la perspectiva de ciertas corrientes del pensamiento crítico, presente en las entrañas de la disciplina económica, emergen nuevamente los Espíritus Animales o comportamientos humanos irracionales o complejos, la evidencia empírica particularmente en ciertas situaciones de aprovechamiento de los recursos naturales, advierte la existencia de ciertos comportamientos cooperativos que superan el comportamiento egoísta o institución del mercado, es decir se abren caminos hacia una racionalidad completa, por cierto tiempo relegada al interior de la disciplina económica, tal como lo sugiere Ostrom.

En este contexto, y a partir de los resultados preliminares en torno al proyecto de investigación formativa titulado: “Caracterización del tejido social presente en la microcuenca de río Farfacá o la Vega (cuenca alta del río Chicamocha) municipio de Motavita departamento de Boyacá (Colombia), como una posibilidad de auto-organización y bienestar socio-ecológico de un territorio estratégico y de incidencia urbano regional”; se pretende hacer una socialización de los avances en cuanto a la caracterización de comportamientos individuales y colectivos; se intenta validar ciertos enfoques teóricos y herramientas metodológicas provenientes del pensamiento institucionalista, la economía experimental y los diagnósticos rurales participativos; en sus diversas etapas, el proyecto busca una aproximación al estado del tejido social presente en un territorio, asunto de trascendental importancia dentro de la estrategia de los ODS sugeridos a escala global, pero que requieren de un sin número de

iniciativas de orden local; este proceso de investigación formativa (Semillero de Investigación) trata de dar respuesta a las siguientes preguntas e hipótesis implícitas en el marco teórico de la propuesta:

Pregunta: ¿cuál es el nivel de cooperación existente entre los habitantes de un territorio, específicamente en lo relacionado con el aprovechamiento sostenible del suelo y del recurso hídrico presentes a lo largo de una microcuenca hidrográfica?

Hipótesis: existe la posibilidad de un mayor bienestar al interior de un sistema socio-ecológico o microcuenca hidrográfica, en virtud del mayor grado de cooperación o mejora en el tejido social, siempre y cuando exista un reconocimiento colectivo y contextual del territorio.

Pregunta: ¿pueden ser alterados los niveles de comportamiento en los habitantes de una microcuenca, en virtud de posibles sanciones por parte de la autoridad ambiental?

Hipótesis: en comunidades rurales es posible un bajo nivel de bienestar socio-ecológico o tejido social, específicamente en contextos de acciones o comportamientos individuales (reglas del mercado, LINEA BASE), lo mismo que en contextos de acciones colectivas con posibles sanciones por parte de la autoridad gubernamental.

En este sentido la adaptación a la variabilidad y cambio climático, y la prevención de riesgos y desastres, merecen diversas miradas y posibilidades especialmente a partir de la acción individual y colectiva influenciada por los contextos orden local como global. El acercamiento a un estudio de caso o problemática existente en una microcuenca hidrográfica, es resultado de una estrategia de investigación formativa que se dio a partir del inminente riesgo y vulnerabilidad hídrica presente no solo al interior del campus de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) sede central Tunja (Boyacá-Colombia), sino también a escala urbano-regional.

.....

* Dionisio Pacheco Acuña

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC. Tunja, Colombia

Resumen de ponencia

COMUNICACIÓN PARTICIPATIVA COMO ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PRÁCTICAS AGROECOLÓGICAS. LOS CASOS DE LA TRINIDAD (HUASTECA POTOSINA), MÉXICO Y EL RESGUARDO INDÍGENA DE KOKONUKO (CAUCA) COLOMBIA

*Laura Natalia Vaca Pardo

Este proyecto de investigación plantea de entrada una relación poco convencional entre dos campos del conocimiento bastante amplios y que al igual que otras instancias académicas, actualmente se enfrenta a un replanteamiento a la luz de la actual crisis mundial del modelo económico dominante en su fase de globalización y fragmentación. Así mismo, este proyecto busca tender un puente entre ciencias naturales y ciencias sociales, desde la agroecología y la comunicación participativa, a fin de generar una estrategia que congrege ambas instancias del pensamiento, contempladas generalmente en orillas opuestas de la construcción del conocimiento. De esta manera, se busca también insistir en la búsqueda de un relato con voz latinoamericana, que mediante el componente metodológico comparativo, muestre dos realidades que hacen parte de nuestro contexto rural latinoamericano y contienen elementos que evidencian el origen híbrido de estas comunidades.

El panorama mundial actual se caracteriza por una crisis generalizada del sistema económico globalizante. La dimensión ecológica de este estado límite se expresa en el deterioro global de las condiciones que la naturaleza ofrece a los seres humanos para su subsistencia como especie (Morales, 2014).

Ante estos escenarios, es urgente la implementación y refuerzo de medidas que lleven a la conservación y por qué no, recuperación de los ecosistemas. “(¶) necesitamos conservar nuestros ecosistemas porque se encuentran en verdadera crisis de deterioro con serios problemas en el presente y para las generaciones futuras” (Challenger, 2001).

Parte del deterioro de la naturaleza se evidencia en la creciente pérdida de la biodiversidad, la cual conlleva a la desestabilización de los ecosistemas y la progresiva pérdida de su resiliencia, es decir, la mayor o menor capacidad de encajar perturbaciones sin producir cambios en su organización y funcionamiento (Tellería, 2013). Asimismo, se produce una reducción de los servicios ambientales de los ecosistemas, lo cual acelera el ciclo perverso de pobreza-deterioro-desigualdad (Macías, 2016). Entre dichos servicios se cuenta la capacidad de producir alimentos para satisfacer las necesidades de los grupos humanos, estableciendo así la correlación entre seguridad alimentaria y la conservación de la biodiversidad en los territorios

(FAO, 204).

Este proyecto plantea una estrategia desde la comunicación participativa y la Investigación-Acción-Participación, identificando los aciertos, debilidades y posibles alternativas para mantener vivos los saberes locales tradicionales implementados en los huertos familiares para la producción de alimentos para autoconsumo por parte de comunidades indígenas de dos territorios en Colombia y México. Se busca que los procesos participativos motiven a las comunidades a mantener prácticas agroecológicas propias al reconocer en ellas una labor importante para la conservación de la riqueza biológica en su territorio.

Hipótesis de trabajo: Las comunidades campesinas e indígenas se asientan en los lugares de mayor riqueza natural y biodiversidad. Sus prácticas tradicionales constituyen un saber agroecológico que beneficia la conservación de esta riqueza natural. Zonas tan amplias como Mesoamérica o la región andina colombiana presentan altos índices de biodiversidad, preservando gran cantidad de especies animales y vegetales entre otras. En el caso particular de Mesoamérica, comprendida desde “el Oeste del Canal de Panamá hasta Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala y Belice; llegando al norte de Sinaloa en México” (Critical Ecosystem Partnership Fund, 2001 en Tekelenburg y Ríos, 2009:38-39), zona denominada hotspot por su alta biodiversidad, hay altos índices de pobreza, concentrada principalmente en la población rural agrícola (Tekelenburg y Ríos, 2009: 39), estableciendo así esta relación entre las comunidades más vulnerables en términos de pobreza y su presencia en territorios con alta diversidad biológica.

Por su parte, la zona andina colombiana es la más densamente poblada del país, sin embargo, la población rural agrícola reconocida como indígena o campesina vive las condiciones de mayor pobreza y menor acceso a bienestar y seguridad alimentaria en el país, esto debido, entre otras causas, a las profundas desigualdades sociales históricas que han caracterizado la configuración del territorio colombiano (FAO, 2015).

La combinación entre pobreza y biodiversidad dan pie a un escenario en el que los pobladores de estos territorios se ven obligados a tomar decisiones sobre el aprovechamiento de los recursos naturales disponibles. Si bien la disponibilidad de biodiversidad es ante todo una fuente de explotación para superar la pobreza (Rodríguez, 2000: 7-8), también se reconoce como el medio de subsistencia para aquellas poblaciones campesinas e indígenas “participantes marginales en los sistemas económicos locales o nacionales” (Rodríguez, 2000: 7). Algunas comunidades han optado por sobreexplotar estos espacios agrícolas, otros han optado por mantener prácticas ancestrales e introducir otras nuevas, ambas de carácter agroecológico, a fin de mantener el equilibrio entre los seres humanos que habitan el territorio y las condiciones ambientales que los rodean.

Tal es el caso del grupo de Custodios de Semillas del Resguardo Indígena de Kokonuko (Colombia) y del Ejido La Trinidad - Xilitla (México), donde las comunidades han optado por mantener prácticas de cultivo agroecológico para autoconsumo, en busca de

mantener una relación de equilibrio con los ecosistemas presentes en el territorio, incidiendo positivamente en la conservación de la biodiversidad. Para que estos procesos tengan resultados positivos, la aplicación de técnicas agroecológicas debe tener una dimensión social, para que las comunidades mantengan fortalecida su organización. Es ahí donde la comunicación participativa es una herramienta que permita el logro de este objetivo.

Preguntas de investigación:

- ¿Qué relación existe entre las prácticas agroecológicas y la seguridad alimentaria de las comunidades?
- ¿Qué procesos y herramientas se dan en estas comunidades para la comunicación de conocimientos tradicionales de cultivo para autoconsumo?
- ¿Cómo fortalecer y mejorar los actuales procesos comunicacionales al interior de estas comunidades para que se compartan y trasciendan a generaciones futuras?
- ¿Qué importancia le dan estas comunidades a sus prácticas cotidianas de siembra de semillas tradicionales para autoconsumo y su incidencia en la conservación de la biodiversidad en el territorio?

Objetivo General: Analizar los procesos de comunicación de conocimientos y prácticas agroecológicas empleadas para la conservación de la biodiversidad en comunidades de La Trinidad-Huasteca Potosina (México) y el resguardo indígena de Kokonuko-Cauca (Colombia).

Objetivos Particulares

- Reconocer la relación entre prácticas agroecológicas y conservación, seguridad alimentaria y conservación de la biodiversidad.
- Identificar los procesos y herramientas implementados para la comunicación de conocimientos tradicionales.
- Analizar aciertos y debilidades hallados en los procesos comunicacionales al interior de las comunidades.
- Generar un producto comunicacional participativo que les permita plasmar sus conocimientos locales y prácticas agroecológicas para su valoración al interior de la comunidad.

.....

*** Laura Natalia Vaca Pardo**

Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma de San Luis de Potosí - FCSH/UASLP. San Luis Potosí, México

Resumen de ponencia

COMUNIDADES RURAIS E OS CONFLITOS SOCIOAMBIENTAIS

*Mariana Gravina Prates Junqueira

Esse artigo é parte da pesquisa de doutorado sobre o processo histórico de criação da unidade de conservação no sul de Minas Gerais, o Parque Estadual da Serra do Papagaio (PESP), e os conflitos socioambientais com a população do entorno. A partir da perspectiva teórica do pós-desenvolvimento e do Bem Viver, projeto a possibilidade de construção de uma nova relação territorial para as comunidades tradicionais e indígenas como uma alternativa aos conflitos socioambientais vividos hoje por povos do Brasil e do mundo. A aproximação do homem à natureza na cosmovisão indígena não prevê o indivíduo deslocado e alijado do meio, mas integrado, participante, com direito ao território e à sua cultura com equidade; uma vivência completamente oposta ao que é proposto com as unidades de conservação de proteção integral no Brasil, que expulsam as populações de seus territórios para promover seus ideais e valores.

Conceitos de território e de lugar se tornam relevantes para esse debate, com intuito de perceber como podem ser compreendidos de maneira distintas entre comunidades tradicionais e a sociedade urbano industrial. Posteriormente, entrarei mais a fundo nas realidades particulares das comunidades rurais em seu embate com o parque, suas atividades econômicas e propostas de estratégias de solução dos conflitos.

O lugar pode ser visto como uma localidade específica na qual há construção de uma identidade e de pertencimento, com reconexão com a natureza, a cultura e a economia; e está em oposição às perspectivas do lugar na teoria da globalização. A marginalização dessa perspectiva do lugar, tanto na discussão teórica como no imaginário social, afetou segundo Escobar (2005-a) a nossa percepção da cultura, do conhecimento e da natureza. Entretanto, o pós-desenvolvimento e a ecologia política têm procurado reintroduzir esse espaço de esperança para a reafirmação do lugar não capitalista e de cultura local, contrastando com a modernidade e o domínio do capital. É justamente aí onde as comunidades constroem suas resistências e perpetuam seus imaginários e suas culturas.

Quando ocorre a restrição de uso desse lugar, como no processo de implantação do Parque Estadual da Serra do Papagaio, assim como em diversas outras unidades de conservação pelo mundo, vem à tona o conflito entre, por um lado, a ocupação do espaço e a utilização dos recursos naturais pelas populações que vivem nas áreas e por outro, a preservação do meio natural. Nesse sentido, a iniciativa do Estado em garantir a preservação por meio de desapropriação de terras particulares entra em conflito com as diferentes formas de viver, de se reproduzir socialmente, de pensar a relação com a natureza e as atividades econômicas desenvolvidas cotidianamente. Dessa maneira, há a transformação do lugar dessas comunidades.

Esse conceito de lugar é definido pelo antropólogo Marc Augé (1994) como um lugar

antropológico, marcado por espaços relacionais, identitários e históricos, responsáveis por conferir sentido para os indivíduos que pertencem a eles e inteligibilidade para os que observam.

Em contrapartida ao lugar, está o não lugar. Assim, se o primeiro deve ser relacional, identitário e histórico, caso essas características não existam, o lugar passa a ser um não lugar. Produto dessas transformações da sociedade contemporânea globalizada, os não lugares se definem como despossuídos de memória, relação social ou história (AUGÉ, 2010). Presenciamos a substituição de lugares antropológicos por não lugares em diversas esferas do mundo contemporâneo, motivada pela mobilidade, pela tecnologia das comunicações, da globalização e do transporte. E uma delas em um ambiente diferente do urbano, mais rural - a dos parques nacionais e estaduais. Portanto, as populações que são expulsas de seus territórios são impedidas de reproduzir seus modos tradicionais de vida e esses territórios se transformam em áreas públicas. Entretanto, muitas ações estatais, ao invés de contemplar todas as camadas da população, direcionam as ações em benefício de grupos específicos, acarretando, portanto, na reprodução do racismo ambiental e de inúmeros conflitos socioambientais. Uma vez que a territorialidade constitui papel importante e imprescindível à constituição de grupos sociais, já que é um produto histórico dos processos sociais, ocorre um esforço coletivo para ocupar, usar, controlar e se identificar com um ambiente biofísico e transformá-lo em seu território, o que confere pertencimento e identidade ao grupo.

Contudo, poderiam se tornar aliadas à conservação da biodiversidade, caso os conflitos fossem solucionados. A falta de uma política definida tem se tornado uma política real, com a estratégia de vencer as comunidades pelo cansaço e pela desesperança. Ademais, a administração das áreas protegidas é marcada pelo autoritarismo, cujas políticas de fiscalização e de autuação estão fadadas ao fracasso, na tentativa de impor um modelo de conservação totalmente ineficaz. Há a necessidade de estabelecimento de outro pacto social entre as populações local e regional, com respeito à cidadania, em uma concepção que vise à proteção da diversidade sociocultural e ao desenvolvimento de planos de gestão que insiram a sociedade civil e promovam a real participação social.

Um dos maiores desafios no caso de estudo apresentado é a situação fundiária não resolvida. Há incerteza em relação aos limites da unidade e falta de organização da burocracia responsável em realizar o levantamento fundiário. Nesse sentido, as comunidades lidam com grande incerteza em relação às terras que podem usar e às atividades que podem realizar. O autoritarismo da gestão também tem causado grande insegurança à população.

Apesar de ter havido mudança de gestão e uma proposta de redelimitação do Parque, o processo não conseguiu ser aprovado na Assembleia Legislativa de Minas Gerais (ALMG). Segundo alguns críticos, há indícios de problemas relacionados com a compensação ambiental e com a grilagem de terras. Há, ainda, suspeitas de retiradas de terras do traçado do PESP para venda e chacreamento da região. Outra crítica é a de que muitas comunidades não foram contempladas em suas demandas, privilegiando os interesses da unidade e do órgão gestor. Apesar do projeto ter se considerado participativo porque retirou áreas de uso econômico pela comunidade, não podemos afirmar que o processo foi capaz de estabelecer uma interlocução com a comunidade tradicional, de forma que houvesse, de fato, a solução de conflitos.

As atividades econômicas desenvolvidas acabaram não conseguindo ter sua regularização, entre elas a truticultura e a pecuária, duas atividades importantes da região que têm sido afetadas pela legislação ambiental. Alguns trutários em Itamonte estão em áreas incertas em relação aos traçados. Assim, alguns proprietários não conseguem manter seus modos de vida e estão sistematicamente sujeitos a multas. A pecuária também tem sido desestimulada na região. Contudo, é uma atividade de grande importância tradicional.

As práticas agrícolas também tiveram que ser modificadas em decorrência das exigências da legislação ambiental. Havia áreas que eram destinadas tanto à agricultura de milho, feijão, cana e mandioca, como à pecuária, em um sistema de rotação de cultivos e pousio. Deixavam a terra descansando por alguns anos, o que poderia variar em até três anos. Depois roçavam, plantavam e, posteriormente, destinavam-na ao gado. Contudo, como a legislação ambiental vigente passou a não mais permitir roçar a área se esta tivesse já com uma cobertura vegetal mais densa, o sistema se extinguiu e, com ele, muitas das áreas de roçado e de pecuária.

A percepção ambiental da comunidade também é bastante distinta. Alguns conceitos muito aceitos pela ecologia não são percebidos por eles dessa mesma maneira, como a relação com a vegetação e com os recursos hídricos. O que defendem e percebem é que o manejo que realizam no território pode trazer benefícios para o meio, e não o contrário, como acreditam os ambientalistas. Além disso, consideram a legislação ambiental grande inimiga, incapaz de solucionar os problemas do ambiente, e responsável por inviabilizar a vida na comunidade, uma vez que muitos são forçados a migrar pela impossibilidade de manter suas atividades. A regulação feita pelos órgãos competentes é vista como ineficiente e custosa, além de não ser esclarecedora.

Não é tarefa fácil empreender a solução dos conflitos anunciados. Contudo, proponho um desenho participativo de gestão, na qual todos os usuários da unidade de conservação tenham a oportunidade de participar da criação de suas reservas, podendo não só opinar a respeito de como deveriam ser e como seriam administradas, mas também participar da gestão. No caso dos parques existentes (como o estudado nesta tese, o PESP, e muitos outros no Brasil e no mundo), o que se proporia seria a mudança completa e total da gestão, desde os órgãos ambientais gestores, passando pelos conselhos das unidades, até os gestores e seus funcionários. Proponho, ainda, uma mudança em relação ao próprio funcionamento do território, isto é, no próprio cerne do entendimento e do planejamento sobre como seria usado, quais seriam as normas consensuais para a convivência, sempre pautadas por uma relação de respeito para com todos os seres, tanto os vegetais, como os animais e também nós, humanos. A partir da criação desses marcos, todos sentir-se-iam participantes e comprometidos, estando claro que o que estou falando aqui é de se criar espaços democráticos que permitam a participação real na esfera decisória.

.....

*** Mariana Gravina Prates Junqueira**

*Programa de Estudo Pós-Graduados em Ciências Sociais da Pontifícia. Universidade Católica de São Paulo - PEPG/PUCSP.
São Paulo, Brasil*

Resumen de ponencia

CONFIGURACIONES TERRITORIALES EN EL ECUADOR RURAL: DOMINACIÓN CAPITALISTA VS REDES DE RESISTENCIA

*Nataly Torres

A partir de la asamblea constituyente de 2008, se abre un nuevo escenario de disputa alrededor de la cuestión agraria en Ecuador. La nueva Constitución ecuatoriana promocionó una serie de decretos y leyes cuyo sentido original fue el de modificar las correlaciones de fuerzas en el campo. Una década después, las tendencias históricas de inequidad y desigualdad en las zonas rurales se imponen al inicio del siglo XXI, mediante renovadas corrientes del modelo primario exportador ligado, principalmente, a la agroindustria y el sector minero-energético. Esta realidad se conjuga con la adopción de nuevos marcos jurídicos: elaboración y modificación de las normas agrarias, reforma del Estado, promoción de políticas vinculadas a la transformación productiva y la apertura de la economía nacional a través de un tratado de libre comercio.

La investigación analiza, desde la economía política del espacio, las relaciones de poder que se (re)producen en el espacio agrario, mostrando como el modelo de desarrollo en el campo privilegia a los medianos y grandes productores encadenados con la agroindustria nacional, o con tendencias a producir para la exportación. Este modelo agrícola promocionado a través de políticas públicas que protegen la gran propiedad y que muestra poca voluntad política para promover nuevos procesos de distribución de tierras, agua y crédito para los pequeños propietarios deja irresuelto el problema estructural de la ruralidad ecuatoriana que termina por expulsar enormes contingentes de trabajadores y trabajadoras a los sectores más precarios de la economía nacional, o por absorberlos en diferentes dinámicas laborales y de vida en las ciudades.

Todo esto pone en cuestión las posibilidades de sostener la soberanía alimentaria en Ecuador y abre las puertas de consolidar el control corporativo sobre la agroalimentación. Esto ocurre en vista de que los productores que abastecen el mercado interno y que podrían incorporar técnicas de cultivos más respetuosas con el ambiente y con la salud de quienes se alimentan con su producción, quedarían relegados del grueso de las políticas públicas y del desarrollo capitalista en el agro, en términos de inversiones (a través de créditos públicos, proyectos estratégicos en beneficio de sectores rurales deprimidos, alternativas de comercialización en mercados internos y externos, etc.) o de voluntad política para con ciertos sectores económicos, considerados estratégicos en los esfuerzos todavía contradictorios por transformar la matriz productiva, primario exportadora, del país.

En términos de la clasificación realizada por Saltos (2011) sobre la presencia de

diferentes modelos agrarios en Ecuador, esta investigación corrobora el fortalecimiento del modelo tradicional - oligárquico articulado en torno al comercio agroexportador, el modelo agroindustrial impulsado por la producción de agro combustibles y el modelo del agro negocio que, aunque atienden la demanda interna, mantienen su control sobre la tierra a través de diversas formas de agricultura bajo contrato que aseguran el abastecimiento de ciertos eslabones de sus propias cadenas de producción y distribución nacionales.

Cabe señalar que este fenómeno toma impulso durante el gobierno de Rafael Correa y se evidencia en las zonas priorizadas dentro de la política de transformación de la matriz productiva, que promueve la producción de determinados cultivos para la agroindustria, agro-negocios y agro- exportación. La mayoría de productos priorizados dentro de la matriz productiva se encuentran en las provincias con mayor superficie de labor productiva como son: Manabí, seguida por Guayas, Esmeraldas y Los Ríos, todas ellas ubicadas en la región Costa, desatando una lucha silenciosa por la tierra y otros medios de producción y un avance de las tendencias hacia la eliminación de las unidades productivas pequeñas, reemplazándolas por otras de mayor tamaño ó introduciéndolas en la cadena de comercialización. Sin embargo, en estas zonas se mantiene la resistencia de las economías campesinas a ser absorbidas por este modelo y lucha por el control de los recursos productivos por parte de pequeños productores y productoras campesinas e indígenas.

.....

*** Nataly Torres**

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador - FLACSO. Quito, Ecuador

Resumen de ponencia

CONSIDERACIONES RESPECTO A LAS FORMAS DE VIOLENCIA EN EL AGRONEGOCIO. UN ANÁLISIS DESDE LA EXPERIENCIA RECIENTE DEL CHACO ARGENTINO.

*David Hernán Luna

Es esencial volver a definir con precisión los conceptos que utilizamos, porque conceptos tan basta e insistentemente usado para definir y describir procesos, como en este caso, el concepto de violencia, corren el riesgo de adquirir vida propia y de entenderse de forma diferente por cada uno que lo usa. La violencia puede tornarse una noción tan común y obvia dentro de la literatura de las ciencias sociales, que en lugar de permitirnos conocer y reflexionar sobre los procesos, se convierta en un obstáculo para la indagación empírica y epistemológica, sobre todo cuando reviste un plano tan profundamente ético para muchos sectores. Es por ello que en esta presentación vamos especificar la idea de violencia sobre la que consideramos válido trabajar para generar un entramado conceptual que potencie la comprensión de los procesos actuales vinculados específicamente con el escenario agrario.

Del mismo modo, cabe distinguir que nuestro punto de partida asume la condición dominante del paradigma de los agronegocios en la etapa actual para el escenario rural en el contexto social de América Latina y el Caribe, y que por ello, aunque de manera sucinta, también vamos a especificar la concepción de los agronegocios sobre los que estamos trabajando, sobre todo, para dar sustento a la radiografía de la violencia en el agro que intentamos exponer.

Para entender el fenómeno de los agronegocios hay que considerar de entrada que el mismo está inscripto en un campo de lucha, su propia definición está en una órbita de constante tensión. Hay dos lecturas posibles de exponer brevemente: Por un lado, desde la perspectiva de los sujetos sociales que lo encarnan y representan, el agronegocio es la denominación del sistema global de producción rural actual, cuyo modo de operación se basa en el entramado dependiente de distintos campos de conocimiento científico e innovación (robótica, electrónica, metalmecánica, biotecnología, microbiología, nanotecnología, etc.), regidos bajo una serie de presupuestos cargados de imaginarios filantrópicos, como el de alimentar al mundo, sacar adelante un país y hacerlo además de un modo ecológicamente sustentable. Por otro lado, desde ciertos espacios académicos y sociales, se plantea la crítica al agronegocio, para estos actores, éste significa una etapa de dominación territorial específicamente agraria pero no sólo agraria, de carácter extractivo de los recursos naturales y las fuerzas de trabajo, fuertemente contaminante del ambiente y avasallante sobre las formas de vida y reproducción social no subordinas a su dominio. Es decir, que cuanto menos, hay un antagonismo en la base de representación de lo que hoy denominamos agronegocios, una contradicción sin resolver en un plano de la política pero con grandes consecuencias sociales directas, continuas y actuales. Una mirada simplista de la historia podría afirmar que la etapa actual de los

agronegocios se diferencia de etapas anteriores por implicar un nivel más de sofisticación de la técnica sobre el agro, y que en cierto punto lo es, pero desde una mirada topológica poniendo en el centro del análisis las continuidades de algunas formas propias del devenir agrario, podemos arribar a análisis más profundos de acontecimiento constitutivos de este proceso y que por acción u omisión pasan casi desapercibidos. Esa es la intención que motiva el trabajo sobre la violencia en el agro, la idea de volver a pensar la violencia en el tejido social del agro.

Una pregunta que nos hacemos es ¿la violencia resulta inherente a los agronegocios? La violencia es una constante no solo en los procesos agrarios, sino en la determinación de las relaciones sociales, donde quiera que estas se desarrollen. Pero no siempre es la misma, ni tampoco hay una sola forma mediante la cual se manifiesta. La violencia es polisémica. Es constante, directa, asumida, proclamando y bestial, como ella se expresa sin necesidad de evidenciarla en los asesinatos recientes de dirigentes sociales y activistas ambientales o en la militarización de espacios agrarios en defensa de inversiones privadas, como la expulsión de comunidades bajo la definición de propiedad privada, como la explotación de recursos naturales y la afectación de procesos de soberanías alimentarias, energéticas y ambientales que ocurren en la actualidad, pero también la violencia es inmanente, proteica, ingénita y constitutiva de los procesos sociales agrarios, se encuentra encarnada en cada elemento de un orden, la omisión de políticas públicas para comunidades rurales, la elección de los trazados de rutas, vías y encadenamiento estratégicos para beneficiar al capital agrario, la irregularidad con que se controla los sistemas de empleo en el agro, la contaminación de fuentes de agua y sobre las poblaciones, la venta ilegal de tierras que habilita procesos de concentración sin igual, pero además, también hay una violencia intersticial, implícita y subcutánea en el agronegocio, un acontecimiento que se da en el plano extenso de la subjetividad, una operación del orden simbólico actuando permanentemente como sustrato que hace posible la radicalidad de algunos cambios estructurales, un ejemplo para pensar esta forma de violencia puede encontrarse en lo que la LI llamó aquiescencia, refiriendo a situaciones donde campesinos y productores son expulsados de sus tierras y despojos por el capital pero no engendran modos de resistencia, por lo menos implícitos, a tal punto que pueden llegar a construir dentro de su propia consciencia justificaciones de su propio despojo.

Nos apartamos de mirar el hecho violento (manifiesto y explícito) como algo aislado, como una anomalía en el desarrollo de una sociedad que se supone ordenada, que es lo común en el tratamiento cotidiano; para considerar que la violencia y los cambios que ésta produce son constitutivos de la dinámica social. Lo que se puede caracterizar como violencia no es ya un hecho, cosa o situación; sino un componente, operado en el proceso de génesis, consolidación, transformación y destrucción de relaciones sociales (Rozé, 2015). Rescatando de este modo el carácter potencial, activo y productivo de la violencia. Que adopta distintas particularidades según las relaciones preexistentes en el territorio en que opera; transformando, destruyendo y creando nuevas relaciones sociales.

La paradoja de la violencia es intrínseca al agronegocio, al mismo tiempo que despliega un conjunto de prácticas productivas, bajo lemas de sustentabilidad, integración técnica y humanitaria, erradicación del hambre, genera procesos de despojo social y aniquilamiento de biodiversidad. Por esta paradoja es que consideramos necesario volver a pensar la violencia inherente al espacio rural. Volver a revisar las

continuidades y rupturas para entender las claves del actual paradigma global. Para ello expondremos una sistematización y tipificación de formas de violencia identificadas en la órbita de los agronegocios en el contexto del Chaco Argentino durante lo que va de las primeras dos décadas del siglo XXI para abonar a un campo de reflexión necesario e imprescindible.

.....

*** David Hernán Luna**

Centro de Estudios Avanzados . Universidad Nacional de Córdoba - CEA/UNC. Córdoba, Argentina

Resumen de ponencia

CONSTRUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL A PARTIR DE EXPERIENCIAS DE ASOCIATIVIDAD EN TERRITORIOS RURALES DE CUNDINAMARCA, CAUCA, Y NARIÑO: UN ESTUDIO DE CASOS.

*Sonia Bibiana Rojas Wilches

En Colombia, históricamente el sector rural ha sido escenario de las mayores desigualdades sociales y económicas, situación que sigue vigente. A pesar de la estrecha relación entre la problemática rural y los grandes conflictos sociales y políticos que ha sufrido el país durante el último medio siglo, los temas del desarrollo rural y de la tierra como acceso, tenencia, distribución y uso, no han tenido un papel significativo en las agendas políticas de los gobiernos de las últimas décadas. Justamente, los resultados del Censo Nacional Agropecuario -CNA- (2014), muestran algunas de las grandes problemáticas que afronta el campo colombiano: elevados niveles de pobreza (la pobreza multidimensional aún es del 44.7 %); altos grados de concentración e informalidad en la propiedad de la tierra (el 69,9 por ciento tiene menos de 5 hectáreas y ocupan solo el 5 por ciento del área censada, mientras que terrenos de más de 500 hectáreas están en manos del 0,4 de los propietarios y representa el 41,1 por ciento de las 113 millones hectáreas censadas); el analfabetismo alcanza el 11,5 por ciento en mayores de 15 años, mientras que el 20 % de niños de 5 y 16 años no asistió a ninguna institución.

A esto se suma la afectación por el conflicto armado, que ha dejado sustanciales costos sociales, económicos, políticos, ambientales y humanos. Es así que, al menos en principio, los acuerdos de paz deben contribuir a solucionar cuestiones como la propiedad de la tierra, su concentración, la exclusión del campesinado y el atraso de las comunidades rurales entre otras. En la vida real rural, actualmente grupos campesinos y mingas indígenas reiteran el abandono estatal y la no aplicabilidad de tales reformas; la ruralidad colombiana tiene una economía campesina en declive, hambre, desempleo, informalidad laboral, baja producción de alimentos y un no reconocimiento de sus dignidades. En ese sentido, se revictimiza a aquellos actores insertos en la propiedad rural, aquellos que habitan el campo, y en particular las mujeres. La ausencia de compromiso estatal sobre el aseguramiento y garantía de la seguridad alimentaria, con disponibilidad y acceso igualitario a precios accesibles, amplía la brecha de subsistencia y producción que existe en las áreas rurales de Colombia, y la perspectiva que se espera en el comportamiento de la economía rural desde el ordenamiento territorial.

La Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC 2017), señala que 106 pueblos indígenas y étnicos han sufrido el incumplimiento de más de 1392 acuerdos que se han

pactado entre éstos y el gobierno nacional colombiano entre el año 2013 y el 2016. Estos acuerdos hacen referencia a los derechos colectivos de los pueblos indígenas y étnicos, la inclusión en escenarios de participación, territorialidad, educación, salud y garantía en derechos humanos entre otras. Es evidente que el estado no está protegiendo a líderes sociales, campesinos e indígenas; demostrando un fracaso al menos desde el proyecto de ruralidad integral. La percepción de implementación de los acuerdos de paz es poco clara en robustecer la autonomía, la cultura y el reconocimiento de la tierra desde los colectivos y sus territorios. La identidad rural desde los campesinos, indígenas, comunidades negras, afrodescendientes, raizales, palenqueras y demás etnias, son vitales para la generación de espacios democráticos que transformen y resignifiquen el desarrollo rural para un ordenamiento sostenible.

De acuerdo con Acevedo y Martínez, en su estudio sobre la agricultura familiar en Colombia, “el logro de la paz requiere reconstruir el tejido social roto por tantas décadas de violencia, se necesita ampliar el bienestar de su población, consolidar su capital social, fortalecer sus instituciones y democratizar la vida social, política y económica de la nación, y especialmente pagar la deuda social e histórica que se tiene con los pobladores rurales de nuestro país” (2016, p. 8); así, la recomposición del tejido social es fundamental en un país en donde el conflicto armado ha debilitado la asociatividad y el capital social. En medio de este conflicto, miles de líderes rurales fueron asesinados o desplazados de sus comunidades, muchas organizaciones sociales fueron víctimas de los actores armados, se vieron coaccionadas, debilitadas o destruidas.

Sin embargo, también fueron muchas las que resistieron, desplegando la solidaridad entre las comunidades, contribuyendo a mantener el tejido social: En el mismo CNA (2014), se consultó a las personas encuestadas si se encontraban asociadas, de las cuales, el 26,3% declaró que sí; de esa población, el 11,9 % dice pertenecer a organizaciones comunitarias como consejos comunitarios, asociaciones u organizaciones étnicas, de mujeres, de ancianos o de jóvenes, el 1,2 % declaró pertenecer a gremios, el 6,2 % declaró que hacía parte de una cooperativa, el 6,8 % dijo pertenecer a alguna asociación de productores, y el 0,2% a centros de investigación.

Los mismos acuerdos de paz, reconocen la importancia de la asociatividad, de ahí que en el punto 1.3.3.6 el gobierno se comprometa a fomentar y promover la asociatividad, encadenamientos y alianzas productivas entre pequeños, medianos y grandes productores, procesadores, comercializadores y exportadores para garantizar una producción a escala y competitiva insertada en cadenas de valor agregado que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los pequeños productores.

Pero para que la transformación del campo tenga verdaderas posibilidades de concretarse, se requiere no solo del aporte del estado, sino de la permanente movilización y presión por parte de las organizaciones sociales para que la implementación de dicho acuerdo corresponda con sus reclamaciones y reivindicaciones históricas. Pese a que existen valiosas experiencias en ese sentido, y a pesar del potencial que tienen los procesos de asociatividad y generación de capital social en el campo colombiano, no han sido suficientemente visibilizadas, por lo que se

hace urgente adelantar investigaciones que permitan registrar casos exitosos de esas experiencias, que puedan aportar a la implementación de la reforma rural integral concebida en los acuerdos, y por ende a la consecución de la paz.

De ahí la necesidad de reconocer el medio rural, no solo como espacio de abastecimiento sino como una parte integrante de las dinámicas de cambio social, como tema vital en el conjunto de discursos y construcción de diálogos sociológicos latinoamericanos. La ponencia presenta entonces los resultados preliminares de una investigación que ha tenido como objetivo caracterizar procesos de construcción de capital social a partir de experiencias de asociatividad en territorios rurales de los departamentos de Cundinamarca, Cauca, y Nariño (Colombia), la cual se ha adelantado desde un enfoque cualitativo de investigación, a través del estudio de casos como diseño metodológico.

.....

*** Sonia Bibiana Rojas Wilches**

Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades. Universidad Nacional Abierta y a Distancia - ECSAH-UNAD. Bogotá, Colombia

Resumen de ponencia

CULTIVANDO COCA EN LA AMAZONIA COLOMBIANA: VIDAS Y LEGITIMIDADES EN LA ACTIVIDAD COCALERA

*Estefania Ciro Rodríguez

Entre investigadores, académicos y políticos en el mundo hay un creciente consenso sobre la ineffectividad de las estrategias de “la guerra contra las drogas” que ataca la cadena de oferta del producto persiguiendo a los y las cultivadoras de coca. No obstante, persiste el disenso en torno a la responsabilidad de los cocaleros en esta actividad considerada por el estado colombiano como ilegal. Predominan miradas que los consideran “desviados”, “ignorantes de la ley”, que solo buscan el “enriquecimiento fácil”, “rebeldes caprichosos” o “títeres de la insurgencia”; los territorios cocaleros se asumen “sin ley/sin estado”, donde la ilegalidad es una característica intrínseca de sus pobladores y los cultivos de uso lícito se conciben como algo impuesto, que altera una “situación ideal” rural.

¿Es la falta de cultura de la legalidad, egoísmo, capricho o ignorancia lo que lleva a los campesinos y campesinas a cultivar coca? Propongo que el panorama es más complejo que lo que las explicaciones racionalistas, legalistas e instrumentalistas del estado han intentado ofrecer y concibo a la imposición de la “ilegalidad” sobre esta actividad como parte del proceso de construcción del estado nación colombiano en la Amazonia que se articula con la agenda global prohibicionista contra las drogas en donde sus discursos hegemónicos estigmatizadores legitiman el tratamiento represivo del estado colombiano sobre esta población. Propongo dar la vuelta e iniciar desde el estudio de las trayectorias de vida de los hombres y mujeres cocaleras buscando descifrar el lugar que ocupa el cultivo de la coca en sus vidas e indago la manera en que conciben la (i)legitimidad de la actividad cocalera desde su posición de “criminales” a partir de sus experiencias y sus percepciones.

Los objetivos consisten en problematizar tanto las miradas que culpabilizan al individuo de introducirse en una actividad ilegal como aquellas que le opacan la capacidad de decisión y voluntad para acceder a esta y comprender la complejidad de los territorios cocaleros caqueteños. Además, reconocer las diversas formas en que los campesinos y campesinas conciben esta actividad “ilegal” como (i)legítima, cuestionando las aproximaciones que suponen una relación directa entre lo legal y lo legítimo. Se diseñó una metodología cualitativa basada en entrevistas semi-estructuradas y visitas a plantes de coca en el Caquetá, departamento de la región amazónica de operaciones anti-insurgentes y anti-narcóticos del estado colombiano desde hace más de 30 años de declarada a “guerra contra las drogas”. Se hizo el trabajo de campo que se preparó desde el 2012 y 2013, y que se desarrolló entre el 2014-2015.

Esta investigación muestra que la estigmatización y persecución de los pobladores rurales del Caquetá y los proyectos agrícolas fallidos hace parte de la presencia que ha

desempeñado el estado colombiano durante todo el siglo XX, lo que cuestiona la idea de la “ausencia del estado” en la región, que es un “teatro de la guerra” central para “la lucha contra las drogas”. También se expone que los cultivadores de coca no son un grupo homogéneo sino está influido por diferentes olas colonizadoras, mapas de autoridades y grupos armados en el Caquetá. Al contrario de la idea de la “mata que mata”, estos relatan su actividad cocalera en la vida cotidiana como campesina, que implica conocimiento sobre semillas, tierras, climas, abonos y matas, y el valor agregado, el procesamiento. Expongo que la coca se inserta en la vida de los pobladores rurales del Caquetá durante el proceso de transición a la independencia de los miembros de las familias rurales caqueteñas, el lugar de la recolección de hoja de coca y el de la mujer, y se propone una tipología de pequeños campesinos cocaleros. Se rompe la dicotomía “bueno” o “malo” de la actividad cocalera y se muestran los matices por los cuales los y las cocaleras la consideran tanto como una salvación como una condena, que están influidos por las memorias de las épocas anteriores. Esta investigación es importante porque muestra que detrás del argumento de la “ausencia del estado”, existen mecanismos de poder y violencia estatal sobre territorios considerados “sin ley” y sus poblaciones. Se ve la actividad cocalera desde su naturaleza rural y campesina, que son nuevas dimensiones a un tema que ha sido tratado principalmente desde la movilización política e identitaria de grupos sociales. Introducir el tema de la mujer trasgrede la concepción del poblador rural como hombre y adulto, y es un primer útil para seguir ahondando en el tema de género en la actividad cocalera.

Los discursos hegemónicos de la política prohibicionista naturalizan la idea de que los sujetos dentro de la economía de la droga son intrínsecamente “ilegales”. Poner en juego lo que significa experimentar e interpretar la ilegalidad y la manera en que juega con la legitimidad es un aporte para los estudios sobre el crimen y la ley como herramienta de poder y violencia.

La implementación de los acuerdos de paz en Colombia abre la posibilidad de trasgredir estos discursos hegemónicos que han violentado diversas poblaciones. Conceptos como lo territorial y el enfoque de género presionan para que el estado nación colombiano piense de manera diferente a la penalización su relación con estos territorios. Esta investigación profundiza en los daños sociales de “la lucha contra las drogas” pero también ofrece una la oportunidad de conocer a esos “otros” cuya represión dice tanto de la sociedad que los criminaliza como de ellos mismos, quienes no deben rendirse en su apuesta para hacer del campo colombiano un lugar de oportunidad y dignidad.

.....

* Estefania Ciro Rodríguez

Centro de Pensamiento de la Amazonia Colombiana- AlaOrillaDelRío AlaOrillaDelRío. Florencia, Caquetá., Colombia

Resumen de ponencia

DERECHO AL TERRITORIO; INTERDISCIPLINARIEDAD Y DERECHOS HUMANOS.

*Carlos Augusto Alvarado Casadiego

En la actualidad Colombia se encuentra en una fuerte encrucijada. El acuerdo de La Habana con las FARC, y los diálogos de paz en Quito con el ELN, han generado un renovado auge en las problemáticas ambientales del país, pues la desmovilización de actores armados, y la entrada en la escena nacional de zonas en las que antaño no ejercía control el estado, ha significado la inclusión de gran cantidad de tierras baldías de una riqueza natural y biológica sin precedentes, dentro de las proyecciones económicas institucionales que tienen un fuerte arraigo en políticas de enclave, agroindustria, extractivismo y ganadería extensiva.

Aunado a ello, las nuevas zonas de explotación poseen intangibles culturales y étnicos que hacen parte de la construcción naturaleza-hombre propia de la Geografía Humana y que se representan dentro de la Constitución Política de Colombia como el reconocimiento de un Estado multiétnico y pluricultural, donde las diversas culturas existentes en el país son iguales ante la ley y son el eje principal de la identidad nacional.

Es por ello que desde el Derecho Agrario (Zeledón, Ricardo. Estado del derecho agrario en el mundo contemporáneo, 2004; Morales, Otto. Derecho Agrario, lo jurídico y lo social en el mundo rural, 2005; Santos, Iván. De los bienes y otros temas agrarios, 2010; McCormack, Maritza. Evolución histórica del derecho agrario, 2011; Pavo, Rolando. El pensamiento político y jurídico cubano en torno al problema agrario (1900 - 1958), 2011; Restrepo, Camilo. Una política integral de tierras, 2011; Mesa, Gregorio. Conflictividad y desplazamiento ambiental: elementos jurídico-políticos de justicia ambiental y reparación a sociedades tradicionales, 2015) junto con un análisis histórico-normativo (10 leyes desde 1930, hasta el 2016), se llenara de contenido el problema de las ruralidades colombianas bajo cuatro perspectivas de análisis las cuales son: a) Limitación del latifundio, b) Soberanía alimentaria, c) formas de adjudicación de la propiedad rural, y d) destinación de la propiedad rural.

Una vez establecido el problema agrario colombiano, se presentara un balance historiográfico desde autores nacionales (Borda, Fals. Historia de la cuestión agraria, 1982; Fajardo, Darío. Las guerras de la agricultura colombiana (1980 - 2010), 2014; Reyes, Alejandro. Guerreros y campesinos, despojo y restitución de tierras en Colombia, 2016; Fajardo & Salgado. El acuerdo agrario, 2017) buscando aproximarnos a los procesos de base, "desde abajo" y comunitarios, que han logrado soportar condiciones adversas en los lugares que habitan, teniendo como fundamento el derecho al territorio como garantía comunitaria de tradición cultural, resistencia y

proyectos alternativos de conservación de ecosistemas de especial importancia ecológica, así como de producción de alimentos y vida digna.

Es por ello, que ante las problemáticas suscitadas por la implementación del modelo económico neoliberal y extractivista en Colombia, se hace necesario realizar una caracterización del Derecho al Territorio como una construcción inherente a la vida agraria de las comunidades indígenas y campesinas de Colombia, y que representa un campo de batalla frente a enclaves económicos impuestos durante la violencia política del siglo XX y las rupturas dentro de este proceso, con los aparentes procesos de paz que se vienen desarrollando en el país. Es por ello que se buscará dotar de contenido (y sentido) el Derecho al Territorio desde la Arqueología del Territorio (Ruiz & Mozota. Metodología para la investigación en arqueología territorial, 1988; Orejas, Almudena. Arqueología del paisaje: historia, problemas y perspectivas, 1991; Domínguez, Enrique. Arqueología y territorio: de la “interpretación arqueológica” al “dato histórico”, 2001; Sánchez, Policarpo. Las dimensiones del paisaje en arqueología, 2010) como método principal de análisis de la cultura material, que se articule con la Constitución Política de Colombia del año de 1991, y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos (Pacto internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales de 1968; Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, Sobre Pueblos tribales en países independientes, expedido en el año de 1988) para así aproximar una definición interdisciplinar del Derecho al Territorio y su importancia en las comunidades agrarias colombianas desde el Resguardo Indígena, las Zonas de Reserva Campesina, y la diversidad étnica y cultural del país; como parte del trabajo de campo, se realizaron talleres en busca del fortalecimiento de los mecanismos de defensa de los derechos fundamentales y los mecanismos de participación ciudadana en comunidades rurales, que se presentará mediante 4 estudios de caso que hacen parte de recorridos realizados por diferentes regiones del país desde el año 2016 hasta la actualidad, y que nos permitirán aproximarnos al derecho al territorio en comunidades indígenas y campesinas en Colombia.

.....

*** Carlos Augusto Alvarado Casadiego**

Universidad Industrial de Santander UIS. Bucaramanga, Colombia

Resumen de ponencia

DESARROLLO RURAL CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA. UN ESTUDIO DE CASO: PUNTAS DEL PARAO TREINTA Y TRES URUGUAY

*Ana Palacio

*Daniela Fernandez

objetivo general

00 Exponer el proceso exitoso realizado en el territorio, analizando la incidencia de las políticas públicas en el abordaje de la pobreza rural. Usamos 3 ejes para el exponer esta ponencia. Se entiende por TERRITORIO “el ámbito geográfico delimitado por un conjunto de relaciones sociales y económicas entre actores o instituciones que poseen capacidades y conocimientos específicos, compartidos, propios y adquiridos, que interactúan a partir de una tradición, normas y valores comunes, sobre las cuales se codifican y decodifican todos los intercambios” Adrian Rodriguez y Mariana Sienra

objetivos particulares

01 Profundizar en la potencialidad de la descentralización de las políticas sociales en los micro- territorios,

02 Destacar la interinstitucionalidad con abordaje interdisciplinario para lograr una adecuada gestión de los programas y

03 Exhibir la relevancia de la participación para la efectiva apropiación de los derechos ciudadanos.

La “Reforma Social” (2011) se propuso reducir la pobreza e indigencia junto con la disminución de la desigualdad, con la intervención insoslayable del Estado como proveedor de bienestar y garante de derechos.

El Ministerio de Desarrollo Social (MIDES-INIA) implementó ESTRATEGIAS DE RURALIDAD con el objetivo general de: Promover la integración ciudadana y productiva de sectores de la población rural en situación de pobreza y vulnerabilidad social. Es la población objetivo es aquella nucleada en localidades menores de 5.000 habitantes o dispersa.

El Ministerio de Vivienda (MVOTMA- DINAVI) crea el instrumento “MITIGACIONES” que es una propuesta para el hoy, sin renunciar a la concreción del derecho a la vivienda. Que plantea transitar por un modelo de intervención incompleto, etapabilizable, que repare la criticidad de las situaciones y que se articule con una acción de mayor profundidad, tanto en vivienda como en otras dimensiones.

Ubicada a 73 km de la ciudad de Treinta y Tres en el límite con Cerro Largo se encuentra Puntas del Parao. Se trata de una zona pedregosa de difícil accesibilidad que cuenta con 30 hogares aprox. La escuela pública rural N°8 es la única presencia estable del Estado y asume un rol dinamizador de las actividades y programas que van a

trabajar en la localidad.

En el marco de la Mesa de Vivienda Departamental se resuelve apoyar con mejoras edilicias en 7 hogares debido a la demanda y necesidad extrema de la población. El seguimiento se realiza en conjunto de forma interdisciplinariamente entre MIDES y MVOTMA.

En el proceso se trabajó la accesibilidad a los derechos y prestaciones sociales, considerando la perspectiva de género y atendiendo la discapacidad, a través de talleres formativos (alimentación, salud, etc.) y especialmente se enfatizó en las capacidades productivas de las familias trabajando aspectos generales en el marco de la escuela y aspectos particulares en cada predio familiar. Respecto al apoyo en las mejoras habitacionales, se partió de demandas puntuales y se atendió cada propuesta con la familia. Los aspectos organizativos de la gestión de las canastas de materiales se trabajaron en forma colectiva. Se intercambió sobre salubridad e higiene, implantación de servicios sanitarios (baño y cocina), sobre procesos y métodos constructivos sus diferencias y funcionamiento.

El proceso estuvo atravesado por prácticas que promovían la participación ciudadana, entendida ésta desde la idea de la “necesidad de participar”, de ser protagonistas de nuestras propias vidas y del devenir histórico de la sociedad, que siguiendo a los defensores del “desarrollo a escala humana”, es una necesidad que tienen todos los seres humanos en todos los sectores sociales, más allá de su posicionamiento económico o pertenencia cultural. (Max.Neef, M. y otros: Desarrollo a Escala Humana: una opción para el futuro. CEPUR-Fundación Dag Hammarskjöld. Santiago de Chile.1986)

Para enfatizar la importancia de la descentralización, si bien se identifican de múltiples factores, haremos referencia al factor económico y social, ya que esta crea condiciones para promover modelos de desarrollo más equilibrados y más adaptados a las necesidades sociales.

Trabajar desde la interinstitucionalidad, con énfasis en la interdisciplina, implica reconocer en el territorio todos los actores involucrados e incluirlos en el diseño e implementación de la estrategia considerando que cada uno desde su saber y poder aportará favorablemente al logro de los objetivos que también van a ser definidos en forma colectiva y surgirán desde trabajo interinstitucional.

CONCLUSIONES_

Si bien no existió simultaneidad en los abordajes. Se observó un proceso de apropiación de las políticas por parte de la población, un aprendizaje mutuo y enriquecedor que merece ser replicado y tener continuidad. En las que debemos incorporar el concepto de la pequeña escala con sus limitaciones y potencialidades para continuar interactuando entre los diferentes actores de la administración pública y apostar a la sinergia de las intervenciones de los programas en el territorio. Es una fortaleza para el mejor uso de los escasos recursos y para una mayor sostenibilidad en el largo plazo.

.....

*** Ana Palacio**

OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACION(OPP)- PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. TREINTA Y TRES, Uruguay

*** Daniela Fernandez**

OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACION(OPP)- PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. TREINTA Y TRES, Uruguay

Resumen de ponencia

DINÁMICA DEL ESPACIO SOCIAL RURAL EN DEPARTAMENTO DE CALDAS-COLOMBIA DESPUÉS DE LA CRISIS CAFETERA Y LA APERTURA ECONÓMICA DE LOS 80

*Jairo Andrés Osorio Cortés

Problema de investigación:

La región cafetera en donde se encuentra ubicado el departamento de Caldas lleva varias décadas en las que su crecimiento económico es irregular, en el sentido que se sustentó por todo un siglo en la economía cafetera. Según el informe de PNUD en 2004, "Hasta la primera mitad del siglo XX la dinámica económica del Eje Cafetero fue superior a la del país y sus estándares de vida lo fueron hasta hace un poco más de una década" (p-11).

Sin embargo, la región cafetera sufrió un periodo de crisis económica a finales de la década de los 80, que llevó a que se redujera la calidad de vida de la población en las décadas futuras. Esta crisis estructural consistió en que se terminaba el pacto suscrito por los países productores, que mantenía la oferta a raya, se rompe porque en 1989 en la OIC organización internacional del café se tomó la decisión de ingresar a las lógicas de la liberación del mercado, comenzadas por los Estados Unidos desde la presidencia de Reagan.

El mercado libre tiene sus orígenes en la concepción de la escuela de Chicago, en donde un grupo de economistas, profesan unas nuevas políticas sustentadas en la libre elección, que no es otra cosa que un capitalismo competitivo sin regulaciones del Estado. En el mismo año se consolida la liberación del mercado a través de lo que se conoció como el "Consenso de Washington", un direccionamiento de la política económica mundial y nacional que consistió en:

- La liberalización del comercio
- Privatización de empresas estatales
- Reducción de la intervención del Estado en los mercados de capitales y la economía en general

El acceso al libre mercado de la economía cafetera significó una crisis para la economía general del país. Las causas fueron la finalización del acuerdo de cuotas entre los países productores y la transformación hacia la libre competencia, que repercutió en el ingreso de nuevos productores como Vietnam, los países de Centro América, la expansión de cultivos en Brasil y la productividad por la aplicación de alta tecnología. La caída de los precios del café sumada al retroceso de otras actividades por cuenta de la crisis de demanda interna, ocasionó la contracción del PIB de los municipios y los departamentos de la región a finales de los años 90. Esa situación generó la eliminación de fuente de trabajo y el deterioro de los ingresos familiares, ante lo cual algunos miembros de los hogares -en particular, mujeres, amas de casa- presionaron el

mercado laboral (Ibíd, p-13).

A esta problemática del desempleo, subempleo e informalidad que tienen que ver con los ingresos reales de la población rural, se suma la posible consecuencia de pérdida de la propiedad, microfundización y concentración de la tierra (Banco mundial 2007; OCDE 2015). Esto significa que aunque las distintas fuentes de información de la región y la ONU demuestren la desregulación de la economía familiar cafetera, no han demostrado aún las consecuencias en la tenencia de la tierra por la crisis cafetera.

Hipótesis:

Demostrar cómo y cuáles consecuencias trajo la concentración de la tierra en Caldas, a partir de los años 80.

Supuesto: hasta los 80 se consideraba que había una equidistribución en la tenencia de la tierra, pero a partir de la crisis cafetera, comienza un proceso de acumulación y baja productividad de la misma, y por ende, una nueva configuración de los capitales económicos rurales a partir de la apertura del mercado que determina las relaciones sociales que se establecen entre los distintos grupos sociales en concurrencia.

Objetivos:

- Develar la concentración y las dinámicas de la desigualdad en la propiedad, producción y capital económico que posee la población rural del departamento de Caldas
- Modelo empírico/analítico reproducible en otros espacios

En una primera fase de esta investigación se demostró (Osorio 2011, Machado 2011, Pnud 2011 y otros) que durante la primera década del siglo XXI, aumentó la concentración de la tierra en Caldas; lo que habría que analizar es que esta configuración del espacio repercute en el comportamiento de la producción agropecuaria, la dinámica del capital económico y la configuración de los grupos sociales después de la crisis cafetera desde los 80 hasta la actualidad. Al tiempo que actualizar la base de datos de la tenencia de la tierra a la fecha para analizar un proceso de larga duración en la dinámica de la tierra, la productividad y la organización social de la población rural.

.....

*** Jairo Andrés Osorio Cortés**

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Caldas - JURIDICASYSOC/UCALDAS. Manizales-Caldas, Colombia

Resumen de ponencia

DISPUTAS TERRITORIALES Y EXTRACTIVISMO MINERO EN ZACATECAS

*Aleida Azamar

*Sergio Elías Uribe

El capitalismo contemporáneo altamente rentista, ha fijado como uno de sus objetivos la extracción de minerales (cada vez más escasos) en algunos territorios estratégicos de América Latina, Asia y África. Esto ha desatado disputas territoriales entre diferentes actores involucrados en los desarrollos mineros: la postura hegemónica (Estado-gobiernos/empresas) y la subalterna (actores-poblaciones locales).

En México, desde 1980 se ha edificado una arquitectura jurídica que permite el despojo para la acumulación. Se planteó un ajuste estructural que dio entrada al modelo neoliberal y a las recetas que liberalizaron el mercado. Además, se facilitó la privatización de empresas paraestatales, entre ellas, las relacionadas al sector minero. También se modificó en 1992 el Artículo 27 de la Constitución Política Mexicana sobre la propiedad social de la tierra, permitiendo la compra y venta de territorio ejidal y comunal; después, se promulgó la Ley minera en ese mismo año, imponiendo la actividad como de utilidad pública y con preferencia sobre cualquier otra actividad en el suelo donde se detecten yacimientos minerales. Aunado a ello, en 1993 se reformó la Ley de Inversión Extranjera Directa y en 1994 todo tomó forma con la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN).

Estos cambios llevaron al país a situarse como uno de los principales receptores de inversión extranjera directa (IED) en el sector minero. Los inversionistas han sido los más beneficiados de esta estrategia; si bien, la actividad minera es sumamente próspera, sólo contribuyó al Producto Interno Bruto Nacional (PIB) con el 3.9% en 2017, dando muestra del carácter de enclave y subordinación ante el capital extractivo. Actualmente el país tiene más de 22 millones de hectáreas concesionadas, ha otorgado 25, 178 permisos de explotación y cuenta con 885 proyectos mineros, en los cuales las empresas canadienses sobresalen, al operar 65.3% de los mismos, seguidas de lejos por las estadounidenses con 13.2% y las mexicanas con 9.2%. La mayoría de los proyectos se concentran en la extracción de oro, plata, cobre y hierro, aunque también se extraen otros minerales.

El objetivo de este trabajo es mostrar el panorama minero de Zacatecas, un estado con alta tradición minera y cuya riqueza ha sido determinante para el desarrollo de Europa y Norteamérica, principalmente. La configuración de la actividad en el marco de la quinta revolución tecnológica ha generado una desigualdad predominante entre los que se encuentran cercanos a esta, así como impactos ambientales que no se habían sentido en el viejo accionar del modelo minero.

Zacatecas cuenta con 11 yacimientos minerales de clase mundial y 22% del territorio concesionado, destaca su participación en el Producto Interno Bruto (PIB) nacional del sector con 17%, pero, en los municipios donde se asientan los proyectos, estas cifras

no representan desarrollo ni mucho menos bienestar, ya que más de 50% de la población se encuentra en pobreza. Por ello, la conflictividad ha aumentado. Las apuestas planteadas por el capital y el gobierno no empatan con las de la población local. El rechazo a la minería a cielo abierto, a las barrenaciones desmedidas en los emprendimientos subterráneos, así como a la precarización del trabajo y en otros casos la exclusión, han tomado fuerza en las organizaciones comunitarias.

El abordaje de este trabajo se realizará desde la perspectiva de la economía ecológica y el desarrollo de una perspectiva economicista en el modelo de desarrollo nacional que se impuso en el país desde la década de los ochenta. Además, se analizará a través del marco de estudio del fenómeno extractivista en Latinoamérica y de la investigación de acción participante. El resultado obtenido en esta investigación ha sido la articulación de conflictos en Sombrerete, Mazapil, Melchor Ocampo, Concepción del Oro, Ojocaliente, Chalchihuites, Río Grande y Noria de Ángeles, en los cuales la recuperación de la tierra y la preservación del territorio tienen mayor relevancia.

.....

*** Aleida Azamar**

Universidad Autónoma Metropolitana-UAM. Sombrerete, Zacatecas, México

*** Sergio Elías Uribe**

Universidad Autónoma Metropolitana-UAM. Sombrerete, Zacatecas, México

Resumen de ponencia

DOCUMENTAL: CHAXRA, EL CAMINO DE LA FELICIDAD.

*Karimah Marín Andrade

Custodiando la laguna de la cocha (Nariño-Colombia) se encuentran una serie de reservas naturales amparadas por familias campesinas que desde 1980 se organizaron para ser felices. Para ese entonces, la actividad de extracción carbonera devastaba los bosques de la cocha, la actividad ganadera desahuciaba la tierra, y la economía de las familias campesinas, caladas con polvillo negro, auguraba un futuro insostenible.

Líderes de las comunidades empezaron a inquietarse ante la posibilidad de que la laguna se secara y con ella, su permanencia en el territorio. A raíz de esto, se organizaron para construir el proyecto para el bien vivir. Juntos decidieron crear una propia opción de vida que lograra estar en armonía con el entorno y que asegurara la permanencia de los campesinos. Una construcción que coincide con su propia manera de ser y hacer, de acuerdo con lo que tienen y en el lugar donde son felices.

El documental Chaxra: el camino de la felicidad, es un proyecto que se desarrolló en el segundo semestre del año 2017, dentro del marco del programa de Comunicación Social - Periodismo de la Universidad del Quindío en el que se plantea a los estudiantes el desarrollo de una propuesta audiovisual documental que logre acercarse a diferentes realidades sociales del país.

Este documental, en particular, surge tras dos preguntas fundamentales que, seguramente, los seres humanos se cuestionan constantemente. La primera tiene que ver con la relación entre el ser humano y la naturaleza; la segunda, con un concepto inasible que todos buscamos pero no sabemos a ciencia cierta si podemos alcanzar, la felicidad.

Y en la búsqueda de esas respuestas, recordamos al ensayista norteamericano Hayden White quien afirma que lo único que el hombre realmente entiende, lo único que realmente conserva en su memoria son los relatos. Entendimos, entonces, que la mejor forma de explicar algo es a través de una historia y es allí donde encontramos a un grupo de campesinos colombianos, nariñenses, que nos abrieron las puertas para mostrarnos la construcción de sus respuestas. Y a pesar de que estas pueden no ser universales, para nosotros era grato contar que hay quienes ya las han encontrado. A partir de ahí inició el camino de este proyecto.

La historia

Al sur occidente de Colombia, se encuentra la Laguna de la Cocha, un embalse natural que se encuentra en el corregimiento de El Encano dentro del municipio de Pasto, capital del departamento de Nariño. Esta laguna es el segundo cuerpo de agua más grande del país, y ha estado custodiada por población indígena y campesina que, a través de la conformación de reservas naturales, ha logrado habitar esta zona conservando y protegiendo su biodiversidad. Sin embargo, esto no siempre fue así. Para 1980, los campesinos de la laguna de La cocha se dedicaban a extraer carbón

vegetal de los bosques primarios de las montañas, situación que generaba degradación no solo natural, también social, económica y afectiva. Por esa época, motivados por la urgencia de hacerle frente a esa situación que vivían las familias, los campesinos empezaron a construir el proyecto para el bienestar o la felicidad - que para ellos es lo mismo- el proyecto buscaba formar una propia opción de vida que lograra estar en armonía con el entorno y que pudiese asegurar que los campesinos permaneciesen en el campo. Una construcción que debía coincidir con su propia manera de ser y hacer, de acuerdo con lo que tenían y el lugar en donde se encontraban.

Fue así como lograron potencializar sus actividades tradicionales asegurando su seguridad alimentaria, a través de cultivos de autoconsumo, la protección y diversificación de semillas nativas ancestrales y la práctica de técnicas agroecológicas para utilizar la tierra. Luego de haber talado los bosques primarios, decidieron reforestar y dedicarse a la conservación de bosque secundario - eso dicen- pero más allá del bosque, la decisión consistió en comprender y valorar lo que tenían, lo que podían aprovechar y lo que podían devolver a su entorno; decidieron conservar la vida, la biodiversidad y lo que son.

Ahora, después de los procesos de cambio -que aún continúan- el resultado del proyecto comunitario para el bienestar se resume en algo que ellos dicen es como la felicidad.

El concepto: “el bienestar es como la felicidad”

“El bien vivir es más que todo que las personas que estamos dentro de nuestro proceso, las familias, empezamos a buscar como la felicidad, porque de eso se trata. Yo pienso que el objetivo de todo ser humano es ser feliz. Todos queremos ser felices. Pero la felicidad no es que cae y ya, soy feliz, no. La felicidad siempre tenemos que construirla y construirla día tras día. Porque uno puede ser feliz en un momento pero pues puede volver a tener un caos en su vida, un problema y hasta allí le llego la felicidad, no, la felicidad hay que construirla y asimilar, asimilar las cosas y siempre con el deseo de salir adelante (□) Y así, la vida es siempre alcanzar metas, siempre otra meta, otra meta, otra meta. Siempre es eso, siempre la vida es de retos, (□) la vida es la lucha, la lucha de alcanzar muchas metas, y eso es lo que le da sentido a la vida, yo digo, eso es lo que le da sentido a la vida, siempre, siempre, siempre luchar por un ideal y cada vez ir avanzando más y más hasta llegar a la plenitud no, que la plenitud solamente la alcanzamos cuando ya nuestra vida termina pero el deseo de seguir haciendo cosas, siempre de seguir soñando no podemos perder, siempre seguir soñando.”

Concepción Matabanchoy - Doña Conchita- Líder comunitaria.

El documental se presenta como un intento de mostrar ese bienestar, esa felicidad que encuentran los seres humanos cuando logran construir una relación de simbiosis, de reciprocidad y de respeto con la naturaleza; esto se buscaba desarrollar a través de los siguientes núcleos temáticos:

El pasado

Inicio de una reflexión sobre la construcción para el bienestar, en donde se expone la situación que dio inicio al proyecto y se expresan las problemáticas que tenían los campesinos y que se propusieron resolver, problemáticas como:

-Los niños no podían ser niños, no recibían educación

- Las familias más pobres son las que vivían de explotar carbón de los bosques
- Las familias campesinas vivían entre deudas
- Migración de campesinos hacía la ciudad
- Futuro insostenible, ¿Qué pasaría si la laguna se secara?

Estructura de la felicidad

Se muestra de forma concreta las actividades y relaciones sociales que respondieron a la pregunta ¿cómo se construye el bienestar? Respuesta que se consolida en la opción de vida que en conjunto construyeron para estar en armonía con su entorno y para garantizar su permanencia en el campo de acuerdo a su propia manera de ser y hacer, de acuerdo con lo que tienen y el lugar en donde se encuentran.

Estas actividades se resumen en el rescate de lo tradicional para la obtención de la seguridad alimentaria por medio del cultivo de alimentos de pancoger, la protección y diversificación de semillas y la práctica de técnicas agroecológicas para utilizar la tierra; la conservación de bosque secundario, de la biodiversidad y la cultura campesina nariñense.

¿Cómo se vive feliz?

Se muestra la cotidianidad de las personas en las reservas naturales, la relación con su territorio, con sus familias, con sus vecinos y con la asociación. Esto para mostrar la realidad del bienestar que han construido durante los 37 años..

Vivir en el futuro, vivir en la felicidad

En este núcleo se realiza una especie de reflexión sobre la importancia de empezar a pensar en el daño que como humanos estamos ejerciendo sobre el territorio y como esto afecta no solo al entorno ambiental sino a la calidad de vida en familia y sociedad. La idea es mostrar que el proceso adelantado en La Cocha es un proceso que responde a las necesidades del futuro, ellos llevan la delantera respecto a la construcción de un estilo de vida sostenible. Aquí se muestra el tiempo que se requiere para la regeneración natural que se asemeja a la regeneración de los tejidos sociales.

¿Cómo se hace perdurable la felicidad?

Este núcleo responde a la problemática sobre la sucesión generacional del proceso llevado a cabo durante estos años y que se ha consolidado en las reservas naturales. La asociación de campesinos se dio cuenta que en el futuro las generaciones venideras iban a migrar a las ciudades abandonando el campo y decidieron formar a los niños para que generaran apropiación por el territorio y pudieran establecer el relevo generacional correspondiente. Es así como nace Los Herederos del Planeta.

Resultado

Trailer 1: <https://www.youtube.com/watch?v=MlIDUgmQsVw>

Trailer 2: <https://www.youtube.com/watch?v=3gKMEhOGJ9M>

.....

* Karimah Marín Andrade

Universidad del Quindío UQ. Armenia, Colombia

Resumen de ponencia

DOS LÓGICAS Y DOS TRAYECTORIAS: PRODUCCIÓN FAMILIAR Y EMPRESARIAL URUGUAYA EN UN CONTEXTO DE AJUSTE ESTRUCTURAL. ANÁLISIS PARA EL PERÍODO 2000-2011.

*Joaquín Cardeillac

Introducción

Entre el fin del S XX y el comienzo del S XXI el agro latinoamericano, y el uruguayo en particular, atravesaron cambios de enorme magnitud. Avanzando en el estudio de estas transformaciones, algunos autores prefirieron profundizar en el impacto que ha generado la penetración y profundización del modelo de lo que ha dado en llamarse el “agronegocio” (Piñeiro & Cardeillac, 2017) (Piñeiro D. , 2014) (Piñeiro D. , 2010) mientras otros, tomando esto como base, propusieron una interpretación teórica del significado de esta metamorfosis que sitúa al país y su paisaje rural en un estadio nuevo e irreversible (Carámbula, 2015). Por otro lado, algunos trabajos optaron por estudiar las modificaciones organizacionales de la producción agropecuaria, centrando su atención en el modo en que se concretaron formas de organizar la producción en red en el agro uruguayo (Errea, Peyrou, Secco, y Souto, 2011) mientras que otros, alertaron sobre algunas de las consecuencias que la consolidación del agronegocio sojero generó en el país. Particularmente, llamaron la atención sobre la distribución crecientemente desigual de la riqueza generada en el agro, la sustitución de capital por trabajo, la reducción del empleo generado y el desplazamiento de productores de menor escala, (Oyhantçabal & Narbondo, 2008).

Ahora bien, más allá de las pequeñas o grandes diferencias de los enfoques, lo cierto es que todos realizan comparaciones relativamente estáticas de la estructura agropecuaria en diferentes momentos, usualmente a partir de información censal, y generalmente no profundizan en las diferencias que se generan entre distintos tipos de explotaciones, al menos no más allá de analizar tendencias por tamaño.

En el caso de este trabajo, en cambio, se presenta un análisis de cohortes por edad de los productores, para el período 2000 - 2011. En la ponencia se presentan los resultados de un análisis que realiza una distinción entre productores empresariales y productores familiares, para luego estudiar por tamaño dentro de cada tipo y cohorte como se ha dado el proceso de ajuste estructural entre 2000 y 2011 , así como sus consecuencias para la estructura agraria y los procesos de desarrollo.

Herencia, sucesión y relevo en la producción agropecuaria

El problema de la herencia y la sucesión de las empresas familiares ha sido muy discutido en general y en particular en el caso de la producción familiar, (Baker, Lobley, & Whitehead, 2013; GASSON & ERRINGTON, 1993); (FENNELL, 1981); (Abramovay, Silvestro, Cortina, Baldissera, Ferrari, & Testa., 1998); (Mishra, El-Osta, & Shaik, 2010).

El mismo, resulta muy relevante al menos por dos aspectos. Por un lado, porque la

transferencia inter-generacional de las explotaciones agropecuarias es el mecanismo más usual de generación de nuevos productores. De hecho, uno de los elementos que caracterizan a la producción agropecuaria es que, a diferencia de la mayoría de los sectores de la economía, usualmente los negocios se traspasan a la interna de la familia; (Mishra, El-Osta, & Shaik, 2010)). Por otro lado, la sustentabilidad de la producción familiar y su desarrollo, suele estar condicionada por la posibilidad de continuidad en el tiempo; es decir, por la posibilidad de que este proceso de sucesión ocurra de modo exitoso (Shanin, 1983) (Chayanov, 1974).

Así, la sucesión resulta ser más que un acto individual: se trata de un conjunto extendido de transiciones (Lobley, 2010), y un proceso, que implica secuencias de transiciones de varios individuos en varias dimensiones: no se reduce a los eventos de herencia y retiro, aunque los comprende.

En consecuencia, aun cuando la sucesión puede parecer un proceso de transferencia unilateral de bienes, de la generación saliente a la entrante, resulta mucho más realista considerarlo como una red de relaciones de intercambio (Kennedy, 1991). En esa red, es posible detectar los beneficios y costos en los que incurren los distintos participantes. En cuanto a los beneficios para los herederos, es posible distinguir dos dimensiones: una material, la adquisición de bienes productivos que valoran; y otra simbólico-subjetiva, los beneficios psicológicos y emocionales derivados de la expresión pública de la valoración del donante por el heredero, que se concreta en el traspaso. Adicionalmente, en varias sociedades rurales la asunción del control sobre los recursos productivos es un marcador social: indica la transición a la adultez de modo pleno (Kennedy, 1991)

Más allá de esas características generales del proceso de sucesión, los antecedentes advierten como la probabilidad de observar un proceso de sucesión y relevo exitoso no se distribuye de modo aleatorio: hay varios factores que operan para favorecer o limitar esas probabilidades. Entre ellos, uno que destaca es el tamaño de la explotación. Al respecto, los antecedentes muestran que la probabilidad de transferencia inter-generacional y de supervivencia de la explotación es mayor en las explotaciones más grandes, ya que siguen siendo valiosas aun cuando el costo asociado a la espera aumenta. (Borec, Bohak, Turk, & Priženik, 2013).

Resultados

En cuanto a resultados, el análisis confirma la existencia una diferencia muy significativa en las trayectorias de las explotaciones de la Producción Familiar en comparación con la Producción Empresarial. En este sentido, cobra relevancia desde el punto de vista empírico y manifiesta su pertinencia para el análisis de la realidad contemporánea del agro uruguayo, la distinción teórico-conceptual discutida en los antecedentes que construye al productor familiar como un tipo específico y distinto al productor empresarial. Adicionalmente, también ha resultado adecuada a la información disponible la distinción de sub-tipos de PF en función de su grado de riqueza o capacidad de acumulación de recursos, en este caso concreto, tierra. Así, también el análisis de los procesos de diferenciación de la PF adquiere pertinencia y relevancia.

Por otro lado, y avanzando en la interpretación del cambio (básicamente la disminución) del número de productores observada entre el 2000 y el 2011, el trabajo realizado deja claro que mientras hubo una retirada generalizada de productores empresariales y grandes obstáculos a la entrada de los mismos, en el caso de la

producción familiar el centro de la disminución del número de productores está explicado por una insuficiente capacidad de remplazo de productores integrantes de cohortes de edad que alcanzaron o superaron los 66 años entre el 2000 y el 2011.

.....

*** Joaquín Cardeillac**

Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República - DS/UDELAR. Montevideo, Uruguay

Resumen de ponencia

ECOINNOVACIÓN Y DESARROLLO LOCAL EN MÉXICO

*Graciela Carrillo González

*Hilda Teresa Ramírez Alcántara

*Silvia Pomar Fernández

El debate de la sustentabilidad se recoge en la agenda internacional y en los diversos ámbitos de la sociedad a partir de los años setenta, y es hasta la década de los años noventa, cuando se suma varios elementos para que el desarrollo de las tecnologías ambientales empiece a consolidarse. Con el fin de incorporar en primera instancia al sector privado en los temas acordados a nivel internacional, relacionados con la normatividad, la calidad ambiental, la minimización de impactos ambientales, las nuevas tecnologías y esquemas organizacionales y de gestión ambiental, antes no utilizados.

Surge en esos años el concepto de ecoinnovación; varios países, principalmente de Europa, desarrollan sistemas de ecoetiquetado y empiezan a surgir los productos ecológicos; se pone en auge el tema de las certificaciones ambientales (ISO 14000); y la política ambiental que años atrás insistía en el control y sanción a los privados para regular la contaminación sobre la base de una serie de leyes y normas, ahora se combina con una política de regulación voluntaria donde será el naciente mercado de consumidores, conscientes y comprometidos con el medio ambiente, los que premian a las organizaciones en el mercado.

Esta oleada de innovaciones ambientales, encabezada por el primer mundo y llevada posteriormente a los países emergentes a través del comercio de nuevas tecnologías, la formación de capital humano e inversiones extranjeras en áreas estratégicas innovadoras se traslada al nivel de las comunidades rurales en México, donde el desarrollo de tecnologías y procesos innovadores con criterios ambientales se presenta tanto desde iniciativas propias de las comunidades como a partir de programas e institucionales de carácter gubernamental y social. Sin embargo no se ha corroborado que el papel que juegan las instituciones o tales iniciativas propias de las organizaciones rurales se traduzcan en un desarrollo local que mejore las condiciones de la comunidad y se sostenga en el tiempo.

El concepto de desarrollo y en particular desarrollo local involucra una serie de elementos que se han ido interpretando de distinta manera a lo largo del tiempo y en función de las distintas etapas que han atravesado los países de América Latina y en particular México. Desde una visión muy economicista hasta una visión holística, que suma elementos de carácter social, humano, de potencialidades y capacidades, de equidad, de conservación de recursos naturales y de tejido social, todo ello para abonar a una mejor calidad de vida de la población y a una realización plena como ser humano y como parte de un grupo social.

En la actualidad uno de los elementos que se considera fundamental para el desarrollo local es la conservación de sus recursos naturales, por lo que resulta relevante

recuperar la dimensión del desarrollo sustentable, la cual desde la perspectiva de Albuquerque (2014) tiene un sentido transversal que garantiza un proceso duradero si se considera al medio ambiente como un factor insustituible del proceso de desarrollo, señalando que "...ello requiere la valorización del patrimonio natural y cultural local como activos importantes del desarrollo territorial, el fomento de las energías renovables, el uso eficiente de los recursos naturales, entre ellos el agua y la utilización de los materiales, el fomento de la producción ecológica y de la eco-eficiencia productiva, así como el impulso de la producción local hacia las ecoinnovaciones, las distintas formas de consumo sostenible, la eficiente gestión de los residuos urbanos y rurales, y el fomento de la educación sobre la sustentabilidad entre la ciudadanía, las empresas y los hogares en dicho territorio" (Albuquerque, 2014) .

La incorporación de la sustentabilidad ambiental al concepto de desarrollo y en particular al desarrollo local se explica a partir de la definición del desarrollo sustentable de 1987 y de posteriores propuestas como la economía circular. El sector agropecuario en México se caracteriza por fuertes diferencias entre la agricultura y ganadería comercial orientadas al mercado nacional y de exportación y la agricultura campesina que produce para el autoconsumo y mercado local que se ubican predominantemente en localidades rurales. Una alternativa presente en las últimas décadas para los pequeños productores locales ha sido la conformación de redes sociales que por iniciativa propia o derivado de apoyos institucionales o de organizaciones no gubernamentales han optado por impulsar proyectos productivos e innovadores que ofrecen opciones de empleo e ingreso a las personas y que se enmarcan en el paradigma de la sustentabilidad, denominados también como proyectos ecoinnovadores.

Este trabajo presenta una descripción e identificación de las redes que se han conformado en el ámbito rural con proyectos ecoinnovadores, basados en la eficiencia y la sustentabilidad ambiental, los cuales ofrecen posibilidades para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos; minimizar el deterioro ambiental; y generar nuevas demandas de servicios y productos, lo que se traduce en alternativas de ingreso. Asimismo se analiza y documenta el caso de una comunidad rural en México donde se han presentado experiencias de ecoinnovación, que permiten rescatar la evidencia de los beneficios y derramas para la población que se generan ante iniciativas donde se establecen relaciones de cooperación y se adopta una visión de conservación de los recursos naturales.

Palabras clave: Sustentabilidad, ecoinnovación, desarrollo local

.....

* Graciela Carrillo González

Universidad Autónoma Metropolitana. Ciudad de México, México

* Hilda Teresa Ramírez Alcántara

Universidad Autónoma Metropolitana. Ciudad de México, México

*** Silvia Pomar Fernández**

Universidad Autónoma Metropolitana. Ciudad de México, México

Resumen de ponencia

ECONOMÍAS CONTRAHEGEMÓNICAS Y DEL RECONOCIMIENTO: CONSIDERACIONES SOBRE LAS BASES MATERIALES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y LA RESISTENCIA SOCIAL. LOS MERCADOS CAMPESINOS COMO MECANISMO EMANCIPATORIO EN LAS MUJERES MAYAS EN ALTA VERAPAZ GUATEMALA

*Dennis Valvert

El trabajo discute la influencia que han tenido los cambios en el régimen de propiedad y la organización económica a través de mercados campesinos en las mujeres indígenas qeqchís, cambio que ha significado la aparición de la mujer indígena en espacios de liderazgo comunitario en un contexto de expansión de la gran industria de cultivo de palma africana y caña de azúcar en la región. Para ello se propone un modelo teórico de reconocimiento dentro de lo público inspirado en el principio de individuación de Gilbert Simondon y las teorías del reconocimiento de G.W.F.Hegel, Axel Honneth y John Searle.

Se discutirá los elementos empíricos y teóricos que explican la reproducción y las normas institucionales que han regido el proceso de construcción del espacio político dentro de las comunidades mencionadas, ´por lo que se enfatiza en las características reproductivas de la institucionalidad económica de dichas comunidades. A partir de esta reconstrucción realizamos una discusión teórica que permita encontrar los principios de individuación utilizando los aportes de Gilbert Simondon (2014) para responder por el proceso de construcción del sujeto político en estas comunidades que enfrentan desafíos frente a los modelos de expansión de la actividad agroindustrial palmera y azucarera en sus territorios.

Uno de los elementos clave a discutir es la capacidad de reconocimiento a los demás en el espacio público, y como iguales dentro del espacio de decisión política y económica, en este caso producidos a partir de la transformación de las relaciones de tenencia de la tierra en favor de las mujeres y la emergencia de circuitos de intercambio a través de la promoción de mercados campesinos regionales. Por ello resulta de interés estudiar los elementos económicos de la interacción social que explican el proceso de reconocimiento que hace posible dicha percepción de igualdad (Gutman, 2010) y que posibilita la aparición de la acción política comunitaria frente a la expansión de los monocultivos agroindustriales en dicho territorio.

Dicha idea de Iguaritarismo emergente tal como se entiende aquí, no es un principio normativo, es un principio empírico afín a la noción de la filosofía política republicana de "la libertad como no-dominación". Nuevas dinámicas de despojo se siguen reproduciendo en la región, agudizadas por el empuje del crecimiento de la economía agroexportadora bastada en el cultivo de la caña de azúcar que provoca el

desplazamiento forzado de campesinos en la región. En el presente, pese a estos episodios despojo sistemático de los medios de vida de la población qeqchí, en la forma discursiva hegemónica se presentan dichas actividades económicas como la única alternativa de desarrollo viable en poblaciones excluidas del acceso al empleo y a la tierra y que han sido de hecho objeto de despojo histórico de sus medios de vida. La expansión de los monocultivos en el área norte del departamento de Alta Verapaz ha modificado la dinámica agraria en una de las regiones con mayor incidencia de pobreza (83.1%) y pobreza extrema (53.6%) pese a ello, estas actividades se muestran discursivamente como el único modelo de desarrollo posible para estas poblaciones excluidas del acceso al empleo y a la tierra, siendo uno de los ejemplos más paradigmáticos los desalojos de campesinos en el año 2011 en la región del Valle del Polochic con la incursión del ingenio Chabil Utzaj (empresa subsidiaria de uno de los conglomerados agroindustriales más importantes de Centroamérica). Sin embargo ante este avance del modelo tradicional de monocultivos de exportación la palma africana y de caña de azúcar en la región norte de Alta Verapaz y el deterioro de las estrategias de supervivencia tradicional de los territorios Qeqchís, en dichas comunidades han surgido estrategias conscientes de oposición frente a dicho modelo de desarrollo a través del impulso organizado de la economía campesina como alternativa eficaz para la consecución de una relativa soberanía alimentaria mediante la producción de granos, verduras y diversos productos no tradicionales presentándose así como un modelo de organización social y económica que desafía la hegemonía del modelo agroindustrial capitalista.

Este modelo se propone armonizar saberes no occidentales con un modelo económicamente viable y ambientalmente sostenible; acarrea también nuevas dinámicas endógenas a partir del desarrollo de nuevas prácticas y mecanismos de empoderamiento en favor de las mujeres como lo supone su participación en circuitos de intercambio de mercado a nivel local. Estos mercados representan una oportunidad comercial y de “recuperación simbólica” del territorio para estas poblaciones excluidas del acceso a circuitos de intercambio económico convencional.

Para sus creadores y promotores, la constitución de dichos mercados campesinos ha representado una “vindicación pública de la identidad q’eqchi’ en donde se cristaliza el trabajo de varios años de otras organizaciones como AQT y FAMA Q’EQCHI” cabe preguntarse entonces ¿qué transformaciones ha permitido entonces este tipo de constitución de lo económico en favor de las mujeres? considerando que éstas representan el 90% de las vendedoras dentro de los mismos, ¿son estos esquema de desarrollo una alternativa sostenible en términos de provisión de bienestar y por ende de emancipación frente a los modelos de acumulación? considerando que para el año 2013 las ventas globales de los dos mercados campesinos (los cuales solamente funcionan una vez por semana en cada uno de los municipios mencionados) fueron superiores a los 5 millones de quetzales (USD 650,000) e involucran en promedio a 326 vendedores cada semana con un promedio de venta por familia de 300 quetzales (40 dólares), cifras apreciables para una población que sobrevive en su mayoría con menos de 1 dólar al día.

Estas dinámicas de construcción de economías emancipatorias que confrontan en el territorio a los modelos de acumulación neoliberal propios de la economía agroexportadora conjugan diversos ejes como el nivel de diversificación, autonomía alimentaria local, la relación armónica con los recursos naturales, la organización

social y la identidad indígena q'eqchí..

Tanto la diversificación agrícola como la constitución del mercado campesino muestran las estructuras básicas que potencialmente construyen un desarrollo económico integrado con la concepción cultural de los pueblos q'eqchies, y la disolución de las relaciones poscoloniales que aún privan en la ruralidad guatemalteca, sin embargo, aún debe evaluarse si estas dos instituciones básicas construidas por organizaciones indígena campesinas como APROBA SANK pueden articular una ruta emancipatoria para el campesinado guatemalteco frente a la creciente amenaza de la expansión del cultivo de la caña de Azúcar y la palma africana, las cuales forman parte de una lógica de acumulación del capital transnacional.

El avance del modelo de desarrollo de acumulación agroindustrial de rápido retorno y de acelerada degradación ambiental en esta región y el deterioro de las estrategias de supervivencia tradicional de los territorios Qeqchís, ha estimulado la emergencia de estrategias conscientes de oposición política frente a dicho modelo de desarrollo a través del impulso organizado de la economía campesina como modelo alternativo de desarrollo, que trasciende la reorganización material de estas comunidades y comporta dinámicas de reconstitución de lo político sumamente significativas.

Esta considerable participación observada de las mujeres en espacios comunitarios de decisión política potenciadas durante este período de transformaciones de la economía campesina, obliga a plantearse ¿Cuál ha sido la influencia que el cambio en los regímenes de propiedad y la participación en los mercados campesinos ejercen en la reconfiguración de los roles de género tradicionales en las mujeres Q'eqchies y en la constitución del espacio público en las comunidades que participan de dichos cambios?

Puede suponerse entonces que estas dinámicas de reconfiguración social llevan implícito nuevo modelo de reconocimiento y reconfiguración de lo público a partir de las dinámicas derivadas de las nuevas características reproductivas de la institucionalidad económica en el territorio que han transformado entonces la naturaleza de la relación entre ciudadanía y economía campesina en la región Qeqchí. Dichas características reproductivas de la institucionalidad económica de este territorio influyen en la constitución de la actividad política en el territorio Q'eqchí. Esto obliga a conocer entonces la naturaleza y la influencia de la capacidad de reconocimiento de las mujeres en el espacio público en condiciones de igualdad dentro de dicho espacio y en las acciones de las comunidades indígenas de la región, comprender como se han insertado dentro de los liderazgos y oposición política activa frente a la expansión de la economía agroindustrial. Esto también implica la tarea de reconstruir los procesos micro que explican la aparición de normas de reciprocidad democrática que hacen posible dicha percepción de igualdad y de reconocimiento hacia las mujeres qeqchies.

Identificando dichos elementos que ayudan a construir el proceso de reconfiguración de la ciudadanía a partir de reconfiguración de la economía campesina, principalmente a partir de los cambios en los regímenes de propiedad en favor de las mujeres y su acceso al intercambio económico a través de los mercados campesinos en los municipios que componen el territorio Qeqchí permite reconstruir el proceso de emergencia de normas y equilibrios que posibilitan nuevos contratos sociales así como los grados de construcción de ciudadanía política entre las diversas comunidades del territorio.

.....

*** Dennis Valvert**

*División de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Xochimilco - DCSH/UAM-X.
Xochimilco, México*

Resumen de ponencia

EDUCACIÓN EN ZONA ROJA

*Nilson Javier Sereno Leguizamo

EDUCACIÓN EN ZONA ROJA

Es información de dominio público que en algunas regiones de Latinoamérica como México, Colombia y Perú, en donde hay concentraciones de cultivos ilícitos también hay presencia de grupos al margen de la ley. Este fenómeno se evidencia de manera clara en Colombia donde hay zonas del país que han sido fuertemente azotadas por la violencia y hay poca o nula presencia del estado incluyendo sus fuerzas militares. El estado Colombiano hace referencia a estas zonas, ubicadas algunas de ellas en los departamentos de Norte de Santander, Bolívar, Valle del Cauca, y Choco, entre otras, denominándolas <>, esto para dar claridad que son zonas con presencia de grupos al margen de la ley y que a su vez hay existencia de cultivos ilícitos.

No es coincidencia que en estas mal llamadas zonas rojas, sea sobresaliente la pobreza, la baja escolarización y la mala calidad educativa. De la cotidianidad se arrastra a una desnaturalización del estado en donde el brazo armado ilegal el cual hace presencia en dicha zona, se incorpora a jugar un papel protagónico entre la población y es el papel de justiciero, mientras que la justicia estatal se moviliza a un plano casi que inexistente.

El sector político está directamente relacionado con otros sectores de la sociedad, es decir, las decisiones políticas que se lleven a la aplicación afectan de manera proporcional sectores como la economía y la educación, entre otros. Son los modelos de desarrollo y los programas de gobiernos de turno los que determinan como se deben distribuir los recursos económicos para la nación. De esta manera sectores como la educación, están ligados a las decisiones políticas que se consideren apropiadas para su buen funcionamiento, en muchas ocasiones sin tener en cuenta la calidad y cobertura del servicio educativo.

En Colombia la falta de tolerancia y la paupérrima cultura fueron factores determinantes para generar una ola de violencia durante las últimas 6 décadas. Los intereses económicos de los poderosos del momento y los caudillos abanderados con políticas de izquierda fueron protagonistas de la historia. La confrontación de diferentes ideales generó un frenesí asesino en Colombia exterminando a la oposición de carácter izquierdista, perpetuando a la política conservadora en el poder.

Los diferentes gobiernos que escalaron al poder en Colombia durante el siglo XX, custodiaron la nación casi al margen de las dos grandes crisis económicas que por sus momentos golpeaban el mundo. La primera originada en Estados Unidos a raíz de la caída de las acciones en la bolsa de valores en 1930, y la segunda originada en 1982 por el bajo poder adquisitivo que tenía Latinoamérica con relación a la deuda externa. Esto no fue impedimento para que los gobiernos de turno en Colombia se endeudaran de manera exorbitante con diferentes organizaciones internacionales, dándose como excusa a sí mismos, que solo protegían los intereses de la nación cuando en realidad

surgía una vez más el pago de coimas e intereses personales.

Hoy en día, muchos años después, esta deuda generada a raíz de malas administraciones y la prevalencia de intereses particulares sigue afectando el diario vivir de los colombianos. La deuda externa de Colombia ha crecido y con ella la brecha de desigualdad que flagela la nación, la corrupción ha hecho metástasis y se ha impregnado en los diferentes cargos públicos, desde los más dispersos hasta el palacio presidencial.

Este ambiente de desigualdad, y de normalización de la corrupción también se hace presente en el ciudadano de a pie, pues son los ejemplos de sus gobernantes los encargados de auspiciar una cultura de desapego por la nación, por el bien cultural, por el bien social, por el ambiente que lo rodea.

Son los habitantes que residen en las denominadas zonas rojas los que están más desesperanzados en poder librarse fácil y rápidamente de esta situación. Debido a que se ha transformado la realidad, se torna un matiz de independencia por regiones, en donde cada frente armado de los grupos al margen de la ley son los que se encargan de velar por el convivir armonioso de las poblaciones. Es paradójico, pues son estos mismos custodios quienes de manera arraigada luchan contra un estado olvidadizo que no aplica su constitución política y que no es soberano en todo su territorio.

Estos frentes de guerra no dirigen sus regiones por vocación o convicción ideológica, sino porque han encontrado la manera de sobrevivir, sobrevivir en una sociedad que por medio de sus gobernantes se ha encargado de crear una brecha de desigualdad económica y social entre la población, una desigualdad que aunque escrito está en la constitución política, no permite emplear el derecho a la educación de manera ecuánime, una desigualdad que no permite aprovechar las mismas oportunidades de empleo porque las oportunidades de acceso a la educación no son las mismas para todos y todas.

Ninguna culpa debería perseguir a un estudiante de la zona rural que debe caminar varias horas para estudiar y que encuentra más satisfactorio y rentable, por lo menos de momento, trabajar en cultivos de coca raspando, llevando sustento a su familia, pero que a su vez genera un atraso en toda su persona, puesto que deja de formarse como ser humano crítico y cuestionante para ser un campesino más, lleno de oportunidades perdidas en un mundo creciente y lleno de maravillas por descubrir. Es el estado el responsable directo de la guerra civil que por más de 50 años castigó a la población colombiana, sumergiéndola en pobreza y desigualdad. Es también responsable por los crímenes de estado, y es responsable por los crímenes de las guerrillas, pues son la ausencia de pericia, de administración pública, de gobernabilidad, de equidad social, de oportunidades, las que se delegaron para de manera indigente tratar de dirigir una nación que lo único que ha aclamado es que cesen el ruido de los disparos.

La sociedad que está deseosa de educación, de progreso, de desarrollo rural técnico, está deseosa de tranquilidad.

Países como Colombia necesitan más que sólo dinero para cambiar la realidad. La confianza de la ciudadanía en su estado debe recuperarse para poder generar un cambio social drástico y duradero; serán las generaciones venideras las que disfruten de la tranquilidad que tanto se anhela hoy en día, pues son muchas las creencias

enraizadas en las mentes faltas de lectura las que no permiten que se genere ese cambio tan deseado.

Aun así, es deber de todos los ciudadanos velar por las garantías de ejercer su derecho a participar en la democracia, a dejar un verdadero estado social de derecho donde todos tengan las mismas oportunidades desde preescolar hasta postgrados en las diferentes áreas, en donde el clientelismo sea sólo parte de la historia pasada, en donde la cultura y el arte jueguen papeles tan importantes como la ciencia y la tecnología, en donde los campesinos industrialicen sus cultivos lícitos y puedan expandir su mercado a nivel internacional, un verdadero estado social de derecho que se dedique a educar y no a reprender, donde la inversión en educación sea siempre más alta que la inversión a la guerra y en donde por fin todos comprendamos que somos humanos, que somos diferentes, que pensamos diferente y que por lo tanto no podemos pasar por encima de los demás sólo por pensar, sentir y ser diferentes.

.....

*** Nilson Javier Sereno Leguizamo**

Observatorio para el desplazamiento forzado. Universidad de Cartagena - OPDF/UCartagena. Cartagena, Colombia

Resumen de ponencia

EFFECTOS DE LA URBANIZACIÓN AMAZÓNICA EN LA SOBERANÍA ALIMENTARIA (CACERÍA Y CONSUMO DE ANIMALES DE MONTE). CASO DE LOS KICHWAS AMAZÓNICOS DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS EN ECUADOR.

*Diana Massa

La provincia de Sucumbíos, la cual está ubicada al norte de la Amazonia del Ecuador al igual que el resto de provincias de esta región amazónica ha devenido en un proceso extensivo de extracción de recursos naturales por más de cincuenta años, principalmente petróleo, minería, madera, caucho, canela, arena, etc., lo que ha provocado un cúmulo de oleadas migratorias y conflictos sociales entre indígenas y colonos, quienes han sido necesarios para desarrollar las actividades ligadas al extractivismo, considerando que antes no existían carreteras ni ciudades que albergaran toda la dinámica económica que vino de la mano del boom petrolero en plena época del estructuralismo que se regó en el Ecuador y toda América Latina, pocos años después del anuncio y ejecución (a toda costa) de la visión de desarrollo impulsada por los países que triunfaron en la Segunda Guerra Mundial, principalmente los Estados Unidos de Norteamérica.

Cabe mencionar que, estamos hablando de un proceso histórico que denota altos índices de movilidad humana y concentración demográfica en una zona de características especiales, ya que sus dinámicas territoriales están atadas a actividades de extracción petrolera y maderera, intercambios fronterizos y desplazamientos rurales que conforman barrios periféricos. Estos barrios se han adaptado al modo de vida urbano en una serie de sentidos, principalmente debido al modo de vida itinerante que ha tenido la nacionalidad kichwa amazónica, en este caso, como forma de integración al Estado Nacional, al asentarse cerca de los bienes y servicios ofertados por la sociedad mestiza y las diversas instituciones públicas y privadas.

En este marco, el Estado ecuatoriano no tuvo la capacidad de controlar las actividades extractivas y los niveles de contaminación, deforestación y trastornos a los hábitos nativos, los cuales fueron demasiado altos. El impacto ambiental generado por las empresas petroleras, madereras y mineras rebasó la paciencia de los habitantes del lugar, quienes desde los años ochenta se organizaron para demandar con fuerza la inoperancia y falta de preocupación por los daños efectuados en territorios ancestrales, considerando que a pesar de que muchas tierras estaban consideradas como baldías, en términos de derecho propio les pertenecen a todas y cada una de las nacionalidades indígenas de la Amazonía, muchas de las cuales han tenido una presencia permanente durante cientos de años. Ciertamente, varias fundaciones y organizaciones misioneras apoyaron las exigencias de las comunidades indígenas, mientras otras como el Instituto Lingüístico de Verano (ILV) se decantaban por los

beneficios que a futuro traería el desarrollo para el progreso a nivel nacional. Asimismo, cabe mencionar, la nacionalidad kichwa amazónica ubicada en Sucumbíos está localizada a lo largo y ancho de la provincia, pero sobre todo en el parte central que incluye y bordea la capital provincial y la frontera con el vecino país Colombia, estamos hablando de más de 13210 habitantes según los datos estadísticos arrojados por el censo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) elaborado en el año 2010, lo que equivale al 7.5% de la población total de Sucumbíos que asciende a 176472 habitantes. También es preciso notar que el total de kichwas en la región amazónica es de 109000 pobladores (siendo la nacionalidad más numerosa de la Amazonía) tanto en la zona urbana como rural. Su organización política está dividida en tres secciones: a) las comunas u organizaciones de base (o primer grado) que corresponden a los territorios ocupados en el campo, b) los sectores que a través de sus organizaciones de segundo grado están asociados a la Federación de Organizaciones de la Nacionalidad Kichwa de Sucumbíos (FONAKISE), y finalmente, c) su participación dentro de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) en su calidad de organizaciones de tercer grado. En ese sentido, a través de la historia, estas intervenciones en la Amazonía, han sido legitimadas por un discurso o proyecto civilizatorio que principalmente se enfoca en reorientar la configuración territorial y la cotidianidad local de las comunidades amazónicas, para este caso de manera puntual en los kichwas. Así, los indígenas amazónicos -kichwas- se van insertando en la dinámica del Estado y el capital; y a través de esto, un modo occidental de la cotidianidad de estas comunidades. Sin duda, hay estudios que abordan temas de los impactos en la región amazónica pero la mayoría se han orientado a ver el tema más ambiental, extractivo, turístico y social, o visto desde un enfoque de desarrollo local. Sin embargo, el tema mismo de cómo estas intervenciones de la mano de una serie de actores sociales e institucionales, han reconfigurado las prácticas cotidianas locales no está claramente comprendido y/o visibilizado. De ahí que, la pregunta que anima esta ponencia es cómo las prácticas locales-de cacería y consumo de la carne de monte- de las comunidades indígenas amazónicas se han reconfigurado históricamente fruto de las mencionadas intervenciones.

.....

*** Diana Massa**

Universidad de Buenos Aires, Maestría en Estudios Sociales Latinoamericanos UBA-MESLA. Buenos Aires, Argentina

Resumen de ponencia

EL CAMPO, EL TURISMO Y LAS NUEVAS RURALIDADES EN ARGENTINA

*Gabriela Rodríguez

Buena parte de la literatura especializada señala la emergencia del fenómeno de la “nueva ruralidad” con el que se sintetiza una serie de transformaciones que vienen operando desde fines del S XX y que tienen como resultado el restablecimiento y la revalorización de “lo rural”. Se trata de procesos materiales y simbólicos que ponen la atención en ese espacio rural que para muchos teóricos tendía a desaparecer frente al avance de la “ciudad moderna”.

La ponencia se propone identificar y caracterizar el rol que juegan los procesos de turistización (en particular, el turismo rural) en el fenómeno de la nueva ruralidad, señalando de qué manera el campo comienza a transformarse de espacio de producción en espacio de consumo.

Como sostienen algunos autores, el turismo rural (en cualquiera de sus manifestaciones, ya sea como agroturismo, ecoturismo, turismo aventura, de naturaleza, científico, etc.) representa una de las formas “no agrarias” de valorización de las áreas rurales (Castro H. y Zusman, 2016).

Desde una perspectiva material, la dinámica turística redefine al campo a partir de:

- los fenómenos de valorización de las tierras y reacomodamiento del mercado de tierras
- las disputas por la ocupación física de ciertos espacios que se definen como potencialmente turísticos y son objeto de algún tipo de patrimonialización formal ó informal
- las disputas por el uso de determinados recursos naturales: ríos, lagos, playas, boques, etc. sobre si se puede hacer un uso privado ó público de los mismos
- las fracturas sociales producto de la apropiación del excedente de los recursos que genera la actividad (los que trabajan del turismo vs. los que no; con una particularidad en caso de que el turismo sea extranjero y los beneficios se expresen en acaparamiento de divisa, moneda más fuerte que la local)
- el avance de las obras de infraestructura (que promueven la conectividad, ó de tipo residencial) sobre recursos naturales ó comunidades asentadas
- en el caso del agroturismo, en el abandono y reconfiguración de actividades productivas por no ser “agradables” a los turistas: por ejemplo, el abandono la cría de cerdos en una granja.

Sin embargo, en paralelo a esto fenómenos, se producen una serie de transformaciones en la dimensión simbólica que contribuyen a revalorizar al campo como espacio y objeto de consumo.

A partir de investigaciones recientes se propone mostrar, cómo dicha revalorización ó “vuelta al campo” impulsada por el turismo (y los procesos de activación turística y

patrimonialización creciente) contribuye a resignificar (a través de nuevas imágenes y representaciones del “campo” y del mundo rural) al campo como espacio de consumo. Estas operaciones simbólicas dan forma a una imagen del campo diferente de la tradicional representación “productiva” de este espacio social. Así, el campo aparece construido

- Como espacio de “naturaleza”: el ecoturismo y sus prácticas asociadas, la compra de grandes extensiones para su valorización a partir del turismo de naturaleza, avistaje de especies en peligro de extinción,
- Como “paisaje”: escenario visual para disfrutar de manera diferente a la ciudad. La “búsqueda” del verde, de la contemplación de “otro” cielo y de “nuevas” estrellas, de superficies interminables sin límites ni horizontes, etc
- Como “lugar”: como escenario ó reservorio de cultura y de historia. Como aquel espacio en el que “se va a buscar” la cultura, donde se mantienen prácticas “ancestrales” y donde “vive” el folklore.

Todas ellas, de una u otra manera producen una cierta idealización del campo, que, de la mano de los procesos de valorización residencial (el otro fenómeno de valorización no productiva del campo) lo refuerzan como espacio intocado, agreste, prístino, sin conflictos, seguro, tranquilo; en fin, sin los “males” de la ciudad y como refugio de ella. A su vez, desde la perspectiva de la subjetividad contemporánea y sus transformaciones, estas imágenes se entremezclan con la emergencia de la emocionalidad y la sensorialidad posmodernas (una de las manifestaciones de la crisis de la razón) sobre la cual se construye el dispositivo que promueve la práctica turística como escenario de nuevas experiencias: “vivir” el campo, “sentir” el campo. Asimismo, estas imágenes se asientan sobre (y se construyen como) una superposición de crisis:

- Crisis de la vida urbana: deterioro de los lazos de sociabilidad tradicionales, aceleración de los “tiempos de vida” y crecimiento de la inseguridad.
- Crisis ambiental: degradación de los entornos y recursos naturales
- Crisis alimentaria: decadencia de la calidad de los alimentos a propósito de los procesos de industrialización y manipulación de sus características y condiciones naturales

En todos los casos, frente a estas crisis, aparece lo rural como “reservorio” de lazos sociales añorados, acceso a espacialidades inalteradas y locus de producción y consumo de alimentos de calidad. En todas estas construcciones, además, reaparece el concepto moderno del hombre “por fuera” de la naturaleza.

Vemos así como, a partir de estas nuevas operatorias turístico-comerciales se construyen y ponen en juego estas imágenes del espacio rural que terminan por posicionar al “campo” como nuevo espacio de consumo.

.....

*** Gabriela Rodriguez**

Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires Fauba. CABA, Argentina

Resumen de ponencia

EL COMPLEJO DE ÍCARO: AUTONOMÍAS ENTRE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

*Ramses Arturo Cruz Arenas

"Minos, conociendo la huida con Teseo, encerró a Dédalo como culpable en el laberinto con su hijo Ícaro, que había sido engendrado de Naucrata una esclava de Minos. Él habiendo construido unas alas, pegándoselas él mismo y a su hijo le ordenó que ni volara hacia las alturas, para que, derretida la cera por el sol, las alas no se soltaran, ni cerca del mar, para que las alas no se soltaran por la humedad".

Epítome, E. 1.12

Apolodoro

Cuenta la leyenda que Dédalo era un famoso arquitecto que creó el laberinto en que se encerró al Minotauro, ser mitológico con cuerpo de humano y cabeza de toro, al que más tarde el héroe Teseo dará muerte con la ayuda de Ariadna. La metáfora del hilo de Ariadna es recurrente en los estudios sociales; sin embargo hay un hecho que se pasa por alto: la idea del hilo no salió de Ariadna, sino del propio Dédalo. Cuando Minos de Creta se enteró de la participación de Dédalo para que pudieran entrar y salir del laberinto lo condenó y encerró en una isla junto con su hijo Ícaro. Un día Dédalo, que contaba con mucho ingenio, vio que las aves iban y venían de la isla e ideó un plan para huir con Ícaro: construyó unas alas con las plumas caídas de las aves y las unió con cera. Antes de partir le advirtió a Ícaro que no debía volar ni cerca del sol ni del mar porque ambos terminarían por destruir las alas. Dédalo logró escapar pero Ícaro, quien probaba la libertad de volar se acercó mucho al sol, la cera se derritió y cayó al mar.

En el arranque del tercer milenio nos toca vivir en tiempos turbulentos, de crisis polimorfas: ambientales, económicas, sociales, políticas. Gran Crisis le han llamado recientemente Armando Bartra (Bartra 2014). Crisis sistémica la ha caracterizado desde hace décadas Immanuel Wallerstein. Sin importar el adjetivo, todas ellas se dan en el seno del capitalismo. La crisis que nos ha tocado vivir quizás sea más aguda debido a que desde hace décadas se ha impulsado al neoliberalismo como estrategia económica hegemónica a nivel mundial. Ni México, ni Chiapas se han mantenido al margen del neoliberalismo que si bien entró con el gobierno de Miguel de la Madrid en 1982 y se consolidó con el de Carlos Salinas de Gortari, lo cierto es que desde esa época ha sido impulsado por todos y cada uno los distintos gobiernos y se ha caracterizado por la apropiación del capital transnacional y nacional de distintos recursos nacionales, desde los de estratégicos como los hídricos, hidrocarburos, vías de comunicación o de radio espectro, hasta los elementos simbólicos de distintos pueblos y naciones. El capital se ha reconfigurado de manera permanente a lo largo de su existencia, bajo la fase neoliberal actual, en su vertiente mexicana, los megaproyectos se han convertido en una de las estrategias más visibles, no tanto por

los beneficios que han traído, sino por su impacto en las esferas políticas, económicas, social y ambiental.

En este contexto de crisis, los pueblos indígenas se ha movilizadado a lo largo de las últimas tres décadas centrando sus demandas en dos elementos: el territorio y la autonomía al que debemos sumar la primigenia demanda por tierra que los ubicaba como clase en el campesinado. En ese procesos, han a la vez emergido, como un sujeto con agenda mundial, lo que obliga a repensar las realidades indígenas y las formas en cómo estos se han articulado con los Estados nacionales. Así, al pardear el milenio los pueblos indígenas mexicanos formaron parte de procesos sumamente complejos de entro los que destacan una buena parte ha desarrollado desde entonces distintas prácticas cuyo centro es la autonomía; prácticas que son, por el contexto en que se desarrollan y el actor que las impulsa, diversas en sus dimensiones, límites y alcances. En el presente ensayo busco explicar cómo las prácticas autonomías en México han sido especializadas a tal nivel que sufren del complejo de Ícaro, es decir deben hacer vuelos perfectos para no caer y ser devoradas por el mar. Doy cuenta de prácticas autonómicas que se dan entre los pueblos indígenas de México bajo las formas de autogobierno y autogestión económica y social. Para ello analizo en un primer momento la emergencia del sujeto indígena y la autonomía como bandera principal; doy paso a una breve caracterización del concepto prácticas autonómicas y su vínculo con la democracia directa. Presentaré las formas de autogobiernos comunitarios llevadas a la prácticas en el municipio de Jitotol, en la región Norte de Chiapas así como el proceso de autogestión económica de una organización cafetalera llamada CIRSA y cierro con las lecciones profundas que creo nos arrojan estos procesos que se dan en paralelo a los proceso que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) desarrolla en los Caracoles.

.....

*** Ramses Arturo Cruz Arenas**

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Xochimilco - DCSH/UAM-X. Xochimilco, México

Resumen de ponencia

EL DESARROLLO RURAL EN COLOMBIA EN EL CONTEXTO DEL POSACUERDO DE PAZ

*Arturo Cancino Cadena

EL DESARROLLO RURAL EN COLOMBIA EN EL CONTEXTO DEL POSACUERDO DE PAZ
(Resumen)

Arturo Cancino Cadena

1. Introducción

Quizás no hay otro asunto tan importante estratégicamente para la consolidación de la paz en Colombia como el del desarrollo del sector rural. No es por casualidad que el tema del desarrollo rural constituye el primer punto del texto final del acuerdo entre el Gobierno Nacional y las FARC, suscrito en noviembre de 2016.

La investigación realizada por el autor entre febrero de 2017 y el primer semestre de 2018 se propuso analizar el punto uno del Acuerdo de Paz sobre el desarrollo rural, para intentar establecer la posible contribución de este acuerdo al problema del desarrollo del campo y al afianzamiento de la paz en Colombia. Así mismo, comparar los compromisos acordados en este terreno con las condiciones para su ejecución y los avances en el cumplimiento de los mismos, así como los obstáculos y resistencias de sectores poderosos a los cambios proyectados.

2. Marco teórico: ¿Agricultura comercial o agricultura campesina?

Las teorías clásicas han postulado que la modernización del agro en los países en desarrollo implica la descomposición de la agricultura tradicional y su sustitución por empresas capitalistas capaces de una rápida acumulación y regidas por la lógica del mercado. El resultado sería un sustancial avance de la productividad, basado en la aplicación de las técnicas modernas y la mecanización de gran parte de las labores agrícolas. Como consecuencia de este proceso, el campo expulsaría progresivamente la fuerza laboral excedente, que iría a proporcionar a la industria y demás actividades modernas, centradas en el escenario urbano, recursos humanos abundantes para su crecimiento y ampliación ventajosa. Y al iniciarse modernización agraria, las tierras pasarían al control del empresariado rural que inyectaría el capital a la actividad agropecuaria, al tiempo que las pequeñas explotaciones familiares se extinguirían gradualmente para dar paso al desarrollo capitalista del agro.

En la otra orilla, se pueden considerar los defensores actuales de la “vía campesina”, que plantean la agricultura en menor escala, orientada principalmente a la producción de alimentos, como alternativa a la agricultura comercial que en esencia se orienta hacia las exportaciones a los mercados mundiales y presenta muchos de los rasgos de las economías de enclave. La agricultura comercial, especializada y productora en gran escala, se considera responsable en buena parte de la crisis ambiental que afronta el mundo. Se requeriría, por tanto, un cambio radical de enfoque que nos aparte del actual modelo de desarrollo industrial e internacionalizado de la agricultura. Y para ello, se debe partir de las habilidades y experiencia acumulada de los campesinos en

pequeña escala, proporcionarles tierra suficiente y apoyo; y no expulsarlos del campo, sino lo contrario.

3. Fisonomía actual del agro colombiano

En Colombia, el 90% del área sembrada se dedica a los productos que componen la canasta básica alimentaria de la población colombiana. Al mismo tiempo, la relación entre productores rurales y consumidores urbanos ha pasado de ser de 2/1 en los años 50 del siglo XX, a de 1/6 en la actualidad y se prevé sea 1/10 en 2030, no solo por el aumento de las importaciones sino como resultado del incremento de la productividad de la agricultura productora de alimentos. Así, mientras la producción aumenta, la población vinculada al campo permanece estancada.

Pero en contraste con la mayor contribución productiva del campo, el Informe de Desarrollo Humano de 2011, originado por el PNUD, identificó la problemática rural como uno de los principales obstáculos para el desarrollo económico y social del país. Los indicadores sobre pobreza e indigencia rural, concentración de la propiedad de la tierra, despojo de la misma a pequeños propietarios y desplazamiento forzado de la población campesina, son realmente dramáticos y su efecto social y ambiental es devastador, lo mismo que el uso inadecuado del suelo que incrementa el fenómeno de la deforestación.

La estructura agraria, que origina esta situación de inequidad y atraso, se basa en la extrema concentración de la propiedad de la tierra. Un informe realizado por Oxfam, que analiza los resultados del censo agropecuario de 2014, muestra la grave situación que presenta el país en esta materia. Dicho estudio concluye que Colombia es un caso extremo de concentración agraria, que sitúa al país en los últimos lugares regionales y mundiales en materia de distribución de la tierra, el aumento acelerado de la desigualdad y la polarización latifundio/minifundio con un correlativo aumento del poder de los terratenientes. Desde mediados del siglo XX y tanto por medios violentos como por el uso de trampas legales, una minoría de propietarios se ha apropiado de mayores extensiones de las mejores tierras del país con la indiferencia cómplice del Estado y contrariando el principio constitucional sobre la función social de la propiedad privada.

4. Los conflictos rurales, la violencia y la estructura del desarrollo del campo colombiano

Quienes han abordado el trabajo de estudiar el desenvolvimiento de los conflictos sociales en el campo y la violencia, distinguen por lo general tres etapas del proceso:

a) La de la violencia partidista liberal-conservadora que se inicia en los años 1930, pero se agudiza gravemente desde el retorno del partido conservador al poder en 1946 y particularmente a partir del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán en 1948. Período que se prolonga hasta la fundación del Frente Nacional en 1957

b) La del surgimiento de las guerrillas de inspiración comunista, como las FARC y el ELN hacia los años 60, en el marco de la Guerra Fría, la doctrina estadounidense de “seguridad nacional” y de las ofensivas militares de “pacificación del país” durante los gobiernos del Frente Nacional y siguientes en los años 70.

c) La del involucramiento del narcotráfico en el conflicto desde los años 80 hasta nuestros días, con el funesto efecto multiplicador de los capitales ilegales sobre el escalamiento y degradación de la guerra y la creación de los grupos paramilitares y mafias narcotraficantes.

El escenario principal del conflicto ha sido entonces el sector rural, y la población que

lo habita es protagonista, en su mayoría involuntaria, de esta tragedia en medio de la cual se dirime el acceso a la tierra y se decide el destino de los productores rurales. El control sobre la tierra es el objetivo principal en pos del cual se movilizan, además de los campesinos sin tierra y pequeños propietarios, dos tipos de actores poderosos:

1. Los terratenientes, en su interés ampliar sus propiedades latifundistas, sus rentas y su poder regional sobre la población desposeída que así garantizan poner a su servicio.
2. Los grupos armados, que buscan controlar el territorio como corredores para el tráfico de drogas y de armas, así como ejercer el control sobre la población, con todas las secuelas de extorsiones, abusos y explotación de la gente abandonada a su suerte por un Estado ausente casi por completo.

Vinculados a estos dos grupos están numerosos “barones electorales” que sirven a estos poderes, al tiempo que se sirven de los mismos para perpetuar su control clientelista sobre los cargos y los recursos públicos. El clientelismo es una pieza esencial del engranaje actual que origina los grandes niveles de corrupción que padece Colombia. De esta trama forma parte el fenómeno conocido localmente como “parapolítica”, que involucra a una parte importante de la clase política tradicional.

5. El proyecto de desarrollo rural reflejado en el Acuerdo de Paz y su futuro

No hay que olvidar, sin embargo, que un agravante del problema rural es el desplazamiento forzado y el despojo o abandono de las tierras, que afecta a más de 3 millones de habitantes del campo y 700 mil hogares, víctimas de la estrategia de guerra de los grupos armados para asegurar el control territorial y la financiación de su actividad ilegal. El proceso de paz con las FARC se propuso, entre otros fines, ayudar a resolver este problema, contribuyendo a poner fin a la guerra, e incluyó el tema del desarrollo rural en el Acuerdo.

La visión que subyace en el primer punto del acuerdo de paz “Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral” expresa la intención de transformar en forma gradual las deplorables condiciones del sector rural. Su enfoque gradualista excluye por tanto la posibilidad de un programa amplio y general de redistribución de la propiedad sobre la tierra y eliminación de los grandes latifundios para democratizar la propiedad del suelo, es decir, un programa clásico de reforma agraria como el adelantado históricamente en muchos países como preámbulo de su modernización y despegue industrial.

La razón del alcance limitado de este punto del Acuerdo es que un cambio profundo resulta inaceptable para la élite social y política que hoy ejerce el poder, de la cual forma parte importante el sector terrateniente, opuesto a ceder su control excluyente sobre la tierra rural en Colombia. Esta clase social tiene hoy numerosas conexiones con poderosos grupos económicos en el sector financiero, el comercio, la construcción, los servicios y la industria, para no hablar de su influencia directa sobre los partidos políticos y las “empresas electorales” que dominan el Congreso y extienden su influencia, por medio del clientelismo, hasta las Altas Cortes de la rama judicial. Igualmente, desempeña un papel decisivo en las coaliciones de derecha que eligen y sostienen al Ejecutivo. Por tanto, se entiende que no era realista supeditar el cese de la guerra a la derrota del latifundismo.

Lo anterior, sin embargo, no significa que las reformas incluidas en el acuerdo bajo el nombre de Reforma Rural Integral, RRI, sean irrelevantes o su eventual aplicación deje de representar un avance importante en la transformación de la situación rural. Por el con

.....

*** Arturo Cancino Cadena**

Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos. Universidad Central - IESCO/UCENTRAL. Bogotá, Colombia

Resumen de ponencia

EL DESARROLLO RURAL EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL-PDET: ¿UNA PROPUESTA HACIA LA PAZ TERRITORIAL?

*Claudia Marcela Urrea Ballesteros

*Javier Cadavid

*Leidy Kirley Rivera

En Colombia a partir del Acuerdo final producto de los diálogos de la Habana, se reorienta la discusión sobre el enfoque que debe tomar la implementación de los mismos en los territorios más afectados por el conflicto armado. La paz territorial se incorpora como una propuesta que promueve la atención de manera prioritaria del campo colombiano a través de la Reforma Rural Integral. Sin embargo, esta no es neutral y se encuentra atravesada por una pugna histórica, entre las comunidades y la institucionalidad por el modelo de desarrollo a seguir en el país. Esta ponencia hace parte de los avances de una investigación en curso del grupo de investigación PRAXIS POLÍTICA de la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP.

La investigación se centra en la participación de las comunidades en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial-PDET como instrumento de gestión y planificación para el desarrollo rural en el marco de la construcción de paz en Colombia. Al respecto, el país tiene una serie de tareas pendientes desde hace más de un siglo, pues en América Latina es el único que no ha realizado una redistribución de la propiedad rural, y que ostenta una elevada cifra de concentración de la tierra. En este contexto, el Acuerdo Final ha contemplado un enfoque para la implementación denominado “paz territorial”. Dicho enfoque ha sido enarbolado por el Gobierno Nacional y como tal ha recibido críticas de sectores académicos y la sociedad civil organizada.

El documento está dividido en tres secciones, en primer lugar se presenta el rastreo acerca del enfoque de paz territorial-PT y su relación con el enfoque de Desarrollo Territorial Rural (en adelante DTR) implementado en América Latina bajo una pretensión de “renovación” para el perfeccionamiento de las fallas del mercado sobre el desarrollo agrario. El DTR comienza a ser discutido, elaborado e implementado a inicios del siglo XXI, este consolidó una afirmación hegemónica sobre lo que implica el desarrollo rural y las políticas públicas que al respecto debían desarrollarse en el continente. Para tal fin, se consolida el Grupo Interagencial de Desarrollo Rural-GIDR de América Latina integrado por las más poderosas instituciones sobre el tema.

Su vínculo con el enfoque de Paz territorial radica en varios aspectos, desde la formulación del mismo, hasta los contenidos y orientaciones que se incorporan en los documentos institucionales que lo definen. En el plano de la formulación se encuentra que la consultoría que contrató el Estado colombiano para los PDET, fue elaborada por

el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP), quiénes hacen parte del GIDR y además conceptualizaron acerca del DTR.

En relación a los contenidos y orientaciones coincide el DTR con el enfoque de paz territorial en la despolitización del territorio y la atenuación de los conflictos sociales, como condición previa para la garantía de una "nueva" planificación del desarrollo a través de los consensos. A su vez convergen, desde la perspectiva institucional, en la interpretación del territorio como instrumento catalizador del crecimiento económico capitalista. En ambos subyace la adecuación institucional como mecanismo para asegurar el cumplimiento de sus objetivos y la participación de ciertos sectores en los procesos de toma de decisión, planificación y ejecución de las políticas rurales.

En segundo lugar, se describe epistemológicamente dónde se ubica el enfoque de paz territorial a partir de las diversas conceptualizaciones sobre el término. Al respecto se presentan las disertaciones sobre paz positiva, paz imperfecta, paz democrática y paz neoliberal elaboradas por Johan Galtung, Francisco Muñoz y Boaventura de Sousa Santos, entre otros. El enfoque de paz territorial ha sido abordado desde dos perspectivas teóricas: la liberal y la crítica. La primera se refiere a aquellos que clasifican la paz territorial como el cumplimiento de derechos fundamentales, la ampliación del Estado liberal y sus funciones, así como la consolidación de instituciones democráticas liberales, en este marco corregir las fallas institucionales que han excluido a las regiones de las lógicas imperantes, y por lo tanto incluirlas a nuevos mercados, así como vincularlas con los agronegocios, las actividades minero energéticas, entre otras. Este se puede homologar como “enfoque liberal o paz neoliberal” tal como lo han categorizado varios autores De Zubiría (2016) Boaventura de Sousa (2017) & Bautista (2017).

La segunda alude a los autores que se agrupan a partir de los aportes a la conceptualización sobre el término de paz territorial desde una perspectiva crítica, la cual incluye la recopilación de las demandas provenientes de sectores sociales históricamente apartados del ejercicio de poder, que han reclamado para sí una inserción y participación en la definición del rumbo de sus territorios. En esta perspectiva, se inserta una concepción que implica la justicia social, la reconciliación social y cultural, la cohesión social, la participación política y en ella el reconocimiento de las experiencias de auto organización social, económica, cultural y ambiental. Estos se pueden clasificar bajo el enfoque de “construcción de paz o paz democrática”, categorías utilizadas por los autores ya referenciados De Zubiría (2016) Boaventura de Sousa (2017) & Bautista (2017).

Posteriormente, se analiza la PT como estrategia para la implementación de la reforma rural integral -RRI. Puesto que, uno de los problemas centrales que intentará atender el punto uno del Acuerdo Final “Reforma Rural Integral-RRI” (Colombia & FARC-ep, 2016) es la distribución de la tierra y la orientación productiva sobre la misma, garantizando en este proceso un marco participativo. En este contexto, se analizan los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial-PDET como vehículos de implementación de la RRI derivada del Acuerdo Final, el cual contiene orientaciones expresas de política pública para su concreción.

Es ampliamente conocido en el plano académico que la construcción de paz requiere de la realización de una reforma agraria, la cual se ha tardado en el país, ocasionando un retraso de la modernización, al respecto coinciden diversos autores como González et al (2017), Bautista (2017), Molano, Estrada, Giraldo, Vega Cantor, Moncayo (2015) Restrepo & Bernal (2014), Fajardo (2001), Mantilla (2013), Ibañez & Muñoz (2010), Jimenez (2004), Archila (1995), Machado (1998), Posada A (1990) entre otros.

Por lo tanto, la reforma agraria debe tener una característica fundamental, la participación política de las comunidades que habitan los territorios en las cuales se implementarán las medidas orientadas a resolver este problema histórico. En tal sentido, urge analizar y sugerir un camino para atender esta problemática, involucrando recomendaciones de política. Este análisis se focalizará en el ámbito territorial en relación a la construcción de paz desde el territorio, así como las relaciones de poder que se configuran en estos espacios.

.....

*** Claudia Marcela Urrea Ballesteros**

Escuela Superior de Administración Pública - ESAP. Cali, Colombia

*** Javier Cadavid**

Escuela Superior de Administración Pública - ESAP. Cali, Colombia

*** Leidy Kirley Rivera**

Escuela Superior de Administración Pública - ESAP. Cali, Colombia

Resumen de ponencia

EL DOMINIO AGROENERGETICO DEL CAMPO LATINOAMERICANO: ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES, COMPLEJOS AGROINDUSTRIALES, RESISTENCIAS Y DESPOJO.

*Agustin Avila

Esta nueva fase capitalista mundial necesita espacios geográficos intensivos para la acumulación de capital donde puedan desplegarse ventajas logísticas, aduanales, fiscales y de infraestructura -como las Zonas Económicas Especiales- que reduzcan el tiempo de circulación de los bienes que produce el capital trasnacional y aumenten de esa forma sustancialmente su tasa de ganancia, como parte de la reestructuración capitalista mundial. Con dicho fin, América Latina vive la transición y la disputa entre la dinámica concentradora de tierras para el Agronegocio, que hace uso de economías de escala y de grandes apoyos gubernamentales para la producción y la circulación de sus bienes y por el otro una economía campesina e indígena que apuesta fundamentalmente a la generación de alimentos y a un manejo del territorio de acuerdo a las agro-culturas y cosmo-vivencias. Los grandes apoyos estatales al agronegocio y al complejo agroindustrial y minero ha profundizado la crisis agrícola del continente y ha empobrecido el entorno rural en beneficio de los corporativos internacionales y el capital financiero. En esta transición del dominio energético y financiero de la producción agrícola, somos testigos de la incorporación de alimentos y materias primas en objetos de especulación como estrategia de dominio y de altas ganancias de empresas agroalimentarias, energéticas y financieras. La demanda de energía -y no la de alimentos- es la que poco apuntala la generación de los precios agrícolas en nuestro continente. (Rubio, 2014)

Como parte de esa estrategia aparecen las Zonas Económicas Especiales como áreas dentro de los países que tienen una normatividad especial que beneficia a empresas del capital trasnacional y a las cuales se les proporcionan grandes incentivos en materia tributaria, aduanera o de comercio exterior, de contratación de mano de obra, de reducción de costos logísticos y de subvenciones para el uso de infraestructura. Ellas son resultado de eso que William Robinson (2007) llama la clase capitalista trasnacional. En su impulso intervienen instituciones como el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el diseño, la instrumentación, la asesoría, entre varias funciones. Además confluyen diferentes intereses capitalistas trasnacionales que se unen para hacer negocios a través de las ZEE.

Para la construcción de los megaemprendimientos de infraestructura pública se dispone del gasto público gubernamental que va dirigido al beneficio de corporaciones extranjeras dentro del proceso de producción flexible del capitalismo global. En los hechos el impulso a estas ZEE obedece a las intenciones de las empresas trasnacionales para mejorar la eficiencia de sus cadenas de producción y por tanto,

mejorar la rentabilidad empresarial. Pero en este proceso los organismos supranacionales las promueven como mecanismo eficientes para facilitar el camino al desarrollo de naciones o regiones menos favorecidas.

En el mundo hay más de 3 mil 600 Zonas Económicas Especiales que generan un valor de exportaciones superior a los 850 mil millones de dólares y más de 70 millones de empleos en el mundo. De estas zonas el 13% se encuentran en América Latina, y en países como República Dominicana, Nicaragua y Costa Rica, las exportaciones desde estas zonas representan más del 40% de las exportaciones totales del país según información de la Asociación de Zonas Francas de las Américas (AZFA,2017).

De acuerdo a datos de AZFA en Latinoamérica hay más de 111 zonas en Colombia, 65 en República Dominicana, 50 en Nicaragua, 39 en Honduras, 32 en Costa Rica, 26 en Ecuador, 20 en Panamá, se planean 9 para México, entre otras.

Se documenta que para 2015 se encontraban instaladas 10 mil 800 empresas en estas ZEE en toda América Latina y que dichos espacios se han convertido en lugares estratégicos para la producción transnacional con miras a hacer frente a la competitividad industrial, enlazando cadenas globales de valor y mecanismos de facilitación del comercio internacional.

En su diseño espacial el impulso del dominio agroenergetico ocasiona que alrededor de donde colocan las ZEE se instalen complejos agroindustriales y de minería y energía, con lo cual se busca ampliamente la subsunción real del territorio a la lógica capitalista en detrimento de las ontologías socioespaciales de los pueblos indígenas y campesinos.

.....

*** Agustin Avila**

Universidad Intercultural de Chiapas. Universidad Intercultural de Chiapas - UNICH. Chiapas, México

Resumen de ponencia

EL ECOTURISMO COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO RURAL EN LA REGIÓN CHINANTECA DE OAXACA

*Ana Paula De Teresa

*Claudio Basabe

Los proyectos de ecoturismo en comunidades indígenas en México son un fenómeno reciente que inició paralelamente a la instauración del modelo neoliberal a finales de la década de los ochenta. En el sector rural el nuevo modelo económico se tradujo en la culminación del reparto agrario y el retiro de los apoyos gubernamentales a la producción, la comercialización y el financiamiento del sector campesino. En este contexto, se promovió una serie de políticas orientadas al sector indígena para fomentar la conservación de la biodiversidad y la preservación cultural. Con ellas se inauguraron los proyectos de ecoturismo en comunidades indígenas, con un claro afán por mercantilizar sus representaciones culturales y el disfrute de sus entornos naturales.

El ecoturismo se plantea como una solución potencial para integrar la conservación del entorno natural con el desarrollo local mediante la mercantilización y folklorización de la naturaleza y la cultura. Se considera que la puesta en marcha de proyectos ecoturísticos que se conviertan en negocios rentables pueden financiar los proyectos de conservación, promoviendo el interés por la ecología local. De esta manera se impulsa a los habitantes rurales a transformar los paisajes y otros elementos de su entorno y su cultura en nuevas mercancías e incentivos económicos. Esto los convierte a su vez en empresarios y administradores de su capital natural y cultural, reconciliando con ello los intereses económicos y ecológicos globales con los intereses locales.

En esta ponencia se pretende exponer la dinámica de los proyectos de ecoturismo en el municipio de Valle Nacional, Oaxaca (México). Para ello se presentan tres experiencias: la del “Balneario Monte Flor” en la comunidad de Cerro Marín; la del “Centro Ecoturístico La Puerta de la Chinantla” en San Mateo Yetla y en la localidad de Rancho Grande, “El Corazón de la Chinantla”. Con estos casos se verá cómo la conservación conlleva el desarrollo de nuevos modos de explotación de los recursos, basado en el consumo visual y la creación de escenografías naturales que también ofrecen a los consumidores experiencias de alteridad cultural.

Se plantea primero un contexto general sobre la hegemonización de la noción de “desarrollo sustentable” a nivel mundial, dentro del cual se enmarca el surgimiento y desarrollo de los proyectos de ecoturismo en México. Luego se muestran los inicios de los proyectos ecoturísticos en el municipio de Valle Nacional. La tercera parte trata del desempeño y funcionamiento de los centros de ecoturismo, considerando la

organización comunitaria y las problemáticas más recurrentes que enfrentan durante la operación y administración de los centros. Posteriormente, en el apartado cuatro se analizan la importancia económica del ecoturismo en Valle Nacional y las resignificaciones de los proyectos en la escala local. En la quinta sección, se aborda el caso más reciente de intento de fomento del ecoturismo por parte del Gobierno del Estado de Oaxaca, bajo el proyecto de la Ruta de la Chinantla.

Finalmente, a manera de conclusión se emiten unas consideraciones y reflexiones sobre las condiciones que permitieron el desarrollo de este tipo de proyectos en la zona y los procesos locales que han desencadenado. En ese sentido, uno de los grandes problemas del ecoturismo como opción para el desarrollo rural es que se funda en una idea abstracta de la sociedad, donde las desigualdades socioeconómicas y las dinámicas de poder se ocultan. En el municipio de Valle Nacional, como en otras regiones de Oaxaca, las políticas de conservación crean espacios en los que las comunidades locales no siempre pueden integrarse de manera efectiva al mercado, pues se encuentran en condiciones estructurales de desventaja competitiva. Carecen de una infraestructura adecuada, de capital para invertir y de capacidad de promoción en el circuito turístico nacional e internacional por lo que quedan sujetas a las decisiones de las empresas turísticas y/o a la Secretaría Económica y Turística del gobierno del estado. Esto impide que los centros alcancen un equilibrio entre los costos y beneficios económicos, existiendo un gran desfase entre el diseño y la ejecución de los proyectos en las comunidades. Por otra parte, aún en los casos relativamente exitosos como el de Rancho Grande, se constata que los ingresos que generan los visitantes son insuficientes por lo que la población debe mantener sus cultivos, actividades extra-prediales y las remesas de la migración. Se espera que dichos centros funcionen como microempresas que proporcionen distracción y “experiencias de autenticidad campesina” a los visitantes sin tener las condiciones para ello. Por eso, los negocios hoteleros y agencias de viaje asentadas en la ciudad de Tuxtepec han buscado, con poco éxito hasta ahora, subcontratar los servicios de las comunidades sin invertir en ellas. Todo el financiamiento y el trabajo deben correr a cargo de las comunidades que, finalmente, sólo podrán acceder a algunas migajas por carecer de medios de publicidad y transporte.

El proceso de desarrollo sostenible que promueve el ecoturismo crea empleo con bajos salarios a expensas de restringir el aprovechamiento local de los recursos para las actividades de subsistencia, dejando a las poblaciones cada vez más dependientes del mercado para su sobrevivencia, sin asegurarles suficientes ingresos para vivir.

A ello obedece la resistencia que han mostrado las comunidades ante las empresas privadas y los proyectos fomentados desde el gobierno del estado para promover el ecoturismo. Con una larga historia de despojos, pero a la vez de luchas y resistencias a cuestras las comunidades organizadas se oponen a la injerencia y el control de agentes privados y estatales que buscan apropiarse de los beneficios que pudieran obtener a través del desarrollo del ecoturismo en el municipio. En cambio, plantean tratos menos desiguales entre los agentes interesados que permitan una incidencia económica positiva en la población local, situación que está lejos de concretarse bajo las actuales relaciones y dinámicas que se han descrito en este trabajo.

En estas condiciones cabe preguntarse sobre la eficiencia y eficacia de los proyectos ecoturísticos para rectificar los problemas ecológicos y aliviar la situación de pobreza que padecen los ejidatarios y comuneros en el municipio de Valle Nacional. Al respecto, lo que se constata es que este tipo de proyectos como estrategia de conservación y desarrollo sustentable, además de modificar las costumbres locales de acceso a la naturaleza y las expresiones culturales, han construido fronteras internas entre los habitantes de los poblados que comparten los recursos de tierra, flora, fauna, bosques, selvas y agua. Por un lado se marcan diferencias entre las localidades que tienen acceso a los financiamientos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas (CDI) y de la Conafor, de aquellos que no tienen acceso a los mismos. Por otro, al interior de las mismas comunidades beneficiadas, la población se divide entre las familias que asumen el manejo de los proyectos -ya sea cargando con la obligación de cubrir los costos del mantenimiento de los centros con su propio trabajo u obteniendo algunos beneficios particulares en la gestión de los mismos- y el resto de los habitantes de la localidad. De esta manera el ecoturismo añade fragmentaciones internas a las sociedades locales sin lograr un alivio efectivo a la situación de marginalidad y pobreza que vive el grueso de la población.

.....

*** Ana Paula De Teresa**

Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa - UAMI. Ciudad de México, México

*** Claudio Basabe**

Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa - UAMI. Ciudad de México, México

Resumen de ponencia

EL MODELO DE PRODUCCIÓN Y LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA TAVA GUARANÍ, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL AGUARAY, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO EN EL AÑO 2016.

*María Irene Rodríguez Barrios

Resumen

Ante la desigualdad, el empobrecimiento de sectores populares y la amenaza a la permanencia de comunidades campesinas e indígenas en sus territorios, el campesinado ha resistido y luchado históricamente ante el avance del agronegocio, con una visión y un modelo de desarrollo alternativos. Por ello el principal objetivo de este trabajo es caracterizar el modelo de producción y la calidad de vida de la comunidad campesina Tava Guaraní del distrito Santa Rosa del Aguaray, departamento de San Pedro. La metodología planteada fue descriptiva y comprensiva, de enfoque cuantitativo y cualitativo, con fuente primaria. Para el estudio se aplicaron 31 cuestionarios de encuesta, 5 entrevistas en profundidad y un grupo focal con 10 participantes. Los resultados mostraron a la comunidad Tava Guaraní con características de un modelo de desarrollo sustentable y agroecológico; la calidad de vida de la población presenta a una población saludable y satisfecha con los servicios, con alta participación en diversos espacios recreativos, culturales y políticos, y las redes de apoyo comunitario tienen una valiosa presencia.

Palabras claves: modelo de producción, agronegocio, calidad de vida, agricultura familiar, sustentable, agroecológico.

Introducción

El sistema de producción hegemónico a nivel mundial en la actualidad es el capitalismo, en Paraguay el capitalismo se encuentra sustentado principalmente por el agronegocio, un modelo de producción hegemónico que genera desigualdad y empobrecimiento de los sectores populares, y amenaza a la permanencia de comunidades campesinas e indígenas en sus territorios. Históricamente el campesinado ha resistido y luchado ante el avance de este modelo de producción dominante, generando formas alternativas de subsistencia y desarrollo en sus comunidades, con una visión y modelos alternativos.

Objetivos

Objetivo general:

Caracterizar el modelo de producción y la calidad de vida de los pobladores de la comunidad campesina Tava Guaraní del distrito de Santa Rosa del Aguaray del departamento de San Pedro, en el año 2016.

Objetivos específicos:

- Describir el perfil sociodemográfico de la comunidad.
- Caracterizar el modelo de producción de la comunidad.
- Identificar los factores que apuntan a la calidad de vida de la comunidad.

Materiales y Métodos

La metodología planteada fue descriptiva y comprensiva, de enfoque cuantitativo y cualitativo, con fuente primaria y con un universo de 150 familias. En la investigación cuantitativa la muestra estuvo compuesta por 31 familias, donde 31 jefes y jefas de hogar fueron indagados por medio de la encuesta usando como instrumento un cuestionario con preguntas cerradas. En la investigación cualitativa la muestra estuvo conformada por 10 referentes comunitarios para el grupo focal y 5 líderes comunitarios para las entrevistas en profundidad.

Resultados y Discusión

En el perfil sociodemográfico se encontró una población con madurez y arraigo, de entre 15 a 25 años de residencia en la comunidad y donde un 62% de la población tiene entre 15 a 75 años.

En el nivel académico se encontró un acceso mayoritario al sistema educativo, donde destaca que el 83% de la población en edad escolar se encontraba matriculado y realizando sus estudios académicos y el 80 % ha concluido entre el 1ro al 9no grado.

La ocupación y fuente de ingreso principal de los pobladores es la agricultura familiar campesina. La producción está orientada principalmente al autoconsumo y para cubrir sus necesidades básicas a través de la agricultura de renta.

Son varios los factores que apuntan la calidad de vida, uno de ellos es el medio ambiente, donde se identificaron amenazas externas a la comunidad, como la contaminación, deforestación y la destrucción de la naturaleza y de las comunidades campesinas. Se identificó la preocupación y temor de la comunidad hacia esta realidad que pueda llegar a afectarlas en algún futuro, no obstante valoraron la organización comunitaria, la tenencia colectiva de la tierra y las reservas naturales que rodean a la comunidad como fortalezas, y a su vez, como defensa de su territorio social.

En cuanto al acceso a servicios de salud el 93% accede al servicio médico profesional de entre 1 a 3 veces al año, por motivos de enfermedades comunes y controles de rutina principalmente.

La participación de los miembros de la comunidad en espacios políticos y culturales es alta. Se encontró un alto nivel participativo y organizativo de los miembros de la comunidad, un 74% de participación activa en actividades políticas y un 62% en actividades culturales y recreativas.

La satisfacción en general se encontró alta respecto a los servicios básicos a los que acceden, tales como alimentación, servicio de agua, calidad de la educación y la participación. El transporte y la vivienda fueron dos aspectos que indicaron menos satisfacción en los encuestados.

En el modelo de producción se identificó una organización estratégica del territorio, la tenencia colectiva de la tierra con título único de propiedad comunitaria; la ocupación e ingreso principal de los pobladores es la agricultura familiar con producción para autoconsumo y renta; un sistema de producción a pequeña escala y con la fuerza de trabajo de familiares y vecinos; con una superficie de 10 hectáreas por familia destinada a la producción; un tratamiento natural y tradicional del suelo, la

conservación de semillas, el uso del abono orgánico y la oposición al uso de las semillas transgénicas y de agrotóxicos.

La organización estratégica de su territorio y la tenencia colectiva de la tierra están profundamente ligadas al modelo de sustentabilidad de la comunidad que ya desde sus inicios ha procurado construir e instalar un modelo equitativo de desarrollo seguro y solidario.

Palau y Agosto (2015) señalan que la soberanía alimentaria se plantea como un enfoque alternativo al actual modelo hegemónico basado en un modelo de agronegocios de corporaciones alimenticias y biotecnológicas. Da prioridad a las economías locales y nacionales, y otorga más poder a los campesinos y a la agricultura familiar, y coloca la producción alimentaria, la distribución y el consumo sobre la base de la sostenibilidad medioambiental, social y económica.

Estas características señalan la sostenibilidad de la comunidad Tava Guaraní y son el resultado de la construcción histórica de la comunidad desde hace ya 25 años y apuntan al sostenimiento social, económico, ambiental, cultural y político de la comunidad campesina. Existe un gran potencial en la comunidad para continuar la construcción del modelo alternativo sustentable y agroecológico para seguir caminando hacia la soberanía alimentaria que es el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción.

Conclusiones

El modelo de producción de la comunidad Tava Guaraní es un modelo alternativo frente al modelo dominante del agronegocio, se sustenta con la agricultura familiar y presenta características del modelo de desarrollo sustentable y agroecológico principalmente por las prácticas productivas y solidarias, la organización comunitaria y una alta participación política para la toma de decisiones; manifiestan una oposición al uso de semillas transgénicas y agrotóxicos; el tratamiento del suelo es principalmente de manera natural y tradicional; cuenta con una organización estratégica del territorio establecida para garantizar la distribución equitativa de la tierra, el bienestar y la seguridad.

Las prácticas agroecológicas de los miembros de la comunidad y de los pequeños productores también son sustentos para identificar el camino hacia la construcción de la soberanía alimentaria de la comunidad. Sin embargo, cada vez se torna más difícil sostener este modelo alternativo ante el avance del agronegocio como modelo agroalimentario dominante.

El carácter de la organización que impulsa la comunidad desde sus inicios tiene un carácter político principalmente. Esto se vincula con el estilo de vida y la calidad de vida de la comunidad. Se identificaron prácticas y valores que giran en torno a una ideología política con principios de equidad, solidaridad e igualdad, la importancia de la educación y formación. Así como lo expresa el lema de la comunidad y símbolo de su identidad “estudio, trabajo y lucha”.

La calidad de vida de la población presenta características de una población saludable, satisfecha con los servicios y con alta participación en diversos espacios recreativos, culturales y políticos, y las redes de apoyo comunitario tienen una valiosa incidencia en sus vidas cotidianas.

Bibliografía

Ortega, G. (Ed.). (2014). Experiencias de arraigo y organización campesina. Asunción, Paraguay: Arandurä Editorial.

Palau M. y Agosto P. (2015). Hacia la construcción de la soberanía alimentaria. Asunción, Paraguay: Arandurä Editorial.

Riquelme, Q. (2010). Enfoque de Derechos Humanos y modelo(s) de desarrollo. Democratización y Construcción de la Paz. Asunción.

Riquelme, Q. (2016). Agricultura Familiar Campesina en el Paraguay. Notas preliminares para su caracterización y propuesta de desarrollo rural. Asunción, Paraguay.

Urzúa, M. y Urizar, A. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. Universidad Católica del Norte, Chile. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-48082012000100006&script=sci_arttext.

Financiamiento

Este estudio se realizó en el marco del Proyecto de Investigación denominado “Perspectivas de sostenibilidad de comunidades campesinas en el modelo de desarrollo actual”, desarrollado en asociación entre la ONG Base Is y el Instituto de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Asunción (ITS/UNA). Cuenta con el financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a través del Programa PROCIENCIA, con recursos del Fondo para la Excelencia de la Educación e Investigación-FEEI del FONACIDE.

.....

*** María Irene Rodríguez Barrios**

Instituto de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Asunción. Universidad Nacional de Asunción - ITS-UNA. Asunción, Paraguay

Resumen de ponencia

EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR RURAL EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LA REGIÓN DEL CATATUMBO.

*Paulina Andrea Farfán Trujillo

La construcción de paz estable y duradera en la Región del Catatumbo, Norte de Santander, ha tenido un impacto directo del conflicto colombiano, con presencia de las FARC, el ELN, el EPL, el Bloque Catatumbo de las Autodefensas Unidas de Colombia y el Ejército Nacional, grupos que se disputan el control del territorio con miras a la dominación de los recursos naturales (Ochoa, 2014); además de ello, la región presenta tensiones entre la economía campesina y la explotación minero-energética, aumento del desempleo, ausencia de médicos y docentes (Departamento Nacional de Planeación y Consejo Nacional de Política económica y Social, 2013, P. 7), entre otros. En la región, la propuesta para la educación rural se centró en el modelo pedagógico de “Escuela Nueva”, implementado desde el año 1976 por el Ministerio de Educación Nacional, y el de “Telesecundaria”; que buscaron integrarse a las dinámicas de las comunidades, sin éxito; a la vez que ocultaron la precaria planta docente, la pésima infraestructura y la estrategia de contención para frenar la organización política de las comunidades (Ochoa, 2014, P. 51).

Teniendo en cuenta este panorama de violencia, se hace necesario el fortalecimiento de la calidad de vida en el territorio, que exige reevaluar la educación desde el por qué y el para qué de ésta (Ramírez, 2015, P. 5) reconociendo allí un campo de disputa sobre la conducción de la sociedad y sus necesidades reales que posibilite la transformación de las condiciones existenciales de la población hacia la no repetición del conflicto, lo que parte de un sentido pedagógico para todos los ciclos, y de los cuales, se retomará la importancia de la educación terciaria como eje de disputa directa sobre las posibilidades de producción y reproducción de la vida.

Es indispensable conocer la propuesta de los habitantes en cuanto a organización, gobernabilidad y relacionamiento entre ellos y el territorio, que ha constituido su Plan de Vida como propuesta social, política, económica y cultural desde sus propias prácticas, donde la educación es vista como una “herramienta que permita a sus comunidades la apropiación permanente del territorio, a partir de la reproducción y transmisión de la cultura y la identidad campesinas” (AMCASCAT, 2012, P. 33); y a partir de allí formular, en conjunto con el Gobierno Nacional una propuesta que tenga como objetivo principal, la satisfacción de sus necesidades y deje de lado otros tipos de violencia como la simbólica y la estructural en el marco de la construcción de paz estable y duradera en la práctica cotidiana (Bolaños, Tattay; 2013).

En dicho contexto, es necesaria la construcción de paz desde una educación superior rural con enfoque territorial, transformador y dialógico, que permita dejar de lado la visión propuesta hasta el momento por el Gobierno Nacional en el Acuerdo final para

la paz, el cual pretende desarrollar un enfoque territorial desde el Plan Especial de Educación Rural (Ministerio de Educación, Universidad de la Salle; 2014) en el que han puesto como eje central el potencial económico y productivo de cada localidad, llevando a cabo la “Identificación de las zonas donde se han presentado procesos de expulsión y recepción de desplazados” (Ídem. P. 104), el índice de pobreza, la infraestructura educativa y la potencialidad agrícola; esta política educativa se encuentra apoyada por el Acuerdo 2034 y las Bases de construcción de los lineamientos de política pública del Sistema Nacional de Educación Terciaria enfocados “a responder fundamentalmente a los retos de la competitividad económica y a las necesidades de un mercado de trabajo supuestamente invariable en los próximos veinte años” (Mora, Múnera; 2014, P. 126).

En la selección de zonas afectadas, el Catatumbo tiene cabida por la existencia de carbón, petróleo, oro, uranio, cultivos de coca y su nivel de sustento en actividades agrícolas, agroindustriales y ganaderas, lo que explica el interés por el incentivo de la formación productiva y empresarial para sus habitantes; pero una educación encaminada a la construcción de paz y a la no repetición del conflicto, no ha sido construida, y la propuesta en el Acuerdo final con el Plan de Educación Rural y el Acuerdo 2034 consolidarán propuestas educativas con baja financiación y un bajo nivel en cuanto a fundamentación académica, negando el acceso a la educación universitaria y convirtiendo ésta, en reserva para las élites económicas (Mora, Múnera; 2014, P. 131).

La disputa que se da con el Estado y los intereses privados sobre el sentido de la educación refleja un interés de su parte por la construcción de un sujeto determinado por medio de los contenidos, el modelo, el enfoque y las prácticas sociales que se pretenden incluir allí (AMCASCAT, 2012, P. 46); por ello, la educación superior es pieza clave para la consolidación de proyectos productivos en la Región del Catatumbo que no son pensados o consultados con las comunidades pero se abanderan del discurso de la territorialidad.

Para las comunidades rurales, el territorio va más allá de la generación de ingresos para comunidades rurales, medio ambiente y desarrollo empresarial de pequeños y medianos productores. (Ministerio de Educación; Universidad de la Salle, 2014, P. 26) porque son sus prácticas culturales las que los ligan al mismo, está determinado por la transmisión y reproducción de la identidad campesina, cumplen una función dialógica entre sí, en la construcción del tejido social es que el territorio se posiciona como lugar de resistencia y aprendizaje, y desde donde el mismo contexto, nos genera herramientas de lucha para la transformación, como espacio donde satisfacen sus necesidades y desempeñan sus labores vitales y estratégicas; mientras que, dentro de las dinámicas del capitalismo, estas relaciones con el territorio dependen de la producción y la extracción violenta de recursos que la va deteriorando (AMCASCAT, 2012, P. 181)

Se entiende la prioridad en la construcción de una educación para la paz que sea “capaz de fortalecer la calidad de vida en cada territorio, en paz, con equidad” (Ramírez, 2015), paz que será puesta en cuestión desde una perspectiva

transformadora y dialógica dentro del marco de la educación popular: “Paz social que, en el fondo, no es otra sino la paz privada de los dominadores” (Freire, 1970, P. 83) y que se tendría como una posibilidad de ver más allá de la igualdad social y que tiene en cuenta la relación dialéctica con el territorio y el significado de vivir en sociedad “lo que implica comprender que es imposible ser verdaderamente cuando las otras no son, cuando a las otras se les ha privado de las posibilidades de ser” (Coordinadora de Procesos de Educación Popular, 2016, P. 9).

Luego del Acuerdo para la terminación del conflicto es esencial preguntarse por las formas en las que, desde un sentido crítico y transformador, los habitantes de estos territorios en conflicto transforman su realidad, sus formas de vida y su relacionamiento, no sólo desde los problemas físicos, sino desde la concepción misma de la educación como espacio de lucha, como herramienta para la defensa colectiva y el fortalecimiento político de la región, que no es reciente, y que ha venido impulsando iniciativas de educación con enfoque comunitario sin haber sido reconocido por el Estado o haber abarcado el tema de la educación superior.

Bibliografía

- Asociación Campesina del Catatumbo AMCASCAT. Plan de Desarrollo alternativo para la reconstrucción y permanencia de la economía campesina de la Región del Catatumbo - Norte de Santander, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Bucaramanga, 2012.
- Bolaños, Graciela y Tattay, Libia. “La educación propia, una realidad oculta de resistencia educativa y cultural de los pueblos”, en: Entretejidos de la educación popular en Colombia. Ediciones Desde Abajo. Bogotá. Febrero de 2013.
- Consejo Nacional de Educación Superior, Acuerdo por lo Superior 2034. Propuesta de política Pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de paz, CESU, 2014.
- Coordinadora de Procesos de Educación Popular En Lucha. Cartilla ¡A construir y organizar educación liberadora y popular!. Campos de acción y retos de la Coordinadora de Procesos de Educación Popular En Lucha. Primera Edición. Colombia. 2016.
- Departamento Nacional de Planeación y Consejo Nacional de Política económica y Social. Documento Conpes 3739. Estrategia de Desarrollo Integral de la Región del Catatumbo. Bogotá. 2013.
- Freire, Paulo. Pedagogía del oprimido. Montevideo, Uruguay. Siglo Veintiuno Editores. 1970.
- Mesa de conversaciones para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera entre el Gobierno Nacional y Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP). Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, Bogotá, Noviembre de 2016.
- Ministerio de Educación Nacional República de Colombia, Documento Bases para la construcción de los lineamientos de política pública del Sistema Nacional de Educación Terciaria (SNET), Bogotá D.C., Ministerio de Educación Nacional, 2015.
- Ministerio de Educación Nacional y Universidad La Salle. Una Utopía Nacional: Hacia un Modelo de Educación Superior Rural para la Paz y el Posconflicto. Universidad de La Salle. Bogotá D. C. 2014.
- Mora, Andrés y Múnera, Leopoldo. “Complejo de superioridad (La política pública para la educación terciaria)”, en: Visión 2034. Aportes para la construcción de la visión y el plan prospectivo de la Universidad Nacional de Colombia al año 2034. Universidad

Nacional. Bogotá D.C. 2014, pp. 126-143.

- Ochoa, Milena. La educación comunitaria en el marco de acción de las organizaciones sociales campesinas: Alternativa al proyecto educativo rural en la Región del Catatumbo. Universidad Pedagógica, Bogotá, 2014.

- Ramírez, Ignacio. Educación, pedagogía y desarrollo rural. Ideas para construir la paz. ECOE Ediciones. Bogotá. 2015

.....

*** Paulina Andrea Farfán Trujillo**

Departamento de Ciencia Política. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Colombia - DCP/UNAL. Bogotá, D.C., Colombia

Resumen de ponencia

EL PAPEL DE LAS COMUNIDADES RURALES EN EL MANEJO DEL TURISMO RURAL COMUNITARIO

*Maxime Kieffer

El estado del arte de la investigación científica sobre el vínculo entre el turismo y las sociedades campesinas es el de una polarización en las posturas sobre los efectos del turismo en las comunidades locales (Gascón y Milano, 2017; Kieffer, 2015). Desde hace veinte años, el desarrollo del turismo se ha extendido en América latina y particularmente México, impulsado por instituciones gubernamentales y organismos internacionales como una solución para combatir la pobreza en áreas rurales, preservar el medio ambiente, y diversificar la oferta turística del país. Por un lado, existen estudios que presentan el turismo como una solución milagrosa para resolver los problemas del mundo rural y, por el otro, otra tendencia afirma que muy pocas veces el turismo cumple con sus objetivos y que genera impactos negativos en las comunidades donde se implementa. Este desacuerdo profundo plantea preguntarse sobre qué bases esas posturas se fundamentan, a nivel teórico, ideológico y metodológico. ¿Se trata de una interpretación divergente de una misma situación o de una focalización particular de casos de estudio sobre iniciativas con resultados diferentes?

En este contexto, más que validar una u otra de las dos posturas actuales contradictorias, el reto del estudio de la relación entre el turismo y las comunidades rurales, es alcanzar a definir mejor los criterios objetivos y subjetivos que determinan si un efecto es beneficioso o pernicioso. Reconociendo los límites así como los aportes de ambas corrientes, resulta interesante conducir investigaciones que permitan salir de esa oposición de discursos, analizando los elementos claves que han influido en la construcción y gestión de iniciativas turísticas comunitarias. Stone y Stone (2004) observaron que existen relativamente pocas evaluaciones sobre los impactos de las políticas públicas del TRC a nivel local como mecanismo de lucha contra la pobreza y de conservación de los recursos naturales. Y según Stronza y Gordillo (2008), aún menos emergieron desde las propias experiencias y percepciones locales. La sistematización de experiencias cuya finalidad sería la de comprender las prácticas para mejorarlas se vuelve un nicho de investigación interesante. El análisis de las interpretaciones locales de los procesos en juego al momento de implementar una actividad turística es crucial para entender las repercusiones tanto a nivel económico como social, cultural y ambiental en el ámbito del desarrollo comunitario. Además, conducir investigaciones con enfoque cualitativo y participativo se ha vuelto necesario para “describir e interpretar situaciones y prácticas sociales singulares, dando un lugar privilegiado al punto de vista de sus actores; desde los enfoques cualitativos se busca comprender la realidad subjetiva, el sentido que subyace a las acciones sociales” (Torres, 1996: 5). La experiencia subjetiva de los actores constituye una interesante

base de conocimiento y el desarrollo del estudio de los fenómenos sociales desde la manera en cómo los sujetos experimentan e interpretan el mundo social (Berger y Luckman, 1979) es un reto importante en la investigación social, y en particular en el ámbito turístico. Para ello, se hace hincapié en la necesidad de abordar estos estudios a través de un enfoque micro-social, es decir que “parte de lo específico, de la realidad social y del turismo hacía la comprensión, producción de conceptos o construcción de conocimiento” (González Damián y Palafox, 2014, p. 816). Así, el objetivo de esta ponencia es el analizar los procesos ocurridos en la construcción de iniciativas de Turismo Rural Comunitario (TRC), así como en el manejo actual de las mismas, a través de la percepción de los actores involucrados, consolidada por observaciones y resultados obtenidos en trabajo de campo. La investigación se centró en cuatro iniciativas de TRC en México, dos en el estado de Michoacán, Angahuan y El Faro de Bucerías, y dos en el estado de Chiapas, Las Nubes y Las Guacamayas, y utilizó una metodología cualitativa y participativa.

Los resultados se dividieron en dos grandes ámbitos: 1/ los elementos claves de la fase de construcción de las iniciativas de TRC; 2/ las características principales del manejo actual de las iniciativas de TRC. Se identificaron elementos claves, algunos similares, otros propios a cada proceso, que influyeron de manera positiva y negativa en las iniciativas.

En cuanto al proceso de construcción de las iniciativas, se analizó el origen del turismo, el papel de los comuneros en la implementación de la actividad turística, los apoyos financieros y políticos recibidos así como las formas de organización colectiva de las comunidades rurales.

En cuanto al proceso de manejo actual, se analizó el papel de los socios en la gestión de la actividad turística, el nivel de autosuficiencia frente a las políticas públicas de subsidio así como la visión a futuro de los socios sobre el turismo en la comunidad.

A partir de estos resultados, se discutieron las relaciones existentes entre los procesos de construcción de las iniciativas y su fase actual, resaltando la importancia de la participación local, de la cohesión social y del capital social comunitario como factores claves del éxito de las iniciativas de TRC. Estos cuatro Centros ecoturísticos constituyen ejemplos de iniciativas turísticas comunitarias con similitudes tanto en sus procesos de construcción como en sus fases actuales de gestión. Sin embargo, los resultados han sido dispares, aún cuando los programas, proyectos y formas de operar fueran iguales. En Las Guacamayas, iniciativa en la que los actores locales han tenido un papel más preponderante en la implementación del turismo y en la que los mismos socios son los gerentes, se ha logrado fomentar un capital social fuerte entre los socios de la cooperativa, situación propicia a mejores resultados actualmente en cuanto a organización interna, gestión del personal, desarrollo comunitario, conservación ambiental, servicio turístico, etc. En Angahuan, Las Nubes y el Faro, la participación local durante la fase de construcción turística ha sido más esporádica, dando resultados, en términos organizativos por lo menos, menos favorables, tal como lo han reportado en otro contexto Garduño et al. (2009). El caso de Angahuan, con los conflictos generados por la definición confusa de las reglas de renta de caballos, remite a una falla en el capital social comunitario: se puede perder el control colectivo, dejando los “free riders” o “gorrón”, definidos por Olson (1965) como personas que

están motivadas a no contribuir en un esfuerzo común del que se beneficia y a “gorronear”, la posibilidad de beneficiarse del capital social sin aportar esfuerzos o recursos propios a su fortalecimiento (Durstun, 2003).

Esta situación contrastante nos demuestra el papel clave de las comunidades rurales en la apropiación de las iniciativas turísticas. Los resultados recabados en la presente investigación tienden a confirmar la importancia del empoderamiento (Sofield, 2003) y de la generación de capital social y humano (Barbini, 2008; Durston, 2000) por los actores durante el proceso de construcción de las iniciativas turísticas para la gestión actual. Así, se plantea que un mayor nivel de participación e involucramiento en la iniciativa coinciden con un capital social comunitario mayor y una percepción más positiva de los beneficios recibidos. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la implementación del TRC se enmarca en el discurso internacional sobre el desarrollo, mismo que, según Escobar (2005: 4) “ha operado a través de la profesionalización de problemas de desarrollo, lo cual ha incluido el surgimiento de conocimientos especializados así como campos para lidiar con todos los aspectos del “subdesarrollo”. Estos procesos facilitaron la vinculación sistemática de conocimiento y práctica por medio de proyectos e intervenciones particulares. Así, la participación de los actores en la implementación de estas iniciativas de TRC, remite a una conceptualización de la participación bastante limitada por parte de los impulsores de estas iniciativas. La participación, en estos casos, ha sido vista como una herramienta técnica, una bondad indiscutible, un requerimiento que garantizaría en sí el éxito del Programa y legitimaría las acciones implementadas, un paso indispensable en la aplicación de las políticas públicas, es decir no otra cosa que una herramienta a favor del desarrollo capitalista.

Finalmente, el estudio de los procesos sociales, culturales, económicos y ambientales que ocurren en torno al TRC es un nicho de investigación novedoso tanto para la producción de conocimientos académicos para entender cómo se han construido estos procesos en el tiempo, como para poder resolver problemáticas sociales en el futuro en el ámbito del turismo y del desarrollo comunitario.

.....

*** Maxime Kieffer**

Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia, Universidad Nacional Autónoma de México ENES Morelia - UNAM. Morelia, México

Resumen de ponencia

EL PATENTAMIENTO DE PLANTAS Y CONOCIMIENTO TRADICIONAL. OTRA FORMA DE ACUMULACIÓN POR DESPOSESIÓN

*Ramón Fogel

Abstract

El patentamiento de plantas y conocimiento tradicional. Otra forma de acumulación por desposesión.

Ramón Fogel

La crisis de acumulación en su reproducción ampliada genera nuevas respuestas en el capitalismo globalizado, las mismas adoptan distintas formas asociadas a procedimientos y formatos institucionales que varían con el tiempo tal como lo plantea David Harvey, 2005; en la formación social paraguaya se reproduce esa dinámica de avances del capital sobre nuevos recursos y nuevos espacios; de hecho la deuda pública con fondos privados se ha duplicado en los últimos cuatro años. En cuanto al tema de mi ponencia cabe considerar que a la siempre renovada privatización de recursos públicos (tierras fiscales, presupuesto público para educación, para salud, para otros servicios públicos, etc.) se suma la privatización de diversas formas de vida, comprendiendo plantas de la medicina botánica de los Guaraní que los domesticaron y descubrieron sus propiedades medicinales. El objeto de la privatización es el conocimiento ancestral sobre propiedades medicinales de plantas que se producen, heredan y transmiten en situación de comunidad, y en esa medida es un bien común ajeno al mercado y al Estado; su uso no está limitado ni tiene costo para los miembros de la comunidad; también las plantas medicinales contenidas en su territorio son bienes comunes. Se trata de la privatización de la naturaleza y de la cultura.

El alambramiento creciente encarado por las grandes corporaciones de la industria farmacéutica y alimentaria abarca el conocimiento tradicional sobre las propiedades curativas de especies botánicas y las plantas mismas, configurando una piratería de gran magnitud; esa forma de desposesión es causa de primer orden de la pobreza. Se constata que grandes corporaciones no reconocen la compensación justa y equitativa establecida en los tratados. En esa medida puede asumirse que estas corporaciones responden a la lógica de acumulación por desposesión de bienes comunes. La intensificación del proceso es tal que considerando los principales aplicantes de patentes sobre las plantas consideradas las solicitudes casi se triplica entre el 2006 y el 2015, y crecimiento de esta forma de desposesión crece día a día..

En la ponencia se analizan formas notables de apropiación ilícita perpetradas por las corporaciones. En ese sentido en el caso paraguayo se observan diversas formas de biopiratería tanto sobre las propiedades medicinales de plantas patentadas como productos y procesos como sobre las variedades protegidas por el derecho de

propiedad intelectual cómo cultivares.

Sí en la identificación de las plantas y sus productos están involucrados gobiernos se trata de apropiación ilícita originada en espionaje oficial. Además de ser reprochable moralmente la apropiación en cuestión es ilícita en tanto no está permitida legalmente en muchos casos por el propio sistema normativa creado en el marco que protege los derechos de propiedad intelectual. Las normas cuya aplicación si promueven activamente en distintos mercados son las que garantizan la propiedad sobre las plantas, sus usos y preparados; esa capacidad de disposición exclusiva y excluyente, que permite vender licencias, cobrar regalías e impedir la comercialización por terceros.

En la ponencia se explotan datos de una investigación que sistematiza búsqueda de patentes de cultivares o variedades de plantas y de invenciones industriales relativas a sus propiedades, recurriendo a base de datos adecuadas; se consideran 86 especies importantes por su capacidad curativa conforme al conocimiento tradicional de los pueblos Pai Tavytera y Mbya Guaraní. Se indaga la cantidad de patentes registradas sobre esas plantas y sus propiedades, considerando las corporaciones aplicantes, que incluyen los colosos de la biotecnología que no se limitan a la biopiratería como mecanismo de acumulación. Estos actores económicos dominantes tienen como aliados estratégicos al Departamento de Estado, la OMC, y la OMPI y se enfrentan a comunidades campesinas e indígenas marcadas por su vulnerabilidad.

.....

*** Ramón Fogel**

Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios - CERI. Asunción, Paraguay

Resumen de ponencia

EL SECTOR RURAL EN COLOMBIA Y EL POST-CONFLICTO

*Dora Elena Jiménez Giraldo

El sector rural en Colombia y el Post-Conflicto

Alrededor del 28% de los municipios colombianos se han visto afectados por el conflicto armado. Según los datos del censo agropecuario de 2014, representan el 32% del total de las unidades de producción agrícola del país, el 24,7% del área total bajo uso agrícola, el 20% de los bosques naturales y el 22,2% del área rural total. El porcentaje de tierras de uso agrícola dentro del conjunto de municipios directamente afectados por el conflicto es del 31,7% (más de cuatro puntos porcentuales por encima del porcentaje correspondiente del resto de los municipios), mientras que la proporción de bosques naturales es del 53,5% (casi 8 puntos porcentuales) debajo del correspondiente al resto de municipios. La tierra con uso agrícola potencial (es decir, tierra despejada sin uso actual) muestra una mayor participación entre los municipios directamente afectados por el conflicto que entre el resto de municipios (11,8% frente a 8,8%), lo que sugiere una actividad económica menos intensiva en estas áreas.

Esto es consistente con el hallazgo de Arias et al (2017), en el sentido de que los hogares rurales se adaptan a la vida en áreas de conflicto en una trayectoria de menor ingreso. Esto se debe no solo a la menor intensidad de uso de la tierra antes mencionada, sino especialmente a los cambios en el portafolio de actividades que realizan estos hogares. En particular, Arias et al muestran que los pequeños agricultores prefieren realizar actividades que les generen rendimientos a corto plazo y menor rentabilidad, en lugar de actividades con alta rentabilidad de inversión. Además, muestran que cuando la violencia se intensifica, los agricultores concentran su portafolio de actividades en actividades de subsistencia.

Por otro lado, Fergusson et al (2014) muestran que la deforestación está positivamente vinculada a la violencia paramilitar en Colombia. Usando una especificación del panel, muestran que la acción paramilitar reduce significativamente la participación de la cubierta forestal y, usando variables instrumentales, muestran que el vínculo entre la acción paramilitar y la deforestación desaparece una vez que los paramilitares se desmovilizan. Los autores discuten la evidencia que sugiere que esta relación opera a través del desplazamiento de la población dirigida a áreas seguras para el desarrollo de cultivos ilegales, la explotación de recursos minerales y extensas actividades agrícolas.

Con la firma e implementación del Acuerdo de Paz en Colombia entre el grupo guerrillero izquierdista FARC y el gobierno, se espera que muchos de los obstáculos al desarrollo rural puedan ser eliminados y que los hogares rurales (y la población colombiana en general) puedan mejorar su bienestar. El acuerdo incluye disposiciones que van más allá del desarme y la reintegración de los excombatientes, y supone una profunda transformación de la organización política y social de las zonas rurales, como se refleja en el conjunto de intervenciones normativas que exige, y que se mencionará más adelante. Existe un reconocimiento generalizado de que el acuerdo representa

una oportunidad única para el desarrollo rural sostenible, abriendo el camino para el desarrollo de nuevos proyectos de infraestructura y el aumento de la inversión en las zonas rurales (Morales, 2017). El posconflicto se concibe como una oportunidad para pensar el sector rural más allá de la producción agrícola y redefinir la relación entre los sectores rural y urbano para promover una visión holística de los territorios, basado en un proceso de planificación territorial integral (ambiental, social y económico), respaldado por la provisión de bienes públicos para una mejor seguridad y generación de ingresos, con especial atención a cuestiones de género y étnicas (CONPES, 2015). A pesar de esta visión audaz del proceso posterior al conflicto, la literatura internacional llama la atención sobre el papel de la rehabilitación agrícola como un medio para vincular la asistencia humanitaria, la protección social y el desarrollo. A este respecto, se debe aprender de las experiencias de Afganistán y Sierra Leona que muestra que: (i) el objetivo del apoyo agrícola no debe centrarse únicamente en aumentar la producción, sino también en mejorar el consumo, los mercados y los medios de vida, (ii) los esfuerzos locales deben coincidir con las políticas meso y macro necesarias para apoyarlas, y (iii) existe margen para fortalecer los vínculos entre la protección de los medios de vida y el desarrollo (DFID, 2005).

Por lo tanto, el apoyo agrícola debería facilitar la transición de la programación dirigida (por lo general implementada por agencias gubernamentales y donantes internacionales) al establecimiento de sistemas orientados al mercado para la prestación de apoyo, en el contexto de esfuerzos más amplios para proteger y mejorar los medios de vida rurales, como las formas en que los hogares usan y combinan sus activos para lograr los resultados de ingresos deseados (Longley et al, 2006).

Esta visión implica una reprimenda explícita de lo que se ha llamado la "falacia de los granjeros" (Farrington y Bebbington, 1992), según la cual prácticamente todos los pobres rurales luchan por aliviar la pobreza mediante una inversión mayor o más efectiva en actividades agrícolas. Por el contrario, se da cuenta de que una proporción significativa de los pobres rurales gana una parte considerable de sus ingresos de fuera de la granja (es decir, diversifican sus fuentes de ingresos ya sea para complementar o sustituir el ingreso agrícola).

Si bien se estima que una gran parte de los ingresos de los hogares rurales proviene de la agricultura, la evidencia apunta a una creciente importancia de las actividades no agrícolas, ya que pueden proporcionar entre 35 y 50 por ciento del ingreso rural en los países en desarrollo (ver Barrett et al. al, 2001a para evidencia sobre África; Reardon et al, 2001 para América Latina; Reardon et al, 1998 for Asia, and Davis et al, 2010 for a general overview). Existe evidencia de que los hogares rurales pobres tienden a participar en actividades de nivel de subsistencia, dentro y fuera de la finca, incapaces de proporcionar reinversión o acumulación de capital, lo que puede denominarse diversificación de supervivencia (Little, et al, 2001). No obstante, también hay evidencia que respalda la idea de que la diversificación rural y el desarrollo urbano secundario conducen a una reducción e inclusión más rápida de la pobreza, ya que los hogares pobres pueden abandonar la agricultura para dedicarse a actividades no agrícolas y trabajos en ciudades pequeñas y secundarias (Christiaensen et al, 2013)

Por otro lado, los diferentes tipos de actividades generadoras de ingresos se relacionan a través de los vínculos de producción y consumo, así como a través de la oferta de factores de producción (principalmente trabajo y capital) y sus usos competitivos. Esto

introduce una dimensión estructural a su dinámica, altamente dependiente de las características de la economía local y su grado de integración en redes económicas más grandes, y tiene implicaciones importantes para el diseño de políticas. Además, los hogares pobres enfrentan limitaciones que les impiden aprovechar las oportunidades que ofrecen las actividades no agrícolas. Los hogares con escasos recursos agrícolas parecen enfrentar mayores barreras para ingresar a actividades no agrícolas potencialmente más beneficiosas (Barrett et al, 2000; Barrett et al, 2001b), los niveles educativos más bajos se correlacionan con la falta de acceso a empleos y ganancias no agrícolas con mayores rendimientos, y el acceso al mercado (entendido como tener carreteras y otras infraestructuras, así como estar en las cercanías de un centro urbano) se correlaciona con mejores oportunidades para acceder a fuentes de ingresos no agrícolas (Barrett et al, 2001b; Reardon et al, 2001).

Un análisis de los patrones de diversificación del ingreso de los hogares rurales colombianos entre 1993 y 2013 (Arguello y Poveda, 2016) muestra que la diversificación de los ingresos ha sido una característica persistente del ingreso rural, asociada positivamente con el nivel de ingresos del hogar, y que la proporción de los ingresos derivados de los salarios agrícolas (es decir, los ingresos procedentes del mercado de trabajo agrícola) han disminuido. Además, a medida que aumenta el ingreso, los hogares tienden a depender más de los salarios no agrícolas (es decir, del mercado laboral rural no agrícola) y menos del ingreso agrícola generado directamente en la finca.

Esta dinámica muestra la importancia de considerar simultáneamente la interacción entre las diferentes fuentes de ingresos que tienen los hogares rurales, no solo en términos de los vínculos mencionados anteriormente sino también en términos de la manera en que los hogares pueden aprovechar las diferentes fuentes de ingresos, incluidas sus posibilidades para participar en los mercados a través de los cuales se materializan (siendo estos mercados de producción-producto, mercados de insumos o mercados laborales).

En conclusión, el objetivo de esta ponencia es mostrar cómo los acuerdos de Paz con la guerrilla colombiana pueden afectar de manera positiva el sector rural colombiano no sólo en términos económicos, sino también en términos sociales y en el bienestar en general.

.....

*** Dora Elena Jiménez Giraldo**

Facultad de Ciencias Humanas y Económicas. Universidad Nacional de Colombia - FCHE/UNAL. Medellín, Colombia

Resumen de ponencia

EL TERRITORIO DEL CAPITAL: NUEVA RURALIDAD Y REFORMA INSTITUCIONAL DEL SECTOR RURAL EN COLOMBIA (1982-2016)

*Sergio Estevan García Cardona

El concepto de territorio resulta tan cotidiano como diverso, por lo que pretender de facto su univocidad resultaría, a todas luces, un despropósito analítico. Ello porque la construcción de un consenso alrededor de esta categoría no significaría, en las condiciones actuales, otra cosa que la subsunción política de una visión territorial a otra. Por lo anterior debe decirse que el territorio se convierte, también conceptualmente, en el escenario de una enconada disputa de poder que, al tiempo, le dota de su propia historicidad. A pesar de que Raffestin afirma que su dimensión moderna apareció en los albores del siglo XIX (2013), advierte también que éste ya había sido concebido, aunque de manera primigenia, como el fundamento del poder político del naciente Estado moderno (siglo XVI), previsión magistral de Maquiavelo (2017) y, en menor medida, de Hobbes (1999). Así, el dominio, control y presencia territorial del Estado se convirtieron en su condición sine qua non, o lo que equivale decir que la construcción del Estado como proyecto político de la modernidad se sustentó desde el inicio en el territorio, esto es, el territorio como la concreción política del Estado. Se desprende de lo anterior que el "surgimiento del territorio" como base fundante y requisito político del poder del Estado significó para la propia institucionalidad estatal superar la fragmentación y fragilidad de la visión territorial feudal, es decir, sentar los cimientos de una nueva unidad política en el prolegómenos del capitalismo mercantil; a ello puede denominársele como el proceso moderno de estatalización. Su estudio, sin embargo, discurrió por dos caminos: uno, que comprendió las investigaciones de orden geográfico, geológico y físico, es decir, aquellas que apreciaron exclusivamente sus cualidades espaciales; y otro, emprendido por pioneros sociólogos y estudiosos de la política, que advirtieron su dimensión social, cultural económica y, por supuesto, política (2013).

La importancia del territorio, tanto conceptual como prácticamente, se expresa actualmente en las ciencias sociales y disciplinas alusivas, tanto en el desarrollo de sus propios marcos analíticos como en sus posibilidades de confluencia e integración; y el desarrollo rural no ha estado exento de este proceso, a tal punto que el enfoque territorial, que concibe los territorios como la nueva unidad de análisis y de intervención en lo rural (Reyes Posada, 2016), se ha configurado como el elemento central y destacado de su paradigma dominante actual: la nueva ruralidad (Castillo, 2008; Kay, 2009). Sin embargo, el carácter dominante del paradigma no ha eliminado los debates y hegemonismos en el interior del mismo, ni las críticas y reparos desde fuera. Ello, no obstante, tiene una razón discernible: las discusiones actuales sobre el territorio y su acepción en el desarrollo rural se encuentran en una coyuntura harto

problemática, a saber, la crisis general de los paradigmas del desarrollo y del desarrollo mismo (Escobar, 2014), lo que plantea para la "cuestión territorial" un doble reto: por un lado, transversalizarse como categoría analítica, para que pueda trascender de los límites del campo del desarrollo; y por otro, paradójicamente, resolver sus propios problemas conceptuales dentro de su aplicación en el campo del desarrollo, asumiendo que es un espacio cambiante y complejo.

Hay, como se argüía anteriormente, una gama de colores en la concepción territorial incluso dentro del paradigma de la nueva ruralidad. Sin embargo, a pesar de ello hay una serie de características y nociones comunes que permiten dilucidar y esclarecer una propuesta territorial general, que en muchos aspectos confluye con las ideas políticas, económicas y culturales subyacentes al neoliberalismo, y que se expresan necesariamente en (a) la institucionalidad estatal del sector rural, y (b) una concepción territorial del Estado. Ya Fajardo (2015) habló de ésta como territorios del capital, configuración que desde finales de los años ochenta se estructura alrededor de las dinámicas de globalización y la inserción del neoliberalismo en América Latina (Kay & Guadarrama, 1993). ¿Qué relación hay, pues, entre el territorio como lo concibe la Nueva Ruralidad y el neoliberalismo en América Latina? Es una pregunta que, coligada a la que regirá la investigación, justifica la pesquisa, por lo que se configura como esencial en el estado actual del desarrollo rural.

En suma, puede hablarse de un redescubrimiento de lo territorial, que equivale a una apropiación por parte del desarrollo rural del territorio como su categoría fundante, pero que se dispone como unívoca, esto es, revistiendo a una de las acepciones del territorio de un carácter general. Este proceso de "redescubrir" el territorio y sus implicaciones en el campo del desarrollo rural serán denominados aquí como retorno hacia adelante, en el sentido en que aunque se propone una visión aparentemente novedosa y original del territorio y lo territorial, ésta hace parte de un viejo y prolongado proceso de ordenamiento y redefinición de los territorios en el planeta, que se ha visto intensificado en las últimas tres décadas, con lo que, en cambio, se retorna hacia una visión prefigurada del territorio, que se esconde en el ropaje de un avance conceptual. Es la esencia teórica de la Nueva Ruralidad la que se presenta de tal forma, lo que cuestiona de manera profunda el carácter ideológico de este paradigma dominante, sus relaciones con formas específicas de organización del Estado y la sociedad, etc. La sospecha de la que parte esta investigación es que la Nueva Ruralidad es el reflejo teórico del neoliberalismo en el mundo rural, y hacia allá se encamina su potencial resultado, esto es, de paso, mostrar las confluencias y las desavenencias entre una cosa y otra.

Como se expresó previamente, la Nueva Ruralidad se expresa tanto en la institucionalidad rural colombiana como en la concepción territorial del Estado; por ello, ha exigido el reordenamiento progresivo del mundo rural en ambas dimensiones, y prueba de ello son los Planes Nacionales de Rehabilitación (Ley 35 de 1982) en el gobierno de Belisario Betancur, su aplicación en el de Virgilio Barco, la Misión Rural de 1998, dirigida por Rafael Echeverry Perico, y la Misión para la Transformación del Campo, de 2011, dirigida por José Antonio Ocampo, todas reformas encaminadas en el sentido propuesto por este paradigma, como se demostrará. Es decir, en un período

que va de 1982 a 2016, algo más de tres décadas, Colombia ha transcurrido una adecuación institucional y territorial en línea con las exigencias de ese tipo de modernización rural. ¿Qué conecta estos momentos institucionales aparentemente tan distantes y distintos? Todo parece indicar que es una visión específica del territorio, que es implícitamente constitutiva del modelo de desarrollo rural implementado (a trancas y a mochas) en Colombia.

Por lo anterior, la pregunta que rige la investigación aquí presente es la siguiente: ¿Cómo ha incidido la inserción progresiva de la Nueva Ruralidad en el sector rural colombiano en (1) la institucionalidad del sector rural, y (2) la concepción estatal del territorio en Colombia de 1982 a 2016?

.....

*** Sergio Estevan García Cardona**

*Facultad de Estudios Ambientales y Rurales. Departamento de Desarrollo Rural y Regional . Pontificia Universidad Javeriana
- FEAR/PUJ. Bogotá, D.C., Colombia*

Resumen de ponencia

EL VIVIR SABROSO COMO UNA PROPUESTA CAMPESINA DE VIDA Y RESISTENCIA RURAL

*Lilibet Zamora Bermudez

A dos horas y media de Cartagena de Indias, la principal ciudad turística de la costa caribe colombiana, está ubicado el municipio de El Carmen de Bolívar, capital de los Montes de María. En uno de sus corregimientos, El Salado, habitan desde hace más de 30 años 13 familias que se han dividido entre familiares y vecinos el predio El Danubio para vivir, trabajar y desarrollar sus actividades cotidianas. Son campesinos y campesinas que a pesar de la crueldad e impacto de la guerra, se resisten a abandonar el territorio reconstruyendo su vida a partir del deseo profundo de mantenerse en él y rehacer del campo montemariano un lugar para vivir. Generación tras generación han definido un modo de vida que les caracteriza y los distingue de otros campesinos, en términos de Díaz Gómez (2004) poseen una filosofía en torno a la vida que determina su forma de organizarse, producir, habitar el territorio, relacionarse con la naturaleza y con otras comunidades.

Es precisamente ese el objetivo de esta ponencia: presentar de manera breve los elementos esenciales que definen e integran la filosofía de vida que esta comunidad costeña montemariana denomina coloquialmente “Vivir sabroso”. Es una concepción sencilla pero poderosa que los mantiene en el territorio a pesar de los daños que les ha causado la guerra, la dificultad de los procesos de reparación y la exclusión que afrontan como campesinos en un país donde los intereses por la acumulación y el uso de la tierra han destinado a un sin número de campesinos a abandonar el campo y con ellos sus proyectos de vida familiares y colectivos. Este modo de vida está integrado por una serie de elementos que además de generar arraigo con el territorio, sostienen un conjunto de relaciones familiares y comunitarias que hoy día representan la permanencia de esta comunidad y la continuidad de la vida campesina, en este sentido recobra un importante lugar en las reflexiones que podamos construir sobre las formas de vida rural en nuestros territorios.

En primera instancia es fundamental considerar la relación con la tierra, pues para los campesinos representa más que un bien material y de producción, así lo expresan ellos: “La tierra uno la necesita, es el tesoro que le dejó a uno el Señor” “La tierra es nuestra forma de vida, lo único que tengo es esta parcela y la tierra que tengo en las uñas”. En este sentido, el modelo de la vida campesina no se puede restringir a una apuesta de carácter productivo y de explotación de un recurso, sino que implica las relaciones establecidas por las comunidades con la tierra y la producción alimentaria, aspectos que terminan constituyendo su identidad y su forma de relacionarse con la naturaleza y con los demás seres que habitan el territorio. La producción campesina está orientada al mejoramiento y persistencia de las condiciones de vida y de trabajo

de la familia y el colectivo y no al incremento y la acumulación de ganancias.

Así mismo, este modo de vida se caracteriza por la producción diversificada de alimentos como maíz, yuca, ñame, ajonjolí, algodón, patilla, plátano, tabaco, berenjena, melón, etc., mezclada con actividades pecuarias como la cría de gallinas, marranos, pavos, ganado, lo que permite la sostenibilidad de las familias en tanto garantiza el autoconsumo equilibrado y facilita el intercambio de los productos. También es posible distinguir prácticas propias de la relación con los cultivos, como es el uso y protección de la semilla criolla, el manejo de plagas a partir de insecticidas naturales no agroquímicos, el establecimiento de cultivos en armonía con los ciclos lunares o de lluvias. Los vínculos que las familias de El Danubio tejen con los animales que cuidan, la tierra que labran y los alimentos que cosechan, van más allá de ver estos elementos como mercancías cambiables por dinero, esta relación con la tierra trasciende la idea de mercantilización de la vida.

La economía campesina es a su vez economía familiar, considerando que todos los miembros del núcleo tienen un rol estratégico en su sostenimiento. Es posible por ejemplo distinguir labores específicas que desarrollan los niños, jóvenes, mujeres o adultos mayores dentro de los cultivos y en general en el funcionamiento de la parcela. La participación de los niños en las labores es vista como una forma de transmitir los conocimientos y saberes respecto de los cultivos, los ciclos de sembrado, la relación con el clima y el tipo de suelo, entre otros. El trabajo colectivo y colaborativo es otro de los aspectos que caracteriza este modelo de vida campesina. Estrategias como el día cambiado, en donde un grupo de campesinos trabaja en una parcela para lograr un cultivo y luego se rotan el trabajo en las parcelas de los demás campesinos, así se da un trueque de trabajo colectivo, que en ocasiones también se compensa con el trueque de alimentos o animales.

Este modo de vida se nutre a su vez de las celebraciones y la fiesta, aspecto que caracteriza a la población costeña. El juego, la recocha, la conversa espontánea, el campeonato de fútbol, la música, son otros de los escenarios que fortalecen y crean vínculos que componen también esta filosofía de vida.

Es en este marco que los campesinos insisten que en El Danubio se vive sabroso. El “Vivir Sabroso” es compartir la cotidianidad, trabajar colectivamente el territorio y establecer redes de vínculos familiares y comunales, el carácter festivo de su día a día son elementos que motivan la permanencia de las familias en la tierra. La experiencia de desplazamiento producto de la guerra en la región conllevó a la reubicación de las familias en lugares que en ocasiones representaron riesgo, discriminación, explotación laboral, desempleo, enfermedad, entre otros. Es decir, el desplazamiento significó justamente la ruptura de relaciones basadas en la comunalidad y solidaridad, por ello es frecuente que los campesinos comparen permanentemente la calidad de vida y las relaciones que tienen en su tierra con aquellas que se construyen fuera de él (en la ciudad en particular). Expresiones como “Acá sí se vive sabroso” develan de alguna manera una comparación con otras formas de vida, que también expresan una distinción entre la vida rural y la urbana. No es lo mismo comer el ñame (tubérculo) cocinado a leña que a la llama del gas como en la ciudad, la siesta de la tarde es una

interpretación distinta de la jornada laboral y del descanso, así como un efecto del calor que se concentra en las casas o los sembradíos.

En esta forma de ver la vida, el “Vivir Sabroso” es producir sus alimentos: sembrar tabaco, patilla, yuca, ñame; es compartir la vida en el caney, cuidar los niños y enseñarles las formas de cultivo tradicional, compartir y cosechar colectivamente sus cultivos, es cocinar en el fogón de leña y compartir los alimentos para resistir a los afanes de la ciudad y permanecer en la tierra, que es el regalo que les dejó el Señor. “Vivir Sabroso” es una forma de transgredir la racionalidad moral y ética establecida por la modernidad y el capitalismo global, que suponen como centro de las relaciones el sujeto individual y la razón, es una manera de concebir la relación con la naturaleza y con otros. “Vivir Sabroso” es una construcción no explícita pero consiente de entender la vida rural, las apuestas productivas, el uso de los recursos, la definición de proyectos de vida personales, familiares y comunitarios en diálogo y en respuesta a los modelos de exclusión y abandono que suponen el progreso y el crecimiento económico como una búsqueda inalcanzable que nos cuesta el bienestar.

“Vivir Sabroso” es una manera otra de seguir defendiendo las formas de vida rural, es una forma de reinventar y reinterpretar los territorios víctimas de la guerra y el despojo. Se convierte en una apuesta colectiva que al estilo del comején (termita) trabaja para roer la madera del modelo económico y social que desconoce los proyectos campesinos, homogeniza la vida de las comunidades rurales y se empeña en mercantilizar los medios de vida y la naturaleza.

.....

*** Lilibet Zamora Bermudez**

*División de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Xochimilco - DCSH/UAM-X.
Xochimilco, México*

Resumen de ponencia

EXPANSIÓN DE LA INDUSTRIA FORESTAL EN EL SUR DE CHILE. TRANSFORMACIONES EN COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS (1985-2010)

*Yerko Monje Hernández

En la ponencia se identifican las principales transformaciones en comunidades campesinas a partir del desarrollo de la Industria Forestal, en un marco de instalación y despliegue del neoliberalismo en el Sur de Chile. Se propone que este sistema -en cuanto régimen de acumulación y modo de regulación - ha reconfigurado significativamente el escenario regional y las relaciones sociales de producción que se desarrollan en este territorio, generando en primer lugar una intervención, y en segunda instancia un despojo.

Se sostiene como hipótesis, que la Región de Los Ríos en el Sur de Chile, es un territorio fundamental para comprender el avance del capitalismo en su fase neoliberal, en el sentido que industrias como la forestal resultan claves para vislumbrar la refuncionalización de espacios productivos que se dedicaban a actividades tradicionales y que, tras el avance de industrias neo-extractivistas, han modificado las dinámicas históricas de vida en comunidades campesinas, transformando actividades tradicionales, y dando paso a la incorporación de nuevos cultivos, o por el contrario, una resistencia al proceso. De esta manera, una experiencia que pareciera ser acotada, la cuenta de las tensiones que provoca el desarrollo capitalista a nivel latinoamericano, tanto en el largo plazo como en su desarrollo reciente.

Se aborda el problema a través de un caso en perspectiva micro histórica, estudiando la experiencia de la comuna de San José de la Mariquina en la Región de Los Ríos, que se comprenderá bajo un paradigma de carácter excepcional/normal, identificando las principales transformaciones del territorio desde la perspectiva de las comunidades que lo habitan. Referente a fuentes primarias se recurre a la revisión del Registro de Comercio y Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de dicha comuna; prensa local, boletines de organizaciones gremiales; así como entrevistas en profundidad a campesinos y archivos fotográficos familiares.

Como presentación de nuestro problema de investigación, la instalación del modelo neoliberal bajo la dictadura militar chilena, y su posterior profundización en los gobiernos de la transición, marcó un antes y después. A partir de las “modernizaciones” neoliberales en la década del ochenta, la economía paulatinamente se fue neo-liberalizando, dejando atrás el antiguo Estado desarrollista con su insigne modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), dando paso a un periodo marcado por privatizaciones en sectores estratégicos del desarrollo nacional, expresado en aspectos como nuevo tipo de cambio, liberalización del comercio, inversión extranjera directa, privatización de las empresas estatales, desregulación y protección de los derechos de propiedad y sociales.

Bajo la idea de “apertura de mercados”, Chile se integra a una escala económica de

carácter internacional, en un afán mundializador que interrogaba la forma en que se entendían las economías nacionales y regionales (Almonacid, 2017). Lo anterior, se concibe como un fenómeno relacional. En la medida que Chile se integraba a este mercado mundial, también se transformaba en el proceso, ya que se intensificaba el régimen de acumulación capitalista, marcado por la desposesión/despojo (Harvey, 2004) y paralelamente se construía un nuevo modo de regulación, en cuanto cambios legislativos y carácter del Estado que propiciaría tal acumulación (Harvey, 2004, 2007; Soja, 1985; Boyer, 2006; Galaffasi, 2008; Gárate, 2013).

Este proceso, se puede vislumbrar con especial atención en las transformaciones del sector silvoagropecuario del sur de Chile, que a partir de la década del ochenta y con fuerza en los noventa, sectores como forestales, lácteos, frutas (manzanas y berries) y flores, se incorporaron con especial intensidad en las dinámicas del mercado mundial. Ello, sumado a la llegada de capitales, tecnologías, productores y nuevos consumidores bajo un carácter transnacional (Almonacid, 2017). En este marco temporal, el sector Forestal vivió transformaciones que resultan de especial interés en cuanto al carácter excepcional/normal para este estudio, que, si bien adquiere nuevos ribetes extractivistas durante en neoliberalismo, la historia de esta industria no se inicia en este periodo, su desarrollo responde al largo plazo, y esa trayectoria histórica resulta atractiva para la comprensión de los cambios y continuidades en la historia económica y social del Sur de Chile.

Todos estos elementos, si bien tienen expresión a un nivel de política nacional e integración a una economía transnacional, también generan efectos a un nivel social del habitar, en los distintos territorios que se integran en estas dinámicas económicas, entendiendo este último como un espacio construido socialmente donde convergen diversos actores, que son partícipes de las transformaciones y resistencias, más allá de un rol exclusivamente receptivo (Lefebvre, 2013). En esta ponencia se contribuye a superar el binarismo que ha primado en los estudios de la relación entre comunidades e Industria Forestal, que sitúan una Gran Industria frente a campesinos que permanecen como testigos anacrónicos de las transformaciones, para comprender los mecanismos de sobrevivencia, adaptación e integración que han generado estas comunidades al modelo forestal modificado en Dictadura con el Decreto Ley de Fomento Forestal 701, que neoliberalizó la industria a partir de 1974.

Por ello, se investigan las transformaciones espacio/territoriales en comunidades campesinas del Sur de Chile, a través del desarrollo de la Industria Forestal en la Región de Los Ríos y los efectos en los medios y formas de vida en la Comuna de San José de la Mariquina. Concordante a ello se busca responder ¿Cuáles son las principales continuidades y transformaciones que ha implicado el desarrollo de la Industria Forestal en tanto a nivel nacional, como en la Región de Los Ríos? ¿Cuál es la visión de las comunidades locales de San José de la Mariquina sobre este proceso? ¿Qué elementos instalan esta experiencia como representativa de las disputas por el territorio a nivel latinoamericano?

De esta manera, comprender los procesos históricos desde esta mirada, conlleva una identificación de problemáticas que colocan en relevancia el espacio, las disputas y nuevas significaciones del territorio como una arista fundamental que no puede ser desconocida. En clave contemporánea, resultan iluminadores los trabajos de Machado (2015), Gudynas (2016), Acosta (2016), y Machado y Merino (2015), en torno a la idea

de extractivismos y neo-extractivismos en un marco de políticas neoliberales, que evidencian la naturaleza americana de explotación colonial ligada a las materias primas.

Sin embargo, esta propuesta no involucra sólo una dinámica de empresas transnacionales interviniendo en el territorio. Hay procesos de apropiación, venta e inclusive emprendimiento campesino, es decir, las formas históricas de habitar el territorio que varían en función a la incorporación de distintas dinámicas económicas locales, regionales, y globales en último término. Por ello, las lecturas que se han efectuado a Harvey (2004) y la idea de “acumulación por desposesión” deben ser estudiadas con especial cuidado, en el sentido que tienden a ignorar la dinámica histórica y profundidad de las políticas neoliberales. Cómo se ha organizado la sociedad y el porqué de la sobrevivencia del sistema, son cuestionamientos fundamentales en esta ponencia, por ello recogemos la perspectiva de la regulación, en diálogo con los autores ya mencionados anteriormente. (Aglietta, 1998; 2001, Boyer, 2006; Brenner, R. Glick, M, 2003)

Fundamental para la comprensión del territorio en clave historiográfica resulta la propuesta de Klubock (2012). Señala que el espacio social y el medio ambiente son dos aspectos esenciales en la configuración del saber historiográfico. Si bien la Historia como disciplina surge en función de comprender los procesos políticos de carácter tradicional - conformación del Estado-Nación, por ejemplo- la dinámica histórica la ha interrogado en función de otros planos, como buscó responder la Escuela de Los Anales con Fernand Braudel a partir de la idea de Geohistoria anclada en la Larga Duración. Por ello, Klubock (2012) analiza las dinámicas históricas de la Industria forestal en el Sur de Chile, a partir de la acumulación de capital y la transformación socio-ecológica articuladas.

Así, la ocupación del territorio no responde solamente a un uso de carácter instrumental. En el caso de la Industria Forestal chilena, no se puede limitar la extracción del valor y la renta forestal del suelo a los inicios de la ocupación del territorio, más bien desde ese momento se activa una dialéctica histórica del cambio ecológico y la formación de clases (Klubock, 2012). La acumulación por desposesión propuesta por Harvey (2004) queda al debe para la comprensión de lo anterior, debido a que este móvil no corresponde sólo a un momento fundacional o de agudización, más bien es parte de la regulación del sistema, es decir, lo que permite su funcionamiento. Es en esta dinámica misma en que los actores sociales se forman y transforman.

Finalmente, el territorio del Sur de Chile en este marco neoliberal se encuentra en medio de un proceso de internacionalización y transnacionalización de capitales. La interconexión de las economías en el mundo es un proceso que se ha intensificado en las últimas décadas, por tanto, es un hecho difícil de desconocer. Giddens (1994) señala que esta mundialización de la economía da cuenta de las relaciones sociales e interconexiones entre diferentes zonas que tensionan las particularidades de “lo local”, que a decir de Amin (2001), pueden tener múltiples manifestaciones. Por ello, nuestro problema, no responde solo a un criterio local, sino que representativo de la realidad latinoamericana.

.....

*** Yerko Monje Hernández**

Universidad Austral de Chile UACH. Valdivia, Chile

Resumen de ponencia

FAZENDO O MORADOR PELA “CLÁUSULA”: BUROCRACIA E MODALIDADES DE PERTENCIMENTO NUMA VILA PESQUEIRA

*Ana Luísa Nobre

O objetivo desta comunicação é trazer algumas reflexões oriundas de uma experiência de pesquisa junto aos pescadores e moradores de uma vila pesqueira localizada na costa leste do estado do Ceará, a Vila do Estevão, na famosa praia de Canoa Quebrada, a que etnografei na minha dissertação de mestrado (PEREIRA, 2017). Na dissertação voltei-me à análise do campo de relações prático-discursivas sobre as diferenças que produzem modalidades variadas de pertencimentos. Interessou-me perceber, sobretudo, como agentes situados se apropriam simbolicamente de discursos e categorias normativas e criam um campo político autônomo, instância intermediária onde a coletividade politicamente organizada faz o que chama de “luta pela terra”, um revide a décadas de expropriações territoriais, especialmente a partir do início da década de 1980, quando tornaram-se produto diferenciado subitamente convertido em “chamariz turístico” (GRUNEWALD, 2003, p.144), embora que anteriormente desprezada enquanto não comportavam a expansão das atividades que alavancavam a economia local colonial - o binômio pecuária-agricultura - e valorizada posteriormente como importante recurso para consolidar novos parâmetros de desenvolvimento especialmente por meio da maior indústria mundial, a turística, que posicionou o estado do Ceará nesse importante e concorrido mercado nacional e internacional. Como meio de refletir sobre as disputas relativas à produção de estatalidades assim como sobre a ambiguidade referente ao processo de acionar direitos implicar na conversão de populações em objeto de intervenções e controle estatais, trago um recorte da dissertação para a presente comunicação. Trato aqui especificamente de um processo administrativo de titulação de parte do território da Vila coordenado junto a um órgão público estadual responsável pela execução de políticas agrárias. Parto, para tal fim, de uma breve apresentação do campo empírico para focalizar algumas forças políticas e econômicas atuantes em tal contexto que instigou a auto-denominação e reconhecimento público da Vila como comunidade tradicional. Em seguida, focalizo a relacionalidade (e reatividade) aos marcos presentes nos quadros políticos administrativos estatais a que a Vila tem aderido ao acessar as políticas que salvaguardam seu território tradicional ao adentrar na complexa negociação local em torno da aceitação tácita aos enquadramentos, categorias e sentidos postos por tais quadros, que sempre são ressemantizados (MONTERO; ARRUTI; POMPA, 2012) a partir do universo de significação nativo e das práticas que conformam seu modo de vida. Objeto da intervenção estatal através de atos administrativos relativos ao território, a Associação local teve parte do território titulado definitivamente. Porém, a existência de cláusulas resolutivas e a forma como o órgão público conduziu a titulação fizeram com que os moradores interpretassem que o título teria vigência por dez anos,

podendo ser renovado caso fossem cumpridas as condições contratuais. Durante uma década, a Associação buscou criar reputação com o órgão pela demonstração de comprometimento. Assim, normatizou a atribuição do direito à um lote de moradia como um processo administrativo e selecionou dentre os modos de constituir relação familiar e das modalidades de praticar o território aqueles que pudessem servir à formação de uma política de reconhecimento nativa. Uma “cláusula” passou a ser aplicada aos próprios moradores que devem participar das mobilizações associativas por um ano ao fim do qual espera-se que a burocracia possa ter contribuído instituir novas modalidades de pertencimento e continuar fundando uma comunidade moral. É sobre a conversão do termo cláusula - que passou a ter aspas - que pretendo refletir. Procuo situar-me, assim, diante de uma agenda de pesquisa provocada pelas reconfigurações entre cultura e política face à problemática social da politização das identificações e da instrumentalização política do conceito antropológico de cultura, não mais a nós exclusivo.

.....

*** Ana Luísa Nobre**

Departamento de Ciências Sociais / Grupo de Estudos Culturais, Identidades e Relações Interétnicas DCS-UFS / GERTS-CNPQ. Aracaju, Brasil

Resumen de ponencia

FINANCIARIZACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL: LÓGICAS DE AUTOGESTIÓN A PARTIR DEL CONSUMO DEL CRÉDITO EN EL NORESTE SANTAFESINO

*María Florencia Cassino

Las transformaciones en el mundo rural que surgieron a principios del S. XX han producido un acervo de investigaciones que intentaron identificar y dar respuesta a los conflictos desentrelazados entre la resistencia de un modo de vivir basado en el cuidado de la tierra, y las lógicas propias de un modelo de producción hegemónico anclado en cadenas de valorización a nivel mundial. El trazado de un mapa temático sobre la cuestión rural ha sido confeccionado a partir de interrogantes que giraban en torno a, los límites de un modelo de producción agrícola, la soberanía alimentaria y un modo de producción sustentable dentro de las familias agricultoras. Los problemas acaecidos por el éxodo rural y las lógicas migratorias. Como así también, un elemento estructurante en el desarrollo histórico sobre la ruralidad: la apropiación de la tierra. A pesar de haber contribuido a una agenda sobre la cuestión rural bastante desarrollada, existe dentro de estas miradas, la ausencia de una variable que podría atravesar las diferentes esferas por donde transcurre la vida colectiva de los agricultores: el dinero. La vida personal y colectiva de los agricultores del noreste santafesino está penetrada por un continuo flujo de dinero de diferentes orígenes. En efecto, los alcances del capitalismo financiarizado han extendido sus límites hasta bordear las economías familiares rurales. Además esta propagación de formas de créditos y préstamos, ha sido posible gracias al trabajo de las ONGs, que luego de la década del 80, también se han desplazado hasta alcanzar las fronteras rurales a las que el Estado mantuvo relegadas. Nuestra investigación propone introducir a una perspectiva sobre los cambios que atravesaron la vida colectiva de los agricultores, que coloca al dinero como un elemento que permite comprender un conjunto de negociaciones y conflictos que libran los campesinos en la esfera íntima, pero también grupal de las asociaciones. En este sentido, nuestra investigación se enmarca dentro de la perspectiva teórica de la Sociología Moral del Dinero que, cuyas investigaciones proponen un enfoque que rompe con la visión más instrumental y homogénea del dinero, al tiempo que, permite restituir un conjunto de múltiples significados y usos. Así, el dinero a medida que circula resignifica las relaciones sociales debido a que dinamiza valores, actitudes y sentimientos morales que termina por crear un nuevo orden social donde las personas luchan por valer socialmente.

Nuestro objeto de estudio se compone por dos asociaciones de pequeños productores del noreste santafesino, esto es, APU (Asociación de Productores Unidos) y UOCB (Unión de Familias Organizadas de la Cuña Boscosa y Bajos Submeridionales) que gestionan y administran una diversidad de dineros de diferentes orígenes. En consecuencia, se intentará producir un conocimiento situado, que busca comprender de qué manera el dinero permite comprender la vida colectiva de estas asociaciones, a

partir de la voz nativa de sus propios actores. La presente investigación tiene como objetivos: A) analizar los diferentes circuitos monetarios que atraviesan a las asociaciones campesinas. B) identificar las fronteras morales que se delimitan a partir de su circulación. Por último, C) analizar los principios y pautas morales que se movilizan al interior de cada circuito.

Con todo, para poder reconstruir las diferentes piezas de dinero que circulaban al interior de estas asociaciones, fue necesario construir preguntas guías que orienten y ordenen nuestra búsqueda, a saber: ¿de qué manera se relacionan estos circuitos monetarios y la conformación de principios de integración en las asociaciones? ¿Qué tipo de principios y pautas morales se dinamizan al interior de estos circuitos monetarios?

Se utilizaron métodos de investigación y técnicas cualitativas que no permitieron generar conocimiento sociológico situado, es decir a partir del discurso que construyen sus propios actores en un entramado de relaciones sociales específicas. En ese sentido, el estudio de caso de estas dos asociaciones nos permitió observar y comparar las formas en que coexistían diferentes circuitos monetarios a su interior, al tiempo que nos permitió reconstruir mediante procesos genealógicos sobre las trayectorias de estas asociaciones, las formas en que el dinero conecta la vida personal y colectiva de los productores. Además, utilizamos entrevistas en profundidad y observaciones participantes para acercarnos a al saber nativa de nuestros entrevistados.

.....

*** María Florencia Cassino**

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales . Universidad Nacional del Litoral - FCJS/UNL. Santa Fe Capital, Argentina

Resumen de ponencia

FLUXOS MIGRATÓRIOS EM SUA DIVERSIDADE: O RURAL COMO CATEGORIA DE PENSAMENTO.

*Iara Lalesca Calazans De Almeida

Este trabalho objetiva colaborar com a reflexão acerca do rural nas discussões contemporâneas. A análise terá como lócus empírico de observação a cidade de Américo Brasiliense, localizada na região central do estado de São Paulo, tendo como cidades limítrofes Araraquara, São Carlos e Santa Lúcia. É conhecida como “Cidade Doçura” por conta de a atividade canavieira aparecer predominantemente, por muito tempo, como a principal fonte de renda do município. Condição essa que teve como consequência o fato de que o município se tornou o destino de um grande contingente de migrantes vindos especialmente da região Nordeste - Bahia, Piauí e Maranhão - e que tinham como objetivo o trabalho nas safras do corte de cana. De modo mais objetivo, este trabalho se detém na observação empírica de 4 bairros - Luiz Ometto, Maria Luiza, Santa Terezinha e São José - conhecidos na cidade de Américo Brasiliense como formados por migrantes, migrantes estes oriundos de uma região rural do Nordeste da Bahia. Diante deste contexto, o trabalho visa colaborar para a reflexão acerca da dinâmica espacial e temporal, a ideia de sentido atribuído aos lugares e a agência daqueles que configuram o espaço em que se encontram, além das questões de dinâmica cultural e produção de identidades. Conceitos caros às Ciências Sociais que aqui se relacionam com os movimentos migratórios e os traços do rural em decorrência dos grupos estudados. Portanto, pensar o rural, neste caso empírico, demanda entender a dinâmica cultural nos termos de uma cultura como processo. Ou seja, compreender de que modo esses atores se utilizam de seu aparato cultural “originalmente” rural para se localizar na cidade de destino. Pensar também de que modo estes agentes nestes movimentos migratórios desenham suas idas e vindas atribuindo-lhes sentidos.

Compreender o rural hoje, nos leva impreterivelmente a refletir acerca de conceitos e categorias instituídas na literatura tradicional as quais demandam de revisões. Em que medida é possível tratar o rural como grupos fixos ou sociedade fechadas tais como se pensavam nos estudos de comunidade? O rural pode ser compreendido como um grupo substancialmente localizado ou uma categoria de pensamento que perpassa distintos lugares, tempos e atores? Podemos falar em traços do rural e apropriação de determinado traço diacrítico cultural para atribuição de sentidos nas cidades? São estas questões que o trabalho procura compreender, tendo como ponto de reflexão o caso empírico de Américo Brasiliense.

O estudo e análise que proponho neste trabalho revelam a complexidade dos fluxos migratórios e as diversas questões que versam tal fenômeno. Além disso, alvitro o exercício de reflexão acerca de perspectivas tradicionais acadêmicas desenvolvidas nas últimas décadas e a necessidade de se repensar alguns conceitos e categorias ainda vigentes. Sugiro que examinar este fenômeno implica se debruçar sob temáticas

capitais tais como a ideia de espaço atribuído de sentido, redes sociais, cultura, relações interculturais e identidades.

Ainda acentuo as questões conflituosas em que as relações destes movimentos estão entrelaçadas. Tais como as concepções de poder e lutas por reconhecimento por parte dos que migram, além da permanência e afirmação de uma autoridade daqueles que já se encontram nos locais de destino. Desta forma, trago à tona a concepção de estigma, categoria que contribui substancialmente para o entendimento de processos de exclusões.

Finalmente proponho a reflexão sobre a relação rural-urbano, tema recorrente em trabalhos que se voltam para análises sobre os fenômenos migratórios. Neste caso, evidencia-se a necessidade de pensar novas perspectivas sobre o rural e ruralidades, bem como a relação dinâmica entre campo e cidade, rural e urbano, tradicional e moderno - tratados costumeiramente como dicotomias estruturadas e estruturantes. O trabalho é resultado de uma pesquisa de mestrado que ainda se encontra em andamento. Deste modo, as inflexões em conjunto com discussões teóricas que aqui se apresentam são oportunas de mudanças ao longo do trabalho e ainda não apresentam resultados.

.....

*** Iara Lalesca Calazans De Almeida**

Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho Unesp. Araraquara, Brasil

Resumen de ponencia

GOBERNANZA AMBIENTAL EN EL POST-ACUERDO DE PAZ EN COLOMBIA: POTENCIALIDADES Y CONFLICTOS EN LAS ZONAS DE RESERVA CAMPESINA

*Sammy Sánchez

El acuerdo de paz firmado entre las FARC-EP y el Gobierno colombiano en noviembre de 2016 significa un acuerdo político que promete la inclusión de una población (particularmente negra, indígena y campesina) que ha sido históricamente excluida. Esta, que ha desarrollado en medio de un conflicto social y armado unas formas propias de organización, gobernanza y manejo ambiental de un frente agrícola que le sirvió inicialmente como refugio y posteriormente como fuente de territorialización, busca que estas experiencias sean reconocidas en el escenario de un post-acuerdo de paz. Sin embargo, este nuevo escenario permite emerger en el debate público los diferentes modelos económicos y de producción que la lógica de la confrontación armada había puesto en un segundo plano. Inicialmente el de estas comunidades desplazadas y expropiadas históricamente que han desarrollado experiencias locales de manejo ambiental del territorio. Pero también, el de un modelo hegemónico que se ha alimentado de la expropiación violenta para implementar grandes extensiones de monocultivos y acumular improductivamente la tierra sobre ecosistemas frágiles ambientalmente.

En este nuevo contexto, el futuro de ese frente agrícola en el marco de una reforma territorial, particularmente rural y la implementación del acuerdo de paz podría entenderse como un nuevo escenario de conflicto entre estos dos modelos en diferentes ámbitos: de un lado por la inclusión en los planes previstos para estas zonas de dichas comunidades y sus organizaciones asentadas históricamente que las han protegido en medio de la confrontación; y del otro, en el marco de la definición de la gobernanza de esas fronteras entre la producción agropecuaria y la conservación, la inclusión de dichos actores históricos que han ejercido desde lo local una autoridad ambiental cotidiana que debería ser reconocida y acompañada para evitar la entrada de otros actores que buscan reactivar y perennizar ciclos de violencia y exclusión. Para esto nos centraremos en un (o varios?) ejemplos de las experiencias que desde hace más de veinte años construyen los procesos que se reconocen en las Zonas de Reserva Campesina, ZRC, como figura central del Sistema Nacional de Reforma Agraria (1994) que buscó desde su promulgación el cierre de la frontera agrícola.

Las zonas de reserva campesina como aporte a la conservación de la biodiversidad

Las Zonas de Reserva Campesina han recibido especial atención los últimos años como propuesta de ordenamiento ambiental territorial, para el fortalecimiento y la

estabilización de la economía Campesina, el cierre de la frontera agropecuaria, la formalización de la propiedad para campesinos vulnerables principalmente en zonas de colonización o periféricas que coinciden con ecosistemas estratégicos relevantes.

A pesar de lo anterior se ha ignorado su potencial en el ordenamiento del territorio y muestra de ello es el desconocimiento de esta figura en los procesos de planeación territorial a nivel de los municipios, la ausencia de políticas agrarias que incluyan esta figura para facilitar el acceso y la formalización de la propiedad, el desarrollo y potencial de la economía Campesina.

Parte de la fortaleza de las ZRC radica en que no es solo una figura para asegurar la propiedad a campesinos pobres sino también formas comunitarias de manejo de la naturaleza protagonizados por procesos organizativos y de gobierno local, lo anterior sustentado en las Juntas de Acción Comunal, comités de tierras, comités productivos existentes en las Zonas de Reserva Campesina. procesos de Zonificación ambiental participativos que contribuyen a fortalecer la propuesta ambiental Campesina de la ZRC.

Concretamente las ZRC, como figura de ordenamiento ambiental territorial y espacial, con sujetos colectivos organizados. La zonificación ambiental prevista en el acuerdo de paz, debe prever la actualización de las Áreas de Especial Interés Ambiental que aún cumplen su función ecológica, o que han sufrido cambios en las estructuras por acciones antrópicas, esto con el fin de identificar también las prácticas que los sujetos agrarios han adaptado a los ecosistemas donde habitan, teniendo en cuenta diferentes dimensiones del territorio en términos ambientales, culturales, sociales e institucionales.

Este ejercicio de ordenamiento ambiental territorial se puede construir con instrumentos de gestión en las áreas protegidas y en las zonas de influencia, un régimen de manejo que contribuya a la delimitación de zonas usos para la población Campesina, bajo acuerdos transicionales hacia actividades sostenibles, restauración participativa, reconversión productiva, esquemas de prevención y de control social, evidentemente con las juntas de acción comunal o las formas de organización locales. Las Zonas de Reserva Campesina son un instrumento de reorganización del territorio y el manejo apropiado del manejo de la naturaleza.

.....

*** Sammy Sánchez**

sociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina - ANZORC. Bogotá, Colombia

Resumen de ponencia

GRAMSCI E AS TINTAS DA LAVOURA: UM OLHAR SOBRE A ATUAÇÃO DAS ELITES LETRADAS DA CITRICULTURA NA GRANDE IGUASSU (RJ) ENTRE 1910 E 1930

*Pablo Augusto Ribeiro Santos Da Silva

Buscar historicamente a formação sócio-urbana do que viria a ser a Baixada Fluminense traz, a nosso ver, para o centro do debate, a relevância de compreendermos a política econômica rural adotada pelo governo Nilo Peçanha (presidente do estado do Rio de Janeiro entre 1903-1906), que em busca da fuga da crise econômica fluminense, empreendeu uma gama de políticas diversificadoras da agricultura, tendo a partir da Grande Iguassu a economia da laranja como mote principal.

Estamos tratando de um momento histórico agroexportador nacional onde as análises macroeconômicas dão relevo, quase exclusivamente, ao café, calando outras atividades econômicas exercidas concomitantemente e, por conseguinte, construindo um vácuo historiográfico sobre história regional. Cabe localizarmos, e atribuímos, a importância deste quadro num contexto de debates nacionalizados sobre a diversificação da economia, e de crise dos anos 20. Explicamos: atribui-se a superconcentração da produção do Café em São Paulo, força motriz econômica da Primeira República, a uma crise entre frações da oligarquia. Destarte, é nesses marcos que observamos a consolidação da citricultura na Grande Iguassu que seguia o receituário do ruralismo brasileiro pautado na modernização e mecanização, formação de trabalho e especialização produtiva tendo alcançado seu auge entre os anos de 1910-30, este então será objetivamente o recorte temporal adotado.

Estima-se, neste momento, que a citricultura chegou e a ser o segundo maior expediente de arrecadação dos cofres públicos do estado. Com o advento da citricultura emerge uma brusca transformação socioespacial na região, com saneamento, construção de ferrovia e aproveitamento de terras, ocasionando um padrão de formação sociourbana e até mesmo a mudança do distrito-sede do município. É a partir deste cenário, no entendimento das elites locais, que são construídas narrativas, símbolos e representações que vinculam a economia da laranja a um ideal de progresso e modernidade. Não obstante, estas narrativas são postas, por frações desta elite, em circulação na sociedade local como projeto político de hegemonia e reafirmação. Estas frações da elite, que identificamos como uma elite letrada e orgânica, atuam em diversas frentes.

O semanário Correio da Lavoura, periódico mais antigo em circulação na região, foi o maior difusor dos ideais do ruralismo, com um corpo editorial de notáveis. Disto isto, compreendemos que este trabalho tem como objetivo refletir sobre o processo de construção de hegemonia por parte das elites letradas locais à luz do desenvolvimento econômico da citricultura, bem como compreender seu impacto da formação sócio-urbana da Baixada Fluminense.

Quadro teórico

Compreendemos que arquétipos teóricos formulados pelo filósofo italiano Antonio Gramsci, nos ajudam a refletir sobre a organicidade desta elite, a construção de discursos e como atuam na disputa por memória. Segundo Carlos Nelson Coutinho, além da universalidade do pensamento gramsciano, seus escritos em maturidade, e suas categorias, se mostram em grande validade operatória para compreensão da realidade brasileira.

Entendendo hegemonia, de modo geral, enquanto processo de dominação ideológica perpetrada pela fração dominante, observamos que a instituição dessa dominação se dá por uma rede de valores e símbolos por consenso ou coerção.

Esta hegemonia, tecida pelo bloco histórico da unidade entre estrutura e superestrutura, pôde ser lapidada com elite econômica disseminando sua narrativa pela educação local, comunicação e projetos urbanísticos memorialísticos.

Para Gramsci a definição do tipo de intelectual perpassa entender as relações sociais, no bojo do grupo que o indivíduo constitui, para desenvolver sua fala, não sendo meramente um cargo profissional executado. Com uma rede e sociabilidade própria, a elite intelectual da citricultura fora composta por médicos, advogados e professores. Desta forma, os grupos de intelectuais orgânicos são, historicamente, construídos pelo grupo social que está inserido e é este grupo capaz de homogeneizar sociedade-economia-política tendo consciência de sua “função”.

Justificativa social/acadêmica

Sem a pretensão de aqui sintetizar uma historiografia da Baixada Fluminense (RJ), daremos enfoque analítico a uma virada historiográfica, sobretudo a partir da década de 90, acometendo na ampliação de pesquisas sobre a Baixada Fluminense. A este fato podemos atribuir influências de uma nova perspectiva historiográfica, como a thompsiniana. Uma história social, vista de baixo, que propicia olhares para regiões e sujeitos marginalizados; a isto combina-se novos objetos, métodos, e diálogos. Segundo Amália Dias e Nielson Bezerra (2014), nestas últimas décadas, de virada historiográfica, a Baixada Fluminense deixa de ser apenas tangenciada, e negligenciada, na historiografia fluminense emergindo como foco principal de produção regional fluminense, constituindo assim uma ampla rede história e memória responsável por grande parte de produções e divulgação científica da historiografia fluminense. É neste movimento que a região recebe campus de ensino superior público (UERJ e UFRRJ) e ampliação do ensino privado, contando hoje com sete instituições que ofertam curso de História na região.

A explicitação anterior não nega a existência de lacunas no âmbito da historiografia sobre o passado da região e seu processo histórico de formação sociourbana. Apenas apresenta um quadro mais amplo, onde este trabalho é parte constituinte e integrante deste movimento de pesquisadores.

Para Ricardo Salles, há um ponto fundamental na obra de Gramsci, que diz respeito a correlação entre prática historiográfica e prática política; uma acepção filosófica baseada na noção marxiana de práxis. A unidade que orienta seus escritos, em muito contribui para convicção da relevância desta pesquisa, que na inter-relação com o

ensino, possibilitará ser mais uma ferramenta contra o silêncio dos livros didáticos sobre a história local.

Metodologia e fontes

Esta pesquisa terá como fonte principal edições do semanário *Correio da Lavoura*, dentro do recorte temporal supracitado referente ao momento de grande desenvolvimento da citricultura. Cabe-nos destacar o esforço de disponibilização digital das edições do CL, por parte do Centro de Documentação e Imagem da UFRRJ na plataforma RIMA, que já possibilita o acesso remoto às fontes até 1926 pelo usuário, e com as demais preservadas e disponíveis pra acesso presencial. O *Correio da Lavoura*, surge em março de 1917, fundado por Silvino Azeredo e sendo o principal meio de comunicação na Grande Iguassu. Constituiu-se como um grande propagandista do ruralismo brasileiro entre as décadas de 20 e 30, com o apoio da administração local e das elites. Segundo Maria Lucia Bezerra da Silva Alexandre, este semanário age abertamente em defesa da moralidade e instrução, agindo decisivamente na promoção do ensino na região, bem como interferindo em seu destino. Não obstante, é intrigante o fato do próprio fundador do semanário, ao mesmo tempo que atrela sua linha editorial à modernização da agricultura, atuar na fundação de escolas e emerge como liderança do movimento do campo, saneamento e instrução. É a partir desta correlação de fatores, tendo por base levantamento de edições do semanário, que cremos apreender sobre a literatura do passado da região escrita por esses sujeitos. Para isto, consideramos a relevância no pós primeira geração das *Escola dos Annales*, da ruptura com o fetichismo documental e do alargamento do que é lido como fonte documental, ocasionando, sobretudo no Brasil, num maior uso de fontes periódicas pós 70. Contudo ao passo que periódicos são cada vez mais utilizados para a pesquisa histórica, seu uso como fonte de pesquisa requer rigor e delimitações metodológicas. Nesse sentido, empreenderemos uma leitura crítica da linha editorial com atenção à primeira edição publicada e às notas do editor/fundador. Acreditamos ser relevante uma pesquisa biográfica de seu fundador, pela também posição política de destaque regional, para além disso, a fuga da noção de verdade ou de contexto total por parte do uso restrito de uma fonte, nos traz o desafio de cotejar os tipos de fontes. Ao passo que igualmente se faz necessário o conhecimento dos demais notáveis que compõem o corpo editorial para busca de elementos subjetivos e objetivos da escrita; e se possível o acesso ao alcance médio do periódico, sua tiragem, circulação no município e distribuição.

.....

* Pablo Augusto Ribeiro Santos Da Silva

Universidade do Estado do Rio de Janeiro UERJ. Rio de Janeiro, Brasil

Resumen de ponencia

GRUGOS DE AHORRO EN COMUNIDADES RURALES: SUSTITUYENDO LA SOLVENCIA POR LA CONFIANZA.

*Claribel Miranda

El objetivo de la ponencia es exponer mi experiencia de casi de 3 años trabajando en un programa de desarrollo comunitario enfocado en comunidades rurales de República Dominicana, específicamente a través de un proyecto de creación de cooperativas comunitarias de ahorros y préstamos para el financiamiento de pequeños emprendimientos económicos.

Mi experiencia comenzó en el año 2015 cuando a pocos días de haber comenzado a trabajar como Oficial de Monitoreo y Evaluación para la ONG Food for the Hungry, me enviaron a la comunidad de Sierra Prieta, ubicada a 60 kilómetros al norte de la capital, Santo Domingo para realizar un grupo focal, cuyo tema central era, y cito textualmente “surgimiento de la esperanza” El surgimiento de la esperanza era un indicador de impacto fundamental para la ONG que en líneas generales trataba de medir como los habitantes de esa comunidad percibían su futuro, si tenían sueños, planes, proyectos con posibilidades lógicas de cristalizarse, y sobre todo la convicción de que el día de hoy es mejor de lo que fue el día de ayer y que el día de mañana será mejor de lo que es el día de hoy.

Un hecho que llamó particularmente mi atención es que a pesar de que era una reunión abierta a toda la comunidad, casi la totalidad de los asistentes eran mujeres, y al consultar esta particularidad con mis colegas, varios de ellos me dijeron que este escenario se repetía en casi todas las reuniones convocadas para proyectos de salud, de educación, empleo, de medios de vida o desarrollo comunitario. A simple vista parecía que las mujeres eran las únicas interesadas en la búsqueda del progreso de sus familias y, por ende, de sus comunidades.

Con el fin de despejar esta incógnita y de romper el hielo que mi condición de nueva y mi acento extranjero suponía, mi primera pregunta en aquel grupo focal fue: ¿por qué todas las asistentes a esta reunión son mujeres? Esta pregunta además de generar varias risas y miradas de complicidad entre las asistentes me abrió la posibilidad de comenzar a escuchar testimonios sumamente interesantes.

Sería imposible relatar todos los testimonios que pude escuchar durante esa conversación que se extendió por más de dos horas, pero lo que sí puede asegurar es que de esa reunión salí con una visión mucho más clara de lo que significa ser mujer, ser campesina y ser pobre en América Latina.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) casi 30 % de las mujeres en América Latina ha sido madre antes de cumplir los 20 años y el 90% de aquellas que entran en esta estadística pertenecen a los niveles socioeconómicos más desfavorecidos De igual forma, la CEPAL afirma de cada 10 hogares rurales en el continente, 6 no poseen un ingreso insuficiente para cubrir sus necesidades

elementales, y de 4.8 ni siquiera tienen lo necesario para obtener una canasta básica de alimentos. Del mismo modo la firma consultora Accenure, afirma que el 60% de la población latinoamericana no está bancarizada; es decir no poseen cuentas, ni tarjetas de crédito, ni ahorros, ni ninguna posibilidad de acceder a un financiamiento por vías oficiales ante la inexistencia de un historial crediticio.

Estas tres estadísticas traducidas a la realidad de la comunidad de Sierra Prieta era cientos de mujeres que no tuvieron la oportunidad de decidir en qué momento de sus vidas se encontraban física, psicológica y económicamente preparadas para cuidar de otros seres humanos, en una comunidad donde el acceso a métodos anticonceptivos es escaso y rodeado de mitos y tabú, ya que el poder de las iglesias cristianas, especialmente las evangélicas pentecostales, todavía sigue fomentando estereotipos sociales que invitan a la mujer a tener un rol pasivo en la sociedad, dedicándose a la maternidad, el cuidado del hogar y la atención del marido. El embarazo precoz, prácticamente anula las posibilidades de las jóvenes de seguir estudiando ya que el tiempo de asistir a clases lo tienen que dedicar al cuidado de sus hijos, por lo que la deserción escolar en los primeros 3 años de bachillerato es una constante y las mujeres no tienen otra opción que dedicarse a la agricultura como medio de vida, oficio que han aprendido y enseñado generación por generación. Pero la agricultura que se practica en estas comunidades es netamente de subsistencia, ya que no poseen los conocimientos técnicos, la maquinaria, las semillas, los fertilizantes, los espacios de almacenaje de granos, los vehículos y todos los elementos necesarios para producir grandes cantidades y extraer un excedente.

En tiempos electorales, nunca faltan los candidatos que se acerque a las comunidades a ofrecer créditos para el agro a cambio de conquistar los votos de estas numerosas familias. La mayoría de las ofertas solo quedan en promesas y las pocas que se cristalizan y logran sacar adelante una cosecha sufren las limitaciones propias de este tipo de proyectos como lo son el hecho de que en una isla tropical, donde el clima es impredecible, la sequía, los huracanes, los ciclones, las tormentas tropicales y las plagas suelen arruinar cosechas completas o de lo contrario suelen producir una cantidad enorme de cultivos que se dañan por falta de espacios refrigerados de almacenaje o que se tienen que vender por debajo de su precio de producción para evitar que se dañen y/o para poder competir con los precios de las grandes, poderosas y tecnológicamente superiores transnacionales agroindustriales.

¿Qué queda entonces para estas mujeres llenas de hijos, sin educación, sin empleo y sin acceso al crédito? ¿Cómo pueden levantarse cada día suponiendo que les espera un mejor porvenir si cada día de sus vidas ha sido exactamente igual al otro, generación tras generación?

Es allí cuando surge la idea de formar cooperativas de ahorro y préstamos comunitario con el acompañamiento de la ONG. La idea de la cooperativa era seleccionar entre 10 y 20 mujeres que tuvieran el deseo y la voluntad de emprender un proyecto de vida propio utilizando el único capital social que poseían: la confianza de sus vecinos. La dinámica del grupo consiste en reunirse de manera voluntaria una vez por semana para ahorrar una determinada cantidad de dinero que son depositadas en un fondo común. Una vez que las participantes decidan que desean comenzar, continuar o fortalecer un pequeño emprendimiento o negocio, tienen la oportunidad de solicitarle al grupo un préstamo a una tasa de interés muy inferior a las tasas del mercado y con un plazo de amortización mucho más flexible que el impuesto por las entidades de

ahorro y préstamo. El resto de las participantes de la cooperativa debe decidir por consenso la aprobación del préstamo y además deben asumir el compromiso de apoyar el emprendimiento en la medida de sus posibilidades, ya que el éxito del negocio de la vecina se traduce en una mayor capacidad de pagar la deuda con la cooperativa y sus respectivos intereses.

Para llevar a cabo el funcionamiento del grupo es necesario que todas sus participantes reciban una capacitación técnica en ahorro y que cuenten con el acompañamiento constante de una organización con experiencia en este tipo de alternativas que sea capaz de solventar sus dudas y ayudarles en la logística del almacenamiento del dinero, educación financiera, manejo de fondos, tablas de amortización, entre otras.

Durante el desarrollo de la ponencia, se explicará cómo los grupos de ahorro ayudan a fomentar los valores fundamentales para el desarrollo comunitario tales como la confianza, la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad y la democracia, así como los resultados cuantitativos del experimento en términos de poder de convocatoria, empoderamiento femenino, bancarización rural, acceso al capital, educación financiera y generación de ingresos.

También se abordará los diferentes mecanismos que internacionalmente han funcionado en la tarea de promover y apoyar las cooperativas de ahorro, así como las iniciativas para sumar a la banca formal al desarrollo y la promoción de estos mecanismos utilizando los avances tecnológicos disponibles en el área de banca comunitaria, alfabetización tecnológica e inclusión financiera.

Al final de la ponencia se mostrarán los posibles caminos para fomentar el empoderamiento rural femenino sustituyendo el valor de la solvencia por el valor de la confianza.

.....

*** Claribel Miranda**

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina. Programa Argentina - FLACSO . Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Resumen de ponencia

HISTORIA DE LA LUCHA POR LA TIERRA EN BAHÍA: FUENTES, ACERVOS Y MÉTODOS

*Julio Ernesto Souza De Oliveira

Pretendemos, con ese trabajo, desarrollar algunos aspectos metodológicos correspondientes a los estudios de la Lucha por la Tierra en Bahía, bajo la vista histórica. La pertinencia de este trabajo reside en la descentralización de la historia política a partir de los años 1980, la cual hizo posible mirar la organización política de los trabajadores desde su propio cotidiano, o sea, teniendo en cuenta que el procedimiento de construcción de la conciencia de clase es procesal y no viene dado. En este sentido, tenemos el trabajo de Edward P. Thompson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra* (1989), como una ruta posible. Por otra parte, hacemos una articulación entre la historia agraria y el derecho agrario, buscando comprender las fronteras entre la noción moderna de propiedad privada de la tierra, ratificado en 1850, con la Ley de Tierras. Así siendo, tenemos también el trabajo de la historiadora Márcia Motta como referencia historiográfica, la cual trae, en su obra *O direito à terra no Brasil: a gestão do conflito* (2011), un importante debate acerca del derecho agrario y sus usos durante los conflictos agrarios, con vistas a ratificar y profundizar la propiedad privada de la tierra, frente a otras formas de uso y apropiación de la tierra, comúnmente presentes en comunidades campesinas. Para eso, en nuestra presentación, serán expuestas algunas tipologías de fuentes relativas a los conflictos de tierra, registradas en el departamento de Bahía durante la dictadura militar brasileña (1964-1985), con especial atención a aquellas producidas por el Poder Judicial. De esta manera, haremos una articulación entre el espacio rural y el espacio judicial, buscando identificar una posible cultura política en el *modus operandi* de los Jueces. Además, trataremos también sobre las prácticas de falsificación de fuentes relativas a los conflictos agrarios y las metodologías ya pensadas, buscando su identificación. Eso es muy pertinente, pues ha habido innumerables casos de terratenientes que se articulaban con las notarías locales, en pos de expulsar a los campesinos de sus tierras, en su mayoría comunales. Como ejemplo, ha habido durante los años 1970 y 1980, muchos casos en el Medio San Francisco, departamento de Bahía, los cuales fueron registrados por la Fundación del Desarrollo Integrado del San Francisco (Fundifran), institución creada por la Diócesis de Barra en 1971, mediante las concepciones de la Teoría de la Liberación. Así siendo, la Fundifran actuó activamente por la defensa al derecho a la tierra de los campesinos del territorio, de modo que se ha involucrado en innumerables conflictos entre estos y los terratenientes locales. Algunos de estos conflictos fueron tan profundos, como el de la comunidad de Retiro da Picada, ubicada en la zona rural de la ciudad Xique-Xique, que envolvió grandes nombres de la historia política del departamento, como la familia Mariani (ver nuestro trabajo, publicado en 2016: *Conflitos Agrários no Médio São Francisco: a comunidade Retiro da Picada no rastro da memória, 1975-1989*). La

documentación relativa a este y a otros casos de conflictos agrarios ya fueran colectados, estando ahora en fase de contrastes de datos con otras tipologías, como la fuente oral y la notarial. En todo caso, el procedimiento de la análisis histórica es continuo y relacional. Hacemos también uso de dos importantes referencias empíricas que son: la obra *Assassinatos no Campo: crime e impunidade 1964-1986*, publicada por el Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra (MST) en 1987, y el *Relatório Final Violações de Direitos no Campo 1946 a 1988*, da Comissão Campesina de la Verdad, publicado en 2014. Así siendo, en el plan general, dividiremos nuestra presentación en tres momentos: cotejamiento tipológico de las fuentes; Poder Judicial como espacio de investigación empírica; y metodologías que persigan la verificación de la fiabilidad de la fuente. En ese sentido, podremos presentar la importancia del estudio de la Lucha por la Tierra por medio del método histórico, sea en el plan temático, sea en la énfasis social como representación de la lucha de clases existente en el espacio rural brasileño, antaño pensado como Brasil Profundo y aun estructuralmente impregnado de acuerdo y disenso, negociación y ruptura.

.....

*** Julio Ernesto Souza De Oliveira**

Universidad Federal de Bahía UFBA. Salvador de Bahía, Brasil

Resumen de ponencia

JOVENS RURAIS DO SERTÃO SERGIPANO ESTUDANTES DO ENSINO MÉDIO: FUTUROS PROFISSIONAIS EM UM CONTEXTO DE NOVAS RURALIDADES

*Isabela Gonçalves De Menezes

Este artigo é recorte de uma tese de doutorado em educação que objetivou analisar o sentido que jovens rurais do sertão sergipano conferem à sua experiência de escolarização no ensino médio regular em escolas urbanas, problematizando e integrando essa dimensão aos impactos em suas identidades, às expectativas profissionais e suas implicações para a sustentabilidade da agricultura familiar. Buscou-se refletir acerca das fontes do sentido dos jovens pesquisados nos contextos socioeconômico e escolar, isto é, em um duplo processo: uma pesquisa qualiquantitativa e compreensiva do sentido e aprofundamento, de tipo sociológico, do contexto em que esse sentido é construído. O universo de estudo é composto de jovens rurais estudantes do último ano do ensino médio regular em escolas públicas urbanas de Nossa Senhora da Glória e de Poço Redondo, municípios do território Alto Sertão Sergipano, região de clima semiárido, localizada no Noroeste do estado de Sergipe. Esse território é uma importante bacia leiteira do estado, cuja economia gira em torno da produção e processamento do leite por pequenos produtores, de base familiar. Sua população está igualmente distribuída entre homens e mulheres, no entanto, o município de Poço Redondo possui população rural quase três vezes maior do que a urbana, enquanto em Nossa Senhora da Glória, o município mais urbanizado da região, a relação é inversa. No ano letivo 2015, a coleta de dados foi realizada em três escolas e levou dois semestres para a execução do trabalho de campo e análise de dados. A coleta por meio de questionário - composto de 122 perguntas fechadas e abertas - contemplou 80 jovens rurais. Em uma segunda etapa, foi realizada nova coleta de dados aos mesmos jovens, dessa vez através de grupos focais e entrevistas. Ao questionário e às entrevistas juntaram-se fontes secundárias de pesquisa, como estatísticas oficiais. Sob a perspectiva de novas ruralidades, discute-se neste recorte se os jovens rurais pesquisados já pensaram em fazer algo em prol do desenvolvimento local, o interesse de ir embora ou de ficar no meio rural onde vivem e expectativas profissionais. Da análise dos dados, pode-se concluir que a maioria dos jovens rurais pesquisados gosta de morar no campo, sem diferenças nos percentuais das respostas dos homens e das mulheres, com pouca diferenciação nos percentuais dos jovens rurais que estudam em Poço Redondo e em Nossa Senhora da Glória. Os jovens pesquisados almejam continuar a estudar para exercerem alguma profissão que lhes conceda um status social maior que o de agricultor, considerando o ensino médio como um salto para uma vida melhor para si e para a família. Perguntados se já haviam pensado em algum tipo de contribuição que poderiam dar ao desenvolvimento de sua terra, a maior parte dos pesquisados respondeu “não”. Embora em minoria, aos jovens pesquisados que responderam “sim” foi perguntado o que pretendem fazer para

contribuir para o desenvolvimento local e se veem obstáculos para isso. As respostas, de forma geral, foram bastante superficiais, principalmente as obtidas dos jovens de Poço Redondo, inclinadas para a espera pelo poder público, críticas aos políticos que nada fazem e uma visão de cunho assistencialista. Em Nossa Senhora da Glória, da minoria que respondeu “sim” e “talvez” sobre se já pensaram em fazer algo para o desenvolvimento de sua região, somente um rapaz deu uma resposta voltada para o meio rural. Quanto às moças de Nossa Senhora da Glória, do total de jovens rurais que já haviam pensado em algo sobre o desenvolvimento local, não obstante também em minoria, foram as que mais pensaram em contribuir para o desenvolvimento da região, inclusive ao demonstrarem alguma possibilidade de protagonismo. Estas não se reportaram a políticos nem a governos, mas também não se mostraram otimistas quanto aos obstáculos que, para elas, são muitos. Uma moça - visto que o local desta pesquisa é uma região com recorrentes e prolongados períodos de estiagem - apresentou a ideia de ajudar ao desenvolvimento local com a oferta de cursos de convivência com a seca. Por ser uma região produtora de leite, a sanidade animal recebeu atenção de outra jovem que apresentou a ideia de um trabalho de vacinação dos animais. Pelo fato de apenas uma minoria dos pesquisados já ter pensado em dar alguma contribuição para sua região e com base nas respostas, de modo geral muito vagas, deduz-se que os jovens rurais não recebem uma formação para atuação em suas comunidades com vistas ao desenvolvimento local. Perguntados se pensam em ir embora do sertão, a maioria respondeu “não”, sem diferença de gênero, com pouca diferença por município. Quanto aos que pensam em ir embora, na realidade, é apenas uma ideia, nada muito concreto, pois, quando indagados para onde, parte considerável ou não sabia ou não respondeu. Dos que pensam em ir embora do sertão, a maioria não pretende ir para muito longe e respostas como “algum lugar que me interesse” e “lugar com mais oportunidades” confirmam a ideia de que são apenas conjecturas. Isso não significa que os jovens rurais não saíam, caso a oportunidade surja, nem que não gostam de sua região, pois parte fala em sair para posteriormente retornar e ajudar seus pais e familiares. Em relação às expectativas para o futuro profissional, os jovens pesquisados não estão interessados na agricultura e a maior parte respondeu que gostaria de ter uma empresa ou trabalhar por sua conta, isto é, empreender. Tal fato reforça a emergência de novas ruralidades e de ressignificações de um sentido cultural do meio rural como espaço eminentemente agrário.

.....

* Isabela Gonçalves De Menezes
Universidade Tiradentes Unit. Aracaju, Brasil

Resumen de ponencia

LA CUESTIÓN AGRARIA CUBANA ACIERTOS Y DESACIERTOS EN EL PERIODO DE 1975-2013: LA NECESIDAD DE UNA TERCERA REFORMA AGRARIA.

*Lazaro Camilo Recompensa Joseph

Título: La cuestión agraria cubana aciertos y desaciertos en el periodo de 1975-2013: la necesidad de una tercera reforma agraria.

Autores:

Dra. Tatiana Wonsik Recompensa Joseph

Profa. Universidade Federal de Santa Maria

twonsik@gmail.com

Dr. Lázaro Camilo Recompensa Joseph

Prof. Universidade Federal de Santa Maria

camilojoseph@hotmail.com

Introducción

Como parte del proceso de institucionalización de la revolución cubana, a partir del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba en 1975 (y similar a lo ocurrido en otros países que intentaron construir el socialismo bajo la influencia del “modelo soviético”), el Estado cubano promovió la necesidad de organizar en formas superiores la producción individual campesina incentivando el cooperativismo en el sector agropecuario. Creando así las primeras Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) y estimulando el desarrollo de las (ya existentes) Cooperativas de Crédito y Servicio (CSS). Así al final de los años sesenta y principios de los ochenta es que se conforman en el país la gran mayoría de las CPA. Estas son cooperativas de trabajo asociado creadas fundamentalmente por campesinos beneficiados con la 1ra y 2da reforma agraria realizadas en 1959 y 1963 respectivamente, los cuales vendieron sus tierras a las cooperativas para constituir las como propiedad colectiva.

Este proceso (de cooperativismo agrícola), se desarrolló de forma estable hasta finales de los años 90, durante ese periodo convivieron junto, con la grande empresa grande estatal caracterizada esta última, por el alto grado de centralización de su gestión. Así, en el año 1990, la estructura de tenencia de la tierra de Cuba era la siguiente: en manos del sector privado se concentraba el 14% de las tierras, el sector cooperativo detenía el 11% y el Estado el 75% de todas las tierras del país.

Con la desaparición del campo socialista en 1991 y la agudización del bloqueo económico de los EUA, obligó al estado cubano a introducir un conjunto de modificaciones estructurales en el modelo económico del país y en la agropecuaria en particular.

Entre las principales transformaciones introducidas en este periodo, se destaca la Tercera Reforma Agraria puesta en vigor a partir de 1993, la cual significó el tránsito hacia un nuevo modelo agrario, cuyo objetivo principal sería resolver el problema de la soberanía alimentar . Con esta nueva reforma agraria se reconfigura una vez más, la

forma de tenencia de la tierra en Cuba, estando actualmente el 54% (de las tierras) en manos del Estado y el 46% restante es propiedad no estatal.

Siendo así el objetivo principal de este trabajo es analizar, describir y explicar la necesidad de realizar la tercera reforma agraria, a partir de la problemática relacionada con la cuestión agraria cubana, sus principales aciertos y desaciertos en el periodo de 1975-2013.

Materiales y métodos.

Para facilitar el análisis estableceremos una periodización del proceso histórico que utilizaremos como guía en nuestra exposición. El primer periodo comprende de 1975 al 1990, periodo en el cual se institucionaliza el país, se crían las CPA y se prioriza el desarrollo de la industria azucarera. El segundo periodo va del año 1991 hasta la actualidad, en el cual se toman un conjunto de medidas para contrarrestar los efectos negativos en la economía y la sociedad cubana producto de la desaparición del campo socialista. Destacándose la Tercera Reforma Agraria de 1993, como la principal medida tomada por la Revolución.

Resultados y discusión.

1- Cuestión Agraria en Cuba: Creando las condiciones del desarrollo agrícola a partir de 1975.

La primera gran transformación del fondo de tierras agrícolas en Cuba tuvo lugar el 17 de mayo de 1959 con la promulgación de la 1ra Ley de Reforma Agraria. Con la aprobación y ejecución de esta ley quedo proscrito el latifundio en Cuba colocando como pose o tenencia máxima de propiedad de tierras para una persona natural o jurídica, 30 caballerías (cab) ó 402,60 hectáreas (ha) de tierras. Esta 1ra Ley de Reforma Agraria también, permitió: a) una rápida disminución del desempleo, b) la erradicación del hambre y la explotación a la que estaban sometidos los trabajadores agrícolas, y c) estatizar alrededor del 40% de la propiedad rural e hacer propietarios a casi 100 000 campesinos.

Posteriormente el 3 de octubre de 1963, se promulga una 2da (y definitiva) Ley de Reforma Agraria la cual establece como límite máximo de pose o tenencia de tierra para una persona natural o jurídica 5 caballerías ó 67,10 hectáreas de tierras. Con esta medida, liquidase de vez, la gran propiedad latifundista sobre la tierra y los burgueses agrarios. Pasando a manos del Estado cubano aproximadamente el 70% de las tierras agrícolas del país, elemento este que permitió iniciar el proceso de reestructuración de la producción agropecuaria.

Debemos destacar que la aprobación de esas sendas leyes de Reforma Agraria se convirtió en el determinante (o el estopín), que enfrentó directamente al imperialismo norteamericano contra Cuba. En este periodo, los EUA, a modo de represalia realizaron y ejecutaron varios planes de agresiones sociales y económicas contra Cuba como fueron: la eliminación de la cuota preferencial del azúcar, la negativa de refinar petróleo ruso en las refinerías de petróleo propiedad de los EUA ubicadas en suelo cubano y el establecimiento en 1962 del bloqueo económico a Cuba que perdura hasta los días de hoy.

Asimismo, en este periodo, a la par, de la 1ª y 2ª Reforma Agraria el campesinado cubano, no advirtió la necesidad de organizarse en formas superiores de producción, debido entre otros elementos: a) al respaldo legal recibido por parte del gobierno con la aprobación de estas Leyes de Reforma Agraria; b) la aplicación en sus tierras de las técnicas existentes en el país; c) la disponibilidad de créditos, insumos y fuerza de

trabajo; d) la garantía del acopio de sus productos a precios favorables y e) la falta de tradición y experiencia cooperativa en el campesinado, entre otros.

Atento a esta situación, el líder de la revolución cubana, Fidel Castro Ruz, en 1974, llamo a pensar en nuevas formas de trabajo y de cooperación en la agricultura y expreso.

(?) ya es conveniente, al cabo de 15 años de reforma agraria, que nuestros campesinos vayan pensando en formas superiores de cooperación, en formas superiores de trabajo (?). Desde luego, en un camino progresivo, despacio y en base al principio que hemos establecido que es clave: la voluntariedad. ¡Este principio no podrá ser abandonado jamás!

(...) es necesario que nuestro campesinado vaya pensando en formas superiores de producción, puesto que el curso del desarrollo del país no se puede detener, puesto que las necesidades crecientes de la población hacen necesaria una incesante tecnificación de nuestra agricultura, y un aprovechamiento óptimo y total de la tierra.

(?) Ver, Castro, (1974).

Con la realización del I Congreso del Partido Comunista de Cuba en diciembre de 1975, quedaron aprobadas diferentes tesis y resoluciones, claves para el desarrollo del país. Para interés de este trabajo, destacaremos y analizaremos brevemente las siguientes tesis y resoluciones: a) la implantación en 1976, del nuevo Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE), basado en la experiencia de los países socialistas europeos. El SDPE fue concebido como el conjunto de elementos y procedimientos que regulaban la organización, la gestión y control de las actividades económicas basada en la planificación centralizada. La principal premisa de sustentación es la propiedad estatal de los principales medios de producción. El SDPE también reconocía la existencia de las relaciones monetarias mercantiles en todas las actividades productivas y tentaba promover el autofinanciamiento y la descentralización en la gestión empresarial estatal.

b) la aprobación de la Tesis "Sobre la cuestión agraria y las relaciones con el campesinado", en la que se analizan las profundas transformaciones operadas en nuestros campos y donde se establece entre otros aspectos, el paso gradual hacia formas superiores de producción en la agricultura cubana, siempre basado en el respeto estricto a la voluntad del campesinado. En dichas Tesis se destaca:

(?) Pasar hacia formas superiores de producción no es solo una necesidad económica para lograr el aprovechamiento óptimo de la tierra (y los recursos humanos), sino también una necesidad social, para lograr el avance de la familia campesina, su elevación a formas socialistas de convivencia(?). (Tesis y Resoluciones del I Congreso del PCC, 1975, pág. 31).

Debemos destacar que los caminos posibles hacia formas superiores de producción fueron definidos por Fidel en 1974, en la Plata cuando expreso:

(?) aquí hay dos caminos que podemos seguir: hay el camino de la integración a planes y hay el camino de la cooperación". ¿Cuál de los caminos debemos seguir? La respuesta adecuada dependerá del examen concreto de cada zona del país, del programa de desarrollo de la economía nacional y de la voluntad del propio campesino(?). (Íbid).

Así, el año de 1976 marca el inicio de una segunda etapa en el proceso de industrialización y desarrollo de la economía cubana, en ese sentido la industria pasa a ser el sector estratégico, o sea, en esta nueva etapa el sector agrícola cede su papel protagónico central al sector industrial. (Ver Tabla 1.)

Durante el periodo de 1975-1985 el valor agregado bruto de la industria manufacturera creció con mayor celeridad (7%) que el Producto Interno Bruto (6%) aumentando su participación en 2,7% ($26,9\%1985 - 24,2\%1975 = 2,7\%$) entre el 1975 y 1985. Ello se explica por la prioridad concedida a este sector dentro del programa de inversiones públicas del país en el contexto general de integración con la comunidad socialista y del fortalecimiento de los controles macroeconómicos internos. (Ver Tabla 2)

En este periodo se estableció un nuevo marco institucional que favoreció sustancialmente el proceso

.....

* Lazaro Camilo Recompensa Joseph

Brasil

Resumen de ponencia

LA LUCHA POR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA: ENCUENTRO DE LA ECONOMÍA CAMPESINA Y LA ECONOMÍA EXTRACTIVA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, COLOMBIA.

*Angela Rocio Camacho Gómez

El problema de la falta de soberanía alimentaria en el departamento de Casanare-Colombia se basa en el abandono histórico y constante del sector agrario, el cual se ha visto influenciado en gran medida por las políticas nacionales y departamentales que favorecen e incentivan la economía extractiva como base fundamental de la estructura económica. Partiendo del estudio del conflicto socioambiental que se genera en el encuentro de la economía campesina con la economía extractiva, el trabajo plantea la necesidad de recuperar la economía campesina bajo la lógica de una democracia viva con el fin de superar el problema en materia de vulnerabilidad y soberanía alimentaria.

PALABRAS CLAVES

Soberanía alimentaria, Casanare, vulnerabilidad alimentaria, territorio

INTRODUCCIÓN

Desde los años noventa, el departamento de Casanare generó un aporte esencial en la economía nacional. Con el enorme crecimiento de producción de petróleo, la idea del extractivismo abanderó los planes de desarrollo de la mayoría de los municipios, con especial énfasis en los de Tauramena, Yopal y Aguazul.

Lo anterior originó un crecimiento poblacional incentivado en la búsqueda de mejores oportunidades laborales y condiciones de vida prósperas. La población provenía especialmente del vecino departamento de Boyacá, pero con participación importante de población originaria de todo el país, empezó a demandar servicios e infraestructura, debido a la poca capacidad instalada la cual no podía atender la demanda generada con el crecimiento de la población.

El cambio en la base económica del departamento dio lugar a una transformación en la identidad de las personas, y se generalizó un interés en trabajar en las operaciones de extracción de petróleo de las empresas British Petroleum Company en los noventa y posteriormente de Pacific Rubiales y Ecopetrol por la rentabilidad económica que permitía un mejoramiento de las condiciones de vida, así como cambio en el estatus social, todo lo cual se volvía un incentivo para el resto de la población.

Con estas condiciones, el campo pareció haber abandonado el papel protagónico que tuvo en años anteriores en la economía departamental y nacional. El conflicto socioambiental que produjo la llegada de las petroleras, con las sequías que afectaron los animales, cultivos y el ecosistema en general, estimularon que la soberanía alimentaria del municipio quedara en vilo, y que se aumentara la vulnerabilidad alimentaria de la población.

Con este contexto pretendemos situar el problema de la soberanía alimentaria,

explorando el conflicto socioambiental que se ha dado por el encuentro de la economía extractiva con la economía campesina. En un primer momento indagaremos como se da el cambio de economía campesina a la extractiva en el departamento, posteriormente explicaremos las consecuencias que ha dejado la actividad extractiva, haciendo énfasis en el problema socioambiental de las sequías, la vulnerabilidad y el abandono del campo. También afirmaremos que, el proceso de transformación socioeconómico del departamento ha producido las condiciones suficientes para que el tema de la soberanía alimentaria esté en un lugar relegado como objeto de política pública. Finalmente se plantea la necesidad de recuperar la economía campesina bajo la lógica de una democracia viva con el fin de superar el problema en materia de vulnerabilidad y soberanía alimentaria.

1. PROBLEMÁTICA DEL SECTOR AGRARIO EN CASANARE

El desarrollo económico en el municipio de Yopal se caracterizó por la producción agrícola de los tradicionales cultivos de arroz, maíz, sorgo, plátano y palma africana. Desde los años noventa se dio un cambio importante no solo en la estructura económica, sino también en la estructura social de la población debido al descubrimiento de los pozos Cusiana y Cupiagua que ubicaron al departamento de Casanare como el mayor productor de barriles de petróleo del país. Al respecto, Dureau y Florez mencionan:

Pero es en la década de los noventa cuando los Llanos orientales, y en especial el piedemonte llanero, pasan a ser la principal fuente de producción de petróleo del país, gracias al descubrimiento de los yacimientos de Cusiana y Cupiagua (Casanare). Las nuevas reservas (□) son de gran magnitud: incrementan el nivel de la producción del país de un promedio de 450.000 barriles día a un poco más de 1□000.000 para los 1997-2000, asegurando el autoabastecimiento de crudo hasta el primer decenio del año 2000 (Rendón J. m., 1994). (Dureau & Flores, 2000, pág. XVII)

Las políticas públicas de desarrollo económico y las dinámicas sociales y culturales han estimulado a que se prolongue el papel del extractivismo como principal motor de la economía, lo cual ha dado origen al abandono del sector rural y de su participación en la economía.

La perspectiva nombrada hace parte de la idea de progreso que viene desde el S. XIX, la cual ha reiterado la necesidad de un nuevo modelo de crecimiento en donde se debe “avanzar” de lo atrasado a lo moderno. Lo rural hace parte de lo que debe modernizarse. De acuerdo con Pérez, la vieja visión de lo rural lo concibe “como lo local, autárquico, cerrado, (□) el progreso es la absorción de lo rural, (□) lo agrícola tiene un comportamiento residual, y las políticas de desarrollo rural significan la absorción del rezago. (2001, pág. 18)

La explotación de pozos petroleros trajo consigo un deterioro en el ecosistema por vertimientos de crudo en yacimientos de agua, y mal manejo a los residuos que genera el proceso químico de extracción. Así mismo, el proceso generó escapes de gas que contaminaron los mantos acuíferos del piedemonte llanero, entre otros problemas. Como podemos distinguir, el tema del agua parece ser la conexión más tacita entre la economía campesina y la economía extractiva. La primera requiere del recurso para llevar a cabo su producción, y la segunda, tiene la misma necesidad, solo que en proporciones comparativamente mayores frente a la primera. Esta relación es una relación negativa, casi que excluyente. La forma en la cual se entiende el territorio en

cada una de las dos economías se puede entender a través de la idea que expresa Paz: Por un lado, el territorio visto desde la economía extractiva se plantea como espacio concreto (cartesiano), construido por límites y fronteras, centra la atención en el objeto como objeto de control, de planificación y de gestión: un territorio, una territorialidad (por lo general la del Estado); un poder que se impone espacialmente y se naturaliza a través de la propia concepción de territorio, de su soberanía. (Paz Salinas, 2017, pág. 206)

Por otro lado, el territorio visto desde la economía campesina se considera desde una perspectiva antropológica. Paz menciona que

A estas definiciones que destacan el carácter material, estructural y productivo, se opone una visión cultural que subraya la dimensión subjetiva-simbólica. El territorio es reivindicado desde este enfoque como espacio construido simbólicamente, valorado y significado, y a su vez da soporte a la identidad y el sentido de pertenencia. (Paz Salinas, 2017, pág. 207)

El encuentro de la economía campesina, con la economía extractiva ha generado el conflicto socio ambiental del uso del agua. En este sentido, como lo documentó el periódico colombiano El Tiempo, en el 2014 se registró una de las sequías más fuertes que ha tenido el departamento a lo largo de los últimos 20 años; lo cual es un reflejo de las actividades de la sísmica y de las perforaciones petroleras que impactaron de forma negativa tanto la ganadería como los cultivos de arroz, actividades en las cuales el departamento ha tenido una incidencia fundamental a nivel nacional. Esto sin incluir la fauna y flora nativa que ha sido destruida con el paso del tiempo.

El desarrollo del extractivismo en el departamento se ha planteado en forma unidireccional, sin buscar constituirse integralmente dentro de la estructura económica del municipio, de por sí poco variada. “Además de la poca diversificación, y a pesar de la bonanza petrolera, la economía regional presenta una serie de debilidades estructurales, que se suelen mencionar en los planes de desarrollo municipales o regionales (Corpes Orinoquia, 1998)” (Dureau & Flores, 2000, pág. 27)

.....

* Angela Rocio Camacho Gómez

Facultad de Ciencias Humanas y Económicas. Universidad Nacional de Colombia - FCHE/UNAL. Medellín, Colombia

Resumen de ponencia

LA POBREZA RURAL Y SU SUPERACIÓN A TRAVÉS DE LA ASOCIATIVIDAD. UNA MIRADA DESDE COLOMBIA

*Johana Marcela Vargas Pérez

*María Nathalia Ramírez Chaparro

En Colombia se encuentran experiencias significativas de asociatividad para la disminución de la pobreza rural al generar efectos positivos, entre los que se destacan: la adquisición de poder de negociación, la posibilidad de ganar posicionamiento en el mercado y la formación de capital social que se manifiesta a través de procesos de cohesión social exitosos. No obstante, es conveniente destacar que pueden existir más factores positivos que aún no han sido identificados, los cuales podrían aumentar los beneficios y suprimir los factores negativos que inhiben a la asociatividad. Dado que, hasta el momento, no han sido ampliamente abarcadas las implicaciones que todo ello conlleva en la superación de la pobreza rural, resulta necesario establecer los lineamientos de un enfoque asociativo que contribuya a tal fin, todo esto con base en una caracterización y evaluación de experiencias significativas de asociatividad a través de una metodología cualitativa que dé cuenta de los componentes enmarcados en esta en diferentes escenarios. Por tal motivo, por medio de esta investigación se quiere poner de manifiesto los beneficios que éstas formas de trabajo colectivo presentan para los pobladores rurales y para quienes diseñan políticas de inclusión productiva.

Respecto a la conveniencia de este estudio, es posible exaltar los parámetros que enmarca alrededor de la asociatividad, donde son los campesinos quienes tienen el rol principal de participación, al ser los directamente beneficiados de los alcances que ésta presenta. La conveniencia de este trabajo de investigación se centra en la población rural, pues desde los hallazgos que serán encontrados se demostrará que, a partir de diferentes formas de asociatividad, es posible reducir la pobreza. De tal forma, los pobres rurales encontrarán en el mismo, los lineamientos que podrán aplicar para mejorar sus condiciones de producción, intercambio y distribución de sus productos, sin limitarse exclusivamente al ámbito local o regional como ha ocurrido hasta el momento. En cuanto a los aspectos centrales de la asociatividad y su operación, cabe destacar que estos permitirán el fortalecimiento de las cadenas de valor existentes y la creación de otras donde sea conveniente, el fomento de la gobernanza entre las comunidades y el Estado, además del emprendimiento como promotor de los procesos de cohesión social.

El enfoque de pobreza utilizado en esta investigación demuestra que la pobreza monetaria es la que explica, en mayor medida, la situación actual del sector rural. Así, la pobreza rural enmarca los mismos condicionantes que dan lugar a la pobreza en términos generales, es decir, la falta de acceso a los factores de producción, la limitada participación en la práctica de la democracia, la carencia de acceso a la tierra y la

restringida accesibilidad a los servicios ofrecidos por el sistema financiero. A partir de ello, es posible establecer que la teoría de la pobreza rural es la que mejor se ajusta al objeto de estudio, dado que no solo marca las pautas de las causas que la originan, sino que también permite determinar las condiciones necesarias para salir de la misma. De igual forma, la teoría de la pobreza rural facilita la comprensión holística de las problemáticas manifestadas por los campesinos, los cuales demuestran necesidades y conductas particulares, que difieren considerablemente de las expuestas por los pobladores urbanos y merecen ser analizadas desde un foco de estudio amplio, que abarque el análisis de los factores inhibidores de las posibles capacidades a desarrollar por cuenta de los individuos. Todo ello confluye en la pauta de los lineamientos y el fin en sí mismo, que deberá seguir cualquier proyecto asociativo a implementar.

La metodología tomada a consideración durante el desarrollo de la investigación es la revisión documental, la cual se hará por medio de un análisis categorial, ya que compila la información de un documento de manera estructurada, lo que resulta en la reducción de datos descriptivos físicos y de contenido en un esquema inequívoco. Por ende, este método tiene la fortaleza de identificar las categorías analíticas necesarias, para realizar los lineamientos de un plan de asociatividad viable para la población rural colombiana, lo cual puede contribuir a la reducción de la pobreza que la aflige. Además, su utilidad también radica en la diferenciación de variables contextuales y conceptuales de las categorías que enmarcan la investigación, que durante el desarrollo del trabajo van dando lugar a la necesidad de incluir nuevas categorías, agrupar unas o desagregar otras e inclusive, dotar de sentido las categorías iniciales y argumentar la no inclusión de las que se consideren impertinentes.

.....

*** Johana Marcela Vargas Pérez**

Universidad Santo Tomás-USTABUCA. Bucaramanga, Colombia

*** María Nathalia Ramírez Chaparro**

Universidad Santo Tomás-USTABUCA. Bucaramanga, Colombia

Resumen de ponencia

LA PROMOCIÓN DEL TURISMO COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO DE COMUNIDADES RURALES PESQUERAS

*Evelia Izábal

El desarrollo del sector pesquero y rural de México se ha visto afectado por diversos factores entre los que destacan el bajo crecimiento de la actividad agrícola y pesquera, la degradación de los recursos naturales, la pobreza de las familias rurales, entre otros, en este contexto y aunque las comunidades pesqueras tradicionalmente han sobrevivido de la pesca, estas comunidades buscan otras alternativas para promover su desarrollo. Una de estas opciones se basa en la promoción del turismo local, mediante el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales con que cuentan; al respecto diversos investigadores consideran al turismo como un recurso importante que debe tenerse en cuenta para el desarrollo económico y sustentable de las zonas rurales, ya que puede surgir como actividad económica complementaria por medio del aprovechamiento de las particularidades locales y, al mismo tiempo, revalorar y preservar el patrimonio natural y cultural rural.

En el caso de México, el turismo se considera una fuerza impulsora de su crecimiento económico; y aunque la atención del turismo en el país se ha centrado principalmente en complejos costeros, transitar hacia la utilización del potencial turístico de comunidades rurales marginadas ubicadas en áreas con abundantes recursos naturales y culturales, podría ayudar a las mismas a estimular su desarrollo.

El turismo depende de aspectos comerciales, económicos y logísticos, por lo que la determinación de las comunidades rurales susceptibles de desarrollo del turismo varía en función de diversos factores, entre los que se encuentran: los aspectos locales factibles de convertirse en productos turísticos, la infraestructura del lugar, las capacidades emprendedoras y de gestión empresarial de su población, además se tiene que revisar si su oferta corresponde a los requerimientos de la demanda turística actual.

En esta investigación se examina en caso de Las Arenitas, uno de las 27 comunidades pesqueras que comparten una geografía denominada Ensenada-El Pabellón, la cual se ubica cerca de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. La economía de Las Arenitas se basa fundamentalmente en la pesca, sin embargo, ante la reducción en la producción pesquera en los últimos años, sus líderes comunitarios han considerado estimular el desarrollo local desde la promoción turística. Este estudio es exploratorio y pretende identificar la pertinencia de promover el turismo para incentivar el desarrollo de la comunidad rural en estudio, para ello se utilizó una metodología cualitativa, a partir de la observación y de entrevistas a actores clave.

Este documento presenta el análisis de la comunidad pesquera, desde la identificación de los factores clave en la implementación de la actividad turística en la región hasta los desafíos que enfrenta. Los resultados muestran que la localidad tiene áreas de oportunidad para el desarrollo del turismo local, tales como sus recursos naturales:

paisaje, playa, diversas especies de flora y fauna, gastronomía a partir de los productos pesqueros locales (preparados con camarón, almejas y diferentes especies de pescado), lugares históricos y leyendas, el espíritu de servicio de sus habitantes, sus festividades y diversas actividades de convivencia; así como su proximidad con la capital del estado de Sinaloa.

Por otro lado, se identificaron varios aspectos que deben superarse si se quiere considerar seriamente al turismo como actividad económica en la localidad, tales como, barreras psicológicas y culturales de los habitantes que están adaptados a su estilo de vida (a pesar de sus carencias), se acostumbraron a sobrevivir de los productos naturales con que cuentan: productos del mar y algunas frutas que se dan en abundancia en la localidad (como es el caso del mango). Además, en temporada de veda de pesca, algunos de los pobladores trabajan en empaques agrícolas, de donde reciben verduras que se producen en el estado (tomate, chile, etc.) y están acostumbrados a compartirlas o intercambiarlas con sus vecinos, lo anterior les resuelve, en buena medida, sus necesidades de alimentación; esto lo complementan con apoyos económicos gubernamentales que reciben como ayuda a grupos vulnerables. Esta situación inhibe el desarrollo de una cultura emprendedora necesaria para la implementación de la actividad turística.

En torno a infraestructura, la comunidad tiene varios recursos que podrían servir como base para el desarrollo del turismo en la región, sin embargo, requieren mejoras para adaptarlos para la actividad turística. Por ejemplo, se requiere mejor señalización en carreteras, creación o adaptación de espacios de alojamiento, mantenimiento estético a las pequeñas embarcaciones con que cuenta la comunidad (habitualmente utilizadas para la pesca) para que sean funcionales en la provisión de servicios turísticos, entre otros. Adicionalmente, se identificó una capacitación empresarial deficiente y problemas de seguridad.

Aunque aquí se revisa el caso de una región muy concreta, las conclusiones que se derivan de este trabajo pueden extenderse al resto de las comunidades de características similares en la región y el país, y tomarse en cuenta ante la consideración del turismo como estrategia de desarrollo de comunidades rurales.

.....

* Evelia Izábal

Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades - CULIACAN. Universidad de Occidente - UCACS-UDEO. Los Mochis, México

Resumen de ponencia

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LAS CADENAS DE VALOR DE LAS PLANTAS AROMÁTICAS, MEDICINALES Y CONDIMENTARIAS DE LOS CAMPESINOS DE ANDES COLOMBIANOS.

*Soraya Husain-Talero

La ponencia que se presentará parte de la idea de que para lograr un desarrollo rural integral, es fundamental tener una participación ética y responsable de todos los actores involucrados en la producción e intercambio de productos a lo largo de las cadenas de valor, incluyendo los productores, los proveedores de insumos, los intermediarios, así como los compradores, particularmente las empresas, las cuales en ocasiones, imponen requisitos productivos que van en contra de los principios de responsabilidad social. Así, las cadenas de valor deben ser sostenibles, con el fin de crear valor para todos los interesados, por medio del bienestar social, la calidad ecológica y la prosperidad económica. Sin embargo, se ha encontrado que en las diferentes cadenas productivas y de intercambio, los actores realizan prácticas que son socialmente irresponsables y afectan profundamente al campesinado (Corrales et al, 1993; Forero et al, 2013; Barbieri, 2015).

En Colombia, estas prácticas, han sido construidas, por la falta de información y asistencia técnica, así como por las políticas socio-económicas, las cuales no dan cuenta de las necesidades y realidades de los campesinos productores, los cuales se mantienen en la pobreza y la marginalidad, lejos del valor compartido propuesto por Porter y Kramer (2011) o el valor colaborativo trabajado por Camarinha-Matos y Afsarmanesh (2006). Según Fals Borda (1975), esta maniobra hacia los sujetos agrarios ha sido una práctica recurrente de los Estados-naciones y las empresas a lo largo de la historia, en donde se busca integrar a una misma lógica de mercantilización a todas las personas, sin tener en cuenta las condiciones sociales, económicas y medio ambientales de los contextos particulares. Tal como lo indica Zambrano (2015), la agricultura colombiana se desarrolla bajo un “perverso dualismo a dos velocidades”, refiriéndose a las diferencias entre la agricultura campesina y la agricultura industrial. Esto no quiere decir, de ninguna manera, que los campesinos sean las víctimas, por el contrario, ellos también han generado prácticas de resistencia y de resiliencia para afrontar las situaciones.

Por lo tanto, la ponencia presentará la manera en la cual se desarrolla la responsabilidad social dentro de las cadenas de valor de las plantas aromáticas, condimentarias y medicinales que son cultivadas por los campesinos de los Andes colombianos, al sur oriente de Bogotá, en el departamento de Cundinamarca. Esto se realiza con base en las prácticas y experiencias de los campesinos productores, sus

dinámicas de producción e intercambio, junto con las oportunidades y limitaciones para los distintos actores que participan en las cadenas de valor de las plantas aromáticas, medicinales y condimentarias.

La ponencia que se presentará hace parte de la tesis doctoral en Antropología de la autora sustentada en el año 2017, junto con un trabajo de profundización que se realizó con el soporte de la Corporación Universitaria UNIMINUTO ubicada en Bogotá-Colombia durante el segundo semestre de 2017 y comienzos de 2018. La metodología empleada es de carácter principalmente etnográfico y se sustenta en un campo de estudios interdisciplinar incluyendo conceptos de la Antropología, Administración de Empresas, Mercadeo y Gerencia social. Se considera que los hallazgos son relevantes puesto que evidencian la realidad de los campesinos productores de aromáticas y el funcionamiento de la cadena de valor de las plantas aromáticas, condimentarias y medicinales teniendo en cuenta que el país posee un enorme potencial económico en este campo (Grande y Delgado, 2015). Además se socializarán posibles oportunidades, limitaciones y conflictos entre los diferentes actores, dadas las regulaciones del Estado y del mercado. Así como convergencias que se construyen, teniendo en cuenta el mejoramiento de la calidad de vida los campesinos y los intereses de las empresas dentro de nuevas formas de valor colaborativo. Esto, con el fin de generar modelos de desarrollo rural que están mucho más acordes con la realidad del campesino a nivel general. Como lo menciona Goulet (1999) es necesario concebir un desarrollo que se derive del interior de los diversos sistemas de valores, prácticas, experiencias e intereses de las comunidades.

.....

* Soraya Husain-Talero

Corporación Universitaria Minuto de DIOS Uniminuto. Bogotá, Colombia

Resumen de ponencia

LAS CAPACIDADES FAMILIARES COMO BASE PARA LA FORMACIÓN DE CIUDADANÍA Y PAZ

*Yunia María Manco López

Las capacidades de las familias rurales como base para la formación de ciudadanía y paz.

Municipio de San Rafael, Antioquia Colombia 2017

El texto expone que a través del fortalecimiento de las capacidades y recursos intrafamiliares y socio-políticos de las familias rurales se aporta a la permanencia del sentido humano y solidario en la familia y a su configuración como actor fundamental en los procesos sociales que pretenden dignificar la condición humana, construir la paz y lograr el bienestar. A la vez que propone la superación de la fragmentación de las actuaciones que se realizan con familia y comunidad articulando la dinámica del colectivo familiar a la dinámica de participación y organización social.

Pensar las capacidades como fundamento de la formación en democracia.

Desde la perspectiva de desarrollo a escala humana, del cual expone Max Neef (1998): (2) se concentra y sustenta en la satisfacción de las de las necesidades humanas fundamentales como son por una parte las necesidades de ser, tener, Hacer y estar; y, por la otra, las necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad; así como en la generación de niveles crecientes de auto dependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el estado (p, 30). Las capacidades obran como un poder ser y un poder hacer ante las oportunidades existentes para la satisfacción de una necesidad, y se configuran a partir de las habilidades, destrezas y recursos de la familia y del individuo, es decir se presentan tanto de manera colectiva como de manera individual y siempre están dadas o se favorece su construcción a partir de la interrelación con el otro y con lo otro; Cuando se presenta carencia y no se dan ambientes ni relaciones nutricias (satisfactorias, amorosas, de respeto, equitativas, de reconocimiento) las capacidades se tornan débiles y el sujeto, sea este individual o colectivo se invisibiliza. Desde esta perspectiva, identificar las capacidades de las familias con el objetivo de fortalecerlas aporta al desarrollo propio, de sus comunidades y del territorio, a la vez que contribuye en la construcción de su ejercicio de la democracia como sujeto político, pues como lo expone el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) la capacidad permite a las personas, las organizaciones y la sociedad manejar sus asuntos de manera acertada. Al plantear como capacidades de las familias sanrafaelitas la satisfacción de ser y estar en familia, el apoyo, la solidaridad, la participación que se da y fomenta en la dinámica interna del colectivo familiar, las

redes sociales construidas por las familias, su participación en las organizaciones sociales y su autoreconocimiento como actores con valor económico, social y cultural pone de manifiesto que las familias cuentan con personas que se sienten reconocidas, válidas para sí mismas y para quienes comparten con ellas, lo que les asigna un lugar respecto a su autonomía y capacidad de acción en la familia y en la comunidad; igualmente da cuenta del tránsito hacia relaciones más democráticas entre mujeres y hombres; procesos de tomas de decisiones dialogadas y consensuadas, de sensibilidad respecto al otro y de ocupación de sus integrantes en procesos de tipo comunitario que buscan mejores condiciones y calidad de vida, es decir la proyección de la familia en la comunidad. Lo anterior se da a partir de la existencia de relaciones nutricias que posibilitan la configuración de la familia a partir de la interlocución con el otro, reconociéndolo como otro válido, lo cual abre la posibilidad para que éstas emerjan como sujeto social, político e interlocutoras legítimas en la construcción y reconstrucción de la sociedad, validando su participación en procesos de política pública y desarrollo rural en el marco de la construcción de paz. en este sentido como lo plantea el PNUD: se considera que la construcción de paz es una empresa compleja, multidimensional y multidisciplinaria que debe enfrentar problemas y situaciones conflictivas que se dan en todos los ámbitos de una sociedad: - Político: enfocado en la gobernabilidad democrática, el Estado de derecho y la seguridad humana. - Económico: centrado en el desarrollo y economías lícitas para la paz. - Social: enfocado en el bienestar de las personas y su desarrollo humano. - Cultural: focalizado en la recuperación de la identidad y el desarrollo de culturas de paz y derechos humanos. - Ambiental: sensible a conflictos causados por situaciones ambientales y enfocada hacia el desarrollo sostenible - De los derechos humanos: con énfasis especial en la reconciliación y la reconstrucción de relaciones sobre los principios de la verdad, la justicia y la reparación. (p.199). la conducción de los temas inherentes al ejercicio de la democracia en la vida familiar, comunitaria y en la sociedad en general requiere de la permanencia de la capacidad en el tiempo, lo que se logra a través de la creación, crecimiento y fortalecimiento, aumentando sus posibilidades de poder, de actuar y hacer en aras de conseguir sus objetivos de desarrollo. las capacidades internas y externas en la familia permiten promover la formación en redes sociales de apoyo, el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, así como su reivindicación y el desarrollo de acciones que fomenten la autonomía, así como el ejercicio de la ciudadanía. Finalmente el reconocimiento de la familia como sujeto político constructor de democracia, a partir de sus capacidades internas y la proyección de las mismas hacia su contexto, parafraseando a Grandesso, pasa por la consideración de problemas del contexto externo a la familia, que generan un panorama restrictivo respecto a una vida que dignifique la humanidad. Pues condiciones de inequidad, pobreza, desempleo, hambre, entre otras, conducen a personas, familias y comunidades a experimentar sentimientos de menor valía, desamparo, impotencia y aislamiento social que favorecen la ruptura de los vínculos sociales y del tejido social. y por tanto estas condiciones obligan el desarrollo de acciones gubernamentales que abran oportunidades económicas, políticas, educativas para familias y comunidades. se trata entonces de lograr una ciudadanía incluyente que encuentre en las relaciones familiares nutricias la base para la construcción de relaciones democráticas a su interior lo que conlleva apropiarse de la diversidad en las formas de ser familia y en las formas como las familias se relacionan, reconociéndolas en sus potencialidades.

El agenciamiento de capacidades es denominado como el enfoque promocional, y tiene como punto de partida las capacidades de los sujetos para transformar sus situaciones. de este modo según la teoría de capacidades se parte del interrogante ¿qué es capaz de ser y hacer cada sujeto?, concibiéndolo como un fin en sí mismo. No se pregunta únicamente por su bienestar total o medio, sino también, por las oportunidades disponibles para cada ser humano, es decir, las oportunidades que el contexto social, político, económico y cultura le ofrece o le niega a la familia o a la persona (del Río, 2014 citado por ortega & Gómez, 2017). lo anterior es importante en tanto se establecen dos clases de capacidades, la primera se sitúa en las capacidades internas, en las características que constituyen a una persona y que se desarrollan a partir de su interacción en su entorno social. las segundas en cambio se encuentran en su entorno, en otras palabras, estas se sitúan entre la totalidad de oportunidades que una persona adquiere y la disponibilidad de elegir y actuar en una situación política, cultural, social y económica concreta.

.....

*** Yunia María Manco López**

Universidad de Antioquia - UdeA. Medellín, Colombia

Resumen de ponencia

LAS DIMENSIONES DE ANÁLISIS DEL AGRONEGOCIO: APORTES PARA UNA MIRADA CRÍTICA SOBRE EL AGRO ARGENTINO

*Diego Ignacio Domínguez

*Pablo Nicolás Barbetta

Luego de más de una década de existencia de gobiernos latinoamericanos denominados neo-desarrollistas o de corte “progresista”, la matriz económica basada en la exportación de commodities no fue modificada en estos países, intensificando de este modo la presión sobre los bienes comunes de la naturaleza y las poblaciones locales con ellos involucradas.

La configuración del agro latinoamericano en clave de “agronegocio” viene siendo uno de los pilares de esta matriz o modelo de desarrollo, que algunos autores denominan de forma genérica “neoextractivismo”. En efecto, la lógica de los agronegocios se ha expandido desde el despliegue de la gobernabilidad neoliberal hasta el ascenso de las experiencias gubernamentales de centro-izquierdo, más allá de las contradicciones que estos procesos introdujeron en las realidades agrarias nacionales: la promoción de políticas de compatibilidad de diversos y antagónicos sujetos agrarios, el despliegue de políticas de redistribución y captación estatal de renta agraria, el reconocimiento de derechos para las agriculturas familiares, campesinas y pueblos indígenas, las políticas de tierras y asentamientos rurales, la legislación ambiental, etc. La reinstalación de gestiones estatales de recomposición neoliberal, o llamada de “reacción conservadora”, ha resuelto estas contradicciones a favor de los procesos de exclusión y concentración económica en la agricultura.

Argentina ha sido señalada como parte de este conjunto de casos. Atentos no obstante a los matices y rupturas que se han producido en el periodo histórico más reciente, entendemos que las principales orientaciones de los agronegocios se han mantenido, marcando la consolidación histórica de un patrón de acumulación agraria singular. Este ascenso de la lógica de los agronegocios en el marco de los arreglos institucionales neoliberales, supuso en el caso de Argentina, por un lado, desarticular vía represión las expresiones más radicales del activismo agrario en la década de 1970, y en la década de 1990 dismantelar las regulaciones estatales sobre el funcionamiento del agro. Como resultado, el núcleo de poder de los sistemas agrarios paso a estar conformado por grandes corporaciones transnacionales, ligadas a la exportación de commodities y la provisión de insumos y paquetes tecnológicos. Y se asistió a la aparición de nuevos sujetos socioeconómicos en el agro, en un escenario general de aumento de la escala productiva y reapertura de las fronteras agropecuarias, e intensificación de la conflictividad y violencia rural. De este modo, como señala Luis Daniel Hocsman (2011), el agronegocio debe entenderse como resultado de un nuevo maridaje entre mercado y Estado, en clave de concentración económica y exclusión social. Un maridaje diferente de aquel propio del modelo anterior, denominado

“modelo agroindustrial”, donde existían arreglos institucionales para garantizar la articulación de distintos sujetos socioeconómicos de la estructura agraria y agroalimentaria (Giarracca y Teubal, 2008).

En este contexto de transformaciones, Gras y Hernández (2013) entienden al agronegocio como un modelo o lógica de producción que (re)organiza los factores productivos a partir diversos pilares que hacen al desarrollo del mismo en general: el tecnológico basado en sistemas de innovación principalmente a partir de la introducción de las semillas transgénicas, la siembra directa y otros productos de la industria agroquímica; el financiero, que remite a los cambios en la participación del capital financiero en la actividad agropecuaria a partir de las transformaciones en el mercado financiero internacional durante las dos últimas décadas y que conllevaron a la valorización de las commodities agrícolas y de la tierra; el productivo que remite, por un lado, al factor tierra y a los procesos de acaparamiento de la misma a partir de inversiones de carácter especulativo como productivo, por el otro, el factor trabajo, cuyas transformaciones remiten al aumento de la tercerización de actividades y a la especialización tecnológica (ya no por actividad como sucedía en el modelo agroexportador). Por último, las autoras señalan un último pilar, el organizacional, que remite a las estrategias empresariales y las nuevas identidades profesionales. Aquí indican cuatro desplazamientos respecto a los modelos empresariales precedentes: a) de la propiedad familiar al territorio global, b) de la gestión familiar al management moderno, c) la importancia que adquirió el conocimiento o empowerment, d) de lo agropecuario a lo transectorial.

En clave de entender al agro como negocio, en la última década, se generó una agenda de investigación que avanzó en comprender las transformaciones y las nuevas configuraciones que la lógica del agronegocios trajo aparejadas. En esta dirección, una serie de trabajos se focalizaron en las reconfiguraciones en cuanto a sus lógicas productivas, ya sea de los sectores medios rurales (Giarracca, Gras y Barbetta, 2005; Muzlera, 2013; Craviotti y Gras, 2006; Gras y Hernández, 2009, entre otros) como de los empresarios rurales (Gras, 2002; Gras y Sosa Varotti, 2013; Gras y Hernández, 2016, entre otros). En cuanto a las lógicas productivas, otros autores hicieron hincapié en cómo las vertiginosas dinámicas de innovación tecnológica han aumentado la demanda de servicios agropecuarios de labores culturales, los llamados "contratistas", ya sea prestado por empresas, lo cual reorganiza, además, el mercado de trabajo (Vilulla, 2016) como por los productores familiares, que frente a la imposibilidad de aumentar la escala productiva decidieran invertir en maquinaria, y comenzar a prestar servicios como alternativa de capitalización y de generación de puestos de trabajo para los miembros de la familia (Hernández y Muzlera, 2016, Muzlera, 2013). Por último, autores como Grosso y Albaladejo (2009) dan cuenta de las transformaciones en los saberes y competencias profesionales de los ingenieros agrónomos a partir de la instauración del modelo del agronegocio.

Por otra parte, otros trabajos hacen foco en el surgimiento y consolidación de nuevas entidades técnicas (AAPRESID y AACREA) u organizaciones por cadena de valor (MAIZAR, ACsoja, ArgenTrigo, AAGIR, ACTA) como aparatos ideológicos a través de las cuales se difunden los principios rectores del modelo agropecuario entre los productores, en los ámbitos de decisión política y en la esfera pública en general (Liaudat, 2017, Hernández, 2007). También en clave de las lógicas de construcción hegemónica del agronegocio, algunos autores han comenzado a problematizar el rol

de los medios de comunicación (en especial del diario Clarín y La Nación) (Carniglia, 2009; Liaudat, 2016, Muzlera, 2017).

El pilar tecnológico del agronegocio también ha sido objeto de investigaciones. En algunas de ellas, haciendo hincapié en las regulaciones estatales o andamiajes institucionales que favorecen el desarrollo de la biotecnología (Perelmutter, 2017; Poth, 2013). En otras, marcando las consecuencias que los nuevos paquetes biotecnológicos traen aparejadas en la relación naturaleza/ sociedad (de Boeck, 2017; Palmisano, 2015; Barri y Wahren; 2010).

En este trabajo nos proponemos, por un lado, en clave teórico-práctica crítica, inscribir el análisis del agronegocio como modelo que expresa una determinada configuración de la cuestión agraria actual. Por el otro, frente a los análisis segmentarios del agronegocio, proponemos recuperar un enfoque holístico que dé cuenta de su multi-dimensionalidad. En principio entendemos que los modelos de desarrollo agropecuario capitalista refieren a una orientación económica, política, científico-tecnológica y cultural (cultural-epistémico), que asumen determinadas particularidades en un momento histórico determinado. De este modo, a partir de una revisión bibliográfica y de nuestros propios trabajos de investigación presentaremos el conjunto de dimensiones que conforman la lógica del modelo de los agronegocios. Partiendo del análisis del caso argentino, pretendemos aportar al debate más amplio sobre las configuraciones agrarias en los países latinoamericanos.

.....

*** Diego Ignacio Domínguez**

Instituto de Investigaciones Gino Germani -IIGG-FSOC-UBA. Buenos Aires, Argentina

*** Pablo Nicolás Barbeta**

Instituto de Investigaciones Gino Germani -IIGG-FSOC-UBA. Buenos Aires, Argentina

Resumen de ponencia

LAS TRASFORMACIONES RURALES Y SUS IMPACTOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y AMBIENTALES EN ARGENTINA.

*Erika Judith Barzola

A lo largo de esta ponencia nos interesa, en primer lugar, realizar un recorrido histórico por las transformaciones que ha sufrido el agro argentino a raíz de la incidencia del capitalismo financiero para, en un segundo lugar, detenernos en las consecuencias sociales, económicas y ambientales de dichas transformaciones. Finalizamos esta exposición reflexionando sobre la urgente y necesaria alternativa al modelo de desarrollo hegemónico así como de los patrones de consumo actuales. A mediados de la década de los '60 se introduce en Argentina el cultivo experimental de soja no transgénica, abarcando una superficie aproximada de 20 mil hectáreas. Diez años más tarde, dicha producción se había incrementado en un 375% (Carrasco, Sánchez, & Tamagno, 2012). Para ese entonces se dejó de alternar la producción agrícola con la ganadera y se abrió paso a una "agriculturización" sustentada principalmente en el cultivo de soja y en el paquete tecnológico que la acompañaba (Teubal, 2006). La producción de soja siguió en aumento, viéndose favorecida por los altos precios internacionales y la demanda creciente por parte de países europeos y asiáticos. Sumado a esto, el decreto de Desregulación del año 1991 implicó que el sector se transformara rápidamente en uno de los menos regulados a nivel mundial, lo que impactó considerablemente sobre la variabilidad de la actividad, los precios de los insumos, la capacidad de acceder a créditos, y la rentabilidad general que se tradujo en mejores condiciones de vida para los grupos minoritarios de mayor poder adquisitivo (Teubal, 2006).

La tendencia iniciada en los '60 se terminó de consolidar en 1996 cuando la secretaría de Agricultura y la Comisión Nacional Asesora de Bioseguridad Agropecuaria autorizaron la introducción y utilización de la soja transgénica, comercialmente llamada Roundup Ready, junto con el paquete tecnológico necesario para su producción. Con el devenir de los años el uso de este paquete tecnológico se hizo extensivo y se generó lo que algunos autores (Carrasco, Sánchez, & Tamagno, 2012; Giarraca & Teubal, 2013) denominan "sojización", es decir, la expansión del cultivo de soja en toda la región pampeana y extrapampeana.

Para comprender el fenómeno de la sojización en Argentina basta con señalar que, actualmente, de las 39 millones de hectáreas cultivables con las que cuenta el país, el 50% se destina al cultivo de soja transgénica. Desde la década de los '90 la producción de soja transgénica se incrementó en un 574% y la superficie sembrada con este cultivo aumentó un 388%, pasando de 5 millones de hectáreas a inicios de los '90 a más de 19 millones en la campaña 2014/15. La provincia de Buenos Aires aumentó un 460% la superficie sembrada con soja, Córdoba incrementó un 331% y Santa Fe un 133%. En lo que respecta a las provincias del área extrapampeana, los incrementos

fueron desproporcionados: en Chaco aumentó el 430%, en Entre Ríos el incremento fue del 1270% y en Corrientes las hectáreas con soja aumentaron 10.000% (Aranda, 2016).

En Argentina, como en muchos países de América Latina existe un apoyo estatal a las actividades extractivas ya que los gobernantes consideran que en la actual coyuntura internacional, donde los commodities tienen un elevado precio de mercado, las actividades extractivas son la única vía hacia el progreso y el desarrollo de la región (Svampa, 2008). En tal sentido, en los años recientes las políticas estatales Argentinas evidencian un fuerte respaldo al modelo extractivista de agronegocio. En 2011 el gobierno Nacional anunció el Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial 2010-2020 que prevé un incremento en la producción de granos. Esta meta va de la mano con la autorización del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la comercialización de una nueva semilla transgénica de soja, la "Intacta RR2 Pro" de Monsanto. Esta medida coincide con la decisión de la transnacional de instalar una planta de tratamiento de semillas en la localidad de Malvinas Argentinas-Córdoba (Seoane, Taddei y Algranati, 2013).

En consecuencia, las políticas públicas que ampliaron y consolidaron esta matriz productiva contribuyeron, entre otros aspectos, a profundizar un modelo de desarrollo basado en la explotación de los bienes comunes como mercancía, que desarticula los anclajes socio-productivos de las comunidades rurales e impacta violenta y negativamente en sus condiciones socioambientales de existencia.

A nuestro entender el primer gran impacto se encuentra vinculado a los altos costos de producción que requiere el paquete tecnológico implementado en la agricultura hegemónica actual, los que no pueden ser afrontados por los pequeños productores. Esta situación generó la venta o arriendo de las tierras con la consecuente migración rural-urbana. En el caso argentino se observa que, entre finales de la década de los ochenta y comienzos del presente siglo, desaparecieron en total 81% de los pequeños y medianos productores en las provincias de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires. La migración rural-urbana conllevó a una desarticulación de la matriz productiva en la que se insertaba el pequeño productor, quien movilizaba las economías locales a partir de la compra-venta de productos y de la contratación de mano de obra rural, inyectando un flujo permanente de dinero en los pequeños poblados. Con la desaparición de los chacareros, la vida en los pueblos se vio subsumida a condiciones de vulnerabilidad social y económica que terminaron por expulsar a sus habitantes hacia las grandes ciudades en busca de mejores condiciones de vida. Además, la desaparición de los chacareros implicó una concentración de la tierra. Según el último censo nacional agropecuario, el coeficiente de Gini para la distribución de la tierra de la República Argentina era de 0,83 (OXFAM 2016). Esto pone en evidencia que la agricultura queda subsumida a la especulación del capital financiero y se transforma en una agricultura sin agricultores.

Un segundo impacto de este modelo extractivista agrícola se encuentra en sus propias entrañas, es decir, la agricultura, actualmente, representa una economía de escala que permite disminuir los costos a medida que aumenta la producción. Esto conlleva a la extensión de la frontera agrícola hacia zonas que anteriormente se consideraban improductivas o bien se destinaban a otros cultivos menos redituables en el mercado mundial de los commodities. La extensión de la franja agrícola sojera generó el desmonte de grandes superficies de bosque nativo principalmente en áreas de baja

pendiente y suficientes precipitaciones anuales. El Banco Mundial (2016) señala que entre los años 2001 y 2014 Argentina perdió más del 12% de sus zonas forestales, lo que equivale a un campo de fútbol por minuto, y lo que llevó a colocar al país en el puesto 9 en la escala de pérdida forestal mundial. Los desmontes no sólo traen aparejada la pérdida de biodiversidad y suelo, sino que además impactan en la forma de vida de las poblaciones rurales y pueblos originarios que habitan esas zonas, ya que con los bosques desaparecen los servicios ecosistémicos que estos proveen y que redundan en beneficios continuos, gratuitos e insustituibles para las poblaciones humanas. Además, estas comunidades se ven permanentemente violentadas por los grandes capitales, quienes mediante el uso de la fuerza en todos sus estamentos, las obliga a desplazarse de sus tierras (Teubal, 2006).

El tercer impacto se asocia con el tipo de tecnología implementada en el ámbito de la agricultura, pero también con la extensión de su zona productiva, nos referimos al incremento en el uso del agrotóxicos. Desde el año 1993 al 2016 el uso de insecticidas y herbicidas aumentaron en un 563% y 1111%, respectivamente, contaminando el suelo y el agua. En relación a la contaminación de la tierra, hay estudios que han demostrado que existen suelos que solamente liberan entre el 15 y el 35% de del glifosato (Carrasco, Sánchez, & Tamagno, 2012), filtrando los excedentes a las napas subterráneas de agua, las que son usadas por muchos poblados de zonas rurales para el consumo cotidiano ya que carecen de los servicios de agua potable en red. Sumado a la contaminación de las napas subterráneas, en 2017 se dio a conocer los resultados de una investigación llevada a cabo por científicos de CONICET, en donde se pone en evidencia la contaminación de los ríos Paraguay y Paraná (la segunda cuenca más importante en Sudamérica luego de la Amazónica), detectándose elevados niveles de glifosato y endosulfán (prohibido en Argentina en 2013 por ser altamente peligroso), superando los límites establecidos para la protección de la vida acuática.

Estos problemas de contaminación repercuten en la salud humana. En 2016 la Organización Mundial de la Salud (OMS) alertó que el glifosato “puede” ser potencialmente cancerígeno. No obstante, en 2009 el Dr. Andrés Carrasco, investigador del CONICET, publicaba resultados de más de 30 años de trabajo evidenciando los efectos cancerígenos del glifosato. Estudios recientes en la localidad de Monte Maíz, provincia de Córdoba reflejan resultados similares. En dicha comunidad las tasas de enfermedades respiratorias, abortos espontáneos y casos de cáncer duplican y hasta triplican la las tasas de prevalencia que refieren poblaciones de referencia a nivel provincial o internacional.

Frente a este modelo de agricultura extractiva y tóxica que desarticula los anclajes socio-productivos tradicionales, violenta la vida de comunidades campesino-indígenas, genera dependencia de los poderes económicos transnacionales y agota y contamina los bienes comunes, existen numerosas luchas y resistencias sociales que ponen en valor y resignifican las formas agroecológicas de producción y consumo disputando los sentidos al capital. Son estas “otras” formas de producción y consumo las que deberán guiarnos hacia un alterdesarrollo como horizonte de emancipación.

.....

*** Erika Judith Barzola**

Centro de Estudios Avanzados . Universidad Nacional de Córdoba - CEA/UNC. Córdoba, Argentina

Resumen de ponencia

LOS NUEVOS ACTORES AGRARIOS: POST REVOLUCIÓN VERDE

*Marisa Gonnella

La revolución verde modifica las condiciones del ciclo de producción, a través de la incorporación generalizada de insumos para la realización del mismo. Estas condiciones, que en un primer momento implican captación de excedentes y una expansión de los cultivos que se refleja en un nuevo proceso de diferenciación para la región pampeana. Los enunciados de la competitividad repercuten al interior del agro por el acceso a recursos naturales y capital. Este proceso se visualiza como unidades de producción vinculadas al agro negocio y aquellas que se encuentran alejadas de los núcleos de acumulación dominantes.

El inicio de despliegue de capital se asienta en la Región, sobre la propiedad y las formas de acceso al recurso natural, lo cual produce un primer proceso de diferenciación (terratenientes, arrendatarios, jornaleros, etc.) social de la producción, que se consolida sobre las cualidades del recurso natural y la concentración del mismo (extensiones superiores a 1000 has en relativamente pocos propietarios con relación a la cantidad total de unidades de producción, ver en censo 1914). El despliegue creciente de capital, a través de la incorporación de tecnologías inicia un segundo proceso de diferenciación en que se potencia el capital en tecnología con relación a las cualidades del recurso tierra. Lo cual repercute en relaciones cada vez más estrechas con las industrias proveedoras de insumos y con las industrias demandantes de materia prima para la elaboración, que es comandado por los complejos agroindustriales y sus modificaciones en las etapas de acumulación y expansión de capital en el agro.

El cambio de posición de los sujetos determinados en la conformación de la región, se posibilitado por el acceso a capital en tecnologías, y con la incursión de formas dominantes de actores industriales, como proveedores de insumos y elaboradores de materia prima. Período conocido como la revolución verde, por la incorporación generalizada de tecnologías producidas industrialmente, necesarias para la realización de los ciclos de producción, como semillas, agroquímicos, y venta de materia prima para su elaboración. Estas condiciones se producen en la transnacionalización.

Nueva ruralidad, nuevos actores agrarios y rural urbanos, son términos que comienzan a mencionarse a fines de los años ochenta y crecen en importancia en la década de los noventa a la actualidad.

La concentración de recursos acentúa la operación entre actores que se reconfiguran en la actual etapa bajo los designios del control de la producción de alimentos y recursos imprescindibles como reservas de agua. Se aleja la imagen del agro poblado a un agro actual con pueblos que se aceptan como despoblados y campos sin pobladores con relatos de historias de desaparición que se reiteran para las unidades de producción consideradas medianas y pequeñas en superficie o volúmenes de

producción. Aunque, los datos según FAO (Food Agricultura Organization) indican que el 70% de la población rurales está constituida por pequeños y medianos productores de organización familiar y que son los que aportan a la producción de alimentos locales (FAO: 2018, en www.fao.org).

En estas dinámicas de los procesos de producción posiblemente, se encuentran cada vez más alejados de los debates de modelos y estilos de desarrollo para los productores y productoras, cuanto más involucrados deben estar en el contexto de las características que adquiere el agro negocio en la globalización, para poder preservar sus unidades de producción, principalmente las formas de organización familiar capitalizadas, que se encuentran entre el juzgamiento social y el contexto social en el cual persistir.

Los problemas de acceso a recursos persisten, a pesar que cuando se estrecha la articulación entre agro e industria en la adquisición de insumos se denominara revolución verde. Los beneficios que inicialmente esta dio se diluyen entre los actores dominantes, aunque deja instalada las características de las relaciones sociales que implica la modificación del ciclo de producción en una nueva ruralidad en la organización y utilización de tecnologías pero que quizás intermitentemente evidencia rasgos de viejos y nuevos actores de cada etapa de expansión del agro.

En el artículo se describen las principales características de los actores sociales que son protagónicos en la globalización, su origen e incidencia en las relaciones sociales en los procesos de producción y actividades vinculadas a este. Para lo cual metodológicamente, se utilizan datos censales, fuentes de información documentada e informantes calificados, para los ejemplos citados en el texto.

En los comentarios finales se realizan interrogantes referidos a las relaciones que se consolidan ante formas cambiantes de organización de la producción.

.....

*** Marisa Gonnella**

Secretaría de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. UNR - Universidad Nacional de Rosario - SIP/UNR. Rosario, Argentina

Resumen de ponencia

LOS PROYECTOS CAMPESINOS DESDE LAS LUCHAS SOCIOTERRITORIALES EN MÉXICO

*Carlos Rodríguez Wallenius

En los últimos 15 años se intensificaron las expresiones de resistencia y luchas socio territoriales en todo México, en respuesta al incremento de los proyectos económicos (mineros, turísticos, comerciales, inmobiliarios, de infraestructura, etcétera) que son impulsados por empresas y gobiernos con base en un modelo de despojo para la acumulación. Varias investigaciones recientes analizan de forma amplia este proceso, cuya impronta en las luchas rurales que puede calificarse como una nueva fase del movimiento campesino e indígena en el país. En este sentido, se contabilizan más de 420 conflictos que se distribuyen en todo el territorio nacional, buena parte de éstos son procesos en los que una o varias comunidades se organizan frente a los intentos de despojarles o contaminarles sus territorios.

Muchos estudios han ubicado que la intensificación de los procesos de despojo son continuidad de los mecanismos ya descritos por Marx como acumulación originaria del capital, actualizado con la categoría de acumulación por desposesión propuesta por Harvey. Además, la intensificación de este proceso en los últimos años ha sido descrita como neo-extractivismo en algunos debates latinoamericanos como Acosta y Gudynas. Retomando estos aportes, nosotros queremos incorporar la categoría de despojo para la acumulación. Para enfrentar este agresivo proceso de despojo, comunidades y pueblos campesinos han incrementado sus formas de luchas socioterritoriales, que incluyen una amplia gama de alianzas con actores diversos con el uso de repertorios de acción.

El objetivo de este trabajo es hacer mostrar que las luchas socioterritoriales no sólo son una respuesta reactiva frente a procesos agresivos que imponen una modificación de las formas de vida campesina, sino que de estas luchas tienen como sustento la defensa de un proyecto social campesino. Este proyecto compartido es el que permite aglutinar a distintos grupos comunitarios con identidades e formas de vida semejantes, pero además se vincula con actores distintos (organizaciones sociales, civiles, ambientalistas, académicos), pero que coinciden en impedir que se instalen los proyectos económicos en sus territorios. No solo eso, un proyecto compartido con otras agrupaciones y poblaciones de base campesina que también luchan por mantener sus formas de vida.

Retomar el proyecto campesino que subyace en las luchas socioterritoriales implica analizar sus marcos de acción colectiva y de identidad social, que nos ayuda a explicar la capacidad que tiene la lucha social para impulsar propuestas en la sociedad y mostrar formas alternativas de participar en ella, lo que permite procesos de acercamiento entre distintas expresiones de luchas que se relacionan al compartir posibilidades de re-existencia y de expectativas de continuidad y transformación social, expresado en un proyecto campesino, que implica una modalidad colectiva y

compartida de concebir a la, sus formas de organizarse, de producir y de relacionarse con la naturaleza.

Una de las expresiones que nos ayudan a ubicar los elementos comunes de son los espacios de organización y articulación de las distintas resistencias comunitarias, que mediante redes y convergencias regionales y temáticas las organizaciones campesinas, indígenas y de la sociedad civil han construido espacios de confluencia y realizado espacios para compartir experiencias y para hacer reflexión de sus luchas. Así, a partir de los diversos foros, reuniones y encuentros se han elaborado documentos, pronunciamientos y programas que permiten ubicar los elementos comunes de un proyecto social frente al modelo hegemónico de despojo.

El abordaje metodológico se basa en un análisis transversal de los posicionamientos y acuerdos colectivos de redes regionales (como la Red Oaxaqueña en Defensa del Territorio y el Consejo Regional Tiyat Tlalli) y convergencias temáticas (como la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales y la Red Mexicana de Afectados por la Minería), bajo dos ejes: 1) Propuestas sobre la relación de las comunidades con empresas y gobiernos en torno a sus territorios y bienes naturales, 2) Formas comunitarias de manejo sustentable del territorio.

Con base en estos ejes se retoman elementos de convergencia producto de las resistencias sociales que confrontan al modelo de despojo territorial y que permiten ubicar propuestas para la construcción de un proyecto campesino.

.....

*** Carlos Rodríguez Wallenius**

*División de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Xochimilco - DCSH/UAM-X.
Xochimilco, México*

Resumen de ponencia

MAPEANDO POLÍTICAS PÚBLICAS AGRO-RURALES EN COLOMBIA ¿CÓMO SE RECONOCEN GENTES Y TERRITORIOS ÉTNICO-CAMPESINOS PARA NEGARLOS Y SUBORDINARLOS?

*Milton Rogelio Pérez Espitia

La pregunta por los sujetos y espacios rurales, así como por sus estructuras y dinámicas, es una constante, pero divergente, inquietud tanto para comunidades epistémicas (científicos, intelectuales, tecnócratas, tratadistas), comunidades de interés (latifundistas, empresarios, funcionarios, ambientalistas, instituciones internacionales, organismos no gubernamentales) y, por supuesto, comunidades de asentamiento (campesinos, indígenas, afrodescendientes, entre los más representativos). Estos son por lo menos tres referentes de política pública sobre una misma pregunta, lo que conlleva a diferentes formulaciones de problemas y diseños de intervención sobre los que tendrá que tomar posición y decidir una comunidad política (a saber, el Estado más allá de una institución gubernamental). Sin embargo, en las últimas cinco centurias en América Latina (desde la Colonia hasta la Modernización Conservadora), las directrices de política pública se han venido consolidando desde un referente hegemónico que aparece como incuestionable e inevitable en el devenir agro-rural, el reconocimiento y transformación del campesinado y el campo. De esta manera, es el propósito de esta disertación problematizar el régimen, mecanismos y operaciones de política pública como un dispositivo de poder que reconoce y al mismo tiempo niega campesinos y sus territorios señalados como no idóneos para el desarrollo convencional en un tiempo-espacio particular, buscando la transformación subjetiva y espacial de los mismos mediante diferentes violencias.

Para adelantar la reflexión propuesta, desde líneas de entrecruzamiento o contrastes, primero se establece una cartografía analítica sustentado en los conceptos de: referenciales de política pública, regímenes de visibilidad-enunciabilidad y campo perceptivo del Estado; así como los de: formaciones histórico-geográficas, desarrollo desigual-combinado y dialéctica espacial, a partir de la economía política espacial marxista; además de indagar desde otros referentes con los conceptos de: ordenar para controlar y nominar para criminalizar, constelaciones de poder, geometrías del poder, gobernanzas rurales, regímenes territoriales y lógicas espaciales. En una segunda línea, mediante el contraste de una cartografía histórico-geográfica, se permite evidenciar las configuraciones espaciales de los órdenes agro-rurales y las implicaciones de la organización del poder rural en los territorios de Colombia. Al mismo tiempo, en una tercera arista, mediante una cartografía documental académica, estatal, gremial, comunitaria y de prensa, se realiza una cualificación del contexto histórico-geográfico que permita comprender espacialmente las políticas

públicas agro-rurales en Colombia desde el enfoque relacional-situacional del poder.

Lo que se encuentra en el análisis es que algunas comunidades de asentamiento étnico-campesinas, y sus formas territoriales, se constituyen en alteridad frente a los órdenes materiales y simbólicos contruidos desde comunidades epistémicas y de interés. Para gestionar la diferencia, la política pública agro-rural, en tanto dispositivo de poder, se sofisticada de acuerdo al posicionamiento de los referentes que se imponen, aunque parece que se mantiene el proceso colonial de marcar, dominar, disolver e integrar. La relación que se establece entre comunidades de asentamiento y de interés es simplificada en términos de necesidad y funcionalidad del modelo de desarrollo convencional, a saber: el latifundista requiere criminalizar al campesino para sujetarlo separándolo de la relación con la tierra e integrarlo subordinadamente al régimen de tributos y privilegios; por su parte, el empresario funge como liberador del campesinado ante la relación señor-siervo, pero reduce al campesinado a la producción de agricultura familiar y pequeño propietario privado, sujetándolo mediante dependencias tecnológicas y financieras para integrarlo productivamente al régimen de acumulación ampliada del capital; en cuanto a los funcionarios y tecnócratas, el campesinado es estigmatizado, disciplinado e individualizado para ser incluidos de manera tutelar en las estrategias de desarrollo estatal.

Frente a lo anterior, algunas comunidades étnico-campesinas de Colombia se desmarcan resignificando sus identidades basadas en el aquí y el ahora, proponen e implementan autoridades y gobernanzas propias, deconstruyen relaciones de poder e inconstruyen convergencias en las diferencias, movilizan un geopolítica étnico-campesina-popular. Esto participando en la arena de política pública agro-rural disputando tanto el campo perceptivo del Estado sobre sus problemáticas y propuestas, como defendiendo, consolidando y ampliando su control social en la valoración, la autonomía y el ejercicio de autoridad para la apropiación y la protección del trabajo, la comunidad y el territorio. Todo lo cual indica que para el campesinado no es suficiente el reconocimiento positivo de sus formas de ser, ver y estar en el mundo, ni tampoco la participación en la co-gestión de formas que les son ajenas, sino que se les garanticen las condiciones de probabilidad y posibilidad para el desarrollo propio y autónomo de tales formas.

Se espera contribuir al análisis del poder político en Colombia desde el enfoque de la política espacial, principalmente en el estudio de la política pública agro-rural, a partir de la problematización de la formulación de política, entendiéndose como campo de disputa para definir las agendas, las cuales no excluyen a los no idóneos, por lo que opera una inclusión subordinada de los sujetos -y sus espacios- en un orden que les resulta ajeno, por cuanto no lo han construido, pasando de las lógicas del reconocimiento y participación en la política pública dictada desde los escritorios de comunidades de interés, a las de diseño e implementación de una política pública viva y situada desde las gentes y sus territorios.

.....

*** Milton Rogelio Pérez Espitia**

Universidad Nacional de Colombia UNAL. Bogotá, Colombia

Resumen de ponencia

MODERNIZAÇÃO DO CAMPO BRASILEIRO: DESENVOLVIMENTO PARA QUEM?

*Leonardo Lins Dos Santos Paulino

O desenvolvimento da área rural brasileira, em sua gênese, mostra-se visivelmente ostensível suas contradições, desde o seu nascimento ideológico e que segue perpassando pelas diversas etapas até sua práxis. A associação deste desenvolvimento à sociedade colonial brasileira abraça inúmeras formas de pensamento sobre o território, onde são - e talvez o principal de todos - evidenciadas inúmeras interpretações entre o que seria a propriedade privada, propriedade do Estado e as propriedades de diversos sujeitos sociais, sendo o último, objeto de cobiça do grande capital, afinal, o território se constitui como objeto concreto e abstrato de poder. A modernização rural no Brasil traz consigo a ideia de uma adoção de novas práticas modernas no que tange a nova forma de uso dos espaços tidos como inutilizáveis e sem vida, o que reforça a necessidade de se ocupar e desenvolve-los. Em todo o seu discurso de modernidade, a elite pensadora, conservadora e econômica tem seu principal propósito regulador suas bases oligárquicas que buscam formas de estabelecer seus interesses, disfarçados de desenvolvimento para a nação.

No século XIX procurava-se enaltecer o progresso, afirmando que este era a forma mais concreta e objetiva que possibilitava a solução para as pendências sociais, desenvolvendo a civilização humana, o que no fim do século XX diluiu-se em uma necessidade de tecnologia como principal feito na construção do que chamam de modernidade e, com o intenso investimento neste ramo, se propagou até no discurso de pós-modernidade.

Demanda por tecnologia necessária para o aumento da produção e reprodução do capital, novamente enaltificado por intelectuais e forças de poder à época, tornam o Estado o principal parceiro nesses encaminhamentos. O Estado aparece no financiamento para fomentação de órgãos de pesquisa voltados para realização de estudos que validam esses discursos, sejam por parte das manipulações genéticas, quanto nos discursos filosóficos e sociológicos desta prática destrutiva, colonial e excludente de super acumulação de capital.

Esta década nos evidencia a materialização marcada pela concretização dessa política de desenvolvimento territorial-econômico-político, onde o que se visa neste estágio a privatização da natureza como um recurso precioso e altamente rentável.

As consequências desta modernização - sobretudo conservadora - além de visarem a esfera econômica necessária para o bem nacional, também desenvolvem o que, na concepção de diversos autores, a exclusão social provinda do não acesso às benesses deste modo de ação e retorno desse desenvolvimento defendido pelas oligarquias modernas e apoiadas pelo Estado.

As discussões em torno da agricultura, em muitos casos, não contêm o debate à cerca da externalidade das relações sociais do campo como um todo. Essa adoção, sujeitada

no não acompanhamento do que se referem ao pensamento social e/ou relações sociais existentes, não leva em consideração quando se pensa nas implementações de políticas de desenvolvimento local e regional. Pensar em formas que possibilitem o aumento da acumulação de capital, intimamente, pode nos referenciar a melhorias estruturais, de qualidade de vida, até mesmo com as conformidades territoriais. Mas, de acordo com a nova ideia econômico-político de gestão de Estado e Sociedade atravessado nos referenciais do conservadorismo brasileiro, o neoliberalismo global que nesse viés proposto na literatura prega o uso da terra (e em plena expansão a natureza) como mercadoria, onde as relações de uso obedecem a uma convicção de que os recursos disponíveis devem ser comercializados para sustentar necessidades humanas previamente construídas. “O desenho da perspectiva agrária brasileira não se mostra concreta, fixa. Este mostra em toda a sua trajetória o quão é destinado às imensas e imensuráveis contradições no seu desenvolvimento” (PAULINO, 2017). O que se propõe como análise do estado da arte, são as formas adotadas pelos desenvolvimentistas na construção e reconstrução do território brasileiro, assim como suas principais implicações, tanto de ordem social quanto de ordem conceitual, adotando o referencial de análise de literatura específica que dialogue com a temática.

.....

* Leonardo Lins Dos Santos Paulino

UNIVERSIDADE FEDERAL DE PERNAMBUCO UFPE. RECIFE, Brasil

Resumen de ponencia

NI MUERTOS NI DESCOLORIDOS: MINERÍA O ECONOMÍA FAMILIAR CAMPESINA.

*Ronald Mauricio Urbina Ibarra

Ni Muertos ni descoloridos: minería o economía familiar campesina.

Presentación.

“Lo primero en la vida del ser humano no es la filosofía, no es la ciencia, no es el alma, no es la sabiduría, no es la búsqueda de la felicidad, no es el placer, no es la reflexión sobre Dios; es la vida misma. Toda libertad, toda filosofía, toda acción, toda relación con Dios, presupone estar vivo. Presupone, por tanto, la posibilidad de la vida, de la vida material, concreta, corpórea. Y esta posibilidad de la vida presupone el acceso a los medios para poder vivir”. Franz Hinkelammert

La fase actual del modelo de acumulación capitalista está determinando la existencia misma de la vida del ser humano. Desde el alimento que se consume, hasta el utensilio más común que nos acompaña, es resultado de la materialidad de la mercancía, es decir, del valor de cambio dado a las cosas por su valor de uso. Este supuesto, no necesariamente, se convierte en un determinante homólogo en todos los sujetos y sociedades; por el contrario la realidad se muestra en múltiples expresiones; muchas de ellas indican la resistencia a dichos patrones; otras, aceptan parcialmente la oferta del modelo; otras, camaleónicas que se muestran como alternativas, a la larga solo refuerzan en alguna medida la reproducción del modelo capitalista; otras extremas, radicales construyen resistencias, nichos de nuevas racionalidades.

Entender esta complejidad en la realidad no es tomar partido frente a una o las diferentes posturas que asume el actor (Long) o su colectividad en un contexto de reproducción del modelo actual de acumulación. Describirla, comprenderla y asumir abstracciones teóricas, es más enriquecedor; sin embargo dicho propósito no será posible si no se pone en comunión la teoría y la práctica. Propuesta esta tesis, el presente documento busca hacer un primer plano, descriptivo, de un fenómeno social, donde se observe la dinámica del capital y las múltiples respuestas de actores que intervienen en ella. Retomando los estudios microsociales, este ejercicio pretende ver las afectaciones a las que puede estar expuesto en un contexto de amenaza de explotación minera a gran escala una población campesina que ha construido históricamente otras formas de vida. El caso, que convoca dicho propósito, es el conflicto existente entre la Empresa Minera Anglo Gold Ashanti y la comunidad de Santa Martha en el sur occidente de Colombia.

El documento desarrolla cuatro partes, la primera una discusión entre la configuración de lo que es campesino en el actual modelo de acumulación; luego un contexto de la zona y del tensión emergente, construido por fuentes secundarias; tercero, un

acercamiento a las afectaciones de la vida campesina, resultado de entrevistas que se desarrollaron con moradores del territorio; y por ultimo algunos postulados que pueden ser tenidos en cuenta como conclusiones.

1. El campesinado en la actualidad.

Los cambios que ha impulsado, el modelo actual de acumulación (globalización), en las dinámicas de los territorios y en las prácticas cotidianas que definen a los sujetos son evidentes. Pero son cada día más, también, las acciones de rechazo a dicho proyecto hegemónico. Esto ha posibilitado las condiciones para una amplia movilización social y de pensamiento. Dando como resultado movimientos sociales locales, regionales, nacionales y transnacional. Así, categorías conceptuales y prácticas sociales están siendo redefinidas constantemente; el propósito de este apartado, consiste en eso, en avanzar en un acercamiento conceptual a que se entiende por campesinado en la actualidad.

1.1 Neoliberalismo y campesinado

En la actualidad asistimos a un capitalismo neoliberal, con características y particularidades que determinan al sujeto-campesino. Dicha forma de capitalismo, impulsa políticas que transforman la vida a nivel material e inmaterial. No se puede, ahora, concebir la vida desde paradigmas hegemónicos que se disputaban la posibilidad de ordenar el mundo (comunismo, socialismo, liberalismo, capitalismo). Estamos frente a la complejidad paradigmática, conceptual y teórica que invitan a redefinir categorías que determinan el sujeto social (campesino) y la realidad material existente (en donde desarrolla su capacidad de agencia como actor). Somos parte de un conglomerado donde coexisten y se determinan múltiples sujetos, proyectos políticos y escenarios de vida.

Tres son las manifestaciones del Neoliberalismo globalizado, en los cuales se deben ubicar los análisis del sujeto-campesino:

Primero, transformaciones en el modo de producción, las relaciones laborales y en general en la vida económica. Se identifican modificaciones en los patrones de mercantilización ligados al surgimiento de nuevos modos de valor. Se ha dado un salto de modelos fordistas de producción a modelos de producción y acumulación más flexible. Alteraciones en la concepción de trabajo y estatus ocupacional. Aumento significativo de la informalización y ruptura de la vida económica de las familias, siendo evidente en múltiples empleos, actividades que generan nuevos ingresos. Pérdida de sistemas culturales y de valores (Long 1996).

Segundo, la redefinición del rol del Estado y el auge de nuevas expresiones políticas. El estado como proyecto societal y garante de la salvaguarda ciudadana tiende a desmontarse. Los movimientos sociales e identidades sociopolíticas (lucha por el medioambiente, el género, la etnicidad los animales, el acceso a derechos, entre otros) se convierten en nuevos actores por la disputa del poder.

Tercero, el conocimiento, la ciencia y la tecnología. Los debates aquí se enfocan, en relación a la naturaleza y el impacto del acelerado crecimiento de la 'sociedad de información'. Los sistemas sofisticados de información y medios de comunicación, así como la producción de tecnologías y los modos computarizados de razonamiento, dan forma a las relaciones sociales y a las orientaciones valorativas de las sociedades contemporáneas (Long 1996).

En ese contexto, la categoría del campesinado entra en discusión, en redefinición, cabe preguntarse entonces: ¿qué es el campesinado en la actualidad? ¿Existe el campesino

en esta época de modernidad radical o de postmodernidad? ¿Con el auge de los procesos de reproducción capitalista, caracterizado por el impulso de los agronegocios y el extractivismo, es posible su viabilidad? Dichos cuestionamientos sustentan el interés de esta primera parte del documento.

Parto de entender al campesino, como sujeto individual, como categoría de análisis, dentro de la formación social que existe materialmente. Siendo la agricultura familiar campesina, donde se reconoce la existencia de un sujeto (campesino) que ha construido y constituido en un lugar (territorio) y una formación social determinada. Dicha formación determinada, que en este caso es la agricultura familiar campesina, está siendo amenazada por el cambio del modelo de acumulación fordista a uno más simple, el cual se encarna en proyectos extractivos de tipo minero, pero, también, modelos agroindustriales o industriales.

Así, el campesino, no se puede entender como simple categoría social destinatario pasivo en la reproducción del modelo de acumulación en un territorio. Por el contrario, son participantes activos que reciben e interpretan información y diseñan estrategias en relación con los diversos actores locales, así como las instituciones externas y su personal (Long, 2007). Esta comprensión nos lleva a entender al campesinado desde una visión del actor, lo cual requiere tener en cuenta elementos orientadores para su comprensión.

Long nos indica algunos elementos angulares desde la perspectiva del actor (Long, 2007; 108) que permite delinear sendas para la comprensión del campesinado y su realidad: la vida es social y heterogénea. La realidad es diferente, se necesita estudiarla, sistematizarla. Con el fin de identificar las redes sociales en la que se sustenta, la acción social e interpretación que le dan los actores -campesinos-, que se materializa en significados, los valores y las interpretaciones que son construcciones culturales.

El enfoque de actor se sustenta en los pilares ya expuestos, pero estos sin encontrar articulación y sin contextualizarlos históricamente son simplemente característicos de un sujeto o fenómeno social. Long en ese sentido plantea un concepto interesante y dinamizador, la interface, este busca que se articule o posibilite nuevas formas discursivas y prácticas localizadas. La interface social explora las maneras en las que discrepancias de interés social, interpretación cultural, conocimiento y poder son mediadas y perpetuadas o transformadas e puntos críticos de eslabonamientos o confrontación, siendo el mayor desafío delinear los contornos y contenidos de formas diversas, explicando su génesis y trazando sus implicaciones para la acción estratégica y modos de conciencia (Long, 2007; 109).

Así, cuando hablamos, entonces, de campesinos, hacemos referencia a esa porción importante de pequeños productores, en la que predomina el autoconsumo, el empleo extra parcelario agrícola y no agrícola, y una tendencia a la descomposición y asalarización, como lo determina Schejtman. Pero al mismo tiempo provisto de unas condiciones simbólicas, culturales y ambientales que le permiten adaptarse en cualquier circunstancia a los embates del modelo de producción actual.

En palabras de Armando Bartra, en el capitalismo contemporáneo el campesinado ya

no aparece solo como elemento externo y la dominación del capital ya no puede identificarse únicamente con “descampesinización”. Los campesinos, al igual que los terratenientes son hoy elementos constitutivos de la periferia del sistema y la dominación del capital no sólo desmantela su economía sino que también la reproduce”. (Bartra A. , 2006;201)

Así el concepto que nos puede ayudar a entender que es el campesinado en la actualida es que Alexander Schejtman utiliza, en el documento: “ Alcances Sobre la

.....

*** Ronald Mauricio Urbina Ibarra**

Centro de Investigación y Acción Popular CEIAP. San Juan de Pasto, Colombia

Resumen de ponencia

NOVOS CAPITALISTAS AGRÁRIOS? OS INVESTIDORES INSTITUCIONAIS E A RECONFIGURAÇÃO DO LATIFÚNDIO

*Jessica Vicente

No capitalismo de crise, em que o aumento no consumo mundial de alimentos puxado pelo incremento populacional combinou-se com o alarde sobre o esgotamento das fontes energéticas minerais e com as crises hídrica e climática, a possibilidade de exercer o controle sobre os chamados recursos naturais (terra, água, florestas e minerais) parece ter atraído o interesse das altas finanças. A terra, enquanto fator de produção ou reserva de valor, tornou-se uma classe de ativos desejável, ainda que marginal, no portfólio de grandes investidores institucionais (FAIRBAIRN, 2014; KNUTH, 2015) - fundos de pensão, fundos soberanos, empresas de private equity, fundações universitárias (endowments), instituições bancárias, seguradoras, grandes corporações, family offices entre outros (Gras e Frederico, 2017) -, representantes de capitais portadores de juros.

Esse movimento contribuiu para uma reconfiguração do mercado global de terras, com a multiplicação no volume e constância das transações envolvendo sua propriedade, algo que tem sido referido na literatura como land grabbing ou global land grabbing. Conforme sinalizam Sauer e Leite, “a transferência de terras agricultáveis (ou terras cultivadas) era da ordem de quatro milhões de hectares por ano antes de 2008, sendo que, entre outubro de 2008 e agosto de 2009, teriam sido comercializados mais de 45 milhões de hectares, 75% destes na África e outros 3,6 milhões de hectares no Brasil e Argentina” (BANCO MUNDIAL, 2010 apud SAUER E LEITE, 2012, p. 504).

A forte presença dos investidores institucionais nas atividades do agro a escala global talvez seja a grande diferença do contexto atual, imprimindo a marca da financeirização da propriedade também sobre a terra. É importante destacar que a presença de investidores institucionais no mercado agrícola e de terras, bem como o desenvolvimento de canais e instrumentos específicos para investimentos de tipo financeiro nesse mercado não são fenômenos inéditos. Ao menos desde a década de 1970, nos Estados Unidos da América (EUA), discutia-se a criação de fundos agrícolas (Agland Fund para investimentos em agricultura e terras). A proposta surgiu de um banco, em 1977, que visava investir parte dos depósitos de pensionistas em um fundo agrícola. A iniciativa foi recebida com protestos, criticava-se o impacto que poderia vir a ter sobre as propriedades familiares, a possibilidade de produtores virem a ser obrigados a arrendar as terras para cultivá-las e a provável volatilidade que provocaria sobre o mercado de terras, com o aumento da demanda inflando os preços. Já em 1980, era formada a American Agricultural Investment Management Co., Inc. (AAIM), uma administradora de ativos constituída com o objetivo de encontrar propriedades rurais e atrair investimentos de fundos de pensões - entre 1981 e 1987, a AAIM conseguiu levantar US\$ 16 milhões de duas contas de aposentadorias. Nesse período, outros fundos agrícolas surgiram mas tiveram vida curta, muito em decorrência da

crise agrária, que fez o valor das terras retroceder e levou alguns bancos rurais à falência (KOENINGER, 2017).

Todavia, em especial ao longo da década de 1990, investidores considerados conservadores, como fundos de pensão e endowments, prosseguiram com as aquisições de terras, principalmente daquelas dedicadas a cultivos florestais (timberlands) como eucalipto e pinus. O que em larga medida diferenciava os investimentos de então era o fato de estarem concentrados em mercados denominados desenvolvidos, ou seja, dos países nortenhos, à exceção da Austrália. Nos anos 2000, além do número de fundos agrícolas e florestais ter se multiplicado e os instrumentos e veículos disponíveis para os investimentos se complexificado, as transações tornaram-se globais: os chamados países em desenvolvimento, ou mercados emergentes, passaram a ser alvos desses investidores. Ao que parece, a crise financeira de 2008 atraiu para essa fronteira investidores institucionais mais suscetíveis aos riscos e com horizontes de mais curto prazo, como fundos de hedge e private equity.

A constituição deste mercado aprofunda a inserção de territórios nacionais em circuitos corporativos globais (SASSEN, 2016). Segundo apontam Flexor e Leite (2017), nesse movimento, o uso e propriedade das terras e recursos são impactos, com novas formas de apropriação sendo forjadas, o que altera as lógicas produtivas e patrimoniais, colocando novas disputas para o campo. A frugalidade do capital num tempo que combina tecnologia informacional e engenharia financeira torna difícil a captura de seus movimentos. Os fluxos acelerados, constantes e transnacionais de capitais (FAIRBAIRN, 2014) dificultam o registro e quantificação precisos das transações - controle que se torna ainda mais frouxo e dramático em se tratando dos registros e títulos de propriedade de imóveis rurais -, ficando em aberto o patamar de concentração que se poderá alcançar e o que isso significará em termos geopolíticos, socioeconômicos e ecológicos.

Um dos investidores institucionais que durante os anos 2000 tornou-se um grande proprietário de terras no Brasil (e em alguns outros países da América do Sul, como Chile, Uruguai e Argentina) foi a Harvard Management Company (HMC), uma espécie de fundo (endowment) controlado pela Universidade de Harvard para administração de seus ativos. Trata-se de um tipo particular de fundo que se destina a subsidiar o funcionamento da Universidade, contando com um portfólio bastante diversificado, que inclui, entre outros ativos, investimentos em recursos naturais, florestais e agropecuários.

Tomando a HMC como representante de um capital portador de juros, seu fundo concentrava, no ano fiscal de 2017, US\$ 37,1 bilhões distribuídos entre diferentes tipos de ativos, inclusive recursos naturais, os quais representam cerca de 10% de seu portfólio (HARVARD UNIVERSITY, 2017). De acordo com McDonald e Willmer (2016), os investimentos na América do Sul destinam-se principalmente a monocultivos de eucalipto e pinus - explorações voltadas à produção de papel e celulose.

Somente no Brasil, a Universidade de Harvard controla por meio sociedades ou corporações subsidiárias 45 empresas da agropecuária nacional, assumindo consequentemente o controle de, pelo menos, 251.915,5 hectares de terras.

Característico do movimento de financeirização do conjunto da economia é justamente o estabelecimento de relações de propriedade que conectam realidades muito distintas e até distantes, processos que à primeira vista se apresentam

desconexos passam a estar intrinsecamente relacionados, como o custeio e manutenção de uma universidade nos EUA e a expropriação de comunidades camponesas no Brasil. Isso é possível pelo intermédio de relações jurídicas, de formas contratuais que se estabelecem em um espaço econômico global via modernos meios de comunicação em tempo real, que permitem que se operem fluxos de capital supranacionais e relativamente desvinculados do território.

Segundo Marx (2010), a relação de capital pressupõe, por desenvolvê-la, a propriedade privada. Esta relação, por sua vez, incide diretamente sobre a organização da sociedade, sendo o domínio do capital construído e engendrado via relações de propriedade. A propriedade privada, enquanto instituição estruturante de uma posição na disputa intercapitalista, relaciona-se à formação de frações de classe. Para esta análise, interessa-nos os capitalistas agrários, pois o que parece estar em curso é uma reconfiguração desta fração de classe com os chamados investidores institucionais tornando-se grandes proprietários de terras - o que no caso brasileiro suscita questões particulares dado o caráter fortemente agrário de suas elites políticas. O movimento de financeirização em direção à propriedade da terra coloca inflexões importantes para as interpretações correntes sobre o predomínio da acumulação via canais financeiros, a terra em si não é derivativo, seguro ou qualquer outra forma de “capital fictício”, ao contrário, produção, expropriação e exploração do trabalho mostram-se fortemente como expressões de uma relação de capital no domínio da terra.

Logo, o avanço do domínio de capitais portadores de juros sobre os chamados recursos naturais (incluídos aqui terra, água, florestas, minerais) coloca novas questões relativas ao sentido da acumulação de riquezas e de meios de produção e vida no capitalismo avançado. Em se tratando da HMC, a produção de conhecimento, que pode perfeitamente estar dedicada à criação de complexos instrumentos de engenharia financeira, passa a estar também apoiada sobre a expropriação e exploração do trabalho camponês que esses mesmos instrumentos garantem. O que parece estar em curso é justamente a generalização de intrincadas redes de relações de propriedade que turvam, por exemplo, o nexo entre propriedade da terra, expropriação e exploração do trabalho e a distribuição de seus rendimentos, com os proprietários do dinheiro (ou melhor, seus representantes formais) sendo cada vez mais também os proprietários das terras.

.....

* Jessica Vicente

Programa de Pós-Graduação de Ciências Sociais em Desenvolvimento, Agricultura e Sociedade. Instituto de Ciências Humanas e Sociais . Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro - CPDA/UFRRJ. Rio de Janeiro, Brasil

Resumen de ponencia

NUEVOS DESAFÍOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA RURALIDAD - EL PAPEL DE LOS JÓVENES EN LA RECONFIGURACIÓN DE ESCENARIOS SOCIALES.

*Julio Cesar Ruiz Molina

El siguiente resumen de ponencia tiene dos objetivos primero está centrado en dar a conocer un proceso investigativo que se ha desarrollado mediante un semillero de investigación “Acciones Pedagógicas Alternativas” del centro de investigación Orlando Fals Borda de la Universidad De Cundinamarca (Colombia) el cual ha tenido un desarrollo en los últimos cuatro años, en espacios de centros educativos tanto rurales, como urbanos. La investigación-acción-participación ha logrado generar dinámicas de aprendizaje un poco alejadas del tablero y el marcador, las diferentes expresiones artísticas como el baile, la danza, la pintura, el teatro entre otras han sido nuestras herramientas de trabajo, algo que cabe destacar es que la universidad se encuentra en la región de Sumapaz un territorio ampliamente Rural, por tanto uno de los primeros centros educativos a los cuales accedimos fue a una escuela Rural.

El proceso investigativo al ser abordado en primer momento como jóvenes y licenciados en formación se convirtió en una de las bases fundamentales para el reconocimiento de los espacios sociales, la interacción con la gente en los entornos rurales permitió de cada uno de los integrantes examinar los entornos y espacios en donde fue evidente una serie de problemáticas educativas, ambientales, sociales, económicas e incluso políticas, donde se evidencia un total abandono del estado. Ahora bien, en un momento se cuestiona el rol del estado en garantizar condiciones de vida dignas para muchas de las familias que viven en condiciones de pobreza extrema en los sectores rurales. Por consiguiente estando inmersos en los centros educativos se evidencia como las problemáticas familiares afectan de manera directa el estado emocional de los estudiantes.

En este sentido se ha establecido un vínculo más fuerte entre la escuela, las prácticas alternativas de enseñanza y los investigadores abordando no solo el ámbito curricular sino junto con ello a la comunidad y sus diferentes dinámicas sociales, una de las grandes dificultades que se ha afrontado es precisamente el tradicionalismo impuesto por la escuela, pero que gracias a los resultados favorables obtenidos con los niños niñas y jóvenes es que se ha podido romper un poco las barreras del tradicionalismo que afecta los procesos de enseñanza aprendizaje, y más aún cuando los procesos se desarrollan bajo los proyectos de escuela nueva.

En un segundo momento, la investigación se centra a fondo en las comunidades, las diferentes dinámicas sociales que durante los procesos en la escuela se evidenciaron en el ámbito rural que es en donde me quiero enfocar. Centrándonos en las ciencias sociales mi tesis de grado que aún está en proceso y espero poder entregar los resultados en el marco del evento. El objetivo primordial es analizar el impacto que el programa de licenciatura en ciencias sociales desarrolla en pro de la región del

Sumapaz, como esta se ve favorecida mediante los procesos de practica educativa, grupos y semilleros de investigación y junto con esto el interés del programa académico en la solución de las problemáticas locales y regionales que aquejan a La región del Sumapaz. Pero esto tiene un trasfondo social que afecta considerablemente a la ruralidad del país, No solo es necesario la construcción de unas mínimas carreteras por parte del estado, que pasa con las madres cabezas de familia, los maltratos físicos y psicológicos hacia mujeres, el trabajo infantil, los pocos accesos a la educación, por ende se evidencia un abandono hacia el sector rural, allí nace quizás uno de los grandes desafíos de las ciencias sociales en la actualidad, el quizás es suplir un poco el abandono que la sociedad ha hecho hacia el sector rural, las políticas de estado están basándose en una competitividad y olvidar que en el campo existen familias a las cuales no les llega ni siquiera la red eléctrica. Partir de allí nace el segundo objetivo para lo cual hago la presentación del resumen de la ponencia. ¿Para qué comprender los procesos sociales y para que analizar la realidad? Pensar de qué manera podemos aportar desde la academia a la discusión de alternativas y dar soluciones más adecuadas a las necesidades y demandas del sector rural.

Por otro lado, “Desde que el empirismo primero y el positivismo más tarde establecieron las bases del denominado método científico, se ha naturalizado una relación de carácter univoca entre investigación científica e investigación. En este vínculo la investigación científica seria aquella que de una manera u otra se basa en la observación, se supone que objetiva de un fenómeno y, sobre la que mediante la aplicación de una serie de mecanismos de control y fiabilidad, se trata de que las condiciones de la investigación y sus resultados puedan ser reproducibles, verificables, extrapolables, generalizables y aplicables. (Hernández, Fernando. pág. 87) Así pues, con el pasar de los años se ha podido establecer nuevas maneras de investigar, nuevas narrativas que involucren el estudio pertinente de la cotidianidad de cada sujeto partiendo de la experiencia humana; Tanto así que hoy en día se llega a hablar de investigación etnográfica, histórica, narrativa que dan cuenta de la experiencia y permiten abrir un nuevo campo de estudio social. Incluso uno de las dificultades que presenta la investigación en Colombia es COLCIENCIAS, cuya política va enfocada en ciencia, tecnología e innovación, ahora que pasa con el ámbito rural es el gran interrogante, no se puede llegar a imaginar que la extracción de recursos con maquinaria pesada para hacerlo y un centro pequeño de tecnología en los pueblos van a solucionar la problemática de los entornos rurales, es difícil si no se llega a cada una de las comunidades más lejanas, es difícil si se desconoce el trabajo que hacen las madres cabezas de familia y aún más difícil si no entendemos que los altos índices de analfabetismo están presentes en el campo, en las familias más pobres. Allí justamente es que esta basa mi investigación y es lo que quiero dar a mostrar como un programa de ciencias sociales de educación superior enfoca las necesidades de su población, y más aún cuando una cantidad considerable de jóvenes son los que lideran estos procesos.

La investigación que se desarrolla en curso ha examinado las prácticas educativas que el programa exige, una de las debilidades que se ha encontrado son los procesos y su continuidad, mientras los estudiantes desarrollan sus prácticas se evidencia que la facultad de educación no asegura los procesos de continuidad, esto quiere decir que cada semestre el estudiante se ve obligado a cambiar de centro educativo porque la facultad no garantiza una continuidad en estos espacios, esto afecta a que no se

genere un impacto con estas prácticas, sino que por el contrario solo se cumpla con un reglamento más designado por el programa académico. No existe una política, o por el momento no se conoce de una política investigativa por parte del programa académico, esto se rige solo por la política de calidad de educación la cual es similar a la de Colciencias, solo le apunta a la ciencia y a la innovación, y como vamos a hablar de solo ciencia e innovación en una zona altamente rural, se segrega a la sociedad, a la gente se pone de lado y solo se le apunta a la competitividad ese es un gran y serio problema que hasta el momento se ha encontrado en el proceso investigativo. Sin embargo es necesario destacar los procesos que desde el centro de investigación Regional Orlando Fals Borda le apuntan a la creación de nuevos espacios curriculares en la educación, en la transformación de la escuela como un nuevo escenario de aprendizaje colectivo, el aporte que como jóvenes innovadores e investigadores piensan utópicamente en un mejor mañana.

En este sentido entiendo que es uno de los grandes retos que las ciencias sociales no solamente en Colombia, sino en Latinoamérica. Hace casi tres años en la ciudad de Medellín una de mis hipótesis era que los jóvenes no éramos escuchado y nuestra palabra no era escuchada en la sociedad, durante el congreso me di cuenta que la realidad era otra y que significativamente en nuestras manos estaba el cambio y que incluso es muy fácil que seamos escuchados y nuestras voces puedan trascender barreras que la misma sociedad ha impuesto. Espero pueda tener espacio dentro de la conferencia y llevar la voz de muchas familias, madres cabezas de familia, niños que te abrazan con una enorme sonrisa al llegar a la escuela a pesar que llevan hasta tres horas caminando desde sus casas, de jóvenes que como yo hemos decidido tomar la bandera de la equidad social y soñamos con un mejor país en donde tengamos las mismas oportunidades de ser felices y estar tranquilos, que anhelan ser escuchadas y buscan una igualdad, y más ahora que el país está pasando por un proceso de paz que se construye desde todos.

.....

*** Julio Cesar Ruiz Molina**

Centro de Investigación Regional Orlando Fals Borda. Universidad de Cundinamarca - CIROFB/UDEC. Cundinamarca, Colombia

Resumen de ponencia

O CAMPO EM DISPUTA: AGRICULTURA FAMILIAR COMO UMA CATEGORIA FUNCIONAL NO ÂMBITO DAS PROPOSTAS DE DESENVOLVIMENTO RURAL NO BRASIL

*Jéssyca Tomaz De Carvalho

Este estudo corresponde ao esforço de compreender sobre a heterogeneidade do campo brasileiro, a partir dos territórios em disputa, frente aos diferentes paradigmas de produção agrícola, a má equacionada questão agrária e a hegemonização de determinado projeto. Em outras palavras, percebe-se que os distintos sujeitos apropriam-se e relacionam-se de maneira diferente com a terra e nem sempre essa diversidade é valorizada pelo Estado no âmbito das discussões sobre o Desenvolvimento Rural brasileiro, por vezes, legitimando-se a incoerência fundiária do país.

Partindo-se deste pressuposto, o objetivo deste estudo é analisar o papel do uso do conceito de Agricultura Familiar a partir da década de 1990, pautando-se os interesses e conflitos por trás do emprego deste conceito na formulação de leis e políticas públicas. Assim, serão pautados também conceitos como Campesinato e Agronegócio, no intuito de se conceber parte da diversidade do campo brasileiro.

O entendimento da questão agrária no Brasil tal qual se apresenta hoje, requer a compreensão dos processos históricos que a constitui. Costa (2013) a esse respeito, discorre sobre os riscos do pensamento teleológico e a subordinação do pensamento histórico, afirmando que as ciências sociais precisam atentar-se à uma leitura analítica das sociedades complexas, capazes de contemplar a diversidade estrutural que lhe é própria.

Ressalva-se, portanto, que o atual espaço agrário brasileiro é resultado de uma trajetória que remonta ao processo de colonização e subordinação de sujeitos aos interesses oligárquicos e latifundiários que expressam o modo de produção capitalista em suas contradições e efeitos. Todavia, não por acaso, a concentração fundiária, a exploração dos recursos naturais, a escravidão, a exportação de matéria-prima e outros aspectos se fazem presentes ainda hoje, com novas roupagens. Conforme afirma Martins (1999) o passado frequentemente se esconde por trás do discurso da inovação.

Arrais (2013) explica que inúmeras vezes o território nacional é concebido como algo natural e não como produto da história, o que recorrentemente, via secularização e fragmentação da leitura, viabiliza o ato de se selecionar a história no intuito de se operar uma imagem positiva sobre o passado e/ou futuro de determinadas formações territoriais.

Assim, muito atribui-se mérito ao papel da categoria Território para as análises feitas pelas ciências sociais. Avançando-se nas interpretações sobre as disputas e relações de poder. A compreensão do mundo, contudo, não é tão somente teórica mas, principalmente prática. Dar conta da empiria, requer a mobilização e valorização de

diferentes saberes que contemplem a realidade, a partir da superação de leituras lineares, unilaterais e etapistas.

A valorização do saber local é imprescindível. Como afirma Shiva (2003) o local deve ser o lugar de tomada de consciência para a compreensão de outras escalas. A autora contribui explicando que o sistema dominante, recorrentemente invisibiliza este saber ou o coloca como ilegítimo, camuflando alternativas aos modelos que impõe. “Desse modo, o saber científico dominante cria uma monocultura mental ao fazer desaparecer o espaço das alternativas locais”. (SHIVA, 2003, p. 25).

As ciências sociais, de modo geral, assumem então importante papel como prática social, especialmente ao adotar uma postura teórica coerente com a realidade, considerando-se o saber local. Observa-se, por outro lado, que em muitos casos, experiências de outros países (colonizadores) são usadas para dar embasamento nas propostas teóricas e políticas no Brasil. A importação de modelos, é um risco recorrente, a medida que muitas vezes se adota uma referência de rural de países historicamente diferentes.

Costa (2003) revela a tensão entre o conhecimento como estratégia de ação e como ciência, explicando como a formulação de “tipos ideais” para a obtenção de equilíbrio nos resultados pode ofuscar a leitura, incapacitando a interpretação da diversidade estrutural profunda existente no país. O autor a partir de Santos (2007) elucida que a economia moderna, nesse sentido, não considera os circuitos inferiores. Buscam o equilíbrio pelo circuito superior, considerando-o ideal e gerando na verdade maiores desigualdades.

Assim, é possível ler o conceito de Agricultura Familiar no âmbito das propostas de Desenvolvimento Rural, como uma categoria funcional e não como um conceito analítico. Isso porque o reconhecimento oficial desta categoria, se deu por meio da criação de políticas voltadas à um grupo específico de agricultores; tendo como marco teórico e legal o Programa Nacional de Fortalecimento da Agricultura Familiar (Pronaf - 1996) e a Lei da Agricultura Familiar (2006) que definem essa categoria social enquanto profissão, ainda que os sujeitos enquadrados neste conceito pelo Estado, façam parte de processos históricos que antecedam esse período.

Partindo-se dessa compreensão, observa-se que o Estado, enquanto financiador da agroindústria e da agricultura capitalista, como já percebia Sorj (1998), ao usar as políticas públicas como ferramenta pode gerar resultados contraditórios, por meio de conceitos de controle social. Teixeira (2013) afirma que as políticas inclusivas de fomento produtivo para essa categoria, passaram a ser funcionais ao projeto hegemônico. A consequência disso, tem sido a perda gradativa de elementos que configuram o campesinato; além e com a imposição de um modelo de produção agrícola.

Entende-se que ainda não seja possível negligenciar o mercado atualmente, por vezes, o esforço de homogeneizar o tão heterogêneo campo, leva à indiferença com grande parte da população rural brasileira, que não se encaixam aos moldes do modelo imposto, já que não possuem as lógicas capitalistas de produção e mercado como premissa básica.

Por vezes, o conceito de Agricultura Familiar é moldado como estágio superior ao Campesinato; em uma leitura que ou insere os sujeitos no processo produtivo capitalista ou expulsa-os do campo. Em outras palavras, a Agricultura Familiar, como categoria funcional, profissionaliza o agricultor e coloca a heterogeneidade do rural

brasileiro em uma condição linear.

Reflexões sobre a positivação ideológica desta categoria, no âmbito das políticas públicas, levam a entender que esta, em suas limitações, não contempla a diversidade; ao partir de uma compreensão leninista que deposita as fichas no fim do Camponato. Desse modo, entende-se que o marco teórico não dimensiona o plural, assim, as políticas estão postas para um percentual pequeno da população rural. A imagem do Camponês, equivocadamente, é vinculada ao atraso e a de Agricultor Familiar (que consegue acessar as políticas) aparece como eficaz e articulado com o mercado. Em face disso e da territorialização do Agronegócio - e sua bagagem ideológica -, nota-se que a agricultura dita moderna, representada pela força ideológica do Agronegócio, expulsa sujeitos do campo e sufoca saberes fazeres Camponeses.

Trata-se de visões economicistas da agricultura, com um olhar macro, que não considera o modo de vida e a cultura. As políticas públicas ao delinearem-se pelo objetivo hegemônico do Agronegócio, não levam em consideração os valores, a tradição e a dimensão imaterial de boa parte dos sujeitos do campo brasileiro. A racionalidade econômica desconsidera o plano e viés simbólico, que não pode ser subjugado. Ressalvam-se então as dificuldades de implantação das políticas públicas, uma vez que há um desequilíbrio entre a proposta e a realidade. Elementos da prática, da experiência não, ou nem sempre, são levados em consideração na elaboração dessas políticas.

Diante à capacidade de resistência dos Camponeses, importante agenda de pesquisa é compreender como tornar acessíveis as políticas públicas à essa majoritária porção heterogênea do campo. Preferencialmente, políticas que apresentem alternativas diferentes das apresentadas nos moldes essencialmente capitalistas de produção. Consciente de que a passividade legislativa, o desrespeito as questões ambientais, e leis trabalhistas, a concentração fundiária e indiferença frente às potencialidades locais, como assistidos atualmente no país, não são o caminho.

Ouvir as demandas, entender os modos operandis, analisar o projeto hegemônico, assumir atenção para não responsabilizar os sujeitos, dimensionar as identidades, pensar a reforma agrária de forma planejada e adequada à diversidade territorial, considerar os potenciais regionais, são alguns apontamentos complacentes à justiça social. É incoerente exigir sujeitos e condições que não existem, partindo-se de sujeitos ideais. Tal postura só tem aprofundado as desigualdades e revelado demandas por mais estudos sobre os sujeitos em questão.

REFERÊNCIAS

ARRAIS, Tadeu Alencar. A produção do território goiano: economia, urbanização, metropolização. Goiânia: Editora UFG, 2013.

COSTA, Francisco Assis. Sete teses sobre o mundo rural brasileiro: antíteses. In: Revista da Associação Brasileira de Reforma Agrária. Edição Especial. P. 45-60. Jul./ 13.

PICOLOTTO, Everton Lazzaretti. Os Atores da Construção da Categoria Agricultura Familiar no Brasil. In: Revista de economia e sociologia rural. Piracicaba, Vol. 52, Supl. 1, p. S063-S084. Fev. 2015.

SANTOS, Milton. Economia Espacial. São Paulo, Edusp. 2007.

SHIVA, Vandana. Monoculturas da mente: perspectivas da biodiversidade e da biotecnologia / Vandana Shiva; tradução Dinah de Abreu Azevedo. - São Paulo: Gaia, 2003.

SORJ, Bernardo. Estado e classes sociais na agricultura brasileira. - Biblioteca Virtual de

Ciências Humanas. Rio de Janeiro: 1998.

TEIXEIRA, Gerson. A sustentação política e econômica do agronegócio no Brasil. In: Revista da Associação Brasileira de Reforma Agrária. Edição Especial. P. 13-30. Jul./ 13.

.....

* Jéssyca Tomaz De Carvalho

Universidade Federal de Goiás UFG. Goiânia - GO, Brasil

Resumen de ponencia

O CARÁTER DESTRUTIVO DO DESENVOLVIMENTO E OS TERRITORIOS DE VIDA DAS COMUNIDADES E POVOS TRADICIONAIS NA ZONA COSTEIRA DE SERGIPE - BRASIL

*Eraldo Da Silva Ramos Filho

O estado de Sergipe com uma extensão territorial de 21.918,44 km² é a menor unidade da federação brasileira. Sua zona costeira estende-se por aproximadamente 163 Km (2,2% do litotal brasileiro) de uma natureza exuberante e belíssimas paisagens. Esta fração do território é reveladora de intensa conflitualidade, decorrente das disputas que envolvem a afirmação dos direitos e identidades territoriais de pescadores e pescadoras artesanais, mulheres marisqueiras, mulheres catadoras de mangaba, quilombolas, camponeses e sem terras.

Na contramão, o capital em aliança com o Estado projeta seu domínio sobre os territórios de vida no intuito de converter a natureza em recursos, ativos e commodities alienáveis no mercado, como forma extrair lucro extraordinário sob a forma de renda da terra. Tais projetos propagam o discurso do desenvolvimento, promessas de geração de empregos como rendição da desigualdade social e inserção do menor estado do Brasil na economia-mundo, ainda que de forma subalternizada. Uma breve aproximação aos estudos geomorfológicos é elucidativa das condições geoambientais que fundamentam as disputas territoriais pela produção da vida ou pela reprodução ampliada de capital. A zona costeira sergipana está compartimentada em três segmentos: a interface continental, a planície costeira costeira e a interface marinha (CARVALHO; FONTES, 2006).

A primeira, está assentada no domínio geomorfológico dos tabuleiros costeiros, faixa continental modelada por rochas sedimentares do grupo Barreiras, cujo relevo conforma-se ondulado a suavemente ondulado, de altitudes cimeiras nos topos covexos e planos variando entre 100 e 200 metros (CARVALHO; FONTES, 2006). Situa-se na porção oeste à planície litorânea e apresenta um uso e ocupação do solo marcados pelo espraiamento de cidades pequenas, existência de jazidas mineralógicas de calcário, potássio, petróleo, gás e uma diversidade de plantas industriais associadas, como de fertilizantes, cimento e densa rede dutos.

Os solos areno-argilosos, associados ao clima tropical úmido proporcionam condições edafoclimáticas favoráveis à produção agrícola de cana de açúcar e agrocombustíveis, assim como para pecuária extensiva e/ou plantio de pastos para aluguel nos período de estiagens climáticas prolongadas.

Predomina a apropriação da terra por uma oligarquia herdeira da colônia e que até a atualidade controla os espaços de poder político e o sistema judiciário do estado. Mais recentemente, em sua porção sul, verifica-se a expansão dos monocultivos de eucaliptos, concentradores de terras e das águas.

As atividades agrícolas supramencionadas adotam o padrão de produção e acumulação do agrohídronegócio, caracterizado pelo complexo de sistemas

agropecuário, industrial, financeiro, mercantil e biotecnológico. As pressões sobre os territórios comuns se dão pelo processo de concentração fundiária e expropriação dos pequenos agricultores e comunidades com vistas a expansão dos negócios agropecuários.

Suas formas de manejo, fundamentam-se nos princípios e técnicas da revolução verde e promovem a supressão da vegetação nativa para extensão de monocultivos; estes ao tempo que alteram o regime hidrológico possuem grande dependência de água e, para obterem ganhos em produtividade adotam a massiva aplicação de venenos e fertilizantes químicos.

Como impactos averigua-se processos de erosão laminar dos solos, cujos sedimentos são carregados para o leito dos rios que sofrem assoreamento, afetando assim a navegabilidade dos rios, isto quando não se verificam processo de barramentos irregulares. Também há relatos corriqueiros de contaminação dos cursos de água e dos poços comunitários, com produtos químicos aplicados no manejo e/ou rejeitos liberados das agroindústrias notadamente as de cana de açúcar.

A planície costeira localiza-se a leste dos tabuleiros costeiros e se estende até o Oceano Atlântico. Caracteriza-se por extensos arcos praias retilíneos, compostos por areia fina a muito fina, separados por amplos estuários das desembocaduras dos rios Piauí/Real (ao sul), Vaza Barris, Sergipe, Japarutuba e São Francisco (ao norte).

Em sua extensão longitudinal encontram-se os seguintes domínios ambientais: terraços marinhos, dunas costeiras, estuários, lagoas, baixadas pantanosas, ilhas destacas do continente por canais de maré, manguezais, restingas, dentre outros (RODRIGUES, 2008; BITENCOURT; OLIVEIRA; DOMINGUEZ, 2006).

Esta talvez seja a faixa que apresenta a maior diversidade socioambiental e belezas paisagísticas da zona costeira e, por isso, apresenta a maior conflitualidade entre povos e comunidades tradicionais e o capital.

Estas populações sofrem um processo de dizimação, escravização, expropriação e exploração que remonta a formação territorial brasileira, atravessa a fase de urbanização e industrialização do país e todas etapas de inserção subordinada do Brasil no capitalismo monopolista mundializado (OLIVEIRA, 2003).

Como forma de resistência à sua desterritorialização, durante séculos, os povos e comunidades tradicionais refugiaram-se nas áreas de difícil navegabilidade, alagadas, cobertas por matas, vertentes ou praias distantes dos circuitos de circulação.

Atualmente, produzem lutas políticas de autodeterminação identitária e reivindicatória de direitos territoriais.

Por sua vez, o capital na sua busca por sua reprodução ampliada generalizou a produção capitalista do espaço geográfico em sua forma urbano-industrial, espraçando por esta compartimentação a capital de Sergipe, Aracaju que concentra maior parte da população total e outras cidades com função agrícola-mineradora-industriais e balneário turístico.

A contaminação das águas também é um problema provocada pela expansão dos espaços urbanos, especialmente com relação ao padrão de macrodrenagem que despeja nos cursos de água os dejetos de esgoto e de forma irregular os rejeitos industriais e resíduos diversos (desde resíduos domésticos, mobiliários à peças e carrocerias de automóveis), prejudicando a qualidade das águas para o consumo humano e balneabilidade, contaminando e dizimando espécies voltadas à captura para alimentação humana.

Particularmente, o trabalho dos pescadores e pescadoras artesanais é potencialmente atingido. Uma dimensão supracitada é redução da disponibilidade de pescado, mariscos e crustáceos interferindo na insegurança alimentar e decréscimo da produção econômica desta categoria laboral. Outra dimensão tem relação com a supressão dos territórios pesqueiros e de mariscagem, que implica, conforme mencionado alhures na eliminação do modo de vida e destes sujeitos sociais.

Por fim, destacamos os impactos negativos na saúde das mulheres que realizam a pesca artesanal, particularmente o extrativismo de mariscos e crustáceos nos manguezais e estuários.

O cotidiano desta forma de trabalho concreto, caracteriza-se por inserir os corpos nos ecossistemas de manguezais nos períodos de marés baixas, especialmente os braços nas “tocas” dos crustáceos e/ou a imersão do corpo nestas águas ao nível acima da cintura por horas, com técnicas específicas para a captura dos víveres.

Do contato diário e prolongado com águas contaminadas, decorrem enfermidades laborais como: infecção urinária, enfermidades ginecológicas, problemas dermatológicos, respiratórios, inflamações, viroses, verminoses, gastroenterites, etc (VASCONCELOS; ARANHA; LIMA, 2012 e FONTES, et. al., 2017).

Evidencia-se a centralidade do Estado na valorização do espaço geográfico com vista à apropriação capitalista. Nota-se a implantação de projetos de infraestrutura de circulação, flexibilização ambiental e incentivos creditícios, fiscais e concessão de terras voltados para atração de investidores nacionais e estrangeiros ou patrocínio de grupos capitalistas locais, todos ávidos por oportunidades lucrativas de reinvestimentos (HARVEY, 2005a).

A planície litorânea vem sofrendo fortes pressões de diferentes vetores do desenvolvimento. Inicialmente destacamos a expansão do espaço urbano-industrial, promotor de uma sociedade fundada na monetarização da vida, no consumo conspícuo e generalização da propriedade privada.

Nesse sentido, sob o argumento do estado da necessidade de promoção da mobilidade urbana se realizam grandes operações urbanas, dentre as quais destaco a construção da ponte que interliga a capital Aracaju ao município de Barra dos Coqueiros, cuja comunicação somente se realizava através de pequenas embarcações. A implantação desta prótese no território é emblemática. Uma espécie de prenúncio de tempos de supressão da vida simples e dos tempos lentos, pela aceleração capitalista da modernidade. Este empreendimento de infraestrutura e sua referência de “garantia de mobilidade”, serviu de argumento para o Estado replicar investimentos na infraestrutura litorânea.

Com a finalidade de uma ampla interreligação de todo o litoral sergipano, implantou outras pontes para cruzar os rios e estuários e rodovias que cortam planície costeira de norte a sul, aprofundado o processo da expansão geográfica e do ajuste espacial (HARVEY, 2005b).

A resultante alteração da circulação de mercadorias, capitais, informações e trabalho atraiu capitais estrangeiros que incorporaram as camponesas (mediante expropriação) e/ou de fazendas tradicionais de coqueirais para sua conversão em condomínios de luxo e/ou edificação de resorts turísticos.

A territorialização dos condomínios de luxo e resorts turísticos fragmenta o espaço geográfico impondo a propriedade privada alienável do solo e o consumo como única possibilidade acesso às belezas naturais que ancestralmente formam a condição dos

povos e comunidades tradicionais.

Tal ofensiva engloba vastas áreas e impõe novos regimes de acesso, o cercamento de áreas de restinga e reservas de mangabeiras, impede o afluxo das mulheres que vivem da coleta deste fruto, mesmo caso quando ao cercamento dos manguezais, afetando o extrativismo das mulheres marisqueiras.

.....

* Eraldo Da Silva Ramos Filho

Programa de Pósgraduação em Geografia. Universidade Federal de Sergipe - PPGGEO/UFS. São Cristóvão, Sergipe, Brasil

Resumen de ponencia

O FENÔMENO DO CAFÉ NA RELAÇÃO CAMPO-CIDADE: UMA APROXIMAÇÃO À GEOGRAFIA AGROALIMENTAR. ESTUDO DE CASO RISARALDA-COLÔMBIA

*César Andrés Alzate Hoyos

*Luisa Fernanda Durán Montes

O artigo tem o intuito de apresentar algumas ideias da cafeicultura colombiana a partir de uma abordagem histórico-crítica e tomando como recorte espacial o caso do Departamento de Risaralda, Colômbia. Acreditamos que uma análise geográfica do café como um “fenômeno” histórico, requer entender a relação campo-cidade, dentro de um contexto convulsionado e geralmente contraditório, no qual, o ator principal: o cafeicultor, faz parte do elo mais vulnerável da cadeia de valor e é quem absorve a maior parte da crise com sua sobre-exploração.

A estrutura do artigo será desenvolvida através de uma argumentação teórica, uma análise de contexto e sucintas conclusões por sub-item, tendo nesta esteira, um eixo estruturante denominado condições herdadas: oposição e materialidade, aqui as primeiras escalas de subordinação, desde o processo de colonização, até o momento de independência, assim, varias são as estruturas comerciais, produtivas e de poder que se mantêm, a maioria herdando com certa inércia uma alta dependência e dominação externa (que depois será assumida pela oligarquia crioula, com latifúndios, mercados de exportação pre-industriais, e nos centros de poder dados nos principais centros urbanos). Como explica Singer (1977, p. 21, 22) “O florescimento da economia colonial na América Latina independente é menos paradoxal do que parece. Compreende-se isso quando se considera que o movimento pela emancipação política não trouxe consigo qualquer mudança na relação de força entre as classes”, em outras palavras, “[...] as estruturas de dominação que se consolidaram após a independência só poderiam promover o crescimento da economia em moldes coloniais”.

Concretamente, no fim do século XIX, a relevância dos pequenos produtores é maior na produção de café e está totalmente envolvida com o processo de expansão chamado de Colonización Antioqueña, o qual consistia no deslocamento de camponeses até o sul do país, na procura de terras sem proprietário, estabelecendo roças no meio de áreas de florestas de galeria (PARSONS; ROBLEDO, 1997). Um fato importante é que para o ano de 1850 começa a presença de empresários do café na região e com este as lavouras em grandes fazendas e com esta acumulação de capital, além da significativa mão de obra disponível se produz um aumento da produção cafeeira, bem como o posicionamento do grão como produto basilar de exportação (ROBLEDO, 2008). Tanto numa escala nacional, como regional o café chegou a representar no auge de produção e do bom preço internacional, aproximadamente, 30% do PIB do Eje Cafetero e também concentrou 50% da produção nacional do grão

(TORO, 2005). Todos estes aspectos são basilares na consolidação da economia como na formação das cidades, processo no qual, a institucionalidade cafeeira teve um papel fundamental na consolidação de infraestrutura e serviços. Porém, após a ruptura do Pacto Internacional del Café no final da década de 1980, assim como condições próprias do contexto, foram expressadas, com um sintoma de uma crise, que provocou segundo Castrillón (2004), entre 1985-1993 mais de 600 mil pessoas em condição de deslocamento forçado.

Após desenvolver a estrutura que alicerça e orienta o artigo, serão abordadas três premissas. A primeira intitulada as formas: o campo oferece a cidade demanda; o campo obedece e a cidade comanda, mostrará algumas ideias que fundaram o pensamento dicotômico na relação campo-cidade, primeiro fazendo uma leitura da predominância das formas, para depois desvelar a força do poder do capitalismo na abrupta disparidade entre as condições de desenvolvimento entre o campo e a cidade.

Vários aspectos são determinantes quando falamos de um certo equilíbrio campo-cidade alterado, neste ponto, observamos que essas condições herdadas, possibilitariam com o ingresso da indústria, a inauguração finalmente de uma divisão social do trabalho, está atividade eminentemente urbana, como frisa a Queiroz (1979) com a dominação do campo pela cidade, a economia passa a reorganizar as relações sociais e os processos em curso, alterando assim os novos equilíbrios, a industrialização não só alteraria a relação campo-cidade pelo novo papel da cidade de gerar excedentes e concentrar capital, também pela própria tecnificação do campo, criando assim uma relação caracterizada já não somente pela divisão e estratificação social, também por uma “verdadeira ruptura cultural” (QUEIROZ, 1979, p. 172). Como apresenta Moreira (s/d), existiria uma formação histórica universal da relação campo-cidade que se relaciona como uma primeira etapa em que a economia e a sociedade rural são predominantes, numa segunda etapa, com o surgimento de uma sociedade capitalista, introduz-se a divisão territorial do trabalho conforme se organizava a produção, distribuição e consumo de maneira distintiva mas interdependente. Risaralda não é alheia a este processo, a divisão do trabalho tem um carácter predominantemente sócio-espacial, em que as condições de industrialização e urbanização, como um duplo movimento, também de concentração e descentralização de capital.

Esta premissa se fundamenta dentro de uma racionalidade específica que chamaremos como segunda premissa, o pano de fundo: o capitalismo depende das desigualdades. Na sociedade urbana, o pensamento concreto e dicotômico parece se aprofundar. Segundo Marques (2002), historicamente “[...] tanto na geografia como na sociologia tem predominado a adoção do enfoque dicotômico”, sempre com uma marcada oposição e valoração do campo como aquilo mais tradicional, comunitário, estático e conservador, etc. E a cidade com o evidente rompimento que faz a industrialização, funda-se um imaginário de progresso, do moderno e dinâmico. Como salienta Wilches (2000), essa noção de desenvolvimento termina designando ao rural um papel residual no próprio desenvolvimento. Mas que fica por trás desta visão de desvalorização? Como esclarece Marques (2002, p. 101), nas análises dicotômicas da sociologia -- assim como de outras áreas do conhecimento-- “A ambiguidade, e não a contradição, é

proposta como fundamento de diagnóstico das descontinuidades da vida social, de modo que em cada termo da dicotomia não haja ambiguidade”. Como estas relações são tipicamente contraditórias, exemplificar dito movimento, é afirmar a capacidade do campo de produzir alimentos, que pelo contrário, não serão produzidos pela cidade, mas sim comercializados e consumidos através de uma série de serviços urbanos que ao mesmo tempo serão negados no campo (TALASKA, SILVEIRA, ETGES, 2014).

Desta maneira, o contexto de Risaralda trás uma série de elementos que vamos complementar com a terceira premissa os conteúdos: o rural-urbano são conteúdos da realidade concreta, em que partimos do suposto de que a cidade e o campo “[...] se diferenciam pelo conteúdo das relações sociais nelas contidas e estas, hoje, ganham conteúdo em sua articulação com a construção da sociedade urbana” assim, “O problema é que *“urbano”* e *“rural”* longe de serem meras palavras são conceitos que reproduzem uma realidade social concreta” (CARLOS, 2004, p. 130).

Nesta realidade, sabendo que a área rural, que representa 98,74% da área total do departamento, concentra 21,71% da população, e a área urbana corresponde a 1,26% que concentra 78,29% da população total. Em suma, os problemas apresentados no Diagnóstico de Risaralda (2012), tratam-se a partir da baixa produtividade e competitividade em alguns subsetores agropecuários, principalmente pelo alto custo de produção; a baixa produtividade da mão de obra rural e as intensas variações climáticas. Ademais de aspectos como a baixíssima taxa de educação formal da população rural (20,6% ensino fundamental e 9% ensino médio em nível nacional), informalidade no emprego de 75% conjugado com uma taxa muito alta da migração campo-cidade, tornando-se um cenário difícil para continuar e viver das atividades do campo.

Com a quarta premissa: o território na processualidade indissociável: as possibilidades da geografia agroalimentar na abordagem da relação campo-cidade, pretende-se abordar as novas possibilidades da cafeicultura que estão surgindo e assumindo um papel de contestação à velha cafeicultura, que após a sua tecnificação e monocultura, teve uma forte simplificação do sitio criando uma serie de dependências com o mercado, a institucionalidade, de insumos químicos, heteronomia na organização, etc. Neste sentido, vemos o fenômeno das organizações de pequenos produtores de cafés especiais como um espaço dinamizador de outros produtos e serviços, assim, como de demandas específicas da agricultura, por exemplo das condições laborais e da descentralização do poder e da autonomia das organizações, assim como, uma redistribuição na balança do circuito, que tende a sobrecarregar os benefícios sobre os elos comerciais.

Como temos tentado expor, várias ideias numa ordem histórica e processual vêm delimitando o que chamamos da relação campo-cidade que em realidade, como ponto gravitacional de todo o sistema, é uma parte, que igual que as formas campo-cidade, precisam ser olhadas como dimensões que compõem um território, ou seja, um todo, e não como oposições bifurcadas. Conforme ao argumento de que as concepções da realidade tem o poder de alterá-las, baseando-nos em algumas ideias de Gomez (2001,

p. 5, tradução nossa), “[...] a concepção que se tenha sobre o alcance do rural tem importantes consequências na hora de definir políticas públicas”. O tipo de linguagem não só condiciona o paradigma desde o qual o pesquisador se alicerça, mas também os referentes que instrumentalizam as políticas territoriais, noções tais como: multifuncionalidade, multiatividades, relação campo-cidade, rural no urbano e urbano no rural, percepção, etc., são em últimas, novas abordagens na pesquisa que trazem as propostas de novas ruralidades, processo que requer identificar e redefinir o velho, eis um bom ponto de partida para reconhecer a novidade e o alternativo.

.....

* César Andrés Alzate Hoyos

Universidade Estadual Paulista. Presidente Prudente, Brasil

* Luisa Fernanda Durán Montes

Universidade Estadual Paulista. Presidente Prudente, Brasil

Resumen de ponencia

O MODELO AGRÍCOLA CAPITALISTA NA COLÔMBIA: DOS SUCESSIVOS ADIAMENTOS DE UMA REFORMA AGRÁRIA À RESPOSTA CAMPESINA ARMADA NA SEGUNDA METADE DO SÉCULO XX

*Ana Maria Saldanha

A história da Colômbia encontra-se intimamente ligada à questão agrária, pelo que os movimentos de resistência do povo colombiano, pela sua soberania e independência, não podem ser desligados da luta contra a exploração do latifúndio e, consequentemente, contra o modelo agrícola capitalista.

Através da história da apropriação e colonização do solo e subsolo colombianos, nomeadamente a partir da instalação das primeiras multinacionais agrícolas estadunidenses, no final da década de 1920, pretendemos compreender quer o desencadear do conflito armado colombiano (na segunda metade do século XX), quer os sucessivos adiamentos para a concretização de uma efetiva Reforma Agrária. Salientaremos, sobretudo, o (recente) continuado desrespeito, por parte do Estado Colombiano, do que foi acordado com as FARC-EP, em La Habana, em 2016, no primeiro ponto de um acordo que pôs fim a mais de 50 anos de conflito: por uma reforma rural integral.

Ao longo do século XX, o operariado colombiano, agrícola e industrial, foi criando organizações de classe representativas dos seus interesses, em colaboração estreita com os povos ou grupos originários. A oligarquia colombiana, por seu lado, respondeu àquelas organizações campesinas, operárias e indígenas através do terror e da violência, perpetuando-se, desta forma, no poder, desenvolvendo e aprofundando o modo de produção capitalista.

Hoje em dia, a Colômbia é um país que se encontra ocupado por latifúndios e transnacionais que impõem o modelo agroexportador, ambos reforçados e ampliados por narcotraficantes e paramilitares. A relação entre a expansão capitalista, e a sua consequente violência política, e o conflito armado é, por isso, inevitável.

É com a ascensão à Presidência da República do liberal Alfonso Pumarejo (1936-1938) que a luta pela terra vai assumir novos contornos. Durante a sua presidência, López Pumarejo defende uma reforma constitucional, propondo três vetores de ação fundamentais: uma Reforma Agrária (que pretendia distribuir, no prazo de dez anos, terras improdutivas a camponeses sem terra), uma Reforma na Educação e uma Reforma política. As três reformas são, contudo, apenas parcialmente concluídas.

Reeleito, mais tarde, já em 1942, López Pumarejo, ao contrário do esperado por parte dos seus eleitores, não retomará as reformas inacabadas que havia proposto durante a sua presidência nos anos 30. Vai, ao contrário, desacelerá-las, promovendo, em 1944, um processo de contrarreforma da lei da Reforma Agrária. A Lei 200 de 1944 vai, desta forma, prolongar por mais dez anos a atribuição de terras improdutivas a camponeses

sem terra, ficando, assim, adiada a primeira tentativa de pôr em prática uma Reforma Agrária.

A partir de 1945 são perpetrados grandes massacres contra camponeses e indígenas que lutam pela terra. A luta agudiza-se e os terratenentes recorrem, gradualmente, ao armamento para combater os seus inimigos de classe. Surgem, neste período, os primeiros Exércitos de tipo paramilitar (nomeadamente, os chulavitas, em Boyacá, e os pájaros, na região cafeteira do norte) - primeira geração de paramilitares.

O problema da violência passa, a partir de então, a estar definitivamente ligado ao problema da terra.

Em 1948, inicia-se o denominado período de Grande Violência (1948-1953), o qual coincide com a formação de guerrilhas.

A agitação e organização de movimentos populares, na cidade como no campo (a 9 de abril de 1948, Jorge Eliecer Gaitán é assassinado), tem como resposta uma forte repressão estatal. Entretanto, na vereda chulavita, o governo, através da polícia boyacense, vai constituindo grupos armados, o que tem como resposta a formação de grupos armados de autodefesa camponesa e indígena. A onda de violência acelera-se, o que faz com que, gradualmente, os grupos de autodefesa camponesa aperfeiçoem planos operativos e organizativos, transformando-se, gradualmente, em guerrilhas.

Em 1958 são realizados tratados de paz com todos os guerrilheiros. A maioria das guerrilhas liberais entrega as suas armas, enquanto as guerrilhas comunistas participam e fomentam formas de organização camponesa autónomas. Em Marquetália (situada na cordilheira central, numa zona de muito difícil acesso), um grupo de guerrilheiros decide desmobilizar o corpo armado e constituir grupos de autodefesa, criando o Movimento Agrário de Marquetália.

Em 1961 uma Reforma Agrária aprovada, fruto quer da convergência e mobilização camponesa, quer do contexto político-histórico latino-americano (triunfo da Revolução cubana) e nacional (tentativa de neutralizar tendências revolucionárias; orientações reformistas e desenvolvimentistas da Comissão Económica para a América latina e o Caribe (CEPAL)).

A Reforma Agrária de 1961 procurava gerar emprego, abastecer de alimentos o país e superar a violência. Legislava, desta forma, a democratização da terra, a assistência técnica qualificada, a dotação de créditos e de infraestruturas e a capacitação cooperativa, criando, ao mesmo tempo, o Instituto Colombiano de Reforma Agrária (INCORA).

A aplicação da legislada Reforma Agrária teve, contudo, uma forte oposição dentro da própria Frente Nacional, o que limitou a sua aplicação. Até 1971, apenas foram distribuídas 1% das terras sujeitas a expropriação, as quais eram, na sua maioria, públicas. Não existindo um mecanismo eficiente de redistribuição de terras, e tendo em conta o fracasso do INCORA nesta questão, os conflitos pela terra acentuam-se.

A 18 de Maio de 1964, o Presidente da República Guillermo León Valencia (1961-1966) lança o ataque “Operação Marquetália”, contra o grupo de autodefesa que se constituíra em Marquetália. O primeiro combate efetua-se a 27 de maio de 1964, data que se dá como ponto de referência para a criação das FARC-EP. No mesmo ano, nas montanhas de Santander, nasce o Exército de Libertação Nacional (ELN). Tanto as FARC-EP como o ELN incluem, então, nos seus programas, a Questão Agrária, exigindo, numa primeira etapa, o cumprimento da Lei de Reforma Agrária de 1961.

Em 1964, a Colômbia contava com 17 milhões de habitantes e tinha uma economia

altamente dependente da agricultura. O capitalismo financeiro, já então dependente, desenvolve-se, sobretudo, a partir de 1964, nomeadamente com as imposições do FMI, do BDI e do Banco Mundial. A violenta acumulação capitalista é paralela ao despojo da terra de camponeses e indígenas. A Colômbia torna-se, igualmente, a partir dessa data, num laboratório de guerra contra-insurgente.

Durante a presidência de Belisario Betancur (1982-1986) são assinados os Acordos de Paz de Uribe, com as FARC-EP. As promessas de paz, no entanto, não são respeitadas, pelo Estado colombiano, seguindo-se um genocídio político sem precedentes.

É, ainda, durante as décadas de 70 e 80 que os paramilitares, partindo do Magdalena médio, se estendem a nível nacional.

Quanto à necessária e urgente Reforma Agrária, em vez da expropriação de terras, o governo, a partir dos anos 80, passa a priorizar processos de colonização e de titulação de baldios. Tal política agrícola tinha como objetivo a ampliação da fronteira agrícola e o avanço em zonas de extrema dificuldade (selvas andina e amazônica). Uma vez mais, a consequência foi o desplazamiento de camponeses e a deterioração das suas condições de vida, já que estes, sem qualquer apoio técnico ou financeiro, se vêm obrigados a instalar em zonas cada vez mais inóspitas, sem infraestruturas, em solos pobres e limitados para o manejo da água e longe dos mercados.

Em 1994, surge uma nova lei agrária neoliberal (Lei 160), promovida pelo Banco Mundial, a qual estabelece um Sistema Nacional de Reforma Agrária (RA) e de Desenvolvimento Rural Camponês, o estabelecimento de um subsídio para a aquisição de terra e uma Reforma do Instituto Colombiano de RA. É, igualmente, nessa lei que se consagram as Zonas de Reserva Camponesa (ZRC), as quais os camponeses utilizarão para tentar travar o predomínio da grande propriedade, a ocupação da terra pelos monopólios e transnacionais e o uso intensivo de monocultivos.

Em 1998, durante a presidência de Andrés Pastrana, uma nova tentativa de chegar a um acordo de paz entre as FARC-EP e o Estado fracassa, desembocando no Plano Colômbia (o qual será definitivamente posto em prática por Álvaro Uribe).

No plano agrário, a presidência de Álvaro Uribe vai, por seu lado, intensificar o processo de acumulação de terras. É, então, implementado o programa Agro Ingreso Seguro (AIS), através do qual o dinheiro que deveria ter sido entregue aos camponeses e pequenos agricultores é desviado para o paramilitarismo, para a oligarquia terratenente e para multinacionais e transnacionais que atuam na Colômbia (as quais fracionavam as suas terras de forma a poder beneficiar dos subsídios estatais).

Juan Manuel Santos, antigo Ministro da Defesa de Uribe, eleito Presidente da República em 2010, e reeleito em 2014, assinou, em 2016, um acordo de paz com as FARC-EP.

O primeiro dos cinco pontos acordados refere-se, precisamente, à questão agrária colombiana. Relembremos que a Colômbia é um dos países do mundo com maiores desigualdades, no que se refere à propriedade da terra; segundo a ONU, 52% da grande propriedade está em mãos de, apenas, 1,15% dos colombianos.

O acordo de desenvolvimento agrário integral, assinado entre as FARC e o Estado colombiano, formula uma série de disposições que se consideram necessárias para a construção da paz e para a superação das causas que estão directamente relacionadas com o conflito armado. O Estado colombiano, contudo, desrespeitando o acordado, continua a assumir-se como uma peça fundamental na manutenção da desigualdade no campo, adiando a urgente, necessária e acordada reforma no campo colombiano,

de cuja concretização, aliás, depende a erradicação das causas que subjazeram ao longo e violento conflito armado que durou mais de meio século.

.....

*** Ana Maria Saldanha**

Instituto Politécnico de Macau IPM. MACAU (Região Administrativa Especial de Macau) - CHINA (República Popular da China), _Otros

Resumen de ponencia

O SETOR CANAVIEIRO EM GOIÁS E SEUS IMPACTOS NA NATUREZA

*Pedro Dias Mangolini Neves

Com a extinção do Instituto do Açúcar e do Alcool - IAA (1991) para afastar o controle estatal do setor sucroalcooleiro e a produção de veículos com motores capazes de rodar com gasolina ou etanol, em 2003, houve uma reestruturação, expansão territorial, internacionalização e oligopolização do setor sucroalcooleiro no Brasil, consolidando a macrorregião canavieira do Centro-Sul do Brasil (SAMPAIO, 2015). Tal movimento ganha mais força no final da primeira década do século XXI com as políticas federais de incentivos fiscais para aquisição de veículos novos (Redução do IPI - Imposto Sobre Produtos Industrializados) que resultaram no aumento do número de veículos particulares e utilitários.

Em 2006, foi lançado e implementado o Plano Nacional de Agroenergia (MAPA, 2005), que favoreceu o aumento do cultivo de cana-de-açúcar no estado de Goiás, portanto, através da criação e da aplicação de políticas públicas, se tornou mais receptivo ao setor sucroalcooleiro. Assim, várias usinas canavieiras se instalaram em Goiás e a área de cultivo de cana-de-açúcar aumentou cerca de quatro vezes até o ano de 2009, indo de 139 mil hectares para 524 mil hectares (SILVA; PEIXINHO, 2012).

Goiás apresenta diversos fatores que facilitaram os investimentos no agronegócio canavieiro e a atração de uma grande quantidade de agroindústrias. Dentre eles podem-se enumerar: a) disponibilidade de terras férteis para arrendamento/aquisição; b) preço de terras relativamente baixo; c) disponibilidade hídrica; d) localização geográfica que facilita o escoamento da produção; e) fatores edafoclimáticos propícios para o plantio da cultura; f) abundância de terras com topografia planas, o que facilita a colheita mecanizada; g) disponibilidade de mão de obra para grandes colheitas manuais; h) e disponibilidade de incentivos fiscais propiciados pelo governo estadual para implantação de novas plantas industriais, especialmente com recursos do Fundo Constitucional de Financiamento do Centro-Oeste - FCO e do Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social - BNDES.

Diante deste fato, este trabalho busca compreender os impactos na natureza gerados por esta expansão do setor canavieiro no estado de Goiás/Brasil, como o impacto na distribuição da água, na intoxicação dos agrotóxicos e na dispersão de vinhaça no campo.

A expansão do setor canavieiro tem aumentado o cultivo da cana-de-açúcar em solos ácidos, de baixa fertilidade natural e com teores elevados de alumínio tóxico, bem como em regiões com precipitações pluviais irregulares e inferiores à necessidade da cultura, o que inibe o crescimento radicular e a absorção de água (ZHENG; YANG, 2005). O consumo anual de água pela cana-de-açúcar varia de 1500 a 2500mm (DOORENBOS; KASSAM, 1994), no entanto, a distribuição irregular e a redução dos

volumes de chuvas durante o crescimento vegetativo da cultura causam prejuízos, com queda na produção e mortalidade das soqueiras, o que força a renovação precoce do canavial (DANTAS NETO et al., 2006).

Segundo Marcuzzo et al., (2012) a média anual de precipitação do estado de Goiás fica entre 1200 e 1800mm. Ao contrário da temperatura, a precipitação média mensal apresenta uma grande estacionalidade, concentrando-se nos meses de primavera e verão (outubro a março), havendo curtos períodos de seca, chamados de veranicos que podem ocorrer em meio a esta estação, criando sérios problemas para a agricultura. No período de maio a setembro os índices pluviométricos mensais reduzem-se bastante, podendo chegar a zero.

Assim, devido às características térmicas da região de Cerrado apresentadas, pode-se compreender que o uso da irrigação na cultura agrícola e, neste caso da cana-de-açúcar pode viabilizar a expansão do período de plantio aos meses de maio a agosto, trazendo grandes benefícios operacionais e econômicos para as unidades produtoras. Já quanto a utilização massiva de agrotóxicos por parte deste setor canavieiro foi realizado coleta de dados sobre intoxicações por meio de visitas técnicas à Biblioteca do Centro de Informação Toxicológica - CIT/GO. Foram sistematizados dados, do período de 2005 a 2015, das fichas de notificação de intoxicação por agente tóxico/agrotóxico agrícola que o CIT/GO armazena, lotado na Superintendência de Vigilância Sanitária e Ambiental - SUVISA de Goiás.

A sistematização de informações sobre mês da intoxicação, idade, sexo, município onde a intoxicação ocorreu, nome do agrotóxico, princípio ativo, finalidade do agrotóxico e circunstância da intoxicação permitiu observar que os municípios que possuem as maiores áreas plantadas com monocultivos (cana, soja e milho) também apresentam elevados índices de contaminação por agrotóxicos agrícolas. Isso confirma a tese de que os municípios que possuem maiores áreas com agronegócio são aqueles que enfrentam maiores problemas em relação à contaminação do ambiente, mas, principalmente, os maiores índices de intoxicação humana.

A concentração dos casos de intoxicação por agrotóxicos ocorre nas áreas mais densamente ocupadas pelo agronegócio, como as regiões Sudeste, Sudoeste e Centro-Norte do Estado, além da região do entorno do Distrito Federal. É possível, portanto, estabelecer a relação entre agronegócio e contaminação por agrotóxicos de uso agrícola, o que se dá devido à quantidade desses produtos empregada nas grandes lavouras de commodities.

Pode-se também observar também que de 2005 a 2015 há um aumento no número de notificações de intoxicação por herbicidas e, conseqüentemente, deve ter ocorrido uma maior utilização deste tipo de agrotóxico. De acordo com pesquisas disponíveis no “Dossiê ABRASCO: um alerta sobre os impactos dos agrotóxicos na saúde” (CARNEIRO et al., 2015), a introdução de transgênicos tolerantes a herbicidas nas lavouras brasileiras, que alcançam cerca de 50% dos 74 milhões de hectares cultivados no Brasil (IBGE, 2010), provocou um aumento do uso deste agrotóxico.

Segundo o mesmo Dossiê ABRASCO (CARNEIRO et al., 2015), 93% da área cultivada com milho, soja e algodão são de sementes transgênicas; a cana-de-açúcar não possuía variedades transgênicas até 2016, porém, foi aprovado em junho pela Comissão Técnica Nacional de Biossegurança - CTNBio o plantio de cana-de-açúcar transgênica. Dessa forma, a utilização e a conseqüente intoxicação por herbicida tende a aumentar, necessitando de monitoramento e pesquisas mais aprofundadas.

Outro malefício do setor canavieiro na natureza é a utilização da vinhaça na fertirrigação, tanto para “nutrir” o solo para a próxima safra, pois apresenta concentrações de nitrato, potássio e matéria orgânica; sua utilização pode alterar as características do solo promovendo modificações em suas propriedades químicas, favorecendo o aumento da disponibilidade de alguns elementos para as plantas, quanto na tentativa de manter a umidade do solo.

A vinhaça é um efluente proveniente da indústria sucroalcooleira gerado em grandes volumes. Esse apresenta elevadas concentrações de materiais orgânicos e inorgânicos. Concomitante, sua corrosividade, pH baixo (ácido) e elevadas Demanda Bioquímica de Oxigênio - DBO e Demanda Química de Oxigênio - DQO garantem a esse resíduo um grande potencial de danos a fauna e flora, bem como ao solo e lençóis freáticos, causando desoxigenação dos rios comprometendo assim a vida aquática.

Alguns autores vem pesquisando os efeitos da aplicação da vinhaça na natureza, como Hassuda (1989) que aponta a contaminação das águas subterrâneas pela disposição da vinhaça em áreas de sacrifício, em estudo no Aquífero Bauru, encontrando valores de nitrogênio amoniacal, magnésio, alumínio, ferro, manganês e cloreto acima dos padrões vigentes; e detecta a pluma do contaminante, que se descarregava no córrego poluindo as águas superficiais; afirma ainda a salinização na zona não saturada. Cunha et al. (1987) apresentam resultados de experimentos que resultaram em baixo potencial de risco de elementos, devido a alta absorção de nutrientes que minimizam a lixiviação desses elementos; Gloeden et al. (1991) estudaram a mobilidade dos elementos químicos que compõem a vinhaça na zona não saturada e saturada no Aquífero Guarani, objetivando determinar a taxa ideal para irrigação da vinhaça preservando a qualidade da água subterrânea.

Referências

- CARNEIRO, Fernando Ferreira; RIGOTTO, Raquel Maria; AUGUSTO, Lia Giraldo da Silva; FRIEDRICH, Karen; BÚRIGO, André Campos (Orgs.). Dossiê ABRASCO: um alerta sobre os impactos dos agrotóxicos na saúde. Rio de Janeiro: Escola Politécnica de Saúde Joaquim Venâncio/FIOCRUZ; São Paulo: Expressão Popular, 2015.
- CUNHA, R.C.A., COSTA, A.C.S., MASET FILHO, B., CASARINI, D.C.P. Effects of irrigation with vinasse and the dynamics of its constituents in the soil: I - physical and chemical aspects. Wat.Sci.Tech. vol.10, nº8, 1987, p. 155-165.
- DANTAS NETO, J.; FIGUEREDO J.L. da C.; FARIAS, C.H. de A.; AZEVEDO, H.M.; AZEVEDO, C.A.V. de. Resposta da cana-de-açúcar, primeira soca, a níveis de irrigação e adubação de cobertura. Revista Brasileira de Engenharia Agrícola e Ambiental, v.10, p.283-288, 2006.
- DOORENBOS, J.; KASSAM, A.K. Efeito da água no rendimento das culturas. Campina Grande: Universidade Federal da Paraíba, 1994.
- GLOEDEN, E.; CUNHA, R.C.A.; FRACCAROLLI, M.J.B. & CLEARY, R.W. The behaviour of vinasse constituents in the unsaturated and saturated zones in the Botucatu Aquifer recharge área. Wat. Sci. Tech. vol. 24, nº 11, 1991. pp. 147-157.
- HASSUDA, S. Impactos da infiltração da vinhaça de cana no Aquífero Bauru. 1989. 92 fl. (Dissertação de Mestrado). São Paulo: IG/USP; 1989.
- IBGE. Censo Agropecuário 2006. Brasília/Rio de Janeiro: IBGE, 2010.
- MAPA. Plano Nacional de Agroenergia (2006-2011). Brasília, MAPA, 2005.
- MARCUZZO, Francisco; FARIA, Thiago Guimarães; PINTO FILHO, Ricardo de Faria.

Chuvas no estado de Goiás: análise histórica e tendência futura. ACTA Geográfica, Boa Vista, v.6, n.12, p.125-137, mai./ago. de 2012.

.....

* Pedro Dias Mangolini Neves

Universidade Federal de Goiás UFG. Goiânia, Brasil

Resumen de ponencia

O TALÃO DO PRODUTOR QUILOMBOLA E A LUTA POR SENTIDOS DE JUSTIÇA

*Eleandra Raquel Da Silva Koch

O TALÃO DO PRODUTOR QUILOMBOLA E A LUTA POR SENTIDOS DE JUSTIÇA

As políticas de reconhecimento étnico-racial e territorial quilombolas são sustentadas a partir da existência de um direito assegurado na Constituição Federal de 1988, num contexto político de reabertura democrática em que foi garantido um rol ampliado de direitos sociais e coletivos que estavam até então invisíveis (BRASIL, 1988; ARRUTTI, 2008; FIGUEIREDO, 2008; JARDIM e LOPEZ, 2013). Dentre os quais, a partir da luta do movimento negro, o direito da titulação definitiva das terras dos remanescentes de quilombos (os e as quilombolas), consignada no Artigo 68 da Ação das Disposições Contrárias e Transitórias (ADCT) da Constituição Federal de 1988 (BRASIL, 1988).

A partir desse marco constitucional, o Estado avançou no reconhecimento e na efetivação de algumas políticas públicas em relação aos direitos territoriais previstos. Entretanto, ainda há um hiato muito significativo entre o direito fundamental garantido constitucionalmente e o cumprimento da obrigação do Estado Brasileiro em titular as terras dos remanescentes de quilombos. A não titulação das terras permanece sendo um obstáculo histórico e secular ao acesso às políticas sociais que derivam do direito constitucional dos remanescentes de quilombos no Brasil. Elucidativo disso é o não acesso dos e das quilombolas ao Talão de Notas Fiscais (ou Bloco) do Produtor Rural, que é um documento emitido diante de uma matrícula de propriedade da terra, ou de um contrato de arrendamento (RIO GRANDE DO SUL, 2001). No entanto, na grande maioria dos casos, os quilombolas agricultores não possuem o título de domínio da terra.

O Talão do Produtor é um documento fiscal e previdenciário que é fornecido aos produtores rurais para a comercialização de produtos agrícolas e agropecuários. Em algumas situações, que já deparei-me, os e as quilombolas já tiveram o Talão de Notas Fiscais do Produtor por algum momento, mas ao não conseguirem mais arrendar a terra o perderam. Um das políticas públicas, dentre várias, que são impossibilitadas pela sua falta é a venda de produtos para a merenda escolar, conforme estabelece a Lei nº 11.497/2009 que determina que 30% (trinta) dos produtos utilizados provenham da agricultura familiar. Ao Talão de Notas Fiscais do Produtor estão vinculadas a totalidade das políticas de créditos, muitos serviços públicos e direitos. É o documento que comprova que há uma atividade produtiva rural sendo desenvolvida. Nesse sentido, não é exagero pensar que funciona como uma espécie de carteira de trabalho e, até mesmo, de identidade para quem produz na agricultura.

A pesquisa desenvolvida abordou a luta dos e das quilombolas da Comunidade Quilombola do Limoeiro, no litoral sul do Rio Grande do Sul, pelo acesso ao Talão do Produtor Rural, já que diante da situação de esbulho e vulnerabilidade territorial não possuem matrículas de domínio, a qual é exigida para a obtenção do referido documento fiscal e previdenciário. Nesse contexto, em 2010, junto com a luta por regularização fundiária, a qual jamais abdicaram, eles desencadearam um processo de ativismo junto à prefeitura municipal de Palmares do Sul para que houvesse o reconhecimento deles e delas como produtores e produtoras e que, consequentemente, tivessem acesso ao Talão do Produtor. Houve êxito nesta ação empreendida pela Associação Quilombola do Limoeiro, e a prefeitura aceitou preencher o campo do formulário destinado ao número da matrícula da terra com o número do processo administrativo do INCRA, que é repetido em todos os formulários de emissão de talões. Essa iniciativa foi, e é, inédita no Rio Grande do Sul. Nessa situação de pesquisa, em que há um nítido protagonismo quilombola, interessa-me inicialmente cartografar: como se deu esse processo de organização política? Como foi o engajamento do conjunto da comunidade? Quais conhecimentos e saberes foram acionados? Quais parcerias foram buscadas e quais as dificuldades encontradas? Da mesma forma, interessa-me a avaliação que fazem desta conquista no presente, no sentido de qual significado teve para eles ter essa autorização de pequenos produtores rurais aptos à comercialização de sua produção? Esse fato favoreceu a luta por reconhecimento não concluído de suas terras? A partir dessas questões, acredito que eu possa mapear as percepções dos e das quilombolas acerca das relações de “desenvolvimento rural”, no contexto de vulnerabilidade social e, especialmente, fundiária que vivem historicamente e no presente. Analisei o significado político e econômico atribuído pelos e pelas quilombolas ao acesso ao Talão de Notas Fiscais do Produtor. Político na medida que refere-se ao acesso a um direito que lhes é negado, e econômico no sentido do reconhecimento de suas atividades produtivas como forma de acesso a variadas políticas públicas, a crédito e à previdência. Parti da hipótese de que o anseio recorrente dos e das quilombolas pelo acesso ao Talão de Notas Fiscais do Produtor está relacionado a um sentimento de reconhecimento jurídico, enquanto pessoas que produzem e possuem aptidões e uso objetivo da terra. Dessa forma, a não emissão deste documento comum aos produtores, veda a afirmação dessa situação fática de produção da vida a partir da terra e reforça a visão de que eles vivem isolados e são inaptos (ANJOS, 2003).

Objetivos:

- a) Cartografar e analisar a possível relação entre: a luta quilombola pelo acesso à emissão do Talão de Notas Fiscais do Produtor com a luta por sentidos de justiça e contra a invisibilidade jurídica econômica e política vigente;
- b) Cartografar os Saberes acionados pelos quilombolas para fundamentar e empoderar as suas ações políticas;

PROCEDIMENTOS METODOLÓGICOS

De forma específica, no caso da comunidade quilombola do Limoeiro, busquei entender como foi construída a ação política para criar uma solução para a emissão desse documento. Para tanto, busquei quais foram os recursos que agenciaram para alcançar esse direito e também quais “crenças” e convicções, acerca de um direito que lhes era devido, foram por eles e elas acionadas, e também reconstituir como esse processo político se deu junto à prefeitura.

Além da inserção etnográfica facilitada pelo meu trabalho como técnica no INCRA na política pública quilombola, realizei entrevistas semiestruturadas e não estruturadas. Diferentes métodos e procedimentos qualitativos foram adotados, em diferentes momentos da pesquisa, tais como: pesquisa de trajetórias e histórias de vida, recursos visuais (MAY, 2004) e técnicas de cartografia social, dentre outros.

RESULTADOS:

Constatei que a afirmação da luta pelo direito ao acesso ao Talão do Produtor para os quilombolas do Limoeiro tem teve relação direta com a afirmação da inter-relação que possuem com a terra, como meio de produção da vida e também com a condição de agricultores que têm aptidões agropecuárias, as quais são ancestralmente construídas e reafirmadas como um elemento central na luta pela identificação, delimitação e reconhecimento jurídico de seus territórios. Dessa forma, a luta pelo Talão do Produtor está inserida na luta pelas condições de reprodução física, econômica e cultural dessa Comunidade. Da mesma forma, constatei que os saberes advindos da relação de reciprocidade com o território e a aprendizagem desenvolvida no processo de organização da Associação Quilombola foram decisivos para que eles construíssem as condições para acessar os agentes e órgãos públicos e garantir que a questão fosse incluída na “agenda” governamental.

REFERÊNCIAS

ALMEIDA, Alfredo Wagner Berno de. Os Quilombos e as Novas Etnias. IN: O'DWYER, Eliane Cantarino (Org). Quilombos: identidade étnica e territorialidade. Rio de Janeiro: FGV, 2002, p.43-81.

ANJOS, José Carlos Gomes dos. Raça e pobreza rural no Brasil Meridional: a comunidade de São Miguel dos Pretos - um estudo de caso. Teoria e Pesquisa, São Carlos, Universidade Federal de São Carlos, v. 1, n. 42/43, p. 199-220, jan./jul. 2003.

ARRUTI, José Maurício. “Quilombos”. In: Raça: Perspectivas Antropológicas. [org.Osmundo Pinho]. ABA / Ed. Unicamp / EDUFBA.2008.

BARTH, F. Grupos Étnicos e suas fronteiras. In: POUTIGNAT, P. Teorias da etnicidade. Seguido de grupos étnicos e suas fronteiras de Fredrik Barth, Philippe Poutignat, Jocelyne Streiff-Fenard. Tradução de Elcio Fernandes. São Paulo: UNESP, 1998.

BRASIL. Constituição de 1988. Promulgada em 5 de outubro de 1988. Brasília. 1988.

ESCOBAR, Arturo. O lugar da natureza e a natureza do lugar: globalização ou pósdesenvolvimento. En libro: A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências sociais. Perspectivas latino-americanas. Edgardo Lander (org). Colección Sur Sur, CLACSO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Setembro. 2005. pp.133-168.

FIGUEIREDO, André Luis V. de. O “caminho quilombola”: interpretação constitucional e o reconhecimento de direitos étnicos. Tese (Doutorado em Sociologia) - Instituto Universitário de Pesquisas do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro. 2008.

JARDIM, Denise F. & LÓPEZ, Laura C. Políticas da Diversidade: (In) visibilidades, pluralidade e cidadania em uma perspectiva antropológica. Porto Alegre, Ed. Da UFRGS. 2013.

LATOUR, Bruno. Reagregando o Social: uma introdução à Teoria do Ator-Rede. Trad. Gilson César Cardoso de Sousa. Salvador/Bauru: Edufba/Edusc. 2012.

MAY, Tim. Pesquisa social: questões, métodos e processos. Porto Alegre. Artmed. 2004.

OLIVEIRA, Roberto Cardoso de. O trabalho do antropólogo: olhar, ouvir, escrever. Revista de Antropologia (USP), vol. 39, nº 1, São Paulo. 1996.

ODDWER, Eliane Cantarino (org.). Quilombos: identidade étnica e territorialidade. Rio de Janeiro: Editora FGV. 2002.

_____. O papel social do antropólogo. Aplicação do fazer antropológico e do conhecimento disciplinar nos debates públicos do Brasil contemporâneo. Rio de Janeiro: e-papers. 2010.

RIO GRANDE DO SUL. LEI Nº 11.571, de janeiro de 2001. Dispõe sobre a emissão de talão de Notas Fiscais do Produtor em nome da

.....

* Eleandra Raquel Da Silva Koch

Universidade Federal do Rio Grande do Sul - UFRGS. Porto Alegre, Brasil

Resumen de ponencia

O “NOVO CÓDIGO FLORESTAL” E A AMBIENTALIZAÇÃO “FRACA” DA AGROPECUÁRIA BRASILEIRA

*José Roberto Porto De Andrade Júnior

O objetivo desse trabalho é defender a tese de que com a aprovação do chamado “novo Código Florestal” (Lei federal n. 12.651/2012) e a confirmação de sua validade e aplicabilidade pelo Judiciário, consolidou-se no Brasil a hegemonia de uma proposta de (re)estruturação produtiva agropecuária pautada pela incorporação “não radical” da dimensão ecológica na orientação produtiva.

Essa reflexão se insere no âmbito de minha pesquisa de doutorado, na qual investigo a participação das instituições de justiça (Judiciário e Ministério Público) em processos de ambientalização da produção agropecuária em duas regiões do Brasil (Ribeirão Preto-SP e São Félix do Xingu-PA), no período situado entre 1985 e 2016.

No Brasil, 47% da vegetação natural atualmente existente está em áreas de controle estatal direto, como unidades de conservação e terras indígenas e 53% encontra-se em propriedades privadas. A proteção da vegetação natural em propriedades privadas é regulamentada no país por meio de dois institutos jurídicos principais, previstos no chamado “Código Florestal”: as áreas de preservação permanente (APP) e a reserva legal (RL).

APP são áreas consideradas sensíveis da paisagem rural ou urbana, topograficamente localizadas de forma precisa, cujas características ecológicas justificam uma proteção específica em regime de proibição total da utilização ou ocupação humana, segundo a disposição legal. São APP locais como beiras de cursos d'água, entornos de nascentes, encostas com grande declividade, topos de morros, entre outros. A lógica que preside a regulamentação das APP é de que elas possuem fragilidades e potencialidades singulares que justificam sua proteção, tendo em vista a contribuição que trazem para o equilíbrio ecossistêmico e tendo em vista a biodiversidade específica que abrigam, característica desses locais das paisagens.

RL, por sua vez, são áreas de vegetação calculadas em relação à área total das propriedades rurais, sem localização topográfica precisa previamente definida na legislação. A lógica que preside a regulamentação da RL é a da proteção da biodiversidade regional, sendo a localização topográfica das áreas de vegetação definidas concretamente para cada propriedade rural, conforme procedimentos e critérios previstos em lei e aplicados pelas instituições estatais. O regime de proteção dessas áreas difere, segundo a legislação, do regime de preservação das APP, permitindo-se no caso das RL, em regra, utilização humana regulada.

Em 2012, após uma tramitação legislativa bastante conflituosa, foi aprovada a Lei Federal n. 12.651/2012, popularmente conhecida como “novo Código Florestal”. Entre as principais mudanças estabelecidas pelo “novo Código Florestal” na regulamentação formal da proteção da vegetação em propriedades privadas, destaca-se, em relação às APP, a permissão para que as ocupações agrosilviopastoris ou de turismo rural

realizadas em APP até 2008 tenham sua permanência parcialmente autorizada, dispensando assim, parcialmente, os proprietários dessas áreas do dever de desocupação e reflorestamento.

Em relação à RL, por sua vez, inúmeras alterações foram realizadas, sendo as principais delas: dispensa de RL para imóveis rurais considerados pequenas propriedades; ampliação das possibilidades de exploração econômica da RL; ampliação da possibilidade de inserção de plantas exóticas (não endógenas da região onde ocorre a revegetação) na RL; inclusão das APP no cálculo da área de RL; ampliação das possibilidades de inserção da RL em área distinta da propriedade rural, por meio da chamada compensação de RL, que permite a compra de áreas com vegetação em outras regiões, inclusive no interior de unidades de conservação, em vez da realização do reflorestamento na própria propriedade rural.

No início de 2018, o Supremo Tribunal Federal (STF), órgão máximo do Judiciário brasileiro, concluiu o julgamento das ações judiciais que questionavam a constitucionalidade do “novo Código Florestal”, entendendo que a quase integralidade do texto é constitucional e, portanto, válido e aplicável. Com essa decisão, consolidou-se a hegemonia da proposta de estruturação produtiva agropecuária com incorporação frágil da dimensão ambiental na organização produtiva.

No processo histórico de disputas relacionadas à proteção da vegetação natural em propriedades privadas no Brasil, diferentes propostas de estruturação produtiva estiveram presentes nas práticas e finalidades materializadas pelos atores estatais e não estatais. As três principais propostas de estruturação produtiva que os atores veicularam como objetivos de sua inserção na realidade social podem ser resumidas nos seguintes tipos: a) produção agropecuária sem incorporação da dimensão ecológica e, portanto, sem incorporação de restrições ambientais; b) produção agropecuária com incorporação radical da dimensão ecológica e, portanto, com incorporação de restrições ambientais qualificadas; c) produção agropecuária com incorporação não radical da dimensão ecológica e, portanto, com incorporação de restrições ambientais não qualificadas.

Simplificando o argumento, posso dizer que o “novo Código Florestal” (Lei Federal n. 12.651/2012) é a base normativa e a expressão mais clara da orientação produtiva com incorporação de restrições ambientais não qualificadas. A continuação da dinâmica de produção agropecuária presente no Brasil até a década de 1980 e referida na literatura com os termos “devastação” e “destruição” é a expressão mais evidente da perspectiva de não incorporação da dimensão ecológica. E o “antigo” Código Florestal (Lei Federal n. 4.771/1965), por sua vez, pode ser entendido como uma proposta de estruturação produtiva com incorporação radical de restrições ambientais. Na exposição, essas três estruturas-tipo serão apresentadas em detalhes. Por ambientalização entendo, conforme autores como Buttell, Leite Lopes e Acselrad, o processo de incorporação da dimensão ambiental na tomada de decisões por instituições estatais, organizações sociais e agentes produtivos. Uma ambientalização “forte” estaria associada à hegemonia da reestruturação produtiva com incorporação “radical” da dimensão ambiental na orientação da produção, conforme propunha o “antigo” Código Florestal.

Os dados disponíveis em minha pesquisa sobre as regiões estudadas (Ribeirão Preto-SP e São Felix do Xingu-PA) confirmam que uma ambientalização da produção agropecuária está em curso desde a década de 1980.

Em Ribeirão Preto-SP, os dados do Instituto Florestal relativos aos anos 1990-1992 evidenciam que havia na região 211.217 hectares de vegetação natural. Segundo os dados relativos a 2001, foram identificados na mesma região 231.596 hectares. Em 2009, por sua vez, foram identificados 332.563 hectares de vegetação natural. Tem-se, aí, um crescimento nominal de 57,4% da área com vegetação natural nessa região entre 1990-1992 e 2009.

Em São Félix do Xingu - PA, por sua vez, os dados do PRODES evidenciam a diminuição do patamar de desmatamento entre o início da década de 2000 e os últimos anos. Entre 2001 e 2005, foram desmatados nesse município uma área total de 6.764.200 hectares, média anual de 1.352.840 hectares. Os anos de 2011, 2012 e 2014 foram os que tiveram menores índices de desmatamento, com respectivamente 140.400, 169.100 e 151.900 hectares desmatados. Entre 2014 e 2016, observou-se o aumento da taxa de desmatamento, ainda em patamar inferior ao do início da década de 2000, tendo sido desmatados, em 2016, 314.900 hectares de vegetação natural no município. Entre 2001 e 2016, portanto, a diminuição do patamar anual de desmatamento foi de 81,4%.

O horizonte agora, em vista da aprovação legislativa e da decisão do STF, entretanto, é de uma ambientalização “fraca”, sem modificação significativa da estrutura produtiva.

.....

*** José Roberto Porto De Andrade Júnior**

Programa de Pós-Graduação em Sociologia da Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas da Universidade de São Paulo FFLCH/USP. São Paulo, Brasil

Resumen de ponencia

ORGANIZACIÓN Y MANEJO DE RECURSOS PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN LOS ALTOS DE MORELOS, MÉXICO

*Nohora Beatriz Gzuamán Ramírez

Si bien la propuesta global neoliberal del manejo de los recursos ha estado presente desde la década de los ochenta en las políticas públicas del Estado mexicano, también es cierto, que las implementaciones de estas pasan por procesos de negociación con los grupos de poder local. Los cuales adaptan o se resisten de acuerdo a las condiciones socioculturales específicas, generando una gran diversidad y contrastes en las formas de apropiación de los recursos naturales, que muchas veces son detonantes de conflictos a partir de los cuales se regula el acceso al recurso. Cambios que son observables en: el paisaje que cada día está más urbanizado, el uso del espacio doméstico y productivo que expresan más un modelo que una necesidad, las prácticas culturales y los valores sociales que rompen con los usos y costumbres locales.

La región conocida como los altos de Morelos se encuentra ubicada en la parte noreste del estado, caracterizada por su formación geomorfológica de barrancas, como se conoce a las depresiones formadas por los cauces de aguas superficiales. Desde la década de los ochenta esta región, ha visto intensificar la agricultura comercial y el riego, generada, detonado por las políticas económicas estatales. Impactando en las organizaciones de productores, las que han tendido a atomizarse, y el manejo de los recursos para la producción agrícola como el agua, alrededor de cual se han generado una serie de contradicciones que enfrentan las visiones gubernamentales con las comunitarias, pero que en la cotidianidad coexisten y se niegan a ceder o desaparecer. Es así como encontramos organizaciones que privilegian las relaciones familiares y de parentesco para la producción agrícola, pero que no comparten la organización para el manejo del agua. O aquellos que comparten la parcela, pero que producen de forma individual aprovechando los sistemas de terrazas. Esta nueva dinámica productiva, generó nuevas demandas de recursos y nuevas formas organizativas que, buscaban acceder a más recursos y por ende ser más competitivas en la región Los Altos de Morelos constituyen el objeto de análisis de la presente ponencia, en la que se desarrollará una reflexión en torno a la organización para el uso de los recursos productivos, especialmente agua y tierra. Enmarcadas en un espacio que se caracteriza por la movilidad de los actores, la multiplicidad de intereses allí presentes. Estos grupos locales poseedores de un gran capital social que han construido durante décadas, a partir de su reafirmación de pertenencia comunitaria y transforman formas de organización local. Son ejemplo de ellos los “manguereros” -grupos que acceden y distribuyen el agua con mangueras- que se reconocen y son reconocidos como una nueva identidad local y regional, dado que rebasa la organización para la producción, y se articulan como un grupo que poseen un conocimiento empírico reconocido, con el cual han adaptado la infraestructura hidráulica a sus condiciones geomorfológicas. Los

“manguereros” se constituyen en grupos que están en un rango de integrantes que va de 7 a 30, dependiendo de las necesidades y condiciones socioeconómicas de los usuarios de agua, ya sea para riego o agua potable. Así como este grupo podría señalarse otros más que, son el resultado de las estrategias comunitarias para adaptarse a las nuevas dinámicas socioeconómicas y políticas en las que se ven inmersos. Dando lugar a una multiplicidad de organizaciones que, muchas veces, saturan a los individuos, disminuyendo su participación y compromiso con el grupo, una persona puede pertenecer a varias organizaciones al mismo tiempo. Esta constituye una región de estudio muy interesante académicamente por la complejidad y dinamismo de los procesos que allí se presentan, el trabajo de investigación se ha desarrollado durante más de cuatro años. Tiempo durante el cual se ha desarrollado un trabajo etnográfico, entrevistas y se implementó un proyecto de instalación de riego artesanal. Esta ponencia busca comprender los procesos desde una reflexión de la imagen, las prácticas y los discursos locales en torno a la apropiación de recursos, especialmente el agua y la tierra para la producción agrícola.

.....

*** Nohora Beatriz Gzuamán Ramírez**

Universidad Autónoma del Estado de Morelos UAEM. Cuernavaca, México

Resumen de ponencia

PARA ONDE VÃO OS CAMINHOS DA ACUMULAÇÃO? TERRA, PRODUÇÃO DE COMMODITIES E DESPOSSESSÃO DOS POVOS E COMUNIDADES TRADICIONAIS DO CENTRO NORTE DO BRASIL

*Débora Lima

A crise capitalista, representada no pensamento zapatista pelo monstro da hidra, nos remete ao processo de inexorável de reprodução ampliada, reificação e violência no qual estamos submetidos e alimentamos. A peculiaridade da crise é seu caráter multidimensional (Bartra, 2013) :crise civilizatória, econômica, política, ecológica, alimentaria. Sua dimensão múltipla não é resultado de uma relação unilateral, já que a crise civilizatória expressa conflitos políticos, resultado das correlações de poder e das desiguais disputas de como definir e permitir as formas e os tempos de vida.

A partir de uma mirada sobre o avanço da agricultura mundializada e as formas de modernização e financeirização na sojicultura via planejamento territorial do Estado brasileiro, vemos as tentativas de homogeneização das relações do campo, a entrada dos signos urbanos e a violência (econômica, legal e ilegal) cada vez mais presente; expulsando os camponeses de suas terras, sujeitando-os a relações de superexploração.

Esses processos vêm ocorrendo de forma cada vez mais acelerada nos cerrados do centro norte brasileiro, que aqui consideraremos as áreas dos estados do Tocantins, oeste da Bahia, sul do Piauí e Maranhão que desde 2012 tem recebido massivos investimentos estratégicos para a produção e exportação de commodities (soja, eucalipto, carne, minerais). O mercado de terras da região vem se tornando uma expressão grilagem, com o avanço do Estado e o modo de produção capitalista, já que a financeirização da agricultura cria diversas artimanhas para a captura da terra: moderniza as formas de grilagem, permite a compra de terras por estrangeiros, land grabbing - artimanhas essas ligadas tanto ao processo de ficcionalização quanto como à acumulação por despossessão, nesta última como tentativa de frear a tendência da queda geral da taxa de lucro via rentização da terra indicadas por Marx no livro três. A concorrência comercial e produtiva, com a gradual ocupação dos mercados de alimentos globais pelos estabelecimentos de maior escala e a intensificação tecnológica vêm lentamente, encurralando outros processos de produção-camponesa, policultora ou extrativista. Assim, os produtores latifundiários e monocultores da soja corroboram com a expansão do capitalismo no campo, mesmo não sendo detentores da maior parcela do lucro do agronegócio. Além das vantagens logísticas das grandes empresas, cerca de 50% dos custos diretos da produção, despesas de custeio da lavoura (operação com avião, máquinas, mão de obra, sementes, fertilizantes, agrotóxicos, despesas administrativas), despesas pós-colheita (seguro agrícola, assistência técnica, transporte externo, armazenagem) despesas

financeiras (impostos, juros, encargos sociais) e renda da terra, estão voltados para sementes, fertilizantes e agrotóxico - componentes vendidos pelas grandes empresas como ADM, Cargil, Monsanto, Syngenta, Bunge, DuPont, Pionner. Vale ressaltar que o custo com mão de obra (mão-de-obra fixa e temporária e encargos sociais) gira em torno de 0,9 a 3% do custo de produção (CONAB, 2014- 2017), reafirmando as teorias de acumulação por espoliação-via expropriação e superexploração do trabalho. Essas formas de despossessão dos povos e comunidades tradicionais representa uma permanente retomada da barbárie configurada pelos assassinatos e outras formas de violência de trabalhadores, lideranças das comunidades rurais, indígenas, quilombolas etc. A Comissão Pastoral da Terra, por meio de seu relatório sobre conflitos no campo, registrou, em 2016, 1.536 ocorrências de conflitos no campo, contra 1.217, em 2015, o que significa um aumento de 26%. Esses dados da CPT também apontam a ocorrência de 61 assassinatos no campo, em 2016, comparados aos 50 ocorridos em 2015 - ou seja, um aumento de 22%. Em 2017, essa situação se agravou, uma vez que foram assassinadas 70 pessoas em conflitos no campo, sendo o maior número de vítimas desde 2003.

A pergunta, que fica (e infelizmente não podemos ainda responder) é como combater o monstro capitalista e suas formas concentradoras e centralizadoras de capital que se multiplica como um vírus? Como construir, ou refletir saídas para além da reprodução e apropriação da hidra via formas de manutenção da vida (e da terra) para os povos e comunidades tradicionais?

.....

* Débora Lima

Faculdade de Educação. Universidad Estadual de Campinas /UNICAMP. Faculdade de Educação. Universidad Estadual de Campinas /UNICAMP - FE/UNICAMP. Campinas, SP, Brasil

Resumen de ponencia

PAZ Y RECONCILIACIÓN A PARTIR DEL ACUERDO FINAL: ANÁLISIS DE LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

*Andres Mauricio Guzmán Rincón

El Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las FARC sin duda se constituye en un hito histórico en la historia de Colombia y de los conflictos armados en el mundo. En últimas las partes concuerdan en considerar que este es tan solo el inicio de una serie de transformaciones en el ámbito político, económico y social que se deberán gestar en los años siguientes para el logro de una paz duradera y estable. Por eso dentro de los puntos más importantes del Acuerdo, cobra una gran centralidad la cuestión agraria, bajo el entendido que las desigualdades históricas que afectan incluso hoy en día principalmente a los campesinos del país han sido el motor de la guerra.

Las bases del punto uno, sobre la reforma rural integral involucran de manera significativa un tema de la mayor importancia: la restitución de tierras a las víctimas del conflicto que tuvieron que abandonar sus predios por causa del conflicto armado. En Colombia, la acción de restitución de tierras ha tenido un desarrollo anterior a la firma del Acuerdo Final y encuentra su origen en la política de reparación integral a las víctimas del conflicto en el marco de los parámetros que ha establecido el Estado para configurar un modelo de justicia transicional.

Pues bien en el siguiente trabajo se efectúa una caracterización de los propósitos y mecanismos que se establecen en el Acuerdo Final en lo que respecta a la reforma rural integral, para a partir de allí reflexionar sobre el lugar de la restitución de tierras, y los retos principales que ésta debe superar para constituirse en un vehículo adecuado de los objetivos que este pretende en el escenario actual.

El planteamiento que se defiende es que la acción de restitución de tierras es un componente estratégico de la mayor importancia para el cumplimiento de los objetivos de justicia social que establece el Acuerdo Final y en esa medida, su capacidad institucional debe ser mantenida y optimizada para articularse con los propósitos de la Reforma Rural Integral. En efecto sus resultados han contribuido al restablecimiento de derechos, a la resolución pacífica de los conflictos sobre el territorio, a establecer sinergias entre las autoridades locales y nacionales con la

finalidad de brindar sostenibilidad a los retornos y mejorar las condiciones de vida de los campesinos y llegar a las zonas donde el Estado no ha tenido una presencia significativa; aspectos que sin duda contribuyen a cimentar las bases de una paz con enfoque territorial.

Dentro de los principales retos se destacan la necesidad de sellar un consenso frente a su legitimidad, necesidad e importancia, fundamento imprescindible de la desactivación de la espiral de violencia que hoy en día a pesar de los avances significativos que se han dado con la firma del Acuerdo final, persisten en gran parte del territorio nacional. Sin duda esto implicaría lograr el reto de expandir su radio de acción e incrementar su eficiencia. Por último, se resalta la necesidad de lograr que las tensiones por el territorio se resuelvan a través de la apertura democrática, el respeto de la cultura y los intereses de las comunidades y la convivencia armónica entre diferentes modelos de desarrollo dentro de los que se incluye por supuesto el de la economía campesina, aspecto que ya incorpora el texto del Acuerdo Final.

El texto se divide en tres partes: en la primera se i) hace un análisis de la restitución de tierras en perspectiva para identificar lo definitorio de su importancia en el contexto actual, ii) luego se rastrean sus orígenes y resultados más destacados desde su puesta en marcha en la historia reciente, para después ubicarla conceptualmente en el marco del Acuerdo Final dada su integración con el punto 1 sobre reforma rural integral y por último iii) destacar las líneas más significativas de los retos de la acción de restitución de tierras en este marco, en especial la necesidad de fortalecer el consenso entorno a su necesidad y la de potencializar sus elementos como mecanismo de justicia social y de apertura democrática.

.....

* Andres Mauricio Guzmán Rincón

Universidad Libre de Colombia UL. Bogotá, Colombia

Resumen de ponencia

POBREZA Y CONCENTRACIÓN DE LA RIQUEZA EN LAS MINERAS DE ZACATECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA - UAM (México)

*Aleida Azamar

*Sergio Elías Uribe

México cuenta con gran potencial para desarrollar la actividad minera en todo su territorio debido a que solamente se ha explorado menos de la mitad de su extensión con la intención de ejecutar proyectos. A pesar de esto, varias de las vetas activas de metales preciosos y de cobre tienen gran relevancia a nivel mundial por su capacidad productiva, las cuales son acaparadas por un pequeño cúmulo de industriales locales y extranjeras que aprovechan la flexibilidad legislativa sobre los montos de inversión, la ilimitada cantidad de concesiones que pueden obtener y la falta de restricciones en la extensión de estas.

Destaca en la zona centro-norte del país el estado de Zacatecas, ya que se concentra el segundo mayor nivel de producción de oro, plata y otros metales, tan sólo en el año 2017 aportó 17% al Producto Interno Bruto (PIB) a esta industria. Por su parte, la comunidad de Mazapil cuenta con la mayor contribución aurífera del estado; no obstante, prevalece la pobreza en la zona y el conflicto social con las empresas dedicadas a la actividad minera. Lo cual se debe a las condiciones con las que el Estado ha favorecido a las compañías mineras para la explotación de los recursos, lo que ha puesto en una situación de mayor adversidad a la población, pues se han privatizado amplias extensiones del territorio que antes se ocupaban para agricultura y ganadería local.

Lo comentado concuerda con la postura teórica sobre las nuevas formas del extractivismo y la apropiación territorial en las áreas urbano-rurales, que a pesar de concentrar a una población relativamente baja, presenta importantes aportes comerciales de bienes y servicios.

Las operaciones extractivas -cuya naturaleza pueden definirse como ejercicios de apropiación y usura-, dependen de la posición del Estado como agente de regulación a través de la creación de la flexibilización en las normas de actividad (económicas, prácticas y ambientales) o como promotor activo por medio de la generación de condiciones adecuadas para la inversión. Lo particular de este escenario es que en el capitalismo contemporáneo, el papel de la administración se encuentra al servicio de salvaguardar el desarrollo productivo y de acaparamiento.

La acumulación en términos extractivistas se puede establecer en dos fases: la primera, es la de la monopolización territorial por medio de prácticas coercitivas respaldadas por el Estado con la finalidad de acaparar todos los recursos minerales en el área; la segunda fase, es la apropiación del beneficio económico que deriva de la comercialización de las materias primas sin aportar de manera significativa al

desarrollo y recuperación de las poblaciones afectadas por la actividad explotadora. El objetivo de este trabajo es realizar un análisis de la situación minera en la región de Mazapil, Zacatecas, considerando los elementos de apropiación y despojo social que han afectado a los habitantes del lugar. La metodología empleada fue de tipo cualitativa a través de la observación participativa, además del apoyo en informes y estadísticas oficiales.

El resultado que se observó es que parte de la población se ha visto afectada por prácticas de intimidación, manipulación o coerción -violenta y económica-, así como por el aprovechamiento de las condiciones sociales para establecer un modelo de explotación que no beneficia en lo absoluto las condiciones de los habitantes, pues solamente profundiza la miseria de la zona.

Como conclusión se obtuvo que en el escenario extractivista la relación económica prima sobre el beneficio social, la diversidad cultural y el bienestar ambiental al obligar a los individuos a desposeerse de sus tierras, al insertarlos en el sistema de trabajo ya que también se les enajena cultural y socialmente, así como al destruir el territorio en el que han vivido por generaciones.

En respuesta a ello surgen movimientos sociales de rechazo y choque que fundamentan su lucha sobre la base de la relación socioambiental que han mantenido con su entorno, así como en la degradación de sus condiciones de vida a nivel económico como resultado de la intensificación práctica de la minería. El problema general de este tipo de organizaciones es que se encuentran desarticuladas y ajenas a otras que han tenido casos exitosos de lucha contra la industria extractivista.

.....

*** Aleida Azamar**

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA UAM. México, México

*** Sergio Elías Uribe**

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA UAM. México, México

Resumen de ponencia

POLITIZAR LA ECONOMÍA. LA CONSTRUCCIÓN DE AUTONOMÍA EN LAS REDES DE COLABORACIÓN SOLIDARIA EN URUGUAY.

*Gonzalo Karageuzián

El régimen agroalimentario en el que actualmente nos encontramos inmersos funciona en el marco del capitalismo neoliberal, donde se pueden identificar varios actores influyentes de diverso tipo que puján en un entramado complejo de relaciones de poder. Estos actores son las transnacionales (agroempresas y empresas de biotecnología), los Estados, organismos multilaterales, grupos o bloques de países, y los movimientos sociales. Estos últimos se constituyen como resistencia a la situación establecida, presentando una diversidad de modelos y propuestas que apuntan a solucionar problemas de sustentabilidad ecológica y equidad social. El conflicto que plantean es entre una agricultura centralizada, orientada a la exportación y la industrialización, manejada por corporaciones transnacionales, y una agricultura sustentable, descentralizada, basada en el campesinado y la unidad agrícola familiar que se oriente a los mercados domésticos. Este sistema agroalimentario dominado por las corporaciones ha penetrado en Uruguay, donde el agronegocio se ha establecido como forma predominante de producción agrícola relegando a importantes cantidades de pequeños productores de dicha actividad. Además estas corporaciones no solo controlan la producción sino también las etapas posteriores del proceso económico: la comercialización y el consumo de los alimentos.

Tal estado de cosas es entendido, en términos teóricos, como heteronomía instituida, ya que implica la pérdida de control creciente por parte de la población en general sobre los procesos de producción, distribución y consumo de alimentos. Sin embargo, se plantean múltiples resistencias con diferentes perspectivas y propuestas. La que en este caso interesa, desde una perspectiva de Economía Social y Solidaria, son las redes de colaboración solidaria, y dentro de las mismas más particularmente interesan las organizaciones de consumo que buscan construir colectivamente nuevas prácticas al respecto. Se concibe a estos grupos como espacios instituyentes, que buscan construir autonomía respecto a los procesos crecientes de mercantilización que han permeando el sistema agroalimentario. La construcción de autonomía se expresa básicamente a partir de dos dimensiones. En primer lugar por la creación de nuevas formas de relacionamiento entre las personas, y en segundo lugar por la constitución de otro tipo de vínculo con lo que se consume, en este caso el alimento. Ambas dimensiones tienen en común el hecho de proyectarse como potencial alternativa al predominio de la racionalidad hegemónica guiada por una lógica instrumental y la maximización de los beneficios.

De esta manera, en este trabajo se busca analizar estas experiencias colectivas a partir de la categoría de reciprocidad como patrón de convivencia y forma de relacionamiento que pone el intercambio entre sujetos por encima del intercambio

entre objetos. En estrecha afinidad con esto, también se toma en cuenta la categoría valor de uso, revalorizándolo por encima del valor de cambio, dado que permite concebir al alimento como fuente de nutrición más que como elemento de intercambio mercantil. Por tanto, el objetivo es analizar si las organizaciones de consumo solidario logran instituirse como espacios de resistencia respecto a los procesos de mercantilización hegemónicos que invaden el sistema agroalimentario. El análisis se basa en 15 entrevistas realizadas a integrantes de tres organizaciones, y de la observación de diferentes ámbitos colectivos: acopios, asambleas, visitas a productores, etc. Los resultados contribuyen en el sentido de aportar información empírica sobre resistencias colectivas emergentes en Uruguay, analizando sus potencialidades y limitaciones. Por otro lado, se acompaña y realiza un aporte en el marco de las luchas por soberanía alimentaria, en la cual es central la noción de autodeterminación de comunidades y sociedades, mientras que al cuestionar la seguridad alimentaria como propuesta se pone en disputa la visión acerca de los modelos de desarrollo y sus consecuencias en los sistemas agroalimentarios.

.....

*** Gonzalo Karageuzián**

Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República - DS/UDELAR. Montevideo, Uruguay

Resumen de ponencia

POVOS E COMUNIDADES TRADICIONAIS NO BRASIL E DISPUTAS TERRITORIAIS.

*Marília Novais Rios Santana

Este trabalho tem como objetivo apresentar os dados coletados da minha monografia intitulada "Direitos de Povos e Comunidades Tradicionais: Análise e Aderência das Políticas Públicas" defendida em 2015 onde foram mapeados 28 segmentos Tradicionais, analisando como as disputas de terras no Brasil repetem a séculos a exclusão desses segmentos à terra. A principal referência para essa análise será o autor James Holston que realiza um panorama analítico entre os segmentos tradicionais e as políticas de acesso à terra desde o Brasil-Colônia até o Brasil atual. O trabalho de conclusão de curso, base para os dados que serão apresentados no CLACSO teve como objetivo analisar a aderência e a situação da implementação das políticas voltadas para os Povos e Comunidades Tradicionais, tomando como base as legislações e decretos que consolidam as políticas públicas para essas populações. Foi considerado o alinhamento das legislações e referências internacionais, nacionais e estaduais, onde identifiquei algumas lacunas no que diz respeito a consolidação de direitos dos Povos e Comunidades Tradicionais, e vulnerabilidade social, econômica, e no acesso a direitos humanos básicos, a exemplo de educação, água, moradia. Através do panorama analítico-comparativo entre as legislações e entre as falas de algumas lideranças, foi possível identificar que os direitos dos PCT são voltados prioritariamente para a demarcação de território, sendo necessário ter bases mais concretas de efetivação da política de demarcação territorial para os segmentos tradicionais. Dessa forma, as burocracias do Estado e a não identificação indenitária de uma comunidade tradicional pelo Estado impedem muitos grupos de acessarem direitos, já que o reconhecimento indenitário converge diretamente para a demarcação territorial.

Porém, foi identificado em algumas comunidades, a exemplo das comunidades indígenas, quilombolas, que mesmo após a demarcação do território continuam a sofrer com a violência físicas, e simbólicas. Onde ainda permanecem as disputas territoriais mesmo após a demarcação. Temos o exemplo da comunidade do Quilombo Rio dos Macacos, onde foi necessária uma interlocução da ONU, através de Raquel Rolnik (2014), para minimizar as violências sofridas pelos quilombolas da região, localiza em um território onde a Marinha de Guerra do Brasil tem o território ao redor do Quilombo, barrando a entrada dos quilombolas.

Quilombo Rio dos Macacos, que sofre com os abusos de poder do Exército da Marinha do Brasil. Nesse cenário, a população do Quilombo Rio dos Macacos vem realizando graves denúncias a Marinha do Brasil onde se fez necessário que a relatora da ONU, interviesse. Dessa forma Estado se constitui como instrumento pelo qual a classe dominante exerce sua dominação violenta sobre as classes dominadas. Para que haja o aparecimento do Estado, é necessário, pois, que exista antes a divisão da sociedade

em classes antagônicas, ligadas entre si por relação de exploração. [...] Se a sociedade é organizada por opressores capazes de explorar os oprimidos, é que essa capacidade de impor a alienação repousa no uso de uma força isto é, sobre o que faz da própria substância do Estado [...] monopólio da violência física legítima [...] (CLASTRES, 2003, pág. 220-221). Dessa forma o Estado brasileiro, ao mesmo tempo que dá direitos, a exemplo da demarcação do território, ele não toma uma atitude concreta perante as situações de violência sofrida pelos segmentos tradicionais. Situação explicada Além disso, há no Brasil outros meios de dominação e soluções judiciais não são de todo desconhecidas. Todavia, no caso brasileiro, quanto mais importante é a disputa, especialmente quando há terras envolvidas, menor é a possibilidade de tais soluções. As classes dominantes utilizam-se da lei para evitar as decisões dos tribunais, sempre sujeitas às incertezas da justiça. Seu procedimento segue o caminho das manobras jurídico-burocratas, as quais são elaboradas no sentido de manter os conflitos sob o controle das teias da burocracia até que uma solução extrajudicial, política e oportuna seja garantida. (HOLSTON, s.d.)

A discriminação mais completa existente dos Povos e Comunidades Tradicionais (PCTs) é o Portal Ypadê, lançado em junho de 2012, durante a Conferência das Nações Unidas sobre Desenvolvimento Sustentável (Rio+20), que tem como objetivo promover o fortalecimento desses segmentos. Nesse endereço eletrônico afirma-se que existem 28 segmentos de povos e comunidades tradicionais no Brasil, sendo estes os povos indígenas: Quilombolas; Caiçaras; Ciganos; Povos de Terreiro; Faxinalenses; Fundo de pasto; Geraizeiros; Pantaneiros; Pescadores Artesanais; Pomeranos; Quebradeiras de Coco babaçu; Seringueiros; Catadoras de Mangaba; Andirobeiras; Morroquianos; Vazanteiros; Apanhadores de Flores Sempre Vivas; Ilhéus; Castanheiros; Cipozeiros; Isqueiras; Retireiros; Ribeirinhos; Veredeiros; Caatingueiros; Piaçaveiros; Extrativistas. Tendo como base as legislações e decretos que consolidam as políticas públicas para os PCTs considero o alinhamento das legislações e referenciais internacionais, nacionais e estaduais para produzir a reflexão de quais os elementos centrais que constituem os grupos sendo tradicionais no Brasil. A referência mais completa a ser utilizada será da Secretaria de Promoção da Igualdade Racial do Estado da Bahia (SEPROMI), os PCT são considerados:

Grupos culturalmente diferenciados, que tem condições sociais, culturais, econômicas e ambientais próprias. Organizam-se, total ou parcialmente, por seus próprios costumes e tradições ou por legislações específicas. O seu modo de vida e suas instituições são distintos da sociedade em geral, o que faz com que estes grupos se auto reconheçam portadores de uma identidade própria. (...) possuem línguas e costumes específicos. Na maioria dos casos, a identidade das populações tradicionais está associada também a uma identidade étnico-racial negra ou indígena (SEPROMI. 2013, p. 8).

Os PCT mantêm relações específicas com o território e com o meio ambiente. O modo de vida tradicional respeita o princípio da sustentabilidade, assegurando a sobrevivência da geração presente sob os aspectos físico, cultural e econômico, oferecendo as mesmas possibilidades às gerações futuras. As populações tradicionais ocupam e reivindicam seus territórios de forma permanente ou temporária. Os PCT também ocupam áreas de modo não-exclusivo, para a realização de atividades tradicionais e de subsistência, tendo direito de acesso assegurado pela convenção 169 da OIT (artigo 14, parágrafo 1º) (BAHIA; SEPROMI. 2013, pp. 8-9).

Os PCT possuem uma forte ligação com a ancestralidade, o território e a natureza. Em muitos casos é notório o desenvolvimento sustentável utilizado por esses grupos no desenvolvimento econômico, voltado para economia de subsistência, o que causa baixo impacto ambiental.

Uma evidência, identificado na monografia e que se apresenta em grande parte dos textos sobre segmentos tradicionais, é a foi a crise dos PCTs com o Estado. Os exemplos são diversos, mas pode-se citar, o

O que a política de distribuição de terras demonstra é que há uma permanência comuns do período colonial onde Em 1922, no ano da independência, a instituição das sesmarias já havia produzido uma perversão: depois de três séculos de colonização, o país era uma terra sem povo, e um povo sem terra (HOLSTON, s.d, p.24). Séculos se passaram e ainda existem milhares de hectares improdutivos pelo Brasil. Exemplo disso é o déficit habitacional no Brasil. Segundo dados da PRISMATI (2017) o índice de Gini (Índice que mede o grau de Desigualdade na distribuição de terras) da concentração fundiária na estrutura agrária brasileira é de 0,872, índice que se mostra superior aos índices apurados nos anos de 1985 (0,857) e 1995 (0,856). Na Bahia o índice calculado em 2009 chegava a 0,841%, isto é, em um patamar próximo ao do Brasil, demonstrando a distribuição desigual de terra e a elevada concentração de renda, destacando-se por isso como o 2º estado brasileiro em ocupações de trabalhadores sem terras (PRISMATI, 2017, p. 20).

O objetivo desse trabalho é analisar as leis de terras no Brasil, promove conflito, e não soluções, porque estabelece os termos através dos quais a grilagem é legalizada da maneira consistente. Sendo por este motivo um instrumento de desordem calculada, através do qual práticas ilegais produzem lei, e soluções extralegais são introduzidos clandestinamente no processo judicial. Neste contexto repleto de paradoxos, a lei é um instrumento de manipulação, complicação, estratégia e violência, através do qual todas as partes envolvidas -dominadoras ou subalternas, o público e o privado- fazem valer seus interesses. A lei define, portanto, uma arena de conflitos na qual as distinções entre legal e ilegal são temporárias e sua relação instável. (HOLSTON, 1991, p.1).

.....

* Marília Novais Rios Santana

UNIVERSIDADE FEDERAL DA BAHIA UFBA. Salvador, Brasil

Resumen de ponencia

PROCESSOS DE EMPODERAMENTO, AUTONOMIA E ORGANIZAÇÃO DAS MULHERES RURAIS: O CASO DO GRUPO PRODUTIVO DE UMA ASSOCIAÇÃO DO TERRITÓRIO CARNAUBAIS-PI

*Thátilla Porto

Este trabalho trata-se de uma proposta de pesquisa sobre como as mulheres inseridas em grupos produtivos rurais, mesmo diante de um cenário de dominação masculina, conseguem ter visibilidade para sua comunidade, nas atividades que executam. Foi escolhido um grupo de mulheres, na comunidade Lagoa Alegre no município de Cocal de Telha - PI, a Associação das Mulheres Guerreiras do Campo, que trabalham com a fabricação de vários produtos, dentre eles, a cajuína, bolos, doces e cocadas.

O interesse por pesquisar tal tema surgiu a partir de um trabalho que desenvolvi como Assessora de Gênero do Núcleo em Extensão e Pesquisa em Desenvolvimento Territorial - NEDET Carnaubais, vinculado à Universidade Federal do Piauí (UFPI) e financiado pelo Ministério do Desenvolvimento Agrário (MDA), em parceria com o Conselho Nacional de Pesquisa Tecnológica (CNPq) e Secretaria de Política para Mulheres (SPM), realizado durante o período de fevereiro de 2015 a outubro de 2016, no Território Carnaubais, do estado do Piauí - Brasil.

Dentre as atividades da assessoria, havia o acompanhamento a grupos de mulheres produtoras rurais, onde a postura e a atitude das mulheres da referida associação me chamou bastante atenção, pois percebi que neste grupo, diferente de outros grupos observados, as mulheres mostravam ter mais autonomia nas suas famílias e nas relações de poder existentes na comunidade, quando comparadas às outras mulheres da comunidade e de outros grupos observados no Território.

Durante o trabalho de assessoria, foi formado um Comitê Territorial de Mulheres, que tinham reuniões periódicas, abordando várias temáticas para o fortalecimento do processo de empoderamento feminino e a participação das mulheres nas instâncias do colegiado territorial. Por meio deste trabalho, foi possível observar as peculiaridades dos grupos produtivos de mulheres dos municípios do Território.

Vale considerar que, no meio rural, a dominação masculina é mais acentuada. Ela continua marcando e reproduzindo métodos já utilizados, que têm como resultado a superioridade nas relações de poder entre homens e mulheres, marcando a visão patriarcal na agricultura familiar. Mas, à medida que essas mulheres se familiarizam com o protagonismo que o trabalho feminino exerce na produção, passam a ganhar espaço e ter mais consciência de suas próprias necessidades neste processo de emancipação.

Ao estudar e acompanhar as atividades das mulheres rurais, a observação que pude fazer é que ela passa a ter uma tripla jornada de trabalho, adequando o trabalho doméstico, com o cuidado dos filhos e o trabalho produtivo. Em muitos casos, as

mulheres rurais passam a dividir com o companheiro a tarefa de prover o lar, entretanto, seu trabalho aumenta, pois ela se torna mais um sujeito financeiro em casa, porém, o trabalho doméstico ainda está sob a sua responsabilidade, mesmo ela exercendo outro tipo de atividade remunerada (externa do âmbito doméstico), que aparentemente lhe deixa com uma sensação de completude. Neste sentido, percebi que as políticas públicas quando são ofertadas a elas, parecem não favorecer um processo de empoderamento de fato.

Importante citar que existem sim políticas públicas de incentivo à produção no meio rural, mas as mulheres ainda não eram assistidas por essas políticas. A Associação das Mulheres Guerreiras do Campo, em Cocal de Telha, foi criada com o intuito de ter acesso ao mercado para comercializar através de uma dessas políticas, o Programa de Aquisição de Alimentos - PAA.

Existem outras políticas públicas destinadas a oferecer apoio a grupos produtivos da agricultura familiar, porém a maioria das mulheres narraram não ter informações suficientes sobre como funcionam. Essas mulheres também afirmaram não receber nenhuma assistência técnica, nem pública e nem privada, que pudesse estar orientando-as em sua produção e/ou comercialização.

Posto isso, a investigação busca compreender como as mulheres da Associação das Mulheres Guerreiras do Campo, da comunidade Lagoa Alegre, no município de Cocal de Telha - PI (Território dos Carnaubais) estão conseguindo mudar suas vidas e servindo de apoio mútuo a outras companheiras da comunidade, reforçando a solidariedade entre elas e se fortalecendo enquanto grupo e enquanto sujeito. De tal modo, estudarei a história de vida dessas mulheres para entender como elas se superaram de uma situação predominantemente de dominação masculina para uma situação de construção de autonomia.

Interessa-me então saber como essas mulheres conseguem adquirir autonomia e estão se empoderando. Considero importante estudar a história de vida dessas mulheres para compreender como elas constroem autonomia e empoderamento, pois ao descobrir as estratégias de como elas conseguiram modificar suas vidas ao formarem grupo produtivo, espero que esta pesquisa forneça elementos que possam servir de subsídio para estudos posteriores. A pesquisa também tem como intuito contribuir para os estudos de gênero, ruralidades e territorialidades no Piauí, bem como, fornecer subsídios para execução e elaboração de futuras políticas públicas voltadas para mulheres rurais.

Para atingir este objetivo, utilizarei a pesquisa bibliográfica, que auxiliará na compreensão das categorias analíticas que irei trabalhar, onde realizarei um apanhado sobre os principais trabalhos científicos já realizados (e atualizado) sobre o tema escolhido. Pretendo utilizar também a técnica de história de vida, entrevistas semiestruturadas, observação participante, diário de campo e análise de discurso.

A primeira etapa consiste na realização de um levantamento de informações sobre as 27 (vinte e sete) mulheres participantes da Associação Mulheres Guerreiras do Campo. Na segunda etapa serão realizadas as entrevistas individuais com algumas participantes da Associação. Pretendo entrevistar 10 (dez) mulheres do grupo referido, com a utilização de um roteiro semiestruturado, combinando perguntas abertas e fechadas, onde as mulheres poderão discorrer sobre o tema proposto, falando de forma livre sobre suas histórias, com o intuito de dar mais profundidade às reflexões. Após o trabalho de campo, farei a análise das entrevistas por meio da análise de

discurso, pois ela é utilizada também para se fazer uma comparação entre linguagem, discurso e ideologia, mostrando os problemas enfrentados pelo indivíduo em virtude das especificidades de sua vida pessoal, e acaba fornecendo meios para que se chegue a uma solução. Nesse momento, as anotações do diário de campo também serão analisadas juntamente com as informações advindas das entrevistas.

.....

* Thátilla Porto

Universidade Federal do Piauí UFPI. Teresina, Brasil

Resumen de ponencia

PRODUÇÃO AGROECOLÓGICA PARA CONSTRUÇÃO DE AUTONOMIAS NO CAMPO E NA CIDADE: UMA EXPERIÊNCIA DE APROXIMAÇÃO ENTRE COMUNIDADE UNIVERSITÁRIA E ASSENTAMENTOS RURAIS EM TRÊS LAGOAS-MS E EM LONDRINA-PR

*Eliane Tomiasi Paulino

*Rosemeire Aparecida Almeida

Embora a agricultura seja uma atividade em dependência estrita com os ciclos da natureza, a tecnologia vem atuando no sentido de minimizá-la, valendo-se de insumos e formas de manejo potencializadoras de resultados que se mede em volume de colheitas. Essa que parece ser uma dinâmica virtuosa, na prática instaura um ciclo vicioso, dada a dependência crescente dos agricultores para com oligopólios que monopolizam a produção e distribuição dos pacotes técnicos dos quais a agricultura parece não poder mais prescindir.

A consolidação de um circuito alimentar marcado pela liberdade de ação das corporações supõe o aniquilamento de agrossistemas constituídos em simbiose com as características edafoclimáticas e culturais que foram se determinando mutuamente. Para tanto, necessita de uma rede com articulações em diferentes escalas e que, localmente, se materializa na ação dos atravessadores que se interpõem entre os produtores e os consumidores.

Pode-se afirmar que as distorções que isso provoca são de ordem territorial, pois envolvem não apenas a qualidade e a diversidade do abastecimento alimentar, mas também a economia, porque a redução das oportunidades de os pequenos produtores acessarem os mercados repercute diretamente na desorganização da produção que, por sua vez, impacta os locais onde a agricultura comparece como setor importante para a geração e mobilização dos fluxos de renda local. Ou seja, o ciclo insumos-colheitas-dinheiro não se encerra no campo e tampouco afeta todos os agentes da cadeia com igual intensidade, a começar pelos camponeses, o seu elo mais frágil. Essa fragilidade, determinada pela pequena escala de produção e consequente dificuldade de acesso aos mercados, também afeta os consumidores, pois envolve variações de preços nem sempre compatíveis com a renda salarial e, igualmente, a deterioração da qualidade da comida, cada vez mais produzida com substâncias tóxicas cujas implicações à saúde e ao meio ambiente já se avolumaram o suficiente para apontar a necessidade de superação da agricultura convencional de escala, sob pena de irreversibilidade do colapso social e ambiental.

As constatações, no entanto, parecem não bastar, pois o paradigma do progresso é indissociável da ideologia da segurança alimentar que, por sua vez, trabalha com o imaginário social mediante a ideia de que sem o aprofundamento das técnicas convencionais não é possível alimentar a humanidade.

Esse é o contexto de florescimento do debate político e acadêmico sobre a ecologia, contexto este que nos estimulou a desenvolver projetos de extensão que pudessem transcender a dimensão clássica do trabalho científico, que consiste numa relação unidirecional: da universidade, que produz o conhecimento, para a comunidade, que está para além dos seus muros.

Procura-se com as experiências aqui relatadas inverter esse fluxo, de modo a permitir que o saber comum adentre muros, por meio de testemunhos práticos: comida de qualidade e procedência. Como no Brasil o latifúndio vem ganhando a batalha de convencimento da sociedade de que a luta pela terra é ilegítima, trata-se de um encontro profícuo, porque confrontar o senso comum é tarefa inalienável da universidade. Fazê-lo favorecendo o desenvolvimento de autonomias em contextos de sustentabilidade socioambiental é ainda mais relevante. Isso é o que vem se dando em duas universidades com realidades distintas e temporalidades também distintas, o que faz também que as dinâmicas se diferenciem, sem a perda do elo fundamental.

O projeto Sacolas Camponesas vem sendo desenvolvido pela equipe da UEL desde 2016 e nasceu inspirado no projeto “Sacolas Agroecológicas” desenvolvido na UFMS/Campus de Três Lagoas (CPTL) desde 2014.

Atualmente, o trabalho da UFMS/CPTL articula grupo de consumo de sacolas com feira de produtos em transição agroecológica que acontece no Campus e nos Condomínios Don El Chall e Alto dos Ipês, visando atender a dois propósitos principais, a saber: ampliar as possibilidades de renda dos camponeses do Distrito de Arapuá e do assentamento de Reforma Agrária 20 de Março e oferecer, aos consumidores da cidade, a opção de produtos em transição agroecológica, tendo como referência a comunidade do CPTL. Estes propósitos permitem eliminar atravessadores do processo de comercialização, estimular laços de reciprocidade e, conseqüentemente, elevar a autoestima dos camponeses, a partir de uma troca de conhecimento entre comunidade universitária, agricultores e sociedade externa.

Tanto nas sacolas como na Feira são oferecidas verduras, legumes, tubérculos, raízes e variados produtos da indústria doméstica como doces, compotas, bolos, salgados, além de artesanato. Além dos produtos disponibilizados a varejo, já se encontra em funcionamento um sistema de encomendas da produção animal de quintal, como frango, ovos, carne suína, banha etc.

Até 2016 o Assentamento Vinte de Março não tinha recebido financiamento público para produção ou reforma de área - embora sejam direitos previstos em lei. O histórico das famílias assentadas é o da omissão do Estado mesmo no provimento de infraestrutura mínima para se viabilizarem como camponeses. Em razão disso, muitos assentados se veem obrigados a vender sua mão de obra, muitas vezes às empresas de celulose instaladas em Três Lagoas, para que seja possível a reprodução social do grupo familiar.

Não obstante, esses camponeses não desistiram de produzir na terra e, mais, produzem de forma mais equilibrada, se afastando do uso de agrotóxicos e adubos químicos em direção à agroecologia. Atualmente, no PA Vinte de Março há 21 pessoas trabalhando com produtos de base agroecológica. Além das vendas diretas nas feiras e grupos de consumo, atendem mercados institucionais do governo e alguns mercados privados, abastecendo refeitórios industriais.

Em Londrina, o Projeto Sacolas Camponesas começou com 40 mulheres do Assentamento Eli Vive, onde parte das 512 famílias vive em situação precária, pois

embora a imissão de posse tenha ocorrido em 2014, a liberação dos lotes se deu sem que a infraestrutura que deveria acompanhar a constituição do assentamento estivesse concluída.

A isso acrescenta-se o fato de as famílias terem chegado à terra depois de um tempo médio de sete anos de permanência em acampamentos, situação que erodiu ao limite seu patrimônio familiar e pecúnia solvável. Atualmente, aproximadamente 30% das estradas para acesso aos lotes ou às sedes ainda estão por ser abertas e muitos não dispõem de água em quantidade suficiente sequer para a criação de aves e animais de pequeno porte, sem falar no problema das habitações, já que esse recurso até o momento não foi liberado, sendo comum moradias precárias e improvisos de diversas ordens, incluindo-se as duas escolas nas quais estudam mais de 500 crianças.

O acesso aos bens e serviços é difícil, em vista da precária conservação da estrada não pavimentada que promove a ligação com a sede do distrito e com a cidade de Londrina, até porque só há transporte coletivo quatro vezes e em dias úteis, desde que não chova em profusão.

Considerando-se essa realidade, buscou-se o fortalecimento de sistemas agroecológicos conduzidos por mulheres camponesas, obedecendo-se o princípio do empoderamento feminino, aumento da renda familiar camponesa e inclusão tecnológica-produtiva-mercantil.

Ocorre que o objetivo não é apenas apoiar, melhorar e disseminar o processo de produção de quintal no sistema agroecológico de cultivo, mas promover simultaneamente a aproximação dos pesquisadores e da comunidade universitária de um modo geral com a realidade da agricultura camponesa, notadamente dos assentamentos de reforma agrária.

A correlação entre a produção de alimentos sanos e o consumo incluído e socialmente justo ocorre em meio ao fortalecimento de uma cadeia triádica, composta pelos membros da equipe do projeto, denominados de mediadores, que se comprometem a atuar com vistas ao fortalecimento dos princípios nos quais repousam a estratégia das sacolas camponesas, que funcionam dentro de um sistema de agricultura apoiada pela comunidade.

Dentro da UEL há 40 apoiadores que, mediante pagamento fixo e antecipado, recebem semanalmente uma sacola de alimentos frescos, divididos entre verduras, legumes, tubérculos, frutas e temperos. São as mulheres que decidem quais serão os alimentos a serem fornecidos com base na disponibilidade e obedecendo-se a um rodízio para que todas as integrantes possam participar.

A dinâmica do compromisso mútuo, em que a equipe promove a capacitação para a produção agroecológica, bem como ao planejamento segundo o calendário de entregas, acabou culminando numa produção de excedentes que não consegue ser absorvida dentro da estrutura do projeto.

Isso culminou na solicitação de um espaço na feira do produtor de Londrina, sendo esse um dos resultados da autonomia que almejamos construir, pois as demandas originadas a partir da implantação do projeto Sacolas Camponesas acabaram por influenciar a organização da produção e a geração de produção de excedentes de olerícolas pelas mulheres a ele vinculadas. Nesse sentido, parece trilhar o ocorrido em Três Lagoas que, a partir da dinâmica das Sacolas Agroecológicas, evoluiu para a comercialização direta a varejo.

Ambas as experiências permitem concluir que a criação e consolidação de espaços de

comercialização direta da produção dos assentados é essencial para a construção de autonomias, extensiva a dos cidadãos, que passam a ter a seu dispor alimentos livres de veneno. Neste sentido, acredita-se que a proposta iniciada na UFMS/Campus de Três Lagoas possa prosperar em igual direção na UEL, mas também em outras universidades, pois os resultados exitosos ajudam na divulgação e valorização da cultura camponesa e da agroecologia, pilares da construção da soberania alimentar brasileira.

.....

*** Eliane Tomiasi Paulino**

Clacso. Tres Lagoas-MS, Brasil

*** Rosemeire Aparecida Almeida**

Clacso. Tres Lagoas-MS, Brasil

Resumen de ponencia

REDES SOCIALES EN LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LA CASCADA EN LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, CHILE.

*Maria Fernanda Millan Rivera

El presente trabajo tuvo como objetivo evaluar la importancia del capital social para la gestión efectiva del comité funcional de agua potable rural La Cascada, considerando las experiencias y relatos de otras organizaciones vecinas de agua potable rural en la región de la Araucanía. Mediante un Análisis de Redes Sociales se obtuvieron los resultados que indican la existencia de una red densa, que ha generado una alta cooperación comunitaria permitiendo que el sistema subsista durante todos estos años. Sin embargo, el capital social parece ser un factor necesario, pero no suficiente para el manejo eficiente del recurso. El estudio identifica tres factores, completamente ajenos a la capacidad de cooperación de la red, que dificultan el manejo del sistema de agua potable rural por parte de la comunidad, esto son: la propia naturaleza del recurso, la intervención del Estado y las habilidades sociotécnicas del grupo.

Latinoamérica es una región que se ha caracterizado por implementar programas de Agua Potable Rural (APR) en los que las organizaciones comunitarias se encargan de suministrar el servicio. En Chile la adopción de un plan básico de Saneamiento Rural comienza en 1964, en miras de minimizar las enfermedades relacionadas con el agua no tratada. Actualmente en las zonas rurales de Chile, las organizaciones comunitarias son las responsables de auto gestionar su sistema de agua potable, lo que ha creado sistemas autónomos y descentralizados con una patrimonialización del recurso natural, no obstante, debido a la particular naturaleza de este sistema de manejo han emergido una serie de conflictos y solidaridades.

En Chile, la patrimonialización del recurso natural se ve dificultada por un proceso histórico de privatización de los derechos de agua. En 1981, durante la dictadura militar, con el fin de articular las políticas económicas neoliberales del país, se promulgó el Código de Aguas vigente, que establecía un mercado para los derechos de agua como cualquier bien privado, separado del dominio de la tierra, otorgando su libre compra y venta. Además, este marco legal facilitó la entrega gratuita y a perpetuidad de estos derechos a particulares, empresas mineras, forestales, agroindustriales e hidroeléctricas. En este sentido, los comités y cooperativas de Agua Potable Rural representan una alternativa a la monopolización de los derechos de agua y también a la producción del agua potable pues en dichas organizaciones predomina una gobernanza con principios comunitarios de solidaridad y autogestión en donde las organizaciones generan una territorialización y patrimonialización del recurso entendida como el reconocimiento de un dominio patrimonial que sobrepasa los conflictos de legitimidades entre gestión privada y pública ya que se genera una gobernanza común del recurso. Esta gobernanza va de la mano con una economía substantiva, lo que significa que las formas de producción y de circulación de los

bienes y servicios obedecen a las reglas sociales, culturales y políticas de la localidad y por tanto se rige de forma alternativa a los principios de mercantilización capitalista. Por lo que para el estudio de la gestión comunitaria en los sistemas de APR fue necesario analizar la contribución del capital social y como este se transforma en un elemento clave para el manejo de recursos naturales de uso compartido. Para entender el posible efecto del capital social en la gestión del agua potable rural, hay que dar cuenta de factores como la confianza, las normas de reciprocidad, además de las redes, diversas formas de participación civil y las reglas formales e informales que operan en el marco de análisis de la acción colectiva.

En razón de lo anterior el estudio tiene como objetivo analizar las condiciones bajo las cuales funciona la gobernanza comunitaria del recurso, contemplando un marco teórico que considera las variables relacionadas a las características del recurso, la gestión del estado y las características del grupo, entre las que se incluye el capital social. En concreto, el estudio se centra en tratar de entender cómo influye el capital social en la gestión de comunitaria del agua, caracterizando las propiedades estructurales de las redes sociales que conforman el comité de APR La Cascada, el cual se ha visto afectado por problemas financieros, técnicos y de administración, pero que a pesar de ello continua en funcionamiento tras 18 años.

El comité la Cascada se encuentra a unos 50 km. de Temuco, la capital regional de la Araucanía y está en funcionamiento desde el año 1999. La planta de tratamiento captura el agua desde una fuente superficial, la cual luego es conducida de forma gravitacional a la planta de tratamiento para ser desinfectada, después mediante bombeo el agua potabilizada es almacenada en un estanque elevado al cual se conecta la matriz de redes que distribuye el agua a los arranques domiciliarios. Cabe destacar que a pesar de estar rodeada de un bosque con especies exóticas que tienden a reducir la disponibilidad de agua y la alta demanda de la hidroeléctrica el comité no ha sufrido de escases hídrica hasta el momento a diferencia de la región de la Araucanía, la cual pasa por un grave déficit hídrico, provocado por el cambio climático y por alta cantidad de monocultivos forestales y agrícolas, que requieren un gran consumo de agua.

El comité durante los años que lleva en servicio ha sido administrado por personas que no superan los 50 años en edad y dos de los tres presidentes que han liderado la directiva han constando de experiencia como dirigentes en otras instancias de participación y a pesar de que los mismos 2 dirigentes tengan ascendencia indígena no tienen experiencia en este tipo de organizaciones, situación que difiere a la del resto de la región ya que es común que sean las comunidades indígenas quienes tomen la dirigencia de los comités de APR. El comité está compuesto por personas de diversos estratos socioeconómicos y se desempeñan en distintas áreas, entre ellas la ganadería y producción de lácteos, la construcción, comercio de hortalizas, trabajadores asalariados en la ciudad o en la cooperativa de Faja Maisan.

La selección de este caso de estudio, dentro de la Región de la Araucanía obedece fundamentalmente a dos razones. En primer lugar, el Comité lleva años de existencia y no se encuentra en proceso de aprendizaje y adaptación como lo están organizaciones que acaban de terminar la etapa de ejecución del sistema. Por otro lado, un segundo criterio de selección fue la subsistencia del comité a pesar de contar con un número reducido de miembros del grupo. El sistema cuenta con aproximadamente 18 arranques domiciliarios, lo que beneficia a unas 72 personas según los datos que se

manejan en Dirección Regional de Obras Hidráulicas (DOH), un factor que diferencia a este caso de otros Comités que manejan los recursos en comunidades más grandes. La obtención de la muestra para el caso de estudio se hizo en base a los arranques domiciliarios. Así, se entrevistó cara a cara a una persona por familia beneficiada, lo que dio un total de 16 personas entrevistadas. Además de esto también se realizaron entrevistas semiestructuradas a los socios, dirigentes, asesores comunitarios de la Sanitaria (Unidad Técnica), Inspector de Convenio (DOH) y también a los dirigentes del comité APR vecino Reserva Mahuidanche; Análisis de documentación (Informes de Asesorías y Asistencia de la Unidad Técnica de Aguas Araucanía para la DOH y Libro de Registro de Socios); y Observación participante: durante asistencia técnica de emergencia, por fallas en la filtración del agua.

.....

*** Maria Fernanda Millan Rivera**

Núcleo de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de la Frontera - CISOH. Temuco, Chile

Resumen de ponencia

REFORMA AGRÁRIA E DESENVOLVIMENTO RURAL NO BRASIL: UMA ANÁLISE DOS GOVERNO LULA, DILMA E TEMER

*Marcos Paulo Campos Cavalcanti De Mello

A reforma agrária é um tema polêmico nas sociedades da (semi) periferia do capitalismo, marcadas por uma inserção internacional via fornecimento de matérias primas e produtos primários. No Brasil, a concentração fundiária se mantém, acomodando-se à mais diferentes agendas políticas e mudanças sociais. As expectativas de alteração desse quadro atravessaram a história brasileira do século XX, seguidas de perto pela urbanização crescente do país. Os governos nacionais petistas repuseram essa possibilidade muito mais do ponto de vista do imaginário político do que de seu programa de governo, tendo sido a conjuntura política em que confluíram o aumento significativo do financiamento e do apoio estatal a pequenos e médios produtores enquanto a grande propriedade exportadora seguiu também apoiada e financiada pelo Estado. Isso constituiu o que chamo de agrorreformismo residual pelo qual as gestões presidenciais de Lula e Dilma redistribuíram terras insuficientemente, a ponto de não redesenhar a lógica concentrada da propriedade agrária no Brasil, ao mesmo tempo em que ampliaram, de forma inédita, a política pública para pequenos e médios produtores rurais e assentados da reforma agrária. Findo abruptamente o governo Dilma, Temer, como ato inaugural, extingue o ministério responsável pela política de reforma agrária, inaugurando um tempo em que o tema da desconcentração fundiária desaparece da fala pública ao mesmo tempo em que os grandes proprietários e sua bancada no Congresso Nacional apoiam integralmente o governo do PMDB. As configurações desse novo momento do agrorreformismo, legado a baixas visibilidade pública e atenção estatal, como sucedâneo da política agrária residual petista estão em foco neste trabalho cuja elaboração parte e amplia o foco da minha tese de doutorado. Além disso, aqui também se observa como o movimento social rural nacional de maior visibilidade na luta pela reforma agrária no Brasil, o Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra, se posiciona frente às agendas agrárias petista e peemedebista. Ao longo dos governos petistas, ganhou fôlego a discussão sobre a possível desmobilização do MST, debatida pelas grandes mídias, pelos acadêmicos e pelos políticos. Se, nas últimas décadas do século passado, a relevância do MST expressou-se na sua capacidade de mobilizar a atenção do país em manifestações que recolocaram o tema do reordenamento agrário na agenda pública nacional, mais recentemente, não é difícil encontrar jornalistas, intelectuais e políticos afirmando certa redução da importância do Movimento na política brasileira. No entanto, reconhecendo a chegada de agentes urbanos de mobilização social no campo político brasileiro, aponto uma perspectiva distinta de análise em confronto tácito com a retórica que afirma certa desmobilização do MST no contexto dos governos Lula e Dilma. A reflexão que fiz aponta uma possibilidade alternativa de interpretação para

ação do Movimento nesta conjuntura em que a redução da forma mais utilizada de seu repertório de ação, a ocupação de terra, é compreendida como parte de uma estratégia de refluxo coordenado no qual a retração não indica perda de capacidade mobilizadora, mas acúmulo de uma reflexão a ser traduzida como discurso mobilizador de ações de enfrentamento num momento vindouro que já começa a se apresentar com o aumento das ocupações de terra e dos conflitos agrários no governo Temer. Se, ao longo dos governos petistas, o MST preferiu maior construção de mobilizações em parceria com outros movimentos sociais do campo e da cidade e redução da realização de ocupações de terra em favor de grandes manifestações nacionais, no governo Temer, a intervenção direta de questionamento à concentração fundiária retoma, em parte, o lugar que outrora ocupou. No entanto, as ocupações se apresentam totalmente vinculadas aos temas nacionais e às agendas de mobilização conjuntas, traçadas entre o MST e outros movimentos sociais. O jogo das tensões sociais e políticas internas ao tema agrário é o leito em que desaguam as reflexões deste trabalho pelo qual a questão fundiária permite ler a situação atual do desenvolvimento rural no Brasil.

.....

*** Marcos Paulo Campos Cavalcanti De Mello**

Instituto de Estudios Sociales y Políticos. Universidad do Estado do Rio de Janeiro - IESP/UERJ. Botafogo- Rio de Janeiro, Brasil

Resumen de ponencia

RESISTENCIAS CAMPESINAS FRENTE AL EXTRACTIVISMO. EL CASO DEL SUR DEL TOLIMA. COLOMBIA

*Rosa Melina Lasso Lozano

1. Introducción

El extractivismo, como actividad económica intensiva desarrollada fundamentalmente por empresas multinacionales con capacidad de garantizar grandes flujos de inversión, genera fuertes impactos económicos, sociales y ambientales a lo largo del mundo; razón por la cual se ha convertido en uno de los temas de estudio más sobresalientes en el ámbito de las ciencias sociales.

En Colombia, las condiciones de orden público resultantes del conflicto armado entre el Estado y la guerrilla de las FARC-EP tuvieron un impacto negativo en los Flujos de Inversión Extranjera Directa durante la década del 90, y por ello los Planes de Desarrollo implementados a partir del año 2002 han tenido un marcado énfasis en seguridad nacional, caracterizada por un incremento significativo en la militarización del territorio (política de seguridad democrática de los gobiernos I y II de Álvaro Uribe Vélez) y desarrollo económico extractivista (innovación, competitividad y sectores “locomotora” en los gobiernos I y II de Juan Manuel Santos).

Esta combinación de militarización territorial y desarrollo económico a través del extractivismo ha exacerbado los impactos del conflicto armado sobre la población civil, pues los sitios que fueron históricamente controlados por la insurgencia corresponden a zonas geográficamente apartadas y/o aisladas, ricas en recursos naturales y con escasa presencia estatal. En medio del conflicto armado, los procesos organizativos campesinos han sido estigmatizados en los discursos oficiales por vínculos supuestos con la guerrilla, generando un proceso de criminalización de la protesta que aun en la actualidad, después de firmado el acuerdo de paz entre el estado y la guerrilla, y en pleno proceso de implementación, sigue acarreando consecuencias fatales.

Por ello, el interés de esta investigación es contribuir, mediante el ejercicio académico de análisis y construcción teórico metodológica, al conocimiento y comprensión de las estrategias políticas emprendidas por las organizaciones campesinas para la defensa del territorio y sus recursos, es decir, las luchas por la igualdad en el acceso a la tierra en condiciones dignas en un país con un índice de gini siempre superior a 0,51 (gracias al cual ocupa los primeros lugares en concentración de la tierra en latinoamérica) y en el contexto de implementación del “Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”. De esta manera, la acotación de la investigación al departamento del Tolima obedece a que éste ha sido uno de los epicentros históricos del conflicto armado y es, en la actualidad, un epicentro importante de solicitudes de concesiones para proyectos extractivos.

2. Problema y contexto

La dinámica de los megaproyectos extractivos en el territorio colombiano durante la primera década del siglo XXI ha generado una serie de impactos sociales y ambientales que exigen una mirada académica crítica e integradora desde distintas perspectivas. Estos impactos se deben, en buena parte, al aumento vertiginoso de los megaproyectos en todo el país y a la precariedad institucional para fiscalizarlos, monitorearlos y mitigar sus impactos (NEGRETE, 2013: 35-36). El fenómeno se complejiza si consideramos que los más de 50 años de conflicto armado interno han impactado principalmente a esas mismas comunidades rurales que actualmente ven transformar sus territorios mediante procesos inconsultos que implican tensiones con la vocación productiva de los suelos y dinámicas de militarización de los espacios cotidianos.

Particularmente en el departamento del Tolima, donde factores como la débil presencia institucional y las dinámicas históricas de violencia política y conflictos por la tierra (USAID, 2010) marcaron las dinámicas sociales, políticas y económicas de la población, obstaculizando la inversión extranjera directa; el fenómeno del extractivismo presenta unos mecanismos de acción y unos impactos en la población campesina que precisan ser comprendidos y explicados en su interacción con las dinámicas de militarización del territorio, otorgamiento de concesiones y licencias ambientales al capital nacional y extranjero, y las distintas estrategias comunitarias de resistencia.

Por lo anterior, es indispensable realizar un análisis histórico que nos oriente en la búsqueda de vínculos causales entre los distintos fenómenos mencionados. Esto permite visibilizar ante la comunidad académica y la sociedad civil esa periferia rural en la que se ha desarrollado el conflicto armado, habitada por campesinos colombianos que sin ninguna garantía estatal, trabajan a diario para asegurarse sus medios de vida, siendo estigmatizados y perseguidos por encontrarse en una zona “roja”, convertidos en dolientes que permanecen en el anonimato y que no saldrán de allí hasta ser reconocidos como sujetos políticos de derechos.

Desde esta perspectiva, al hablar de conflicto armado o político militar, nos remitimos al problema central que lo generó: se trata, como distintos autores lo han expuesto y probado, del problema de la tenencia de la tierra. De ahí la pertinencia de buscar una comprensión del fenómeno a partir del concepto de territorio, pues la tenencia de la tierra no hace referencia exclusivamente a las dimensiones económica y jurídica de su apropiación sino a los procesos sociales, culturales y políticos que le dan significado al espacio geográfico, apropiándolo simbólicamente y transformándolo en territorio (LLANOS, 2010). De tal manera que no se trata solo de una porción de tierra con orientación productiva, sino de un entramado de relaciones y procesos sociales históricamente constituidos que configuran simbólicamente el territorio.

En la actualidad, con la firma del acuerdo de paz y su implementación en los territorios, es importante evaluar de qué manera se van a emplear los instrumentos de planeación territorial propuestos en el punto 1 del Acuerdo final, particularmente los

PDET (Programas de Desarrollo Territorial) creados mediante el decreto 893 del 28 de mayo de 2017 con el objetivo de garantizar una mayor y más activa participación de los distintos sectores sociales rurales en la planeación del territorio local con el objetivo de llevar a cabo la Reforma Rural Integral.

2.3. Pregunta de investigación

¿Cómo se han desarrollado los procesos de organización campesina y sus estrategias de resistencia para la defensa del territorio frente al extractivismo en el sur del Tolima entre 2003-2015 y después de la firma del Acuerdo de paz con las FARC-EP?

2.3. Planteamiento de objetivos

- Identificar y describir las estrategias de defensa del territorio empleadas por las organizaciones campesinas en el sur del Tolima frente a la militarización, los proyectos extractivos y la firma del acuerdo de paz con las FARC.
- Caracterizar la figura de ZRC en el sur de Tolima como herramienta de los campesinos para la defensa de su territorio frente a la militarización y los proyectos extractivos.
- Comprender y explicar la dinámica de los PDET (Planes de Desarrollo Territorial) en el territorio del Sur del Tolima, y su utilidad para la planeación territorial en relación con las estrategias campesinas de defensa del territorio.
- Identificar y comprender las disputas emergentes por la tierra en el Sur del Tolima en el marco de la implementación del acuerdo de paz.

2.4. Relevancia

Con la revisión inicial de fuentes secundarias, pudimos identificar que si bien existen distintas aproximaciones teóricas y metodológicas a las estrategias de resistencia campesina frente al extractivismo, y a los procesos de organización campesina en contextos de conflicto armado, no existen investigaciones que den cuenta de las relaciones entre estas tres variables (Organización y resistencia campesina, extractivismo y conflicto armado/posconflicto).

Por eso, nuestra apuesta es por aportar a la generación de nuevo conocimiento sobre el entrecruzamiento de estos tres fenómenos en una zona del país sobre la que hay una importante producción académica en términos históricos, pero que carece de análisis más recientes centrados en el campesinado como sujeto político. De igual forma, nuestra intención es dar cuenta de una dinámica territorial que no se agota en los límites administrativos de los municipios sino que se extiende a un territorio rural habitado y percibido de manera conjunta por los campesinos, abarcando áreas correspondientes a cuatro municipios en los que las dinámicas extractivas, las estrategias de resistencia y las manifestaciones del conflicto armado han sido similares. Hasta ahora no ha habido una investigación que dé cuenta de manera articulada de esta región en relación con las tres variables de nuestro interés; por lo tanto, nos encontramos ante un terreno por explorar a partir de las herramientas de la sociología y la ciencia política.

2.3. Pregunta de investigación

¿Cómo se han desarrollado los procesos de organización campesina y sus estrategias de resistencia para la defensa del territorio frente al extractivismo en el sur del Tolima entre 2003-2015 y después de la firma del Acuerdo de paz con las FARC-EP?

2.3. Planteamiento de objetivos

- Identificar y describir las estrategias de defensa del territorio empleadas por las organizaciones campesinas en el sur del Tolima frente a la militarización, los proyectos extractivos y la firma del acuerdo de paz con las FARC.
- Caracterizar la figura de ZRC en el sur de Tolima como herramienta de los campesinos para la defensa de su territorio frente a la militarización y los proyectos extractivos.
- Comprender y explicar la dinámica de los PDET (Planes de Desarrollo Territorial) en el territorio del Sur del Tolima, y su utilidad para la planeación territorial en relación con las estrategias campesinas de defensa del territorio.
- Identificar y comprender las disputas emergentes por la tierra en el Sur del Tolima en el marco de la implementación del acuerdo de paz.

.....

*** Rosa Melina Lasso Lozano**

Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales . Universidad de Chile - DS/UCHILE. Ñuñoa, Santiago, Chile

Resumen de ponencia

RURAL DEVELOPMENT THROUGH GEOGRAPHICAL INDICATION? A STUDY OF THE INDICATION OF PROVENANCE SERRO (BRAZIL)

*Cláudia Souza Passador

*João Luiz Passador

*Mirna De Lima Medeiros

The geographical indication (GI) policy can be considered part of the rural development policies in Brazil. In this country, the purpose of recognizing the GIs supported by the Ministry of Agriculture, Livestock and Food Supply is “sustainable development by adding value to agricultural commodities, emphasizing differences and cultural identities of their own, organizing production chains and ensuring the safety and quality of agricultural commodities” (CIG/DEPTA/SDC/MAPA, [s.d.], p.4). This kind of record is conferred to products or services that are characteristic of their place of origin, which attributes their reputation, intrinsic value and own identity, as well as distinguish them from their similar ones available in the market (MAPA, 2018). It is a private exclusive right of collective use, restricted to producers or service providers established on the demarked geographical area and who comply with the rules established in the Regulation of Use (MAPA, n.d., 2018; Silveira, 2011). At the Brazilian law the genre geographical indication has two species: indication of provenance and denomination of origin (BRASIL, 1996).

Although the protection given by the recognition is of a declaratory nature (attesting a preexistent reality, such as reputation or environmental influence on the product), the consequences of this kind of distinctive sign might be much larger (Cerdan, Bruch, & Silva, 2010; Fernández, 2012; Zuin & Zuin, 2009). According to a systematic review of the literature by Medeiros, Passador, & Passador (2016), GIs can act as system of protection (to the consumer and the farmer); marketing tool (emphasizing the difference from a product or service); rural development mechanism (since it can influence on the generation and maintenance of employment, income distribution, local identity, etc.); and means of preservation (of culture, savoir-faire, and even ingredients).

Thus, the present work aimed to analyze witch aspects of development are achieved short-term after the recognition of a geographical indication.

We chose the case of the indication of provenance of Serro due to the social and economic importance of the product in Minas Gerais state. As well as it was the first registry of GI for cheese in Brazil and its recognition was not too new nor too old (3 years before the research). Therefore, we imagined that subjects could remember enough to comment on the past and present of the region narrating if they have noticed changes due to the GI recognition (or its process).

This exploratory-descriptive research was carried out using the case study method.

Data collection was performed by using in-depth interviews in loco (during two visits).

There were 15 subjects (Chart 1):

- 06 producers from artisanal Minas Serro cheese;
- 02 chairmen of representative entities of the producers (From APAQS and COOPERSERRO);
- 02 technicians of the Company of Technical Assistance and Rural Extension (EMATER);
- 01 representative of the public authority (secretary of Tourism);
- 01 representative of the academic sphere (professor of a federal university with projects in the region);
- 03 owners of stores specialized in Brazilian cheese (02 in São Paulo and 01 in Belo Horizonte);
- 01 tour operator who has worked in the region.

Chart 1: Research Subjects description

The analysis was carried out through content analysis using NVivo software to support it and help data triangulation. In order to analyze the development resulting from a GI, we used Nalle Jr. and Passador (2007) theoretical framework. The authors propose that some components within the region collaborate for the development. These are: human capital, social capital, citizenship, territorial capabilities and conditions of sustainability. The more the region is endowed with these factors or is strategically looking forward them, the more chances to achieve a balanced growth, long lasting and collectively agreed, henceforth called development. This more comprehensive and complex understanding of sustainable territorial development, which involves cultural, social and other issues, is advocated. Each development component has intrinsic elements that were listed a priori. We compared them with the discourse of the research subjects in order to verify the development aspects originated by the GI. In the case studied, the territorial development, more comprehensively understood as proposed by Nalle Jr. and Passador (2007), has not yet been fully achieved. This fact can be due to the obtained IP has not been fully used. However, the process required to obtain the recognition may have some impacts related to the variables intrinsic to the components of territorial development. The research subjects interviewed mentioned only impacts related to physical-economic, human and social capital. That sad, there was a lack of references to the components of citizenship, conditions of sustainability and territorial capacities.

It is worth remembering that, however many issues have been pointed out as elements of development, "development is not a collection of things, but a process that produces things" (Veiga, 2006, p.122). Therefore, it is not enough to "have" one or another component, but it matters "how one arrives" and "what one does" with what is achieved. This aspects can change and the subjects who answered to the interview might not have noticed (or might not have valued) existent changes.

The case study also showed that the effectiveness of geographical indications is based on management, commercial, tourist, political and social activities. They can be a link between some of the aspirations of contemporary society and the need to safeguard some traditions and maintain the rural social and economic fabric. Other factors such as the engagement of the producer during the registration process, the modeling of the system taking into account the characteristics of its members and the environment

in which they are inserted, the simultaneous use of other tools for the protection of intellectual property, and the tourism use of geographical indications can be crucial factors to increase the value perceived by the consumer and increase the chances of success of this type of system.

The results presented are intrinsic of the region studied. Therefore, similar studies could be done with other GIs in order to compare impacts within different regions and seek for factors that may further explain them (which can be very useful to public and private managers). Furthermore, the Serro region has still many study opportunities such as long-term impacts analysis; the perception and application of the 2018 new raw-milk cheese regulations; quantitative analysis; among others.

Although it has particularities, the case studied makes it clear that only the register does not guarantee territorial development. It can be inferred that the geographical indications applied to agricultural products must, in addition to an end, be considered as a mean to rural development.

Bibliography

BRASIL. (1996). Lei no 9.279, de maio de 1996: Regula direitos e obrigações relativos à propriedade industrial. Brasília: Presidência da República. Retrieved from http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/l9279.htm

Cerdan, C. M., Bruch, K. L., & Silva, A. L. (2010). Propriedade Intelectual e Inovação no agronegócio. Florianópolis: UFSC.

CIG/DEPTA/SDC/MAPA. (n.d.). Indicação Geográfica: Guia para solicitação de Registro de Indicação Geográfica para produtos Agropecuários. Brasília: MAPA. Retrieved from [http://www.agricultura.gov.br/arq_editor/file/Desenvolvimento_Sustentavel/Produção](http://www.agricultura.gov.br/arq_editor/file/Desenvolvimento_Sustentavel/Produção%20Integrada/Guia_indicacao_geografica.pdf)

Fernández, M. G. V. (2012). Indicações Geográficas E Seus Impactos No Desenvolvimento Dos Pequenos Produtores Do Vale Dos Vinhedos - Rs. Universidade de Brasília.

MAPA. (n.d.). Indicações Geográficas e outros sinais distintivos coletivos Valorização de produtos agropecuários utilizando sinais distintivos coletivos O que são sinais distintivos ? Retrieved from [http://www.mma.gov.br/estruturas/221/_arquivos/apresentao_indic_geografica_red](http://www.mma.gov.br/estruturas/221/_arquivos/apresentao_indic_geografica_reduzida_221.pdf)

MAPA. (2018). Indicação Geográfica. Retrieved from <http://www.agricultura.gov.br/assuntos/sustentabilidade/indicacao-geografica>

Medeiros, M. de L., Passador, C. S., & Passador, J. L. (2016). Implications of geographical indications: a comprehensive review of papers listed in CAPES² journal database. RAI Revista de Administração E Inovação, 13(4), 315-329. <http://doi.org/10.1016/j.rai.2016.09.002>

Silveira, N. (2011). Propriedade Intelectual: propriedade industrial, direito de autor, software, cultivares, nome empresarial (4.Ed). Barueri: Manole.

Veiga, J. E. (2006). Repensar o Desenvolvimento. In J. E. Veiga (Ed.), Meio Ambiente & Desenvolvimento (pp. 119-167). São Paulo: Editora Senac São Paulo.

Zuin, L. F. S., & Zuin, P. B. (2009). Produção de alimentos tradicionais: valorizando o produto pecuário por meio de certificações de indicação de procedência. Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias, 22(3), 311-318.

.....

*** Cláudia Souza Passador**

Universidade de São Paulo - USP. Ribeirão Preto, Brasil

*** João Luiz Passador**

Universidade de São Paulo - USP. Ribeirão Preto, Brasil

*** Mirna De Lima Medeiros**

Universidade de São Paulo - USP. Ribeirão Preto, Brasil

Resumen de ponencia

SE COCINA UNA NUEVA RECETA EN EL DISCURSO POLÍTICO MEXICANO DEL PATRIMONIO CULINARIO

*Brisol Garcia

Resumen

Esta ponencia analiza cómo se va conformando una versión oficial acerca de la cocina tradicional como patrimonio de la humanidad. En esta línea, mediante el discurso oficial político mexicano se instauran nuevos vocablos y actores a la práctica de la cocina. Después de que se celebraron 13 Encuentros de cocina tradicional en Michoacán, por primera vez durante el discurso político en el 1er Encuentro Nacional de Cocineras Tradicionales, que se celebró en la ciudad de Morelia del 21 al 23 de agosto 2015, se alude a que los artesanos de México no son solo alfareros sino que además son cocineros tradicionales, a su vez se señaló que las cocineras tradicionales son igualmente artesanas. Una de las razones, quizás la más evidente para proyectar a la cocina tradicional como un producto es su necesaria inclusión en un circuito comercial. Para ello, se requiere legitimar la oferta de la cocina a partir de la participación de restaurantes, las escuelas culinarias y los chefs (en su mayoría hombres), así como otorgar un valor agregado al patrimonio de la cocina al considerar a las artesanías o al menaje donde se comen y se degustan los platillos. Pero, otra razón menos visible del porqué de la inclusión de vocablos y por ende de la inserción de nuevos actores y elementos a la práctica de la cocina tradicional en el discurso y acción de los políticos es la lucha de intereses que se da entre los actores en su intento por legitimarse para obtener más capitales, poder simbólico o recursos.

Palabras claves: Cocina tradicional, patrimonio, discurso, cocineras tradicionales, cocineros artesanos.

Introducción

Después de que se realizaron 13 Encuentros de cocina tradicional en Michoacán, por primera vez en el 1er. Encuentro Nacional de Cocineras Tradicionales que se celebró en el centro de convenciones en la ciudad de Morelia del 21 al 23 de agosto 2015, durante el discurso político oficial de inauguración se aludió a que las cocineras tradicionales son también artesanas y que los artesanos son además cocineros tradicionales. Por lo cual a los artesanos del país se les reconoció y legitimó como los portadores o practicantes de la manifestación cultural de la cocina tradicional, hoy patrimonio cultural intangible de la humanidad (en adelante PCI). Así como también se señaló la existencia del gran vínculo entre cocina y artesanía. Al mencionar que en el proceso de elaboración y degustación de una infinidad de platillos de la cocina tradicional PCI se hace uso de artesanías, un ejemplo de esto son las carnitas de puerco tradicionales al estilo Michoacán, cocidas en un cazo elaborado por los alfareros de Santa Clara del Cobre. Esto nos hace preguntarnos por el porqué de esta nueva visión en el discurso político mexicano del patrimonio culinario, así como

quiénes son los portadores de la cocina tradicional PCI y los elementos que la integran desde la perspectiva de la/s artesanía/s. Con este interés nos propusimos como objetivo de este texto indagar cómo se va construyendo un campo específico de la cocina tradicional PCI a partir del análisis de diferentes discursos que evidencian actores, intereses y relaciones de poder.

Luego de colocar sobre la mesa de la discusión cuáles son los objetivos de esta ponencia es importante señalar que el análisis que aquí se presenta se deriva de la investigación doctoral, en marcha, titulada “Las políticas y programas del estado de Michoacán para conservar a la cocina tradicional hoy patrimonio de la humanidad (PCI) en la Meseta P'urhépecha”. Al igual que dicha investigación, la información que presentamos alude al estudio a la cocina tradicional PCI de la región denominada como Meseta P'urhépecha, (ver mapa 1), del estado de Michoacán, dado que ahí es el espacio geográfico, social y cultural de los p'urhépecha y en que se sustentó el expediente para obtener la denominación de la cocina tradicional mexicana como patrimonio de la humanidad ante la Unesco. Esto debido a que según el sitio web de la Unesco (2017), tanto las mujeres de México y en especial las de la región p'urhé donde se encuentran “agrupaciones de cocineras y de otras personas practicantes de las tradiciones culinarias que se dedican a la mejora de los cultivos y de la cocina tradicional. Sus conocimientos y técnicas son una expresión de la identidad comunitaria y permiten fortalecer los vínculos sociales y consolidar el sentimiento de identidad”. Además de ser la cocina tradicional PCI p'urhé un elemento esencial en el entramado social y cultural de las comunidades de esta región, se menciona que esta cocina es muy sana puesto que se cocina “con poca grasa no por deficiencia sino por gusto, y también se come poca carne aunque haya recursos para adquirirla”. Se consideran más sanos las verduras. Los hongos o el pescado” (Barros, 2006, p.16).

Poder simbólico y patrimonio culinario

Pierre Bourdieu y Wacquant (2005) aluden a los campos simbólicos del poder que se definen como la “configuración de relaciones objetivas entre las posiciones” de los diferentes actores. Por lo que bajo el aparato crítico del sociólogo Bourdieu es a causa de estas posiciones sociales que se define objetivamente la existencia y el lugar que ocupan los diferentes actores en el campo del poder, esto se debe en parte a la misma situación o “(sitio) actual” y la situación “potencial” en la que se encuentran insertos los actores sociales en la estructura de la distribución de las diferentes especies de poder (o de capital social), que al final determinan el acceso o no, o la invisibilidad, o les dificulta o les impide a los actores obtener los beneficios que están en juego. Así también, para este sociólogo francés, todo acto cultural, como en este caso la cocina tradicional PCI, tiene como secuela implícita “el derecho de expresarse legítimamente”, de los actores y por ello no sólo compromete la “posición del sujeto en el campo” (Bourdieu, 2002, p. 33) sino que también al “tipo de legitimidad que se atribuye” (Bourdieu, 2002, p. 33). Sin embargo, tal como lo explica Bourdieu, (2002) en todo campo se suscita una lucha que se puede hacer visible cuando los recién llegados tratan de “romper los cerrojos del derecho de entrada a este campo” (Bourdieu, 2002, p. 33), y es entonces cuando los personajes dominantes tratan de defender su posición así como excluir o dominar a los actores que perciben como competencia (Bourdieu, 2002, p. 33).

No obstante, para Bourdieu además de suscitarse una lucha por el poder en cualquier

campo simbólico (en este caso el de la cocina PCI), un campo se define también por aquello que está en “juego” (Bourdieu, 2002, p. 33) y sus intereses particulares, “que son irreductibles a lo que se encuentra en juego en otros campos o a sus intereses propios”, (Bourdieu, 2002, p. 33). En nuestro caso de estudio pueden ser los recursos financieros que se pueden usufructuar al ser declarada la cocina como patrimonio de la humanidad, o adquirir el reconocimiento de ser el personaje experto a que se consulta cuando se toma una decisión en la materia o ser un actor reconocido como legítimo de esta práctica o manifestación cultural.

Así, el campo de la cocina tradicional PCI requiere de actores que estén dispuestos a jugar en este campo y que además cuenten con el conocimiento de cuáles son las leyes de este campo, y conozcan qué es lo que está en juego en la estructura del campo. En este sentido, los actores pueden o no ser contruidos para entrar en un campo, por lo tanto “cada categoría de intereses implica indiferencia hacia otros intereses, otras inversiones, que serán percibidos como absurdos, irracionales, o sublimes y desinteresados” (Bourdieu, 2002, p. 33).

La estructura del campo es la suma del estado las relaciones de las fuerzas entre los agentes o instituciones que intervienen en la lucha de poder, o en otras palabras cómo se encuentra distribuidos y cuáles son los futuros escenarios de los beneficios o capital que a lo largo de la historia del campo se han disputado los actores. Es de resaltar que la estructura del campo se encuentra cimentada por las estrategias y luchas por el poder. Para Bourdieu, el acceso a los beneficios que se pueden obtener en un campo están determinados por las luchas que ocurren en el campo que ponen en “acción al monopolio de la violencia legítima” (Bourdieu, 2002, p. 33). Por parte de una autoridad específica del campo que se puede manifestar como: la conservación o subversión de la estructura de la distribución del capital del campo (Bourdieu, 2002, p. 33).

Al aplicar esta propuesta a nuestro caso de estudio, podemos identificar en primera instancia algunos de los actores que participan en lo que denominaremos el campo de la cocina tradicional como PCI. Así, intervienen, además de las cocineras, los chefs y las escuelas culinarias, los políticos o funcionarios, más los expertos en el tema y gestores culturales de la cocina tradicional PCI. Aunado a que, también se pueden identificar el conflicto de lucha de intereses por los recursos simbólicos y monetarios.

Metodología de análisis

Una vez que se señaló bajo qué argumento teórico se sustenta esta indagación es necesario mencionar la metodología que se utilizó para realizar el presente análisis, centrado en el discurso pronunciado en el 1er Encuentro Nacional de Cocina Tradicional. Se realizó un análisis temático, que consiste en un método que permite identificar, organizar, analizar en detalle y proporcionar patrones o temas a partir de una cuidadosa lectura y relectura de la información recogida para inferir resultados que propicien la adecuada comprensión/interpretación del fenómeno en estudio (Braun y Clarke en Gallardo, 2014, s.p).

.....

*** Brisol Garcia**

Universidad de Guanajuato UG. Guanajuato, México

Resumen de ponencia

SELO DE IDENTIFICAÇÃO DA PARTICIPAÇÃO DA AGRICULTURA FAMILIAR (SIPAF): CONECTANDO A PRODUÇÃO E O CONSUMO

*Simone De Brito Barreto

Este trabalho aborda o Selo de Identificação da Participação da Agricultura Familiar (SIPAF), e a possibilidade de criação de mercados de cadeias curtas para a produção da agricultura familiar. O trabalho é resultado da pesquisa de mestrado realizado com permissionários do SIPAF: pessoas físicas e jurídicas além de agentes públicos de extensão rural e diretores de sindicatos de trabalhadores rurais da agricultura familiar. Na atualidade os consumidores têm buscado alimentos que trazem na sua composição componentes históricos e culturais, que transformem o ato de comer em um encontro com a cultura local, com o saber tradicional, com a manutenção de costumes e tradições, e com a tradução da história de um povo. A agricultura familiar dentro da sua diversidade nas formas de produzir alimentos tem se mostrado com potencial e pode ser protagonista para alcançar essas novas demandas dos consumidores. Contudo, a disputa no mercado de alimentos é desigual para os(as) agricultores(as) familiares, haja vista o poderio econômico, de distribuição e de influência dos modos produtivos das grandes multinacionais produtoras de alimentos. Essa realidade termina por promover exclusão e ou condicionamento das formas de produzir e comercializar dos(as) pequenos(as) produtores(as). Contudo, na atualidade a economia da qualidade tem influenciado diretamente as redes alimentares, uma vez que a “virada” da qualidade em relação aos alimentos tem valorizado cada vez mais os elementos das análises sociológicas de redes industriais regionais, especialmente as relações interpessoais de confiança, enraizamento e, entre outras, o conhecimento táctico localizado. Assim sendo tem surgido novos padrões de mercados, que atribuem na qualidade do produto em função da origem, relações técnicas, sociais e culturais, criando um relacionamento entre mercado e consumidores baseados em confiança, seja ela interpessoal ou baseada em instituições que desfrutam de uma reputação simbólica para os produtos comercializados, normalmente associadas ao conceito de alimentos saudáveis e socialmente justos. Os(as) agricultores(as) familiares no Brasil contam com um selo que apresenta-se como a marca da agricultura familiar brasileira, e traz uma promessa de valores específicos como: produção vinculada à predominância de mão de obra familiar, uso racional do solo, resgate cultural de valores da gastronomia, fortalecimento do turismo, redução de desigualdade social, geração de renda respeitando a sociobiodiversidade brasileira. O SIPAF foi criado em 2009 no governo Lula, pelo extinto Ministério do Desenvolvimento Agrário - MDA, busca ser o sinal identificador de produtos, e tem por objetivo fortalece a identidade social da agricultura familiar perante os consumidores, informando e divulgando a presença significativa da agricultura familiar na produção de produtos alimentícios e artesanato. O selo é permitido para pessoas física e jurídicas portadoras da Declaração

de Aptidão ao Pronaf - DAP e empresas que comprem produtos oriundos da agricultura familiar. Ao longo dos 09 anos desta política já estão identificados com o SIPAF mais de 40 mil produtos de mais de 166 mil agricultores(as) familiares, e atualmente uma das ações governamentais para a comercialização da produção familiar. Para os permissionários do selo esse é um elemento que garante a diferenciação da sua produção genuinamente familiar e caseira, dos produtos oriundos das indústrias de alimentos. Para os(as) agricultores(as) familiares há uma busca por produtos oriundos da produção familiar, e que o SIPAF é um selo que atesta essas características procuradas pelos consumidores. Para esses, o selo pode ser um elemento que fortalece a identidade e o reconhecimento da produção familiar, favorecendo a competitividade tanto nos mercados nacionais como internacionais. Os resultados indicam de que o SIPAF pode vir a estabelecer o vínculo social dos alimentos oriundos da agricultura familiar, que normalmente passam por inúmeros intermediários antes de chegar à mesa dos consumidores. Desta forma, o selo pode ser um diferencial competitivo para essa produção familiar, tanto em cadeias curtas como em cadeias longas, e poderá possibilitar o enfrentamento dos mercados cada vez mais dominados pelas grandes corporações alimentícias que influenciam, desde os padrões alimentares até as formas de produzir e comercializar.

.....

* Simone De Brito Barreto

Programa das Nações Unidas para o Desenvolvimento PNUD. Brasília, Brasil

Resumen de ponencia

SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DEL ANDAR CAMPESINO EN LAS LLANURAS DE GUATUSO, COSTA RICA, POR ENCONTRAR EN LA PLANTA DE CACAO EL CAMINO PARA ARTICULAR RELACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS COMPLEMENTARIAS

*Ronny Roma Ardón

Conocí por un viaje que realicé a Costa Rica en 2014 a un grupo de campesinos que estaban intentando levantar una organización creada en 2011 y que obedece al acrónimo de Asopac o Asociación de productores de cacao agroambientalistas de Guatuso. El cantón de Guatuso, que es el lugar del que son originarios, es un pueblo que se localiza en lo que es conocido como Zona Norte de Costa Rica dentro de la provincia de Alajuela.

Esta zonificación hace referencia a que este cantón se encuentra cercano a la frontera de ese país con Nicaragua, país con el que históricamente han existido tensiones no solamente territoriales sino también políticas, y que a pesar de ese estira y encoje, no impide que exista un flujo de población que se mueve entre ambas fronteras independientemente de los nacionalismos y expresiones que alcanzan la xenofobia. Si bien la base de poblamiento en Guatuso es población que se reconoce como mestiza con origen nicaragüense o costarricense, existen aún prácticas económicas no monetarizadas como la ayuda solidaria y la percepción de que el cacao es un fruto antiguo que existía previo a la llegada de los españoles y que fue dispersado por los pobladores malecus hasta que estos se vieron reducidos por la colonización realizada por huleros provenientes de Nicaragua a finales del siglo XIX. Si bien la región se mantuvo aislada del resto del país, el contexto de la guerra fría y los programas ajustes estructurales realizados en la década de 1970 y 1980 del siglo XX, llevaron a conectar esta zona que pasó de ser eminentemente fluvial, a una zona terrestre (Granados y Quesada 1986, Veermer 1989, León 2015). Además esta zona se vio sometida a un intenso movimiento migratorio producto de la toma de tierras y colonización dirigida que llevó a la conformación de 30 asentamientos campesinos y la repartición de más de 1359 familias en más de 12768 hectáreas (Mora 1991, Calderón 1995, Inder 2014).

En un inicio fui cauto, pues sabía que insertarse en procesos de los que no se ha participado puede llevar a consecuencias desastrosas, sobre todo cuando se desconocen los contextos y las intenciones que motivan la creación de organizaciones, pero encontré información, literatura y académicos que rápidamente me facilitaron el entender que aunque esta zona tiene particularidades de poblamiento y de construcción socio-histórica, en el fondo sus problemáticas son similares a las que yo conozco de Guatemala y México.

Cuando hablo de las similitudes me refiero a un aislamiento geográfico que le había permitido crear una cultura particular de relacionarse con su entorno, a que los sistemas de manejo campesinos no se componen de un solo cultivo sino de varios, y que los cambios a que han sido sometidos es mediante presiones de parte de las instituciones que ejecutan la política pública para el campo como el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Instituto de Desarrollo Rural para transformar esta forma de trabajo diversificada por la especialización, la cual ha venido dándose desde el fomento de la denominada agricultura de cambio (1986-1990), en la cual se promovió el cambio en la matriz productiva para desincentivar la producción de cultivos agrícolas considerados de baja plusvalía (como maíz y frijol) y que pudieran sustituirse importándolos. Este cambio en la matriz productiva campesina se a dado bien sea a través de sustituir su forma de trabajo para incorporarse a nuevos cultivos que presentan mayor rentabilidad por contar con un mayor apoyo en créditos y asistencia técnica como la piña, cítricos, pimienta negra, entre otros , o seleccionar aquel cultivo que tuviera un valor económico diferenciado que pudiera apuntalar la economía familiar (Mora 1989, Veermer 1989, Rivera y Román 1991).

Al poner en el papel este caso encontré que existe un fin último al que los sujetos sociales aspiran llegar, que es el de crear una alternativa económica complementaria a través de una planta, como el cacao, que es parte de un sistema de manejo campesino tradicional, y no están deseando alcanzar esta alternativa a partir de sustituir sus sistemas diversos de manejo para la creación de un monocultivo, sino de intentar mantener su actual forma de vida, a sabiendas de que deben ocuparse en otros oficios para complementar sus ingresos. Pero este anhelo choca con el interés de las políticas públicas por especializarlos o encasillarlos en manejar esta planta de la forma en que los “expertos” recomiendan, que es a partir de un manejo intensivo. En un momento yo fui parte de esa contradicción, de querer llevarlos a especializarse, pero en mi actual sentipensar valoro esa relación que tienen con la planta como sujeto, no como objeto, y por tanto el reto es desarrollar este proceso de manera que refleje la forma en que se está dando esta articulación de relaciones sociales y económicas complementarias pensadas a partir de los saberes y prácticas locales.

.....

*** Ronny Roma Ardón**

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Xochimilco - DCSH/UAM-X. Xochimilco, México

Resumen de ponencia

SUBORDINACIÓN E INCLUSIÓN DE LA RIQUEZA MINERA MARINA A LA LÓGICA DEL CAPITAL

*Violeta Remedios Núñez Rodríguez

Subordinación e inclusión de la riqueza minera marina a la lógica del capital

Como sacado de un cuento de ciencia ficción, el gobierno mexicano entregó una concesión minera, de más de 90 mil hectáreas, a una empresa estadounidense (Odyssey Marine Exploration) dedicada a la búsqueda de tesoros en el mundo marino. Esta concesión se entregó en medio del mar, por un periodo de 50 años, para extraer fosfato del fondo marino, a fin de ser destinados a fertilizantes. Cada año la empresa ha planeado extraer 7 millones de toneladas métricas de roca fosfórica, durante todos los días del año (las 24 horas del día), en la Bahía de Ulloa, en Baja California Sur. Para realizar esta extracción, propone utilizar un dragado de succión (como una gran aspiradora) que puede levantar varios metros de profundidad. El gran y grave problema, es que el gobierno entregó esta concesión en una zona de reserva natural, y en un territorio con un significado particular para los pescadores, cooperativas pesqueras (quienes ya tenían concesionado ese espacio para la pesca), prestadores de turismo, entre otros, quienes con un proceso organizativo, han logrado por el momento detener el avance de este proyecto que implicaría la muerte para diversos ecosistemas marinos y para los hombres y mujeres que viven del mar. Este hecho evidencia cómo el gobierno mexicano, contribuye a que el capital, sin ningún escrúpulo, subordine e incorpore (subsunción) cualquier espacio del planeta a su lógica de acumulación.

Sin embargo, esto no es exclusivo de México. Lo mismo ocurre en otros países como en Papúa Nueva Guinea y Nueva Zelanda, en el continente de Oceanía; y en Namibia, en África. En estos países, los gobiernos nacionales, también han entregado permisos para extraer minerales de sus mares. En la primera nación, la extracción en el mar se centra en el cobre y el oro. No obstante, pese a que la empresa minera Nautilus Minerals, tiene la autorización del gobierno de Papúa Nueva Guinea para llevar a cabo un proyecto minero (Solwara 1), tiene proyectado desarrollar otros 18 proyectos adicionales. Esto significa que la extracción, de llevarse a cabo, sería de grandes dimensiones. Por su parte, tanto en Nueva Zelanda como en Namibia, al igual que en México, se pretende extraer fosfato para fertilizantes. En estos proyectos, se plantea que el futuro de la humanidad, en términos alimenticios depende que se extraigan los recursos fosfóricos. No obstante, no toman en cuenta que miles de hombres y mujeres dependen y viven de la mar. Es decir, su futuro está en función de estos territorios que hoy quieren ser colonizados por el capital, e incorporados y subsumidos a su lógica de acumulación.

Pero aunado a esto, diversos océanos del mundo, en espacios que ya no pertenecen al territorio de las naciones (en lo que se conoce como alta mar), que fueron declarados por la Organización de las Naciones Unidas como patrimonio común de la humanidad desde 1970, precisamente debido a que desde ese año se hizo pública la riqueza minera en los fondos de los océanos, hoy han sido entregados en contratos a diversas empresas mineras quienes realizan una intensa exploración a fin de explotar los minerales de dichos fondos marinos. La Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, ha sido la responsable de “repartir” los océanos a naciones como China, Rusia, India, entre otros. Cabe indicar que en la zona de Clarión-Clipperton, localizada en el Océano Pacífico, y cuya costa y país más cercano es México, se han realizado 16 asignaciones de áreas para buscar nódulos polimetálicos (que contienen entre otros, manganeso, níquel, cobalto y cobre), abarcando una superficie de 1,223,502 de km². Pero también se han entregado contratos en el Océano Índico, la Dorsal Mesoatlántica, el Océano Pacífico y el Océano Atlántico Sur, en donde además de buscarse nódulos polimetálicos, se busca sulfuros polimetálicos (contienen principalmente cobre, plomo, zinc, oro y plata) y costras de ferromanganeso (en las que se encuentra cobalto, titanio, níquel, platino, molibdeno, telurio, cerio y otros elementos metálicos poco comunes).

Esto apuntaría a que el capital tienen en la mira, colonizar y subsumir lo que los geólogos marinos, nombran como la última frontera virgen del planeta. ES decir, asistiríamos a una acumulación “originaria” de los mundos marinos y oceánicos en pleno siglo XXI.

.....

*** Violeta Remedios Núñez Rodríguez**

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Xochimilco - DCSH/UAM-X. Xochimilco, México

Resumen de ponencia

UM MOINHO AVANÇA SOBRE A REFORMA AGRÁRIA? NOVA POLÍTICA DE TITULAÇÕES COMO POSSÍVEL FOMENTO À MERCANTILIZAÇÃO DE TERRAS EM ASSENTAMENTOS

*Rodrigo Gonçalves De Souza

O governo federal em 2016 editou e enviou a Medida Provisória 759 que, em meio a intensivos debates em plenária e repercussão na sociedade civil, foi transformada pelo Congresso Nacional na Lei 13.465/17. O instrumento legal consubstancia medidas do governo encampadas como estratégias de seu programa de regularização fundiária. Reverberaram problematizações a respeito, incluindo apontamentos de que medidas relacionadas à nova sistemática de titulação de terras de assentamentos da reforma agrária levariam a criações de mercados de terra das parcelas. O presente ensaio examinou este problema com atenção para conjuntura institucional, política e socioeconômica do Brasil na qual se deu a ação do governo. Buscou analisar as estruturas relacionadas aos objetos e problema, pondo em questão o poder socialmente disruptivo da lógica de mercado e o alcance à mercadização da propriedade da terra. Discutirá as propriedades constituintes do processo capitalista de expandir ao máximo a sua lógica de mercantilização do máximo que pode alcançar. Fará uma análise sobre os traços próprios dos mercados capitalistas e a evolução do caráter histórico destes e buscará depois submeter a crivo as medidas do governo, na amplitude da discussão sobre a dinâmica da propriedade da terra no Brasil e questões do mercado capitalista. Pretende-se assim avaliar as potencialidades que poderiam justificar ou não as preocupações levantadas sobre as medidas do governo diante do quadro atual nas terras de Reforma Agrária. O ensaio perscrutou potenciais causais de tal fenômeno nas estruturas envolvidas na problemática, analisando mecanismos que facultariam tendências a ocorrer essa mercantilização. Analisou que as forças de mercado historicamente estão imersas em arranjos institucionais e formas sociais lhe circunscrevendo, apontando que tais elementos fragmentam-se mais sob ação da integração destes mercados em redes externas mais amplas, com mediações das estruturas políticas intermediárias. O exemplo maior é a emergência do capitalismo moderno, com os Estados Nacionais articulando a incorporação dos mercados locais por mercados internacionais e promovendo aparatos institucionais para propulsionar a submissão de itens sob forma de mercadoria à lógica da maximização da geração de lucro. A terra foi um dos mais importantes elementos deste processo, em que a busca por transformá-la em mercadoria não ocorre sem tensões de diversas ordens. A história agrária brasileira é mercada pelos diferentes aparatos oficiais de criação do instituto da propriedade privada da terra e aparatos jurídicos oficiais diversos a regular seu uso social e econômico. Marcada também pela dinâmica de conflitos pelo direito e acesso ao usufruto e propriedade da terra, entre forças de concentração e

democratização, que permeou e moldou a configuração de instrumentos legais. Neste esteio processa-se hoje a conjuntura na qual o governo federal promulgou novos instrumentos de regulação da posse e propriedade da terra nos assentamentos de reforma agrária, com destaque, a política de titulações. A conjuntura política e institucional no período que compreende a confecção deste ensaio é permeada por anseios e expectativas ante ao grande vigor de forças hostis à Reforma Agrária na hegemonia da composição do governo e no Congresso. O ensaio encontrou tendências fortes que, consoantes com mecanismos de aparatos estruturais que envolvem o contexto da produção no campo, sugerem que a preocupação da problemática levantada é potencialmente pertinente se não encontrarem outros contrapesos institucionais suficientes. Operam tendências que podem alimentar mercantilização de parcelas em assentamentos da Reforma Agrária as quais contam agora com favorecimento dos instrumentos legais pertinentes. Explorando fatores históricos, políticos e econômicos, o papel do Estado, características dos mercados, do contexto no campo e questões institucionais, o trabalho conferiu que há potenciais para a mercantilização de terras proporcionado pelas medidas.

.....

*** Rodrigo Gonçalves De Souza**

Instituto de Estudos Socioambientais da Universidade Federal de Goiás. Programa de Pós-graduação em Geografia - IESA/UFG. Goiânia, Brasil

Resumen de ponencia

URBANIZAÇÃO E POLÍTICAS PÚBLICAS DE INCENTIVO À AGRICULTURA FAMILIAR: AVALIAÇÃO DO PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTAÇÃO ESCOLAR (PNAE) NA REGIÃO METROPOLITANA DE PORTO ALEGRE

*Guilherme Silva De Farias

*Isabela Prado Callegari

*Queren Hapuque Borges Rodrigues

O acelerado processo de degradação ambiental decorrente da atividade econômica humana é fator premente na contemporaneidade, constituindo uma nova Era geológica, na qual a ação antropogênica sobre a biosfera é definidora, e à qual já se convencionou denominar Antropoceno. O advento da Revolução Industrial, o estabelecimento do capitalismo como sistema hegemônico de organização produtiva e social e a primazia da Economia como pseudo-técnica norteadora das políticas dos Estados, desenharam um modelo predatório de exploração do planeta, baseado na expropriação, privatização de recursos naturais e no antropocentrismo. Mas se é o crescimento, movido pela necessidade de acúmulo monetário, bem como as noções de conservação e restauração mantidas dentro da lógica do acúmulo, que têm moldado as sociedades modernas, e, por conseguinte, o ecossistema, é então a própria acumulação que configura as diversas facetas da contemporaneidade, inclusive o ambiente. Dessa forma, alguns autores defendem que denominar o período de Capitaloceno teria mais acurácia e potencial para a práxis (Palacio et al, 2017). Se as respostas às fraturas da contemporaneidade permanecerão mais ou menos dentro da lógica capitalista irá depender dos grupos de atores e dos discursos e valores sociais em disputa, muito mais do que da realidade concreta e dos prognósticos da biologia, por mais pessimistas que sejam. A transnacionalidade do Capital impõe aos países periféricos cartilhas econômicas que ainda nos remetem ao antigo Pacto Colonial. As estruturas produtivas das nações subdesenvolvidas permanecem colonizadas tanto pela hierarquia internacional de moedas quanto pelas demandas do grande empresariado nacional e estrangeiro, cerceando e impossibilitando estratégias de organização econômica voltadas às reais necessidades da população. Ainda vivemos a divisão entre países exportadores de matéria prima e trabalho precarizado, e outros, detentores de tecnologia. Exploração essa que recebe respaldo dentro da Economia ortodoxa por meio da teoria ricardiana das vantagens comparativas. A chamada Revolução Verde, modernização capitalista no campo, se deu, no pós-II Guerra, como resposta geopolítica às Revoluções Vermelhas rurais, e ocasionou um processo de exclusão da maior parcela de produtores rurais, em todo mundo (Pinheiro, 2005). Nos países desenvolvidos, a consequência foi majoritariamente o abandono do trabalho rural, com aumento da busca por empregos em outros setores, como serviços, deslocando o fornecimento agrícola para os países periféricos. Nestes,

aumentou-se a produção em larga escala de culturas altamente produtivas, como arroz, soja e trigo, voltadas à exportação e à pecuária intensiva. As grandes áreas de terras, já concentradas nas mãos de poucos empresários rurais, transformaram-se em extensas áreas de monocultivo, com ampla utilização de fertilizantes químicos, agrotóxicos, irrigação, máquinas e drenagem. O aval governamental, que incentivou fortemente a adoção deste modelo agrícola, foi a peça chave para o sucesso econômico deste processo - uma revolução conservadora, que transformou o panorama agrícola, sem alterar o panorama agrário, extremamente desigual. De acordo com a Food and Agriculture Organization (FAO) a pecuária é o principal problema ambiental da América Latina e, particularmente, da Amazônia Brasileira, onde foi responsável por mais de 80% do desmatamento de 1990 a 2005. A pecuária é também a maior fonte emissora de gases de efeito estufa no país, e a segunda maior, no mundo. Além dos efeitos diretos da criação de gado e aves, somam-se aqueles das monoculturas, destinadas majoritariamente à ração, de forma que os impactos pecuários são cumulativos. A agropecuária é também responsável por 70% da água consumida no país e tem como resíduo a contaminação de terras e do lençol freático com agrotóxicos (Marques, 2015).

O Brasil do século XXI, se torna ainda e cada vez mais dependente do agronegócio, o que se reflete no crescimento do peso das commodities nas exportações, e em uma estrutura produtiva que se desindustrializa e se reprimariza. De acordo com o Indicador de Comércio Exterior da FGV, de 2016 a 2017, as exportações agropecuárias tiveram crescimento de 115%, sendo as principais responsáveis pelo aumento de 13,3% das exportações totais no período. O fortalecimento econômico do agronegócio fortalece politicamente sua bancada no congresso, o que retroalimenta o seu domínio econômico, em um ciclo altamente pernicioso.

Ao mesmo tempo, o último Censo Agro, de 2017, divulgado pelo IBGE, mostra que nos últimos 11 anos o país aumentou em 16,5 milhões de hectares a área destinada à agropecuária, e diminuiu de 5,17 milhões para 5,07 milhões o número de propriedades, revelando a tendência de concentração fundiária, inerente ao agronegócio. No período, os estabelecimentos até mil hectares diminuíram enquanto aqueles acima de mil hectares representaram 16,3 milhões dos novos hectares de área total adicionada. Os empregos rurais no período recuaram em 1,53 milhão, devido à mecanização da produção, e registrou-se aumento de 20,4% no número de estabelecimentos que utiliza algum tipo de agrotóxico, refletindo características prementes das grandes monoculturas.

A Revolução Verde gerou uma distinção evidente entre os produtores que conseguiram aderir ao processo de expansão capitalista e financeirização e aqueles que foram excluídos. Os empresários do agronegócio detêm a esmagadora parcela das terras agriculturáveis, com ganhos estratosféricos, enquanto aos pequenos produtores restou a luta por acesso aos mercados e por condições de reprodução social. Os pequenos estabelecimentos, devido à diferenciação de competitividade e de incentivos, foram sendo excluídos da produção e abastecimento de alimentos, muitos aderindo ao monocultivo de culturas mais lucrativas, como a soja e o tabaco, por exemplo. Assim, observou-se a substituição da agricultura de subsistência pela agricultura de mercado, agravando a desigualdade no campo, bem como o cenário de desnutrição e má alimentação das populações.

Uma das principais dificuldades da agricultura familiar no Brasil é a sua inserção nas

cadeias de produção e distribuição. Em que pese a ampla aliança política e incentivos dados ao agronegócio nos governos petistas, a estratégia conciliatória de governabilidade implicou também concessões aos movimentos sociais e implementação de programas destinados à mitigação da fome, desigualdade e da pobreza. Nesse aspecto, estabeleceu-se uma rede de programas interligados e profícuos destinados ao desenvolvimento da agricultura familiar e à segurança alimentar. O Programa de Aquisição de Alimentos (PAA), Lei Nº. 10.696/2003, busca incentivar a agricultura familiar, por meio da compra governamental dos seus produtos, destinados a pessoas em situação de insegurança alimentar e à formação de estoques estratégicos (Brasil, 2003). Em 2009, foi estabelecido o Programa Nacional de Alimentação Escolar (PNAE), por meio da Lei Nº. 11.947, no qual determina-se que pelo menos 30% dos recursos repassados pelo Fundo Nacional de Desenvolvimento da Educação (FNDE) devem ser utilizados na aquisição de gêneros alimentícios diretamente da agricultura familiar e do empregador rural familiar ou de suas organizações, priorizando os assentamentos da reforma agrária, as comunidades tradicionais indígenas e comunidades quilombolas (Brasil, 2009).

No entanto, apesar de representar um importante avanço, o PNAE impôs também um desafio para as organizações de produção familiar. Nas regiões metropolitanas brasileiras esse desafio é ainda maior, pois, devido ao elevado grau de urbanização, o número de agricultores familiares locais é significativamente menor. Assim, tais regiões apresentam a condição particular de, apesar de possuírem um mercado consumidor importante, não conseguirem gerar produção em quantidade suficiente. Em Porto Alegre, a redução dos espaços produtivos, foi paulatinamente avançando devido à extinção da zona rural enquanto categoria pelo Plano Diretor de 2000, e, principalmente, pela tomada deste espaço pelos grandes empreendimentos imobiliários. Em setembro de 2015 foi aprovado o projeto do Executivo Municipal que a recriou a zona rural (PLCE 007/14), porém com um espaço três vezes menor - apenas 8,2% do território do município.

Dessa forma, o presente trabalho buscou avaliar a implementação do PNAE no município de Porto Alegre, por meio de dados disponibilizados pela Secretaria Municipal de Educação (Smed). Constatou-se que houve insuficiência de produtos para satisfazer o limite mínimo exigido pelo Programa. A partir disso, foram verificadas algumas hipóteses: (i) descaracterização do ambiente rural; (ii) falta de subsídios e infraestrutura para a produção da agricultura familiar; e (iii) falta de articulação do governo com a Rede Agroecológica Metropolitana (RAMA). Os resultados preliminares mostraram que a alta descaracterização do ambiente rural perto das grandes metrópoles impede a provisão de alimentos demandados pela população local, bem como a assimetria de incentivos dados ao agronegócio sistemicamente dificulta a sobrevivência e continuidade da agricultura familiar, a despeito dos programas e políticas públicas de mitigação. À título de conclusão são apresentados encaminhamentos de novos estudos e de aperfeiçoamento de políticas públicas.

Referências:

PINHEIRO, Sebastião. *A Máfia dos Alimentos no Brasil*. 2005.
 MARQUES, Luiz. *Capitalismo e Colapso Ambiental*. Campinas: Editora Unicamp, 2015.
 PALACIO, Germán; Alberto Vargas & Elizabeth Hennessy. *Antropoceno o Capitaloceno en fricción. Des-Encuentros entre Geociencias e Historia*. Em: ALIMONDA, Hector;

Catalina T. P. & Facundo Martín (coord). Ecología Política Latinoamericana. Vol. 2. Buenos Aires: Clacso, 2017.

BRASIL. Lei Nº. 10.696 de 2 de julho de 2003. Diário Oficial da União (D.O.U.) de 03 jul. 2003.

_____. Lei Nº. 11.947 de 16 de junho de 2009. Diário Oficial da União (D.O.U.) de 17 jun. 2009.

.....

*** Guilherme Silva De Farias**

Escola de Saúde Pública do Rio Grande do Sul - ESP/RS. Porto Alegre, Brasil

*** Isabela Prado Callegari**

Instituto de Economia da Unicamp - IE UNICAMP. Campinas, Brasil

*** Queren Hapuque Borges Rodrigues**

Instituto de Economia da Unicamp - IE UNICAMP. Campinas, Brasil

Resumen de ponencia

¿EL TURISMO CÓMO POLÍTICA DE DESARROLLO TERRITORIAL LOCAL? PROGRAMAS Y TENSIONES EN LA ARGENTINA RURAL

*Cecilia Pérez Winter

*Marina Guastavino

El turismo es una práctica socio-económica, vinculada al ocio, con implicancias territoriales específicas. En el proceso de turistificación intervienen diferentes actores e instituciones (políticos, residentes, agencias de turismo, etc.) que seleccionan y mercantilizan elementos (naturales o histórico-culturales) para crear y promocionar atractivos/destinos para el consumo de visitantes. Además, se busca promover el establecimiento de infraestructura, servicios comerciales, hoteleros y gastronómicos; y legislación (Bertoncello, 2002; Britton, 1991; Prats, 2006; Urry, 2002). El turismo genera una serie de cambios (materiales y simbólicos), que participan en la producción de los territorios turísticos (Knafou, 1996).

En este marco, el Estado -en sus diferentes escalas administrativas- mediante la implementación de programas y legislación, se presenta como un actor relevante en la promoción del desarrollo turístico. En particular cuando se coloca a esta práctica como una herramienta que posibilite dinamizar las economías regionales en el ámbito rural. En América Latina, el denominado turismo rural comenzó a implementarse entre las décadas de 1980-90 a partir de diversos programas estatales, en algunos casos bajo la forma comunitaria. De esta forma, el turismo emerge como una práctica complementaria a la producción agraria, formando parte del repertorio de nuevas actividades incorporadas a las áreas rurales (Castro y Zusman 2016). Para dar cuenta de los cambios socio-económicos estructurales que han tenido lugar en estos ámbitos, como la expansión del agronegocio, diversificación en los usos y funciones del suelo, aplicación de nuevas tecnologías productivas, pluriactividad, coexistencia de diversos/nuevos sujetos, algunos autores han propuesto una serie de términos -como “nuevas ruralidades/neoruralidad” o “post-productivismo”- para abordarlos (Giarraca 2001; Kay 2009; Ratier 2009). En este contexto, los ámbitos rurales se presentan como nuevos centros de consumo (Urry 2002).

El turismo rural promueve -desde el ámbito privado como estatal- la puesta en valor de elementos vinculados con la “cultura y el modo de vida en el campo” (antes apenas considerados), los cuales son seleccionados e introducidos al mercado como destinos/atractivos turísticos. Hoy en día existe una variedad de ofertas enmarcadas dentro de esa modalidad que busca beneficiar, no solo a los establecimiento de producción agraria (e.g. estancias, casas de campo, granjas), sino también a los pueblos o pequeños asentamientos. En este proceso intervienen diversos actores, sin embargo, nos interesa focalizarnos en el ámbito estatal, en el cual mediante la implementación de políticas y programa, a través de instituciones competentes, se orienta y se impulsa el turismo rural en un territorio. En general se coloca al turismo

rural como un instrumento que posibilita el desarrollo local adoptando los principios del enfoque endógeno y territorial (Manzanal, 2011; Rozenblum 2006). Ello supone la participación de los habitantes, -especialmente las mujeres y los jóvenes- y la valorización de los recursos locales -vinculados con la “identidad, la cultura y el patrimonio”- para incorporarlos al mercado y conformar “territorios competitivos”; que posibiliten la dinamización de las economías regionales (Viola 2000).

En esta ponencia nos interesa indagar sobre las transformaciones (y sus implicaciones) generadas por el turismo rural mediante a las políticas públicas que fomentan su desarrollo. Entendemos por políticas públicas turísticas a todo el conjunto de medidas, normativas, acciones y estrategias aplicadas, con una cierta coherencia, por el Estado (en cualquier nivel gubernamental), para responder ante determinadas problemáticas socioeconómicas, a partir de su materialización en programas y proyectos; en el cual el turismo es colocado como instrumento de impulso (Velasco González, 2011). Para analizar las políticas turísticas, es relevante examinar qué instituciones/actores (públicos y privados) se articulan y se involucran en su planificación, a partir de los recursos que implementan para ello. Por ello proponemos indagar el rol del Estado en la promoción del turismo y en la configuración de territorios turísticos. Sin embargo, aquel no actúa como un ente aislado; procesos y conflictos globales inciden en las estrategias y en las agendas políticas nacionales, provinciales o municipales; pero a su vez, tensiones y procesos nacionales pueden influir en el ámbito global. Por lo tanto, es fundamental abordar los procesos de turistificación entendiendo que son dinámicos y que se llevan a cabo en contextos (globales/locales) sociales, económicos y políticos históricamente cambiantes (Subirats et al., 2008).

En el caso de Argentina, el turismo rural comenzó a desarrollarse en el país en la década de 1990 como una forma de sobrellevar la crisis que estaba sufriendo el agro argentino; a través de políticas, programas y proyectos. En este contexto el turismo rural se presentó como una fuente de ingreso alternativo para los pequeños productores. Nos interesa destacar que el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) es uno de los organismos precursores en haber establecido y fomentado la implementación de esa modalidad en el país. Actualmente es considerado un referente sobre el tema a nivel nacional. Con su Plan Estratégico Institucional 2005-2015 el INTA institucionaliza el enfoque territorial para desarrollar su trabajo. Esto implicó una mirada integrada del territorio que permitió incluir de manera regular y sistemática otras actividades o temáticas como por ejemplo el turismo rural. De esta forma, esta modalidad se consolida como una práctica dentro de la agenda de la institución, a través del Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable/ PROFEDER, desde el enfoque del desarrollo territorial rural. En el marco del PROFEDER se gestionan programas como Cambio Rural -financiado por Ministerio de Agroindustria (MINAGRO)- que se ha constituido, además de los proyectos PROFEDER, en estrategia fundamental para llevar adelante la intervención en territorio sobre esta temática.

En una escala territorial menor, también se han generado alternativas para extender el turismo hacia los ámbitos rurales como ha ocurrido en la Provincia de Buenos Aires. La -ahora- Subsecretaría de Turismo bonaerense ha impulsado una serie de estrategias que ponen en valor “la cultural rural bonaerense” como un recurso de desarrollo local. Como antecedente podemos mencionar la promoción de celebraciones organizadas entre los años 2002-2003 con la marca “Viva las Pampas”. Las mismas tenían el

propósito de orientar a los visitantes y turistas hacia localidades del interior de la provincia, como Exaltación de la Cruz, San Antonio de Areco. Posteriormente, en el año 2008 se creó el programa con modalidad comunitaria denominada “Pueblos Turísticos” con el objetivo de revitalizar los pueblos rurales de la provincia. Los primeros en participar del programa fueron Carlos Keen (Luján), Villa Ruíz y Azcuénaga (San Andrés de Giles). El programa sigue vigente, contando con una veintena de pueblos incluidos. A su vez, la Subsecretaría de Turismo complementó estas iniciativas con la conformación de rutas gastronómicas en diferentes áreas de la provincia. En todas estas propuestas se destaca la diversidad del paisaje pampeano-bonaerense, los festejos populares, productos locales y los pobladores como principales anfitriones (Cacciuto et al. 2015; Mongan et al. 2012; Pérez Winter 2014, 2015, 2017; Velázquez Inoue 2017).

Teniendo todo esto en consideración, en esta ponencia nos proponemos indagar en las trayectorias de ciertos programas y estrategias diseñadas desde el Estado que buscan promover el desarrollo local en las áreas rurales. En este contexto, discutiremos las implicaciones de esas propuestas con el objetivo de contrastar el discurso con la práctica. Para ello, analizamos los siguientes puntos: a qué modelos de desarrollo se apela, qué lineamientos globales inspiran a los programas nacionales/provinciales, quiénes terminan siendo los destinatarios de estos programas, qué protagonismo tienen las comunidades locales en la totalidad del proceso de gestión del programa - desde el diagnóstico, implementación y evaluación-, qué tensiones emergen durante el proceso entre los actores involucrados (actores públicos, privados, comunidades locales). Estas problemáticas serán discutidas y ejemplificadas con casos empíricos a partir de programas formulados por el Ministerio de Turismo, el INTA, el MINAGRO, y la Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires.

.....

*** Cecilia Pérez Winter**

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - INTA. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

*** Marina Guastavino**

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - INTA. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Resumen de ponencia

¿LAS POLÍTICAS DE TRANSFERENCIAS FORMALES DE INGRESOS COMO ESTRATEGIAS DE DESARROLLO RURAL? ESTUDIO DE CASOS EN FAMILIAS CAMPESINAS DEL SURESTE FORMOSEÑO

*Federico Muracciole

Esta investigación es parte de una más amplia desarrollada en las colonias de El Cruce y Santa Marina, ubicadas en el sudeste de la provincia de Formosa, que tiene como objetivo comprender la persistencia de las familias campesinas, a partir del análisis de sus estrategias de reproducción social, entre ellas las relacionadas con las políticas sociales, más específicamente las transferencias formales de ingresos.

A partir de la contextualización histórica realizada sobre la evolución de las políticas sociales y las denominadas de “desarrollo rural”, y sobre todo de la situación relevada en las encuestas y entrevistas realizadas a las familias campesinas (entre 2011 y 2012), este trabajo busca reflexionar sobre el impacto de ambas acciones estatales en las estrategias de reproducción de estas.

Abordamos el estudio de las unidades domésticas campesinas desde la concepción estratégica de la acción social. Las estrategias familiares forman un sistema, por lo que el análisis de los ingresos por transferencias formales es realizado en conjunto con otras: educativas, laborales, productivas, de relacionamiento social, etc. Tratándose mayormente de unidades domésticas con escasez relativa de recursos, consideramos que el capital económico resulta predominante en la estructuración de este sistema. El abordaje relacional que hacemos de estas, requiere considerar el conjunto de familias que conforman las colonias y su relación con los otros grupos de la formación social más amplia.

En la Argentina, las políticas sociales han mostrado un gran dinamismo. Tuvieron un rápido crecimiento a principios del siglo pasado, que se afianzó a mediados del mismo, a partir de su carácter contributivo y el pleno empleo formal. Su declinación se dio hacia finales del siglo XX por la implementación de las reformas neoliberales. El desmantelamiento del Estado (y del modelo de industrialización), comenzado por la dictadura militar a mediados de la década del setenta, y el ajuste estructural de los noventa, condujeron a la sociedad argentina a una situación extrema a comienzos de este siglo. Las condiciones del mercado de trabajo (alta desocupación, informalidad y caída del salario real) y el carácter contributivo que predominaba en la política social nacional, llevaron a esta a su continuo desfinanciamiento.

En cuanto a las políticas de desarrollo rural, durante la etapa neoliberal, los programas adoptaron las premisas generales de la política social: focalización, descentralización en la gestión, la necesidad de presentar proyectos asociativos (“lógica de recursos concursables”), apertura de espacios de participación de los beneficiarios y cierta autonomía administrativa (Tapella y Frigerio, 2011). Los objetivos expresados, aunque

lejos de ser alcanzados, por estos programas eran la transformación productiva y el mejoramiento de los ingresos y calidad de vida de los pobres rurales (Manzanal, 2000). La lógica imperante en estas etapas, sobre todo en la del ajuste neoliberal, era la de ver a los beneficiarios como “clientes”.

Especialmente en el ámbito rural, los altos niveles de pobreza y exclusión existentes hacían que la lógica de la focalización utilizada en los programas sociales y de desarrollo rural resulte excluyente; ya que era mayor la parte de la población objetivo o potencialmente beneficiaria que quedaba fuera, que los efectivamente beneficiados (de Dios, 1999). Más aun, cuando los constantes ajustes implementados al presupuesto de la política social provocaban una disminución en la cobertura de los, ya acotados, programas.

Durante el periodo neoliberal la variable de ajuste siempre fue el salario, por lo que el peso de las crisis cayó sobre los trabajadores. Los impactos de esta crisis social, económica y política de finales del siglo XX y principios del actual, hicieron necesaria la intervención más decidida del Estado en la implementación de políticas específicas para aliviar la situación.

Dentro de las políticas sociales, los PTFI crecieron muy fuertemente a partir de la posconvertibilidad, dando origen a la quinta etapa de la política social argentina. En primer lugar, lo hicieron principalmente a partir de los denominados programas de empleo y, en menor medida, otros de carácter asistencial. A estos, posteriormente se incluyeron los programas asociativos y de autoempleo, a través de programas específicos y complementarios a los anteriores. Desde 2009 comenzaron a desarrollarse programas de carácter universal. Por su parte, el sistema previsional, el otro componente importante de la política social para nuestra investigación, tuvo transformaciones estructurales en los años posteriores a la salida de la crisis de 2001. En la población rural estas medidas tuvieron un mayor impacto, considerando que históricamente su en la política social vinculada a los ingresos (principalmente jubilaciones y pensiones) fue muy baja, e inferior a la urbana; el carácter fuertemente contributivo del sistema social y las condiciones del trabajo agropecuario, con altas tasas de informalidad fueron las principales causas. La expansión de las políticas de protección, especialmente en niños, jóvenes y adultos mayores, se ve reflejada en las familias campesinas de El Cruce y Santa Marina. Para muchas de ellas resultan una fuente importante de recursos económicos y para otras una secundaria; sin embargo, son pocas las que no cuentan con estos ingresos.

En cuanto a las políticas de desarrollo rural, los programas de “nueva generación”, implementados a partir de finales de la década pasada, presentaron modificaciones respecto a los originados en la etapa neoliberal. Los cambios promovidos por estos programas significaron mejoras en el alcance y tiempo de ejecución de los proyectos, en el incremento de la inversión en acciones de desarrollo rural, en la incorporación activa de actores locales (estatales y de la sociedad civil) y de nuevas regiones. Sin embargo, no lograron el alcance pleno de los objetivos planteados, ni los resultados esperados en el combate de la pobreza rural, (Lattuada et al, 2015).

De acuerdo a la información recolectada durante el trabajo de campo realizado en las colonias El Cruce y Santa Marina con el objetivo de comprender las estrategias de reproducción de las familias campesinas, fue posible observar que los PTFI resultan importantes en la persistencia campesina, ayudan a generar una base de sustento, aunque en términos generales no son indispensables ni determinantes (puede serlo

para algunas). Para estas unidades domésticas, la posibilidad de contar con estos ingresos no representa un obstáculo para la búsqueda de otros recursos a través de la producción, comercialización, trabajo asalariado, etc.

Las condiciones productivas, tanto familiares (medios de producción y fuerza de trabajo) como externas (mercados principalmente), continúan siendo transcendentales en la permanencia de las familias campesinas en sus parcelas. Sin embargo, se observa una marcada preponderancia de las políticas sociales por sobre los programas de desarrollo rural. En el caso de las familias campesinas, estos últimos nunca pudieron consolidarse como un instrumento de reproducción importante. La falta de continuidad, escasez de recursos, focalización, limitado alcance, superposición de actividades, entre otras, parecen ser las principales causas de ello.

.....

*** Federico Muracciole**

Centro de Estudios Avanzados . Universidad Nacional de Córdoba - CEA/UNC. Córdoba, Argentina

Resumen de ponencia

“O PROCESSO DE EXTRANGEIRIZAÇÃO DE TERRAS NO BRASIL, UM PROBLEMA ECOPOLÍTICO”

*Nicolle Berti

Resumo: A crítica situação ecológica global evidenciada nos processos de esgotamento e privatização de bens naturais, degradação ambiental, mercantilização de bens comuns, e disputa por controle de recursos estratégicos, acompanhados de crescentes conflitos socioambientais na América Latina, nos sugere indagar sobre a internacionalização da problemática do meio ambiente e a complexificação das tensões entre os princípios de soberania e de responsabilidade dos Estados. Através deste artigo, buscaremos analisar os conflitos referentes ao controle de recursos estratégicos dos países latino americanos, com ênfase no caso brasileiro de estrangeirização de terra, sob a ordem neoliberal. A fim de expor que essa problemática da ecologia política faz sentido no contexto latino-americano porque parte do princípio de que os problemas ambientais afetam os indivíduos e grupos sociais mais vulneráveis dos países periféricos, enquanto as elites do norte global, são as maiores consumidoras de bens e recursos naturais e as maiores produtoras de resíduos, emissões e passivos ambientais.

A recente mobilização em torno da questão ambiental pode ser apresentada como uma síntese do conjunto de transformações que vêm ocorrendo na política global desde o final da Guerra Fria. Ao mesmo tempo que ela nasce desse novo contexto, representa e ressalta as suas contradições. E isso porque ela encerra em si mesma, por assim dizer, um processo de abertura, diversificação e complexificação da política, tanto no plano nacional quanto internacional, caracterizado pela inclusão de novos atores e de novas agendas na cena dos países centrais e periféricos. Mas, não apenas isso, o desafio ecológico que se impõe a todos nós, reflete o caráter predatório do modo de produção capitalista, consubstanciado nas relações de exploração que estabelece com os homens e a natureza.

Não só os efeitos e as responsabilidades pela degradação ambiental são difusos, como a necessidade de cooperação a esse respeito tornam evidentes o aumento da interação entre os planos doméstico e internacional, dificultando a discriminação das fronteiras entre o interno e o externo. O acirramento dos processos de globalização ocorridos desde a década de setenta até hoje tem, dessa forma, impactado as relações sociais contemporâneas no interior dos mais diversos países. Existe, nesse sentido, o diagnóstico de que a globalização financeira e a integração dos países ao regime internacional de comércio, somados à abertura de mercados verificada ao longo dos últimos quarenta anos e à massiva adesão à ideologia neoliberal no pós-1991, exerceriam uma força sobre a política doméstica, que levaria à homogeneização das políticas macroeconômicas e, por suposto, à diminuição da liberdade dos governos para adotarem discricionariamente um outro modelo de desenvolvimento mais

sustentável.

A região sofreu com a introdução de condicionalidades e restrições creditícias nos marcos do neoliberalismo, operadas por organismos financeiros internacionais, que universalizaram um projeto de desenvolvimento, sob o pretexto de critérios ambientais que traduziam exclusivamente as preocupações do mundo desenvolvido e não contemplavam a realidade social da região. Na atualidade, poder-se-ia afirmar que convivemos com duas realidades contrapostas no que diz respeito a questão ambiental atual. Se por um lado, há um consenso acerca do esgotamento do modelo de desenvolvimento atual, considerado insustentável a longo prazo, não só do ponto de vista econômico e ambiental, mas sobretudo no que se refere a justiça social, por outro lado, não se há adoção de nenhuma medida de transformação das instituições econômicas, sociais e políticas que sustentam o modelo vigente. A própria noção de sustentabilidade, amplamente difundida por organizações internacionais especializadas no tema, não questiona os processos institucionais e políticos que regulam a propriedade, o controle e o acesso à terra e uso de recursos naturais. Tampouco assistimos alguma medida efetiva de mudança de padrão de consumo nos países industrializados que determinam e operam a internacionalização da questão ambiental.

As empresas transnacionais, que exercem práticas predatórias quase nunca sofrem constrangimentos de responsabilização pela crise ambiental instalada atualmente, em que pese serem responsáveis por praticamente 80% do comércio mundial e por uma parcela expressiva de extensões de terras cultivadas para produtos de exportação. O mesmo sucede com as práticas de livre comércio, que não se prestam a reconhecer a relação de causalidade entre deterioração dos termos de intercâmbio e sobre-exploração de recursos, ou entre comércio e exportação de plantas industriais e tecnologias poluentes de países centrais para países periféricos.

A persistência da disparidade entre Norte e Sul global nesse sentido, permite indicar que os países em desenvolvimento sofrem significativamente os efeitos da crise ambiental global, com a crescente deterioração do meio ambiente, ocasionada pelos processos de agudização da divisão internacional do trabalho na contemporaneidade, em que países industrializados quando não transferem suas plantas produtivas para o sul global, ocasionando degradação ambiental e social sem nenhum tipo de responsabilização pelos danos causados, condicionam as economias periféricas a se especializarem na produção de monoculturas de comoditties, voltadas para alimentar os complexos agroindustriais nocivos ao ecossistema e as necessidades internas da realidade ecossocial de cada país, provocando um aprofundamento da exclusão social. Não podemos perder de vista, que os problemas ambientais antes de se constituírem desafios tecnológicos e ou financeiros, são oriundos de situações de desigualdade e exclusão social e de distribuição de poder local, regional e internacional. De modo que os problemas que compõem a agenda global do meio ambiente apresentam em resumo, desafios específicos para a região latino-americana, colocando para os países de nosso continente a necessidade de reposicionar-se frente ao mundo globalizado, repensando suas relações internacionais e a cooperação regional.

Essa proposição traz uma renovação do debate sobre as tensões entre meio ambiente, economia global e política internacional, na medida em que ordem geopolítica mundial se complexifica, e passa a compreender outros atores, para além dos Estados nacionais. Nesse interim, uma multiplicidade de atores que se encontram fora da

estrutura institucional formal passaram a mobilizar-se local e globalmente, para questionar o modelo de desenvolvimento vigente, suas insuficiências e suas consequências sociais, problematizando a causalidade entre a desigualdade social e a degradação ambiental e seus efeitos perversos sobre as populações periféricas, contestando a mercantilização e privatização de recursos naturais intermediada via de regra pelos Estados nacionais, uma vez que as autoridades governamentais dos países periféricos flexibilizam sua legislação ambiental, quando não subsidiam, as práticas predatórias das empresas do norte global em seus territórios.

De modo que as tensões entre os princípios de soberania e de responsabilidade no âmbito dos Estados se intensificou ao longo dessas duas últimas décadas, e a autonomia do poder decisório por parte dos Estados Nacionais, regidos pelo o princípio da soberania estatal, como locus exclusivo da política internacional, vem sendo cada vez mais contestada pela sociedade civil. De modo que, esses atores não estatais estão se utilizando dos foros externos (tanto os já existentes quanto criando novos), para disputar discursivamente ideias, valores, normas, projetos e práticas sociais. Assim a abordagem específica deste trabalho volta-se ao estudo do conceito de ecologia política, suas implicações do atual processo de land grabbing no Brasil no período do neoliberalismo,

.....

* Nicolle Berti

Universidade Estadual de Campinas UNICAMP. Campinas, Brasil

